

Indra Sistemas, S.A.

Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 e Informe de Gestión, junto con el informe de Auditoría independiente.

Cuentas Anuales Individuales
2025

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Indra Sistemas, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Indra Sistemas, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de tesorería y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por grado de avance

Descripción

La Sociedad reconoce los ingresos aplicando el método del grado de avance y grado de avance por hitos certificados en determinados contratos.

Este método de reconocimiento de ingresos afecta a un importe muy relevante del volumen total de la cifra de negocios y requiere la realización de estimaciones significativas por parte de la Dirección de la Sociedad, relativas principalmente al resultado previsto al final del contrato, a la valoración de los hitos certificados, al importe de gastos a incurrir al final de la obra, a la medición de la producción ejecutada en el periodo, o al registro contable de las modificaciones sobre el contrato inicial, todas ellas con impacto en los ingresos reconocidos en el ejercicio.

Estos juicios y estimaciones son realizados por los responsables de la ejecución de los contratos y posteriormente revisados en los diferentes niveles de la organización, así como sometidos a controles diseñados para asegurar la coherencia y razonabilidad de los criterios aplicados.

Por todo ello, la situación descrita ha sido considerada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido una combinación de pruebas de verificación de la eficacia operativa de los controles que mitigan los riesgos identificados en el proceso de reconocimiento de ingresos en contratos por grado de avance, conjuntamente con procedimientos sustantivos, tales como un análisis en detalle e individualizado de los principales contratos para evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por la Sociedad sobre el coste total y el ingreso total de los proyectos, los costes remanentes de finalización, la valoración de los hitos certificados, riesgos de contratos y otros parámetros que incluyen entre otros, el tratamiento contable de las modificaciones de los contratos aprobados por el cliente.

En este sentido, para una muestra representativa de contratos, hemos revisado que los ingresos registrados por la Sociedad resultan acordes a las condiciones reflejadas en dichos contratos, verificando el precio acordado para los mismos, la razonabilidad de los presupuestos de costes considerados y la consecución de los hitos futuros a partir de información histórica comparable y de indagaciones con el personal técnico de la Sociedad. También hemos analizado la razonabilidad del porcentaje de ejecución alcanzado a cierre del ejercicio, realizando una revisión posterior al cierre para constatar la no existencia de desviaciones no contempladas en los costes, en el grado de ejecución del contrato o en modificaciones al precio inicialmente acordado. Asimismo, hemos revisado la coherencia de las estimaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio anterior y los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 5.u y 24 de la memoria adjunta en relación con el reconocimiento de ingresos en contratos bajo el método de grado de avance resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Recuperación de activos intangibles

Descripción

La Sociedad tiene registrados unos activos intangibles correspondientes a aplicaciones informáticas y gastos de desarrollo por importe de importe de 80 y 89 millones de euros respectivamente, tal y como se indica en la nota 6 de la memoria.

La valoración de estos activos intangibles requiere que la Dirección realice juicios significativos, incluyendo la proyección de los flujos de caja operativos y la determinación de tasas de descuento y tasas de crecimiento a largo plazo que sean apropiadas, motivo por el que este aspecto ha sido considerado una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para abordar esta cuestión han incluido, entre otros, pruebas de verificación de la eficacia operativa de los controles que mitigan los riesgos identificados en el proceso de análisis de deterioro. Asimismo, hemos contado con la involucración de especialistas internos de valoración para evaluar la razonabilidad de los modelos y de las asunciones clave utilizadas.

Hemos evaluado la razonabilidad de las proyecciones de flujos de caja y de las tasas de descuento comparando las asunciones con datos obtenidos de fuentes internas y externas, y hemos realizado una evaluación crítica de los inputs claves de los modelos utilizados.

En particular, hemos comparado las tasas de crecimiento de ingresos con los últimos planes estratégicos y presupuestos aprobados, y hemos revisado que son consistentes con información de mercado, hemos evaluado la precisión histórica de la Dirección en el proceso de sus presupuestos y hemos cuestionado las tasas de descuento mediante la evaluación del coste de capital de la Sociedad y de organizaciones comparables, así como las tasas de crecimiento a perpetuidad, entre otros.

Adicionalmente, hemos evaluado que los desgloses de la Sociedad respecto de la prueba de deterioro cumplen con la normativa contable aplicable y que los desgloses sobre la sensibilidad de la prueba de deterioro a cambios en las asunciones clave reflejan adecuadamente los riesgos inherentes de las asunciones, todo ello descrito en la nota 6 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Sí, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Indra Sistemas, S.A. del ejercicio 2025 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Indra Sistemas, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y estas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Sociedad de fecha de 25 de febrero de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2025 nos nombró como auditores por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

DELOITTE AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Ana Sánchez Palacios
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22221

25 de febrero de 2026



DELOITTE AUDITORES, S.L.

2026 Núm. C126/00980
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Índice	Pág.
1) Naturaleza, Composición y Actividad de la Empresa	1
2) Bases de Presentación y aprobación de Cuentas Anuales	2
3) Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico	5
4) Aplicación de los Resultados	7
5) Normas de Registro y Valoración	8
6) Activos intangibles	34
7) Inmovilizado Material	37
8) Instrumentos financieros	41
9) Inversiones financieras no corrientes	44
10) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	47
11) Otros Instrumentos financieros	56
12) Existencias y activos contractuales	61
13) Clientes y otras cuentas a cobrar	62
14) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	64
15) Inversiones financieras a corto plazo	65
16) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	65
17) Fondos propios	66
18) Ajustes por cambios de valor	75
19) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	75
20) Provisiones para Riesgos y Gastos y pasivos contingentes	76
21) Deudas con entidades de crédito y obligaciones	84
22) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	92
23) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	92
24) Importe neto de la cifra de negocios	95
25) Otros ingresos de explotación	96
26) Consumos y otros aprovisionamientos	96
27) Gastos de Personal	96
28) Servicios exteriores	99
29) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	100
30) Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	100
31) Transacciones en Moneda Extranjera	101
32) Avals y Garantías	101
33) Situación Fiscal	103
34) Políticas de gestión de riesgos financieros y coberturas	119
35) Coberturas de riesgo	123
36) Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección	127

37)	Información comunicada por los Miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital	138
38)	Actividades de I+D+i	138
39)	Información sobre aspectos medioambientales	138
40)	Retribución a los Auditores	140
41)	Transacciones con Partes Vinculadas	141
42)	Acontecimientos Posteriores al Cierre	144
43)	Anexo I	146
44)	Anexo II	162
45)	Anexo III	171
46)	Anexo IV	188
47)	Anexo V	197

Indra Sistemas, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2025
Expresado en miles de euros

	31.12.2025	31.12.2024
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inmovilizado intangible (nota 6)	169.825	134.002
Desarrollo	88.591	64.338
Aplicaciones informáticas	79.849	63.670
Concesiones Administrativas	76	–
Fondo de comercio	1.309	5.994
Inmovilizado material (nota 7)	106.176	73.325
Terrenos y construcciones	18.071	16.976
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	88.105	56.349
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 8, 9 y 10)	2.590.463	1.669.788
Inversiones financieras a largo plazo (nota 8 y 11)	681.874	378.965
Instrumentos de patrimonio	366.404	123.673
Créditos a terceros	290.526	233.336
Derivados (nota 35)	5.060	736
Otros activos financieros	19.884	21.220
Activo por impuesto diferido (nota 33)	95.566	107.024
Total activo no corriente	3.643.904	2.363.104
ACTIVO CORRIENTE		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	108	108
Existencias (nota 12)	601.870	526.861
Materias primas y otros aprovisionamientos	160.393	144.540
Existencias y activos contractuales	390.931	338.305
Anticipos a proveedores	50.546	44.016
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 8 y 13)	923.658	456.976
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	676.696	247.918
Clientes empresas del grupo y asociadas	99.867	91.863
Deudores varios	6.062	2.833
Personal	933	2.521
Activos por impuesto corriente (nota 33)	55.728	35.616
Otros créditos con las administraciones públicas (nota 33)	84.372	76.225
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 8, 10 y 14)	213.602	242.453
Inversiones financieras a corto plazo (notas 8 y 15)	4.635	4.539
Créditos a empresas	693	668
Derivados (nota 35)	3.524	2.877
Otros activos financieros	418	994
Periodificaciones a corto plazo	5.532	6.283
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 16)	372.119	223.324
Total activo corriente	2.121.524	1.460.544
TOTAL ACTIVO	5.765.428	3.823.648

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2025

Indra Sistemas, S.A.
Balance al 31 de diciembre de 2025
Expresado en miles de euros

	31.12.2025	31.12.2024
PATRIMONIO NETO		
Fondos Propios (nota 17)	981.012	888.933
Capital	35.330	35.330
Capital escriturado	35.330	35.330
Prima de emisión	477.949	477.949
Reservas	731.477	703.608
Legal y estatutarias	7.066	7.066
Otras reservas	724.411	696.542
(Acciones propias)	(65.158)	(12.635)
Resultado del ejercicio (Pérdidas) / Beneficio	154.156	121.369
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(367.312)	(444.518)
Otros instrumentos de patrimonio neto	14.570	7.830
Ajustes por cambios de valor (nota 18)	141.437	(39.425)
Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto	179.189	-
Operaciones de cobertura	(1.053)	(6.935)
Diferencias de conversión	(36.699)	(32.490)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 19)	17.910	12.154
Total patrimonio neto	1.140.359	861.662
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisiones a largo plazo (nota 20)	30.256	27.815
Deudas a largo plazo (notas 8 y 21)	1.591.197	955.339
Obligaciones y otros valores negociables	-	90.294
Deudas con entidades de crédito y Organismos Públicos	1.092.169	241.775
Derivados (nota 35)	4.882	3.333
Otros pasivos financieros	494.146	619.937
Deudas a largo plazo empresas del grupo (nota 8 y 10)	2.678	3.663
Pasivos por impuesto diferido (nota 33)	75.689	16.912
Total pasivo no corriente	1.699.820	1.003.729
PASIVO CORRIENTE		
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	2
Provisiones a corto plazo (nota 20)	83.451	77.537
Deudas a corto plazo (nota 8 y 21)	500.065	262.357
Obligaciones y otros valores negociables	90.964	798
Deudas con entidades de crédito y Organismos Públicos y otros	254.759	180.260
Otros pasivos financieros	149.950	71.800
Derivados (nota 35)	4.392	9.499
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (nota 8 y 22)	796.260	655.780
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 8 y 23)	1.543.158	960.556
Proveedores	438.672	255.739
Proveedores empresas del grupo y asociadas	89.454	94.744
Acreeedores varios	84.095	26.224
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	34.859	34.159
Pasivos por impuesto corriente (nota 33)	6.387	5.528
Otras deudas con las administraciones públicas (nota 33)	126.520	72.302
Anticipos de clientes	763.171	471.860
Periodificaciones a corto plazo	2.315	2.025
Total pasivo corriente	2.925.249	1.958.257
TOTAL PASIVO	5.765.428	3.823.648

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2025

Indra Sistemas, S.A.

Cuentas Pérdidas y Ganancias para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025

Expresada en miles de euros

		2025	2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
1	Importe neto de la cifra de negocio (nota 24)	1.878.238	1.591.120
a)	Prestaciones de servicios	1.878.238	1.591.120
2	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (nota 12)	127.253	120.653
3	Trabajos realizados por la empresa para su activo (nota 6)	69.783	41.712
4	Aprovisionamientos (nota 26)	(882.156)	(702.765)
a)	Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(410.799)	(344.355)
b)	Trabajos realizados por otras empresas	(470.147)	(357.739)
d)	Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	(1.210)	(671)
5	Otros ingresos de explotación (nota 25)	76.078	49.458
a)	Ingresos accesorios y de gestión corriente	44.044	31.021
b)	Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (nota 19)	32.034	18.437
6	Gastos de personal (nota 27)	(618.391)	(522.964)
a)	Sueldos, salarios y asimilados	(459.458)	(389.954)
b)	Cargas sociales	(158.933)	(133.010)
7	Otros gastos de explotación	(362.090)	(345.582)
a)	Servicios exteriores (nota 28)	(359.913)	(329.727)
b)	Tributos	553	(1.956)
c)	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (nota 13 y 20)	(2.730)	(14.120)
d)	Otros gastos de gestión corriente	–	221
8	Amortización del inmovilizado (notas 6 y 7)	(37.959)	(36.859)
9	Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (nota 19)	6.751	6.812
10	Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado (nota 29)	7	(245)
b)	Resultados por enajenaciones y otras (nota 7)	7	(245)
	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	257.514	201.340
11	Ingresos financieros (nota 8)	43.048	44.558
a)	De participaciones en instrumentos financieros		
a.1	De empresas del grupo y asociadas	26.079	23.483
b)	De valores negociables y otros instrumentos de patrimonio		
b.1	De empresas del grupo y asociadas	6.708	7.935
b.2	De terceros	10.261	13.140
12	Gastos financieros (nota 8)	(77.315)	(76.588)
a)	Por deudas con empresas del grupo y asociadas	(22.523)	(25.329)
b)	Por deudas con terceros	(54.792)	(51.259)
14	Diferencias de cambio	1.918	(457)
15	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (nota 10 y 30)	(26.643)	(11.944)
a)	Deterioro y pérdidas	(26.643)	(11.944)
	RESULTADO FINANCIERO	(58.992)	(44.431)
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	198.522	156.909
16	Impuestos sobre beneficios (nota 33)	(44.366)	(35.540)
	RESULTADO EJERCICIO OPERACIONES CONTINUADAS	154.156	121.369
	RESULTADO DEL EJERCICIO (Pérdidas) / Beneficio	154.156	121.369

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2025

Indra Sistemas, S.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresados en miles de euros

	Miles de euros	
	2025	2024
RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	154.156	121.369
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	215.567	13.884
Por revalorización de instrumentos financieros:	238.919	–
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto (notas 11 y 18)	238.919	–
Por coberturas de flujo de efectivo	8.528	(5.875)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 19)	45.369	25.565
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(5.393)	(1.176)
Efecto impositivo	(71.856)	(4.630)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	(28.949)	(16.728)
Por coberturas de flujo de efectivo	(905)	1.561
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 19)	(37.694)	(23.865)
Efecto impositivo	9.650	5.576
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS	340.774	118.526

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2025

Indra Sistemas, S.A.

Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresados en miles de euros

Página 1 de 2

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip.en patrimonio propias	Resultado negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvencio- nes y donaciones	Total patrimonio neto
Saldo final al 31.12.24	35.330	477.949	703.608	(12.635)	(444.518)	121.369	7.830	(39.425)	12.154	861.662
I. Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	154.156	-	180.862	5.756	340.774
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	28.105	(52.523)	-	(43.923)	-	-	-	(68.341)
1. Aumentos/(Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(43.923)	-	-	-	(43.923)
5. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	28.001	(52.523)	-	-	-	-	-	(24.522)
6. Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Otras operaciones con socios y propietarios	-	-	104	-	-	-	-	-	-	104
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(236)	-	77.206	(77.446)	6.740	-	-	6.264
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	(476)	-	-	-	6.740	-	-	6.264
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	240	-	77.206	(77.446)	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.25	35.330	477.949	731.477	(65.158)	(367.312)	154.156	14.570	141.437	17.910	1.140.359

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2025

Indra Sistemas, S.A.

Estados totales de cambios en el Patrimonio Neto para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresados en miles de euros

Página 2 de 2

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip.en patrimonio propias	Resultado negativos ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambio de valor	Subvencio- nes y donaciones	Total patrimonio neto
Saldo final al 31.12.23	35.330	477.949	741.878	(32.960)	(452.558)	52.203	21.090	(35.307)	10.879	818.504
I. Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	121.369	-	[4.118]	1.275	118.526
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	21.987	20.325	-	(44.100)	-	-	-	(1.788)
1. Aumentos/(Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(44.100)	-	-	-	(44.100)
5. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	-	-	10.314	20.325	-	-	-	-	-	30.639
6. Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocio	-	-	13.257	-	-	-	-	-	-	13.257
5. Otras operaciones con socios y propietarios	-	-	(1.584)	-	-	-	-	-	-	(1.584)
III. Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(60.257)	-	8.040	(8.103)	(13.260)	-	-	(73.580)
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	[60.320]	-	-	-	[13.260]	-	-	[73.580]
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	63	-	8.040	[8.103]	-	-	-	-
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.24	35.330	477.949	703.608	(12.635)	(444.518)	121.369	7.830	(39.425)	12.154	861.662

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2025

Indra Sistemas, S.A.

Estado de Flujos de Tesorería para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Miles de euros	
	2025	2024
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4)	137.427	172.445
1. Resultado antes de impuestos	198.522	156.909
2. Ajustes del resultado	72.404	78.346
Amortización del inmovilizado (notas 6 y 7)	37.959	36.859
Gastos financieros (+) (nota 8)	77.315	76.588
Diferencias de cambio	(1.918)	457
Ingresos financieros (-) y variación del Valor Razonable en instrumentos financieros (nota 8)	(43.048)	(44.558)
Otros ajustes del resultado (netos)	2.096	9.000
Reversión/ dotación por deterioro de participaciones en empresas del grupo (nota 10 y 30)	26.643	11.944
Gastos de personal (nota 20)	9.085	8.811
Deterioro de existencias (nota 12)	1.210	671
Garantías de proyectos (nota 20)	5.833	9.459
Deterioro insolvencias de clientes y deudores (nota 13)	(2.943)	4.661
Otros ajustes al resultado	956	38
Hiperinflación	104	(1.580)
Reversión/ dotación por deterioro Instrumentos de Patrimonio (nota 11 a)	-	-
Resultado Inmovilizado material e inmaterial (notas 7 y 29)	(7)	245
Subvenciones (nota 19)	(38.785)	(25.249)
3. Cambios en el capital corriente	(75.873)	11.207
a) Existencias (+/-)	(136.290)	(121.949)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(480.635)	21.322
c) Otros activos y pasivos (+/-)	1.353	(606)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	539.699	112.440
4. Otro flujo de efectivo de las actividades de explotación	(57.626)	(74.017)
Pago de intereses	(61.381)	(70.173)
Cobro de dividendos	26.079	24.167
Cobro de intereses	16.969	21.127
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(39.293)	(49.138)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2)	(1.052.857)	(40.557)
1. Pagos por inversiones :	(1.053.554)	(101.321)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio (nota 10)	(953.647)	(42.980)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (nota 6 y 7)	(95.595)	(56.591)
Otros activos financieros	(4.312)	(1.750)
2. Cobros por desinversiones:	697	60.764
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio (nota 10)	624	503
Otros activos financieros	73	60.261
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3)	1.064.225	(118.952)

1. Cobros/([Pagos] por instrumentos de patrimonio:	(29.645)	(27.383)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (nota 17)	(578.032)	(150.124)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (nota 17)	547.296	121.357
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (nota 19)	1.091	1.384
2. Cobros/([Pagos] por instrumentos de pasivo financiero:	1.137.793	(47.469)
Emisión de deudas con entidades de crédito (nota 21)	1.304.855	56.220
Devolución y amortización de Obligaciones y otros valores negociables (nota 21)	–	(150.000)
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (nota 21)	(351.312)	(44.482)
Préstamos Inter grupo	184.250	90.793
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio :	(43.923)	(44.100)

D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO

E) AUMENTO/([DISMINUCIÓN] NETO DE LOS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES (A+B+C)	148.795	12.936
--	---------	--------

F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	223.324	210.388
--	---------	---------

G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)	372.119	223.324
---	---------	---------

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO

Caja y bancos	372.119	223.324
---------------	---------	---------

TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	372.119	223.324
--	---------	---------

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2025

Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

1) Naturaleza, Composición y Actividad de la Empresa

Indra Sistemas, S.A. es el resultado de la fusión, en 1992, de los Grupos CESELSA e INISEL.

Indra Sistemas, S.A., en adelante la Sociedad, adoptó su actual denominación por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 9 de junio de 1993. Su domicilio social está situado en la Avenida de Bruselas 35, Alcobendas (Madrid).

El objeto social de la Sociedad se corresponde con las siguientes actividades:

a) El diseño, desarrollo, investigación, ingeniería [incluida la robótica], producción, fabricación, suministro, integración, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y compraventa de todo tipo de sistemas, equipos, soluciones, plataformas y productos –incluidos vehículos automotores, vehículos autónomos o automatizados, buques, aeronaves y dispositivos o vehículos aéreos y espaciales– para usos civiles y militares que hagan uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones [informática, electrónica y comunicaciones], así como de cualquier parte o componente de los mismos, incluyendo material energético y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación, siendo de aplicación a cualquier campo o sector.

En relación con la actividad de ingeniería contenida en el apartado anterior, queda fuera del ámbito de la Ley 2/2007, de 15 de marzo, de Sociedades Profesionales, en el sentido de que no es ejercitada directamente por la Sociedad, sino que ésta sirve de intermediación entre los profesionales vinculados a la Sociedad por cualquier título con titulación oficial que la ejercen y el cliente o solicitante de la prestación de dicha actividad profesional.

b) La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la ordenación del territorio y el medioambiente; la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos, así como la dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades.

c) La prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.

Si para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social, se exigiera alguna autorización administrativa, o la inscripción en registros públicos, dichas actividades no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades algún título profesional, autorización o inscripción en registros especiales, deberán ejercitarse por quien ostente dicho título.

Las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades o entidades jurídicas con objeto idéntico, análogo, accesorio o complementario de tales actividades.

El código [CNAE] que mejor describe la actividad principal es el número 62.1 [Actividades de programación informática], además de los números 62.09 [Otros servicios relacionados con las tecnologías de la información y la informática], 62.02 [Actividades de consultoría informática], 61.90 [Otras actividades de telecomunicaciones], 30.32 [Construcción aeronáutica y espacial militar y su maquinaria], 30.40 [Fabricación de vehículos militares de combate] y 33.18 [Reparación y mantenimiento de vehículos de combate, buques, embarcaciones, vehículos aéreos y espaciales militares].

La Sociedad es partícipe en diversas actividades conjuntas con otros partícipes, que han sido integrados en las Cuentas Anuales de conformidad con los criterios expuestos en la nota 5. La información relativa a las actividades conjuntas, que adoptan la forma de Uniones Temporales de Empresas [UTEs] se presenta en la nota 41.

Adicionalmente, la Sociedad opera en diferentes geografías a través de Establecimientos Permanentes, Sucursales y Oficinas de representación (Alemania, Arabia, Argelia, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, China, Colombia, Corea, Costa Rica, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Estonia, Filipinas, Grecia, Holanda, Honduras, India, Indonesia, Irlanda, Israel, Kazajistán, Kuwait, Libia, Lituania, Malasia, Marruecos, Nigeria, Noruega, Omán, Panamá, Puerto Rico, Reino Unido, República Dominicana, Rumanía, Senegal, Tailandia, Túnez, Turquía, Polonia, Uruguay, Vietnam y Zambia). Los Estados Financieros de dichos establecimientos permanentes han sido integrados en los Estados Financieros de la Sociedad del ejercicio 2025 y 2024.

Tal y como se describe en la nota 10, la Sociedad posee participaciones en sociedades dependientes, asociadas y multigrupo. En consecuencia, la Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. La presentación de Cuentas Anuales Consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. La información relativa a las participaciones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se presenta en los Anexos I y II.

El Consejo de Administración de Indra Sistemas, S.A. formula el 25 de febrero de 2026 las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2025 (el 26 de febrero de 2025 se formularon las del ejercicio 2024), que muestran unos resultados anuales positivos atribuidos a la Sociedad Dominante de 435.829 m€ y un patrimonio neto consolidado de 1.992.762 m€ [resultado positivo por importe de 277.541 m€ y patrimonio neto por importe de 1.314.706 m€ en 2024]. Las Cuentas Anuales Consolidadas se depositan en el Registro Mercantil de Madrid.

2) Bases de Presentación y aprobación de Cuentas Anuales

Marco Normativo

Estas cuentas anuales se han formulado por el Consejo de Administración, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, y sus Adaptaciones sectoriales y, en particular, a la normativa Circular a la Circular 5/2015 de 28 de octubre de 2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han formulado a partir de los registros contables de Indra Sistemas, S.A. y de las Uniones Temporales de Empresas (UTEs) integradas, al considerarse actividades conjuntas de la Sociedad. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 se han preparado de acuerdo con el Marco Normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las Cuentas Anuales del ejercicio 2025, que han sido formuladas el 25 de febrero de 2026, serán aprobadas por la Junta General ordinaria de accionistas sin modificación alguna.

Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Moneda funcional y de presentación

Las Cuentas Anuales se presentan en euros, redondeados a miles(m€), por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Las operaciones en las monedas extranjeras se incluyen de conformidad con las políticas establecidas en la nota 5 q).

Comparación de la información

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, del Estado de Flujos de Efectivo y de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 aprobadas por la Junta General ordinaria de accionistas, celebrada el 26 de junio de 2025.

En el ejercicio anterior, se llevó a cabo la segregación del negocio de Espacio a favor de una nueva sociedad denominada Indra Espacio S.L.U. que fue elevada a público ante el notario de Alcobendas [Madrid], D. Gerardo Von Wichmann Rovira, el 1 de julio de 2024, bajo el número 2.675 de orden de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 3 de julio de 2024. Dicha segregación tuvo efectos retroactivos desde el 1 de enero del ejercicio 2024. El proyecto de segregación supuso una transmisión en bloque por parte de la Sociedad [entidad segregada] de una parte de su patrimonio que constituye una unidad económica autónoma formada por la totalidad de los activos, pasivos, derechos, obligaciones y medios humanos y materiales afectos al negocio de Espacio por importe de 28.043 m€ [Anexo VI pág 1]

El propósito de la segregación fue la filialización de la Unidad Económica del Negocio de Espacio. De este modo, el Negocio de Espacio se desarrolla por una entidad jurídica independiente que permite realizar una gestión de riesgos, comercial y económico-financiera más eficiente, en particular, obtener las siguientes ventajas, que constituyen los motivos económicos que justifican la misma:

- Mayor independencia de las funciones del Negocio de Espacio
- Mayor eficiencia en la gestión, control y seguimiento del Negocio de Espacio
- Mayor promoción de la especialización de esta área de negocio y
- Mejor posicionamiento frente a clientes

El Negocio de Espacio segregado forma parte de la UGE de Defensa y Seguridad.

Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio actual, la Sociedad no ha cambiado su criterio contable respecto al ejercicio anterior.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales requiere que la Dirección establezca juicios de valor, haga estimaciones y asuma hipótesis que afectan a la aplicación de políticas contables y a los importes de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones e hipótesis utilizadas se han basado en la experiencia, buena fe, mejor estimación y en otros factores históricos que hacen que los resultados sean razonables en estas circunstancias. No obstante, los resultados podrían ser diferentes en caso de utilizarse otras estimaciones, o acontecimientos futuros y otros factores no previstos por la Sociedad.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de las Cuentas Anuales son:

- La actividad principal de la Sociedad se basa en la ejecución de proyectos contratados con clientes. Para los contratos de obra y mantenimiento, la Sociedad aplica el denominado método del porcentaje de realización (grado de avance) para el registro contable de las ventas, por ser el método más adecuado para el reflejo de la imagen fiel. Por otro lado, se reconocerá ingreso cuando se cuente con la aceptación o certificación del cliente (Hitos Certificados). El margen del contrato se reconocerá de forma uniforme durante toda la vida del mismo y mantendrá la adecuada correlación entre ingresos y gastos. La Dirección revisa continuamente todas las estimaciones de los proyectos y las ajusta consecuentemente (ver nota 5 u).
- La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado (ver nota 5 g).
- La Sociedad analiza, al menos una vez al año, si existen indicios de deterioro en los instrumentos de patrimonio en cuyo caso realiza la prueba de deterioro (ver nota 5 g.1).
- Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se capitalizan en la cuenta “Gastos de Desarrollo” cuando es probable que generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado. Los activos intangibles son amortizados en base a las mejores estimaciones de vidas útiles de los mismos. La estimación de estas vidas útiles exige un cierto grado de subjetividad, por lo que éstas se determinan en base al análisis de los correspondientes departamentos técnicos para que queden debidamente acreditadas (ver nota 5 c).
- La Sociedad estima la vida útil de los activos materiales e intangibles con el fin de calcular la amortización de los distintos elementos del inmovilizado. La determinación de la vida útil requiere estimaciones sobre la evolución tecnológica esperada, lo que implica un grado significativo de juicio. La necesidad de evaluar un posible deterioro implica tomar en consideración factores como la obsolescencia tecnológica, la cancelación de determinados proyectos y otros cambios en las circunstancias estimadas (ver notas 5 c y 5 d).
- Adicionalmente la Sociedad realiza la prueba de deterioro anual del fondo de comercio. La determinación del valor recuperable de una división a la que se ha asignado el fondo de comercio implica el uso de estimaciones por la Dirección. El valor recuperable es el mayor del valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. La Sociedad generalmente utiliza métodos de descuento de flujos de efectivo para determinar dichos valores. Los cálculos de descuento de flujos de efectivo se basan en las proyecciones a 5 años de los presupuestos aprobados por la Dirección. Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Los flujos de efectivo a partir del quinto año se extrapolan utilizando tasas de crecimiento individuales. Las hipótesis clave para determinar el valor razonable menos costes de venta y el valor en uso incluyen las tasas de crecimiento, la tasa media ponderada de capital y los tipos impositivos. Las estimaciones, incluyendo la metodología empleada, pueden tener un impacto significativo en los valores y en la pérdida por deterioro de valor (ver nota 5 b).
- La Sociedad está sujeta a procesos regulatorios y legales y a inspecciones gubernamentales en varias jurisdicciones. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia la Dirección ejerce un juicio significativo, en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe (ver nota 5 l).
- Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. La Sociedad tiene que realizar estimaciones para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se puede registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias impositivas (ver nota 5 o).

- El cálculo de provisiones por contratos onerosos está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. La Sociedad reconoce provisiones por contratos onerosos cuando la estimación de los costes totales excede a la de los ingresos por contrato esperados. Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información por grado de avance (ver nota 5 l).

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en Cuentas Anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

A 31 de diciembre de 2025, el Balance de Situación presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 803.725 m€. No obstante la Sociedad tiene concedidas líneas de crédito no dispuestas por importe de 885.000 m€ (ver nota 21 c) que garantizan el acceso a liquidez en el corto plazo.

3) Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico

Guerra de Ucrania

La guerra iniciada con la invasión de Ucrania por parte de Rusia en 2022 ha tenido un gran impacto geopolítico de alcance global, con especial repercusión en Europa. La situación actual del conflicto continúa siendo de estancamiento y elevada incertidumbre sobre su desenlace futuro. Los intentos de terceros países por fomentar conversaciones de paz o una tregua duradera, hasta ahora no han dado fruto.

Debido a la guerra en Ucrania, Europa ha experimentado un cambio de paradigma en relación a su autonomía en Defensa. Este se ha visto propiciado, entre otros motivos, por la reiterada petición de EEUU hacia los países europeos de la OTAN para que asuman una mayor responsabilidad sobre su propia Defensa. En la cumbre de la OTAN de junio de 2025 se aprobó un nuevo objetivo de gasto en Defensa para 2035, equivalente al 5% del PIB. El 3,5% será gasto en Defensa de acuerdo con la definición OTAN, con el 1,5% restante destinado a la protección de infraestructuras críticas, ciberseguridad, resiliencia y el refuerzo de la base industrial de Defensa.

Por su parte, España ha reafirmado su compromiso con los objetivos de capacidades establecidos en la Alianza, aunque espera alcanzarlos con un nivel de gasto inferior. En concreto, España ha puesto en marcha 31 nuevos programas para alcanzar el 2% del PIB en Defensa ya en 2025. En este contexto, las perspectivas de Indra en el negocio de Defensa y Seguridad para los próximos años son muy positivas. En lo que respecta al impacto directo del conflicto en Indra, la compañía cesó sus operaciones en Rusia y Ucrania al inicio del mismo. No obstante, la compañía no contaba con operaciones relevantes en ninguno de estos países.

Nuevo ciclo político en EEUU

El nuevo mandato de Trump iniciado en enero de 2025 ha marcado el comienzo de un nuevo ciclo político en EEUU, desencadenando cambios relevantes en su política exterior y económica. Uno de los elementos más destacados es la nueva política arancelaria, donde se han renegociado acuerdos con distintos países y bloques económicos, buscando condiciones más favorables para EEUU en los intercambios con aquellos países con los que existe un déficit comercial relevante.

El giro en la política exterior y económica estadounidense ha llevado a los gobiernos europeos a replantearse tanto su estrategia comercial como su enfoque en materia de Defensa y Seguridad. El Gobierno de EEUU ha sido el principal impulsor de la aprobación del nuevo compromiso de gasto en Defensa de la OTAN (5% del PIB), con el objetivo de que los países europeos asuman una mayor responsabilidad sobre su propia Defensa.

Indra monitoriza la situación para poder tomar las medidas necesarias a su alcance y adaptarse a los distintos cambios que vayan sucediendo. En todo caso, se estima que el impacto para la compañía de potenciales nuevos aranceles entre EEUU y la Unión Europea sería limitado.

Conflictos en Oriente Medio

El ataque terrorista de Hamás sobre Israel en octubre de 2023 reavivó un conflicto latente en la región desde hace décadas. La firme respuesta de Israel sobre la Franja de Gaza ha generado rechazo por parte de diversos países europeos, entre ellos España. En concreto, España ha decretado un embargo al comercio con Israel de material de Defensa y de doble uso.

Adicionalmente, el conflicto ha tenido repercusión en toda la región durante varios años, con enfrentamientos entre Israel y la milicia Hezbollah en el Líbano, así como la disrupción en las rutas marítimas que atraviesan el Canal de Suez, debido al riesgo de ataque de las milicias hutíes. Otra de las ramificaciones del conflicto han sido los episodios de enfrentamiento directo entre Israel e Irán, que incluso han contado con una implicación directa de EEUU, tanto en el plano militar como en el diplomático.

Tras la mediación de varios países, en octubre de 2025 se alcanzó un alto el fuego entre Israel y Hamás. El acuerdo ha permitido recuperar parcialmente la estabilidad en la región, facilitando el retorno a la normalidad en las rutas marítimas comerciales, con el consiguiente impacto positivo para el comercio de mercancías entre Europa y Asia.

Desde Indra no identificamos hasta la fecha un impacto significativo en nuestra actividad, pero continuaremos monitorizando la situación de cara a posibles afectaciones a nuestra cadena de suministro. Antes de la entrada en vigor en España de la prohibición del comercio de material de Defensa y de doble uso con Israel, Indra apenas utilizaba proveedores israelíes, contando con alternativas suficientes para no ver afectada su cadena de suministro.

Tipos de interés

Durante el ejercicio 2025, el entorno de tipos de interés ha continuado caracterizándose por un elevado grado de incertidumbre, en un contexto condicionado por factores macroeconómicos y geopolíticos. Las decisiones de política monetaria adoptadas por los principales bancos centrales han seguido estando estrechamente vinculadas a la evolución de la inflación y del crecimiento económico, así como a los riesgos derivados del contexto internacional.

A lo largo del ejercicio, las expectativas de mercado respecto a la evolución futura de los tipos de interés han mostrado variaciones relevantes, reflejando la sensibilidad de dichas expectativas a la información económica disponible y a los acontecimientos geopolíticos. En este escenario, no resulta posible anticipar con precisión el nivel en el que se situarán los tipos de interés en el medio plazo.

Indra continúa monitorizando de forma permanente la evolución de los mercados financieros y gestiona su estructura de financiación conforme a las políticas internas aprobadas, con el objetivo de mantener un perfil financiero equilibrado y una adecuada gestión del riesgo de tipo de interés, sin que se hayan producido incidencias significativas durante el ejercicio derivadas de la evolución de los tipos de interés.

Incertidumbre en materia de regulación de sostenibilidad

A raíz de la publicación del Informe Draghi 2024 sobre la competitividad de la UE, en el que se alertaba de la sobrecarga normativa en materia de sostenibilidad que enfrentaban las empresas europeas, la Comisión Europea ha iniciado en 2025 un proceso de revisión y simplificación de su marco regulatorio en este ámbito.

En concreto, la aprobación del Paquete Ómnibus I en febrero de 2025 supone la modificación y el aplazamiento de las obligaciones impuestas por tres de las normativas clave, la Directiva sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés), la Directiva sobre Diligencia Debida en sostenibilidad corporativa (CSDDD) y el Reglamento de la Taxonomía verde de la UE para actividades sostenibles, generando una notable incertidumbre en el reporte no financiero de las compañías europeas.

En España, al no haberse finalizado el proceso legislativo de transposición de la CSRD al ordenamiento jurídico español en el momento en el que aparece el Paquete Ómnibus I, se prevé la modificación del anteproyecto de ley en el que se estaba trabajando para alinearse con los cambios introducidos por el Paquete Ómnibus. Por lo tanto, sigue vigente la normativa española previa de reporte (Ley 11/2018 sobre Estado de Información No Financiera).

Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Más allá del contexto de incertidumbre normativa y que afecta especialmente al reporte, Indra considera la sostenibilidad como un pilar transversal dentro de su Plan Estratégico “Leading the Future” y continúa avanzando en la implementación de su Plan ESG con horizonte temporal 2024-2026.

4) Aplicación de los Resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a su Junta General de Accionistas, la distribución de un dividendo equivalente a 0,30 euros por acción. La propuesta de aplicación de resultados es la siguiente:

Base de Reparto	Euros
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	154.156.046,65
Total	154.156.046,65
Dividendo	52.996.320,60
Resultados negativos de ejercicios anteriores	101.159.726,05
Total	154.156.046,65

La propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2025 ha sido formulada por sus respectivos Administradores y está pendiente de aprobación por la correspondiente Junta General de Accionistas y no ha sido incluido como un pasivo en estos Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025. El importe total del dividendo acordado se entenderá aumentado o reducido en la cuantía precisa para que la cantidad a percibir por cada acción en circulación se mantenga en 0,30€ brutos por acción [0,25€ por acción en 2024], excluida la autocartera, en aplicación de lo previsto en el artículo 148, apartado a), de la Ley de Sociedades de Capital ajustándose consecuentemente el importe asignado a la “compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores”. El pago de este dividendo no tendrá ninguna consecuencia fiscal para la Sociedad.

Asimismo, la aplicación de resultados del 2024 fue la siguiente:

Base de Reparto	Euros
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	121.369.367,00
Total	121.369.367,00
Dividendo	44.163.600,50
Resultados negativos de ejercicios anteriores	77.205.766,50
Total	121.369.367,00

5) Normas de Registro y Valoración

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente en los ejercicios presentados en estas Cuentas Anuales.

Las más importantes son las siguientes:

a. Combinaciones de negocio

La Sociedad ha aplicado la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto 1514/2007 por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2007, fecha de transición al Plan General de Contabilidad, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las combinaciones de negocios efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios y normas contables vigentes anteriormente, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

Las combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2010, se reconocen aplicando el método de adquisición establecido en la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de Contabilidad modificada por el artículo 4 del Real Decreto 1159/2010, por el que se aprueban las normas para la formulación de las Cuentas Anuales consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.

En las combinaciones de negocios, excepto las fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de un negocio entre empresas del grupo, la Sociedad aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que la Sociedad obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio neto emitidos por la Sociedad a cambio del control del negocio adquirido. Asimismo, el importe de la contraprestación adicional cuyo desembolso depende de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, forma parte del coste de la combinación por su valor razonable en la fecha de la adquisición.

El coste de la combinación de negocios excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

Los costes de emisión de instrumentos de patrimonio y de pasivo, no forman parte del coste de la combinación de negocios, sino que se reconocen siguiendo los criterios de valoración aplicables a estas transacciones.

En la fecha de adquisición, los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos (activos netos identificables) del negocio adquirido se registran por su valor razonable. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, la Sociedad reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos netos identificables del negocio adquirido se registra como fondo de comercio.

Las aportaciones no dinerarias que se realizaron a lo largo del año 2018 se han registrado teniendo en cuenta el apartado 2.1 de la Norma 21 de Registro y Valoración del Plan General de Contabilidad, que incluye la consideración del valor contable de los activos netos en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se ha realizado la operación, con independencia del valor por el que estén registradas las participaciones en el balance individual de la Sociedad. La Sociedad ha registrado esta diferencia en reservas voluntarias.

b. Fondo de Comercio

Los fondos de comercio procedentes de combinaciones de negocios se registran en el activo del Balance, cuando se produce un exceso del coste de adquisición sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables en las empresas adquiridas en la fecha de intercambio.

Hasta el ejercicio 2015, los fondos de comercio no se amortizaban. Asimismo, existía una obligación de dotar una reserva indisponible de al menos el 5% anual del fondo de comercio en el reparto del resultado del ejercicio. Si no existía beneficio, o éste era insuficiente, se empleaban reservas de libre disposición.

A juicio de los administradores, este activo tiene vida útil indefinida, si bien, por convención contable, derivada del RD 602/2016 de 2 de diciembre, se amortiza en 10 años de manera lineal.

No obstante, la Sociedad analiza anualmente el posible deterioro del valor de dichos fondos de comercio de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado e).

La pérdida por deterioro reconocida en el fondo de comercio no es objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

Cada segmento está formado por una UGE que engloba el conjunto de las capacidades necesarias para el desarrollo de los distintos productos ofrecidos dentro de cada segmento.

Hasta el ejercicio 2022, la Sociedad tenía dos mercados verticales (Mobility y Defensa y Seguridad); estos productos individuales o mercados verticales no podían considerarse como una UGE debido a que éstos no podían establecerse como activos que generaran flujos de caja independiente al ser fuertemente interdependiente y ser necesario el uso de elementos y recursos comunes (nota 5 t).

Cada UGE identificada se beneficiaba de las sinergias por motivos económicos y operativos de los fondos de comercio asignados como consecuencia de las combinaciones de negocio.

Tal y como se indica en la nota 2, el 3 de julio del 2023 [Otra Información Relevante CNMV con número de registro 23410] se aprobó una nueva estructura organizativa, donde se incorporaban en el Grupo cuatro áreas de negocio: Defensa y Seguridad, Gestión de Tráfico Aéreo, Mobility y Tecnologías de la Información (Minsait), en las que sus responsables gestionarán end to end la cuenta de resultados del área y tendrán reporte directo al CEO.

c. Otros activos intangibles

Los activos intangibles se registran por su precio de adquisición o coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe “Trabajos efectuados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado por el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Anualmente se ajusta en su caso cualquier disminución de su valor tal y como se describe en el apartado e) de esta nota.

Los activos incluidos en este apartado son los siguientes:

1. Gastos de Desarrollo:

Recogen los costes directos incurridos en desarrollos específicamente individualizados por proyectos.

Los gastos relacionados con proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo correspondiente, excepto en el caso de costes incurridos en proyectos de desarrollo, que se capitalizan en la cuenta “Gastos de Desarrollo” dentro del epígrafe de inmovilizado intangible, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.

- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, en el caso de existir mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del proyecto, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completarlo y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Los gastos de desarrollo sólo se activan cuando existe la certidumbre de que, con independencia de su éxito comercial, se van a generar ingresos futuros que compensan el coste activado por dicho proyecto.

En el caso de los proyectos de desarrollo la Sociedad efectúa los correspondientes análisis de deterioro, por si procede efectuar corrección valorativa. Los gastos de desarrollo, a medida que cumplen con la definición de activo de gastos de desarrollo, se registran directamente en esta categoría. Una vez finalizados, se traspasan a aplicaciones informáticas y comienza su amortización.

La amortización de los gastos de desarrollo (que se traspasan a aplicaciones informáticas) comienza cuando el activo está disponible para su utilización una vez finalizado el proceso de desarrollo y superadas las pruebas y controles de calidad aplicables en cada caso.

II. Aplicaciones informáticas:

Los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o derecho de uso de programas informáticos solo son activados cuando dichos programas contribuyan a la generación de ingresos.

En ningún caso, los importes activados incluyen los costes derivados de la modificación o modernización de los programas que estén operativos en la Sociedad, ni los correspondientes a trabajos realizados por otras empresas por la revisión, consultoría o formación del personal para la implantación de dichos programas.

Las aplicaciones informáticas procedentes de combinaciones de negocios se registran por el valor razonable del activo adquirido identificable en la fecha de intercambio.

El coste de los proyectos de desarrollo terminados, que se traspasan a aplicaciones informáticas se imputan a resultados, a través de la cuenta de amortizaciones, mediante la aplicación de una cuota de amortización en función de la vida útil estimada.

Patentes, licencias, marcas y similares: Se presenta por el valor de adquisición y se amortiza en el período de la explotación de los derechos a que da lugar la posesión de la propiedad industrial.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

III. Vida útil y Amortizaciones:

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido, si la vida útil es finita o indefinida.

A estos efectos, se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo. A juicio de los administradores, estos activos tienen vida útil indefinida, si bien, por convención contable, derivada del RD 602/2016 de 2 de diciembre, se amortiza en 10 años de manera lineal. Hasta el 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tenía activos intangibles con vida útil indefinida por importe de 19.948 m€ correspondientes a la compra de los derechos de mantenimiento de las aplicaciones realizada en el año 2010. Durante el 2016 la Sociedad procedió a amortizarlo en 10 años. No obstante, para los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, se comprobaba su deterioro de valor con una periodicidad anual o con anterioridad, si existían indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes periodos medios de vida útil:

	Años de vida útil estimada
Patentes, licencias, marcas y similares	10 años
Aplicaciones informáticas	De 1 a 10 años

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación, y por tanto se contabiliza prospectivamente.

La Sociedad no tiene ningún activo con valor residual.

d. Inmovilizado Material

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los bienes de inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria de capital se valoran por su valor razonable en el momento de la aportación.

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1983 está valorado a su coste de adquisición o al valor de aportación por los accionistas, actualizado de acuerdo con las disposiciones de la Ley 9/1983, de 13 de julio. Las adiciones posteriores a 1983 se han valorado al menor del coste de adquisición o valor recuperable.

Como consecuencia de la incorporación del Subgrupo INISEL y la subsiguiente fusión de Indra Sistemas e INISEL con efectos de 1 de enero de 1993, se registró un mayor valor asignado por terceros expertos independientes a determinados elementos del inmovilizado material (ver nota 7).

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes. Por su parte, los gastos de mantenimiento y reparación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste o los asignados por terceros expertos independientes, siguiendo el método lineal durante los siguientes períodos medios de vida útil estimados:

	Años de vida útil
Construcciones	50
Instalaciones técnicas y maquinaria, y otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos procesos de información	4
Elementos de transporte	7
Otro inmovilizado material	10

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material a cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como cambio de estimación, y por tanto se contabiliza prospectivamente.

e. Deterioro en el Valor de Activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, la Sociedad comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio, a los inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida y el de los inmovilizados intangibles que todavía no estén en condiciones de uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, si la Sociedad tiene dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos de investigación y desarrollo en curso, los importes registrados en el balance se reconocen directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado intangible de la cuenta de pérdidas y ganancias, no siendo reversibles.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

No obstante, la Sociedad determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- I. Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- II. El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

La Sociedad utiliza en el ejercicio corriente los cálculos detallados efectuados en un ejercicio anterior del importe recuperable de una UGE en la que se ha integrado un inmovilizado intangible de vida útil indefinida o fondo de comercio, siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- I. Los activos que componen esa unidad no han cambiado significativamente desde el cálculo del importe recuperable más reciente;
- II. el cálculo del importe recuperable más reciente dio lugar a una cantidad que excedía del importe en libros de la unidad por un margen significativo; y
- III. basándose en un análisis de los hechos que han ocurrido, y de las circunstancias que han cambiado desde que se efectuó el cálculo más reciente del importe recuperable, la probabilidad de que la determinación del importe recuperable corriente sea inferior al importe en libros corriente de la unidad, sea remota.

La Sociedad distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGES a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGES, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de éstas.

Cada UGE identificada se beneficia de las sinergias por motivos económicos y operativos de los fondos de comercio asignados como consecuencia de las combinaciones de negocio.

La optimización de los recursos comunes de cada segmento de negocio y la obtención de sinergias entre ellos se obtiene mediante:

- La centralización del desarrollo de cada negocio, con la consiguiente mejora del mismo a través de una gestión integrada.
- Impulsar la mejora continua de los niveles de servicio prestados.
- Racionalizar y simplificar las estructuras organizativas de cada negocio por separado, y del grupo Indra en su conjunto.

- Alcanzar una mayor homogeneización y eficacia de procesos y sistemas de cada negocio.
- Implantar una gestión comercial más ágil dentro de cada segmento.
- Ganar flexibilidad estratégica y simplificar la estructura de gestión y los procesos de toma de decisiones y ejecución, adaptándolos a las necesidades individuales de cada línea de negocio.
- Facilitar el establecimiento de alianzas estratégicas, sociedades conjuntas y procesos de integración con otras empresas dedicadas al negocio de TI.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

f. Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

I. Arrendamientos financieros

Al inicio del arrendamiento financiero, la Sociedad reconoce un activo y un pasivo por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. Los gastos financieros se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Los principios contables que se aplican a los activos utilizados por la Sociedad en virtud de la suscripción de contratos de arrendamiento clasificados como financieros son los mismos que los que se desarrollan en el apartado d). No obstante, si al inicio del arrendamiento no existe certeza razonable de que la Sociedad va a obtener la propiedad al final del plazo de arrendamiento de los activos, éstos se amortizan durante el menor valor entre la vida útil y el plazo del mismo.

II. Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

III. Operaciones de venta con arrendamiento posterior

Las operaciones de venta de activos conectadas a operaciones de arrendamiento posterior que reúnen las condiciones propias de un arrendamiento financiero, se consideran operaciones de financiación, por lo que no se modifica la naturaleza del activo y no se reconoce ningún resultado.

g. Instrumentos Financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las siguiente categorías:

I. Activos financieros

Clasificación

La clasificación depende de la categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- a valor razonable con cambios en patrimonio neto,
 - a coste amortizado,
 - a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias,
 - a coste.
- a. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando que no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.
- b. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- Créditos por operaciones comerciales: originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico con cobro aplazado, y
 - Créditos por operaciones no comerciales: proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.
- c. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

- d. **Activos financieros a coste:** se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse a valor razonable pero su valor no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

Los activos financieros a “coste amortizado” se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros incluidos en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto se registrarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros a “valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

Las inversiones clasificadas en la categoría c) anterior se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. En todo caso, para los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el patrimonio neto se presumirá que existe deterioro cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor. Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los activos financieros a coste amortizado, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Asimismo, para las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo, el cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

Bajas de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring” en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés o las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

En aquellos casos en los que la Sociedad cede un activo financiero en su totalidad, pero retiene el derecho de administración del activo financiero a cambio de una comisión, se reconoce un activo o pasivo correspondiente a la prestación de dicho servicio. Si la contraprestación recibida es inferior a los gastos a incurrir como consecuencia de la prestación del servicio se reconoce un pasivo por un importe equivalente a las obligaciones contraídas valoradas a valor razonable. Si la contraprestación por el servicio es superior a la que resultaría de aplicar una remuneración adecuada se reconoce un activo por los derechos de administración.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Sociedad ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si la Sociedad no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo de la Sociedad en el mismo y registra un pasivo asociado que se valora de forma consistente con el activo cedido. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que la Sociedad ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por la Sociedad, si el activo se valora a valor razonable. La Sociedad sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

II. Pasivos financieros:

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías de valoración:

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Los costes asociados a la financiación se reconocen en el momento de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, se consideran varias categorías de pasivos financieros:

- Bonos convertibles

A la hora de emitir Bonos convertibles, la Sociedad analiza si se trata de una emisión de instrumentos financieros compuestos, o por el contrario, se trata de la emisión de un pasivo.

En la emisión de instrumentos financieros compuestos con componentes de pasivo y patrimonio, la Sociedad determina el componente de patrimonio por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo, incluyendo cualquier instrumento financiero derivado. El componente de pasivo se valora por el valor razonable de un instrumento similar que no lleve asociado el componente de patrimonio. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación. Cuando el contrato de una emisión de bonos convertibles incluye una cláusula por la cual existe una opción para el tenedor del bono que le habilita a rescatar anticipadamente dicho bono enteramente en efectivo, la Sociedad considera el tratamiento contable del instrumento como un pasivo financiero en su totalidad.

- Confirming

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en el epígrafe “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance hasta el momento en el que se ha producido su liquidación, cancelación o expiración.

Los ingresos recibidos de las entidades financieras en contraprestación de la cesión del negocio por las adquisiciones de las facturas o documentos de pago a los clientes se reconocen en el momento de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la cesión de los pasivos comerciales se reconocen bajo el concepto de deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito, del epígrafe de “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del balance.

- Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, siempre que éste sea significativo, se reconoce como un cobro anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento operativo se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, siempre que éste sea significativo, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento (durante el periodo que se presta el servicio).

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

III. Jerarquía de valor razonable para activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o que se pagaría por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado, en la fecha de valoración. La valoración se realiza partiendo de la premisa de que la transacción se realiza en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen o actividad del activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso, es decir, el que maximiza la cantidad recibida por vender el activo o que minimiza la cantidad a pagar para transferir el pasivo.

El valor razonable del activo o pasivo se determina aplicando las hipótesis que los participantes en el mercado emplearían a la hora de fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. Los participantes en el mercado son independientes entre sí, están informados, pueden celebrar una transacción con el activo o pasivo y están motivados a efectuar la transacción, pero no obligados ni forzados de algún otro modo a realizarla.

Los activos y pasivos valorados a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

- Nivel 1: el valor razonable se calcula tomando en consideración precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables en el mercado para el activo o pasivo, directa o indirectamente. Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de este Nivel, por clase de activos o pasivos, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros y descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa del último día hábil de cada cierre y, dicho importe, se convierte en euros teniendo en consideración el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas internas.
- Nivel 3: el valor razonable se calcula tomando en consideración variables, utilizadas para el activo o pasivo, que no estén basadas en datos de mercado observables. Para la medición de activos y pasivos a valor razonable, el Grupo Indra utiliza técnicas de valoración adecuadas a las circunstancias y para las que se dispone de datos suficientes para calcular el valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.

- En el caso de los derivados no cotizados en mercados organizados, la Sociedad calcula el valor razonable de los derivados financieros tomando en consideración variables observables en el mercado, mediante la estimación de los flujos de caja futuros descontados al momento actual con las curvas cupón cero de tipos de interés de cada divisa, del último día hábil de cada cierre, convertidos a euros con el tipo de cambio del último día hábil de cada cierre. Estas valoraciones se realizan a través de herramientas internas. Una vez obtenido el valor de mercado bruto, se realiza un ajuste por riesgo de crédito propio o “Debt Valuation Adjustment (DVA)”, y por el riesgo de contraparte o “Credit Valuation Adjustment (CVA)”. La medición del “Credit Valuation Adjustment (CVA)” / “Debt Valuation Adjustment (DVA)” se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento [posición acreedora o deudora] y el perfil de riesgo de las contrapartes y la Sociedad. Durante los ejercicios 2025 y 2024 el valor de los ajustes realizados por el riesgo de contraparte Credit Valuation Adjustment (CVA) y por el riesgo de crédito propio “Debt Valuation Adjustment (DVA)” no han sido significativos.

El valor razonable de los activos y pasivos no financieros, se determinan en el caso de inmuebles, de acuerdo con las tasaciones efectuadas por expertos independientes y para el resto de activos y pasivos en función de los precios de mercado disponibles o, mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros si no se puede identificar un mercado.

h. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la Sociedad

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración de los fondos propios del balance. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La venta de acciones se contabiliza al coste medio ponderado.

Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, incluyendo los costes de emisión relacionados con una combinación de negocios, se registran como una minoración de las reservas, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

Los dividendos relativos a instrumentos de patrimonio se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

i. Existencias y activos contractuales

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción. El coste de las existencias se basa en el método FIFO. Los proyectos en curso incluyen los costes directos de mano de obra, materiales y otros servicios adquiridos para proyectos. La adquisición directa del material o servicios necesarios para el proyecto se valora a su coste de adquisición, y la mano de obra, al coste estándar, que no difiere significativamente del coste real.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Para los productos en curso, el precio estimado de venta correspondiente, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes “Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación”.

Adicionalmente, la Sociedad registra “Activos contractuales”, los cuales se tratan de costes por trabajos en curso cuyas obligaciones de desempeño están pendientes de cumplimiento (ver nota 5u).

Una vez que la Sociedad obtiene la aceptación de los trabajos realizados (certificación del hito), procede a reconocer el ingreso, siendo éste la suma del coste activado y el margen asociado a la consecución del mismo. El coste activado como activo contractual se imputa entonces a resultados dentro del epígrafe de “Variación de existencias”.

A continuación, se detalla cómo está relacionado el momento en que se satisfacen las obligaciones con el momento habitual del pago:

- I. Cuando un contrato contempla el cobro por anticipado de una cantidad a la fecha de su entrada en vigor, éste queda reflejado en el momento de su facturación en el pasivo del Balance dentro del epígrafe “Anticipo de Clientes”.
- II. Seguidamente y a medida que se van satisfaciendo las obligaciones de ejecución del contrato los ingresos asociados van siendo progresivamente reconocidos y los saldos no facturados quedan registrados como “Deudores por Producción Facturable”.
- III. En el momento de la facturación el saldo de “Deudores por Producción Facturable” es traspasado al de “Deuda con Clientes por ventas y prestación de servicios” hasta que la deuda es liquidada mediante el pago de la cantidad adeudada. En este sentido, cualquier efecto sobre el valor temporal del dinero no sería relevante.
- IV. A medida que se vaya avanzando en la ejecución del contrato, el cliente irá compensando en las diferentes facturaciones los importes pagados por anticipado quedando el saldo liquidado al término de la ejecución del contrato.

j. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con los requisitos siguientes:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

k. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

En el caso de subvenciones plurianuales concedidas, asociadas a trabajos pendientes de realizar, y por lo tanto, pendientes de cobro, la Sociedad registra un activo por el mismo importe dentro de la partida de otros activos financieros a largo o corto plazo.

La Sociedad recibe subvenciones asociadas a diversos proyectos plurianuales concedidas por la Unión Europea, las cuales están pendientes de ejecución. El socio de las mismas es Indra Sistemas, S.A., siendo diversas sociedades del grupo Linked Third Party. Esto implica que es Indra Sistemas, S.A., quien recibe el cobro por parte del organismo concedente, posteriormente, la Sociedad reembolsará a las diversas filiales la subvención correspondiente. Es por ello, que la Sociedad tiene registrado una cuenta a cobrar a las diversas filiales del grupo y a pagar a la Unión Europea. A medida que las filiales van ejecutando los trabajos y aplicando la subvención a resultados, la Sociedad cancela estos importes.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido. En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. En el caso de activos no depreciables, la subvención se imputa a resultados del ejercicio en el que se produce la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos. El importe de la corrección valorativa equivalente a la parte subvencionada se registra como una pérdida irreversible de los activos directamente contra el valor de los mismos.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

Las subvenciones en forma de condonación, asunción o pago de deudas se imputan a los resultados del ejercicio en que se produce dicha circunstancia. No obstante, si se otorgan en relación a una financiación específica, la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida.

Las subvenciones relacionadas con la creación de puestos de trabajo y que se encuentran condicionadas a un periodo mínimo de mantenimiento de los empleados, se imputan a ingresos linealmente durante dicho periodo. Las subvenciones concedidas exclusivamente por la modificación del contrato de trabajo se registran como ingresos cuando se cumplen las condiciones para su obtención.

I. Provisiones para Riesgos y Gastos

I. Provisiones por indemnizaciones y reestructuraciones

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

Las provisiones relacionadas con procesos de reestructuración se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación implícita debido a la existencia de un plan formal detallado y la generación de expectativas válidas entre los afectados de que el proceso se va a llevar a cabo, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las provisiones por reestructuración sólo incluyen los desembolsos directamente relacionados con la reestructuración que no se encuentran asociados con las operaciones continuadas de la Sociedad.

II. Provisiones por retribuciones

Con el objeto de alinear las decisiones de gestión de un grupo de ejecutivos clave con los objetivos a medio plazo de la Compañía, la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 2024 aprobó a propuesta del Consejo de Administración del Grupo, el incentivo a Medio Plazo para los ejercicios 2024, 2025 y 2026.

La Información sobre las condiciones generales, objetivos de devengo y pago, que se encuentran reguladas en la Política de Remuneraciones de los Consejeros 2024-2026, en el acuerdo específico adoptado en la Junta General Ordinaria 2024, así como en el Reglamento del Incentivo a Medio Plazo, se entrega a cada uno de los invitados a participar en el Incentivo a Medio Plazo. Éste está compuesto por una serie de objetivos globales a nivel Compañía, que representan el 90% del total de las cantidades objetivas, más unos objetivos individuales que medirán la contribución personal del Directivo a la consecución del Plan Estratégico “Leading the Future” 2024-2026, y que representarán el 10% del objetivo total.

El periodo de devengo del Incentivo es de 36 meses, comprendidos entre el 1/01/2024 y el 31/12/2026.

La forma de retribución del incentivo se realiza mediante la entrega de acciones de la Compañía en los términos y condiciones que se establecen en el Plan. En este sentido, el número de acciones que se fijan como “target” es para un cumplimiento del 100% de los objetivos establecidos, pudiendo llegar a obtener hasta el 125% de estas acciones.

Adicionalmente, dentro de la política retributiva del Grupo el equipo de Gestión y Dirección del Grupo Indra tiene la posibilidad de percibir una Retribución Variable Anual (RVA) de carácter individual y no consolidable, cuyo importe y devengo se determina en función del cumplimiento de los objetivos y condiciones fijados cada año por la Compañía en el Plan de Retribución Variable.

El cumplimiento de los objetivos de la Compañía determinará el importe de la cuantía total destinada a retribuir a los Beneficiarios del Plan de Retribución Variable.

La provisión de esta Retribución Variable se realiza anualmente en base al porcentaje de consecución estimado de los objetivos establecidos. Dicho porcentaje puede variar en función del desarrollo del ejercicio en curso y es determinado por el equipo de Control de Gestión.

Para los miembros del Comité de Dirección, el porcentaje de consecución lo determina el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, que determinará la retribución variable devengada en el ejercicio a partir del nivel de cumplimiento de los objetivos cuantitativos y cualitativos. El abono sigue las siguientes pautas:

- El 70% de la RVA se paga en efectivo.
- El 30% restante se percibirá íntegramente en acciones de la Sociedad.

La retribución variable anual se percibirá tras la formulación de las cuentas anuales y previa consideración del informe del auditor externo, y en cualquier caso dentro de los tres meses inmediatamente siguientes al cierre del ejercicio.

III. Provisiones por contratos onerosos y garantías

El importe de las provisiones por contratos onerosos se determina en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento.

La provisión por garantías recoge el importe del gasto estimado para la realización de los trabajos de reparación o revisión de los proyectos entregados en periodo de garantía (ver nota 20).

IV. Provisiones por compromisos con sociedades dependientes

La Sociedad reconoce provisiones adicionales en las sociedades dependientes con patrimonio negativo y pocas expectativas de obtención de flujos de efectivo futuros, una vez reducido el valor de la participación a cero a partir del importe recuperable, en la medida en que la Sociedad se haya comprometido a absorber las pérdidas. Esta circunstancia viene motivada por la existencia de una obligación contractual, legal o implícita a la fecha de cierre del balance.

V. Resto Provisiones para riesgos y gastos

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminadas, se registran en el pasivo del balance, como provisiones para riesgos y gastos, por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El importe de estas provisiones se cuantifica teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del hecho que las produce, en la fecha de cada cierre contable.

VI. Pasivos contingentes y provisiones de litigios

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

Conforme al procedimiento interno establecido, el Departamento de Asesoría Jurídica de la Sociedad realiza un seguimiento de todos los litigios, arbitrajes y procedimientos en los que se encuentra como parte. El Departamento de Asesoría Jurídica realiza sus propias estimaciones y, cuando el asunto lo requiere se apoya en el asesor legal externo encargado del asunto en cuestión, para contrastar las valoraciones realizadas o solicitar una valoración independiente.

La Sociedad, provisiona todos aquellos pasivos cuya probabilidad de ocurrencia se estima como probable (posibilidad de que implique una salida de recursos superior al 50%).

VII. Provisiones para desmantelamiento edificios arrendados

La Sociedad tiene firmados contratos de arrendamiento que contemplan compromisos de desmantelamiento y rehabilitación.

En el momento de firma del contrato de arrendamiento, la Sociedad estima el valor actual de las obligaciones futuras derivadas del desmantelamiento, retiro y otras asociadas al citado arrendamiento, tales como los costes de rehabilitación del lugar donde se asienta. Dicho valor actual se registra dando lugar a una provisión (ver nota 20).

m. Préstamos I + D

Los préstamos I+D son concedidos como ayudas a las actividades de I+D que tiene la Sociedad con un plazo de devolución, generalmente, superior a cinco años y con un tipo de interés explícito igual a cero.

Inicialmente se reconocen en el pasivo del balance por el valor actual de los flujos futuros de caja, actualizados al tipo de interés de mercado, llevando la diferencia con el valor nominal como menos importe del gasto devengado si se ha producido el gasto, o como subvención si no se ha producido el gasto o éste está activado.

En los ejercicios posteriores, la actualización del préstamo se contabiliza en gastos o ingresos financieros.

n. Clasificación de activos y pasivos

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las Cuentas Anuales sean formuladas.

o. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

La Sociedad tributa en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte como empresa dominante del grupo nº 26/01 compuesto por ella y, como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U., Inmize Capital, S.L., Indra Business Consulting, S.L.U., Indra Producción Software, S.L.U., Indra BPO, S.L.U., Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U., Indra BPO Servicios, S.L.U., Prointec, S.A.U., Indra Advanced Technology, S.L.U., Indra Corporate Services, S.L.U., Indra BPO Hipotecario, S.L.U., Indra Factoría Tecnológica, S.L.U., Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U., Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U., Morpheus Aiolos, S.L., Nuek Payment Systems, S.L.U., Paradigma Digital, S.L.U., ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.U., Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U., Flat 101, S.L.U., Indra Gestión de Usuarios, S.L.U., Teknatrans Consultores, S.L.U., The Overview Effect, S.L., Mobeel Solutions S.L.U., Mobeel Innovation Labs, S.L.U., Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L.U., Deuser Tech Group, S.L.U., Antexia Technologies, S.L.U., Indra Espacio, S.L.U., ICA Sistemas y Seguridad, S.L.U., Tramasieras 2021, S.L.U., Pecunia Cards E.D.E., S.L.U., NAE Communications, S.L.U., Soluciones Tecnológicas Normax, S.L.U., Indra Space, S.L.U., e Indra Mobility, S.L.

Durante el ejercicio 2025, se han incorporado al Grupo las siguientes sociedades: Global Training Aviation, S.L.U., Deimos Space, S.L.U., Deimos Engineerings & Systems, S.L.U., Clue Tech, S.A.U., Clue Technologies, S.L.U., Clue Aerospace, S.L.U., Indra Land Vehicles, S.L.U. (constituida en 2025) e Indra Mind, S.L.U. (constituida en 2025).

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tribulación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.
- Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del grupo fiscal se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido, considerando para su recuperación al grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas.

El importe de la deuda (crédito) correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono (cargo) a Deudas (Créditos) con empresas del grupo y asociadas.

I. Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

II. Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios corriente.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea que reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

III. Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, la Sociedad ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014.

IV. Clasificación

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Los activos y pasivos por impuesto corriente deben ser objeto de descuento financiero en aquellos casos excepcionales, en los que su recuperación o liquidación se vaya a producir a más de un año y no se hubieran fijado intereses de demora.

p. Beneficio por acción

La Sociedad calcula el beneficio básico por acción utilizando el promedio ponderado de acciones disponibles durante el periodo. Se entiende por acciones disponibles la diferencia entre las acciones emitidas y las que se tienen en autocartera. El cálculo del beneficio por acción diluido incluye además el efecto dilutivo que generan los instrumentos convertibles en acciones o con un componente de capital.

q. Transacciones en moneda extranjera

La Sociedad opera con numerosas Sucursales y Establecimientos Permanentes a nivel mundial (ver nota 1). Para realizar la conversión a la moneda de la Sociedad, los activos y pasivos de éstos se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha del balance y los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio ponderado del ejercicio. Las diferencias de conversión se registran directamente en patrimonio neto hasta que se produzca el cierre o enajenación del mismo, momento en el que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para el resto de las operaciones de la Sociedad:

I. Operaciones no aseguradas:

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan dichas transacciones. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

Los saldos a cobrar y a pagar en moneda extranjera no asegurados, se valoran en euros a los tipos de cambio de cierre. Las diferencias de valoración que se producen con respecto al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción se registran con cargo o abono, según proceda, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

II. Operaciones aseguradas:

Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realiza la Sociedad, se formalizan con entidades financieras contratos de compra o venta de divisas.

A la firma de cada proyecto, se establece un tipo de cambio fijo que será aplicado, desde el inicio del proyecto hasta su finalización, a todos los flujos de divisas derivados de la realización del proyecto y que además es tenido en cuenta a efectos del reconocimiento de ingresos de dicho proyecto.

Los saldos comerciales se registran al tipo de cambio aplicable en cada momento, y la diferencia con el tipo de cambio medio asegurado para el proyecto se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dicho tipo de cambio fijo establecido se corresponde con el tipo de cambio medio ponderado que resulta de aplicar, a los flujos de divisas previstos, el tipo de cambio de cobertura que el mercado atribuye en cada uno de los vencimientos.

Al cierre del ejercicio, para las operaciones de adquisición o venta de divisas comprometidas, se comprueba si el valor al que se registran los flujos de divisas pendientes de realizar por el proyecto es coincidente con el valor al que serán convertidas, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias las posibles diferencias como consecuencia de las reconducciones efectuadas cuando un flujo previsto en el proyecto no se realiza en el vencimiento inicialmente estimado.

Por otro lado, desde el 30 de junio de 2022, de acuerdo con los criterios establecidos por la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, ha de considerarse la economía turca como hiperinflacionaria con efectos retroactivos al 1 de enero de 2022.

La tasa de inflación utilizada ha sido el índice de precios al consumo (IPC) a partir de 1 de enero de 2011.

Los principales impactos a 31 de diciembre de 2025 han sido:

- Un aumento del patrimonio neto como consecuencia de aplicar la variación de la inflación al coste histórico de los activos y pasivos no monetarios desde su fecha de adquisición o incorporación al balance de situación consolidado por importe de 104 m€ (1.580 m€ en el ejercicio anterior).
- Un resultado financiero negativo de 104 m€. (1.580 m€ en el ejercicio anterior).

r. Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura. Los que no cumplen los mencionados criterios de cobertura se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad registra las coberturas del riesgo de tipo de cambio de compromisos en firme y tipo de interés como una cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la misma y en los ejercicios siguientes, para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado [análisis prospectivo] y la eficacia real, que puede ser determinada con fiabilidad, está en un rango del 80-125% [análisis retrospectivo].

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables, y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo, que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

La Sociedad tiene formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas. Estos contratos de seguros son considerados como instrumentos financieros derivados que cumplen con las condiciones para ser considerados instrumentos de cobertura. Su contabilización es la siguiente:

- En el caso de las coberturas de la exposición al riesgo de tipo de cambio en el valor razonable de activos y pasivos financieros monetarios en moneda extranjera, tanto los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como coberturas, como las variaciones del valor de mercado del elemento cubierto producidas por el riesgo cubierto, se registran con cargo o abono en la Cuenta de Resultados, según corresponda.

- ii. En las coberturas de flujos de caja los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la medida en que dichas coberturas son efectivas, en el Estado de Ingresos y gastos reconocidos, en el mismo ejercicio en el que la transacción prevista o el compromiso firme afectan a la Cuenta de Resultados.

El valor razonable de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable [nivel de jerarquía 2].

s. Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, de acuerdo con la legislación laboral vigente, las sociedades están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados, con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. La Sociedad registra las indemnizaciones a pagar en el momento en que la decisión de rescindir la relación laboral es aprobada y comunicada a las partes afectadas (nota 27).

t. Segmentos de negocio

Hasta el ejercicio anterior 2022, los “segmentos de negocio” resultaban de la agrupación de los diversos mercados verticales en los que la Sociedad opera. La gran parte de la actividad de la Sociedad correspondía al Segmento “TYD”, que comprendía los mercados verticales de “Defensa y Seguridad” y los mercados de “Transporte y Tráfico”. Hasta el momento del cambio de la estructura organizativa del grupo (ver nota 5 b) la Sociedad contaba con determinada información que hacía pública referente a sus mercados verticales, esta información no era la base de toma de decisiones, ni se disponía de información financiera diferenciada e individualizada de los mismos. La gestión de las operaciones de la Sociedad dentro de su segmento se realizaba de una forma multidimensional a lo largo de los ejes de sector de actividad del cliente (los mercados verticales cuyas cifras de ventas se hacen públicas), productos ofrecidos, geografías donde se desarrolla la actividad (agrupadas por áreas continentales también reportado en nuestros estados financieros) y áreas operativas transversales (fábricas, factorías de software, etc.) en las que se comparten recursos, tanto humanos como materiales.

En este sentido la Sociedad hacía pública la información de cifra de negocio por mercados verticales (y zonas geográficas) como una forma de ilustrar el reparto de los ingresos de la actividad, en este caso en función del sector de actividad de los clientes, sin que dicha clasificación constituya un área de gestión independiente habida cuenta de la necesidad de interacción con las otras dimensiones analizadas para poder llevar a cabo el desarrollo de las actividades. Por este motivo, previo al cambio organizativo llevado a cabo en el año, no era posible la asignación de los Fondos de Comercio por mercados verticales, de la misma manera que tampoco sería posible su asignación por geografías, productos o áreas horizontales.

Asimismo, en función de las distintas características de las áreas geográficas en las realiza la Sociedad su actividad se han identificado las siguientes áreas geográficas: mercado nacional y mercado internacional, en el cual se distingue entre: Unión Europea (Alemania, Resto Zona Euro y Zona no Euro), Reino Unido y Resto Países.

u. Reconocimiento de Costes e Ingresos en Proyectos

i. Tipología de contratos

Con carácter general, las actividades ordinarias de la Sociedad se agrupan en torno a tres grandes tipologías de contratos:

- Ejecución de proyectos.
- Prestación de servicios de diversa índole, como asistencias técnicas, consultorías, externalización de procesos, mantenimientos, etc.
- Fabricación e instalación bajo pedido de equipos y sistemas hardware (que pueden incluir software y firmware) basado en tecnologías propias.

En los proyectos “llave en mano” y de fabricación, adicionalmente a lo anterior, es el cliente el que controla el activo y, en muchas de las ocasiones, el activo no tiene ningún uso alternativo al que puede dar el cliente debido a las especificaciones establecidas en el contrato, lo que representa que contractualmente la Sociedad tenga un derecho exigible al pago de lo ejecutado hasta la fecha.

En el ejercicio 2025, el número de nuevos proyectos contratados ascendió a más de 800 (1.200 en 2024) y el número de aquellos proyectos en ejecución que generaron ingresos ordinarios superó los 1.200 (1.800 en 2024), siendo la duración media ponderada de los nuevos proyectos contratados en el año 2025 y el rango de duración en el que se mueven los siguientes:

Tipología	Duración media	Rango
Proyectos	6 años y 4 meses	Entre 25 años y 7 meses - 1 mes
Servicios	0 años y 10 meses	Entre 20 años y 8 meses y 1 mes
Fabricación	8 años y 10 meses	Entre 22 años y 11 meses y 1 mes

Los contratos suelen incluir de forma detallada los bienes o servicios a transferir al cliente, por lo que la identificación de los diferentes hitos de ejecución se realiza conforme a lo analizado para cada contrato. En este sentido, en la mayor parte de los contratos se identifican una obligación de ejecución para cada uno de los bienes o servicios diferenciados incluidos en el contrato, salvo en los contratos de proyecto llave en mano, en los que sí se da la casuística de identificar varios bienes o servicios que pueden ser considerados como una sola obligación de ejecución conforme al RD 01/2021.

La Sociedad considera que las obligaciones de ejecución se satisfacen a lo largo del tiempo ya que, independientemente de la diferente naturaleza y estructura de los contratos firmados con clientes, se cumplen uno o varios de los criterios contenidos en el RD 01/2021. En este sentido, para los contratos de prestación de servicios, el cliente principalmente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la ejecución del servicio a medida que esta la lleve a cabo.

La complejidad y especificidad de los contratos de la Sociedad con sus clientes hace que en la mayor parte de las ocasiones se trabaje bajo pedido conforme a los requerimientos del cliente, de forma que la fabricación o desarrollo para un determinado contrato no tiene usos alternativos. Por este motivo, prácticamente no existen situaciones donde se reconozcan contractualmente al cliente el derecho de devolución de los productos y servicios entregados por la Sociedad, ni el reembolso de ninguna cantidad recibida como parte de la ejecución del contrato. Asimismo, ciertos proyectos ejecutados suelen contar con un periodo de garantía en el que el cliente tiene derecho a restituir la funcionalidad comprometida en contrato.

II. Condiciones de facturación

Como regla general la aceptación por el cliente de los distintos hitos contractuales genera un derecho de facturación que, a su vez, deriva en la exigibilidad del pago en los plazos de vencimiento de la factura convenidos.

Asimismo, dado el perfil de sus contratos, el Grupo contabiliza muy frecuentemente todos los bienes y servicios comprometidos como una obligación de desempeño única, siempre que se cumpla alguno de los factores descritos para ello en la norma aplicable RD 01/2021.

Por lo general, los hitos contractuales en la prestación de servicios presentan una mayor recurrencia con respecto a contratos de ejecución de proyectos y fabricación propia, de forma que, en circunstancias normales, los servicios prestados en cada periodo intermedio fijado en contrato, es revisado por el cliente y facturado en el periodo intermedio posterior.

En el caso de proyectos o la fabricación de equipos los plazos de certificación de hitos pueden dilatarse en ocasiones por la complejidad de las comprobaciones técnicas a realizar por el cliente y en otras ocasiones por las prácticas propias del cliente o del país.

De igual manera, los plazos de facturación de aquellos hitos certificados por el cliente pueden variar según la tipología del contrato:

- Para la prestación de servicios, los trabajos certificados son facturados normalmente en el periodo intermedio posterior, normalmente el mes siguiente.
- Para los proyectos y fabricación de equipos, los plazos de facturación están fijados en contrato y van relacionados con la certificación del hito o con el proceso de revisión del progreso y de la documentación que realiza el cliente.

Los contratos firmados por la Sociedad con sus clientes pueden contener, explícita o implícitamente, hitos de facturación con un componente financiero, siendo particularmente frecuente en contratos de la División de Mobility y Defensa que requieran del acopio de materiales para fabricación. En este sentido, cualquier efecto sobre el valor temporal del dinero no sería relevante.

III. Precio de la transacción

El precio de la transacción se determina una vez es adjudicada la oferta y firmado el contrato que lo regula.

Los criterios de reconocimiento de la contratación incluyen como precio inicial de la transacción todos aquellos componentes de contraprestación fijos, junto a la mejor estimación a la fecha de firma del contrato de los componentes de contraprestación variables sobre los que se considera que no hay incertidumbre suficiente para concluir que no sea altamente probable que se vaya a revertir de forma significativa el ingreso reconocido por la contraprestación variable, básicamente la asociada a bienes y servicios comprometidos en el corto plazo. Anualmente, para la parte de la contraprestación variable se revisa que se considere altamente probable y que no se vaya a revertir de forma significativa el ingreso reconocido y se ajustan, en su caso, las desviaciones producidas en el año anterior con respecto a la cifra inicialmente estimada, que en ningún caso son significativas.

En relación con el valor temporal del dinero, la Sociedad registra pasivos contractuales de naturaleza financiera que se corresponden con los flujos de efectivo recibidos con antelación a la ejecución de los trabajos. Estos se registran contablemente en el epígrafe “Anticipos de Clientes”, y recogen tanto los importes facturados por el cliente expresamente por este concepto, como aquellos componentes financieros implícitos derivados del plan de facturación de un contrato cuando la facturación de un determinado importe no lleve asociados costes de ejecución suficientes. Cualquier efecto sobre el valor temporal del dinero no es relevante.

Con carácter general los precios de los contratos de la Sociedad con sus clientes tienen un carácter firme y fijo, si bien en algunas tipologías como asistencias técnicas, acuerdos de nivel de servicio, o servicios de pago por uso pueden incluir contraprestación variable, para los que la Sociedad incluye en el precio del contrato a efectos del RD 01/2021 aquella parte que sea altamente probable que no se produzca la reversión significativa del ingreso que ha sido reconocido respecto a la contraprestación variable.

IV. Método de Reconocimiento de Ingresos

Mayoritariamente, la Sociedad registra los ingresos ordinarios de proyectos procedentes de contratos con sus clientes a medida que la(s) obligación(es) de desempeño establecida(s) en los contratos son satisfechas progresivamente a lo largo del tiempo de conformidad con lo establecido en el RD 01/2021.

Siguiendo esta Norma, se determina el método de medición más apropiado para medir razonablemente el progreso en la ejecución del contrato, con carácter preferente basándose en un método de producto por “grado de avance por hitos certificados [output method]” al ser el que mejor se ajusta a la naturaleza de los contratos. En su defecto, cuando no es factible la identificación de hitos contractuales intermedios para la medición del progreso, éste se estima mediante el método de recursos por “grado de avance” (input method):

- Para aquellos contratos por “grado de avance por hitos certificados” [output method] la Sociedad registra los ingresos en base a la aceptación del cliente de los trabajos realizados. Los hitos contractuales figuran normalmente en contrato con el suficiente grado de detalle y trazabilidad como para ser tomados como referencia objetiva en la medición del progreso del contrato. Este método de reconocimiento de ingresos obliga a disponer de un plan de hitos en el que se declararán aquellos hitos que deben ser certificables por el cliente. Estos hitos certificables incluirán como dato el importe de ingreso o venta que se reconocería en caso de ser alcanzado y certificado dicho hito. Las evidencias que soportan estos hitos contractuales pueden presentar formas distintas, siendo las más comunes la certificación periódica de los trabajos o la realización de pruebas o comprobaciones por el cliente del avance o calidad de los trabajos.
- Para aquellos contratos por “grado de avance” (input method), la Sociedad registra los ingresos en base a la proporción estimada que del total del contrato se ha completado a la fecha de cierre. De acuerdo con este método, el beneficio total esperado se distribuye contablemente a lo largo de los ejercicios durante los cuales se está llevando a cabo su realización, en función de su grado de avance en cada fecha de cierre.

El porcentaje de realización de una transacción, que sirve para el reconocimiento de los ingresos ordinarios de la compañía, se determina de acuerdo con la proporción de los costes del contrato incurridos en el trabajo ya realizado hasta la fecha, en relación con los costes totales estimados para el contrato.

V. Modificaciones al contrato

Para los contratos reconocidos por grado de avance las modificaciones al contrato original suelen corresponder con cambios en el alcance o en el precio que se acuerdan con posterioridad al contrato inicial y que se formalizan por medio de adendas al mismo. En este sentido, la Sociedad analiza si la modificación del contrato supone en sí misma una obligación de ejecución diferente a la del contrato original o si, por el contrario, debe combinarse con el resto de bienes o servicios del contrato.

A este respecto, en casi la totalidad de las modificaciones a contratos cuyo ingreso es reconocido por grado de avance se concluye que no correspondía a una obligación de ejecución separada de la obligación principal.

Al tratarse de la misma obligación de ejecución el tratamiento contable supone la realización de una nueva estimación de la totalidad costes para la ejecución de la obligación y del margen estimado, de manera que permita determinar el nuevo grado de avance sobre la totalidad del nuevo precio establecido en el contrato modificado.

El importe reconocido de ingresos por grado de avance por modificaciones de contratos fueron 11 millones de euros en el ejercicio 2025 y 9 millones de euros en el ejercicio 2024.

VI. Activos y pasivos contractuales

La secuencia seguida desde el momento en que se satisfacen las obligaciones de ejecución de un contrato hasta el momento habitual del pago y el efecto que estos factores tienen sobre los saldos de los activos y pasivos, es la siguiente:

- Cuando un contrato contempla el cobro por anticipado de una cantidad a la fecha de su entrada en vigor, éste queda reflejado en el momento de su facturación en el pasivo del Balance dentro del epígrafe “Anticipo de Clientes”.
- Durante la ejecución de los trabajos, la Sociedad procede a activar en los epígrafes de “Existencias” y “Activos contractuales a corto plazo” y “Activos contractuales a largo plazo” del Balance, los costes en los que incurra hasta la obtención de la certificación del hito por parte del cliente, siempre que éstos sean recuperables.
- Una vez la Sociedad obtiene la aceptación de los trabajos realizados (certificación del hito), procede a reconocer el ingreso, siendo éste la suma del coste activado y el margen asociado a la consecución del mismo.
- En el caso de que las facturaciones realizadas conlleven un componente financiero implícito de forma que superen el ingreso obtenido por la aplicación del porcentaje de avance en coste o la aceptación del trabajo por parte del cliente, dicho exceso se registra como “Anticipos de Clientes”.
- Por el contrario, el importe correspondiente a los ingresos no facturados (en aquellos contratos en que las facturaciones son inferiores al ingreso obtenido por aplicación del grado de avance o por la certificación de un hito no facturado), se encuentra registrado como “Deudores por Producción Facturable” formando parte del saldo del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” del Balance.
- En el momento de la facturación el saldo de “Deudores por Producción Facturable” es traspasado al de “Clientes por ventas y prestación de servicios” hasta que la deuda es liquidada mediante el pago de la cantidad adeudada. En este sentido, cualquier efecto sobre el valor temporal del dinero no sería relevante.
- A medida que se vaya avanzando en la ejecución del contrato, el cliente irá compensando en las diferentes facturaciones los importes pagados por anticipado quedando el saldo liquidado al término de la ejecución del contrato.

v. Explotaciones y activos controlados de forma conjunta

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo estatutario o contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime de la Sociedad y del resto de partícipes.

En las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, la Sociedad reconoce en las cuentas anuales, los activos que se encuentran bajo su control, los pasivos en los que ha incurrido y la parte proporcional en función de su porcentaje de participación de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente; así como la parte de los ingresos obtenidos de la venta de bienes o prestación de servicios y los gastos incurridos por el negocio conjunto. Asimismo, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo incorpora igualmente la parte proporcional que le corresponde a la Sociedad en virtud de los acuerdos alcanzados.

Las transacciones, saldos, los ingresos, gastos y los flujos de efectivo recíprocos han sido eliminados en proporción a la participación mantenida por la Sociedad en los negocios conjuntos.

Los beneficios o pérdidas no realizados de las aportaciones no monetarias o transacciones descendentes de la Sociedad con los negocios conjuntos se registran atendiendo a la sustancia de las transacciones. En este sentido, en el caso de que los activos transmitidos se mantengan en los negocios conjuntos y la Sociedad haya transmitido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los mismos, sólo se reconoce la parte proporcional de los beneficios o pérdidas que corresponden al resto de partícipes. Asimismo, las pérdidas no realizadas no se eliminan en la medida en que constituyan una evidencia de deterioro de valor del activo transmitido.

Los beneficios o pérdidas de transacciones entre los negocios conjuntos y la Sociedad, sólo se registran por la parte proporcional de los mismos que corresponde al resto de partícipes, aplicándose los mismos criterios de reconocimiento en el caso de pérdidas que se describen en el párrafo anterior.

La Sociedad ha procedido a realizar los ajustes de homogeneización valorativa y temporal necesarios para integrar los negocios conjuntos en las cuentas anuales.

La información relativa a las actividades económicas controladas conjuntamente que son Uniones Temporales de Empresas (UTEs) se presenta en la nota 41.

w. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

x. Transacciones entre empresas del grupo (transacciones con partes vinculadas).

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las Cuentas Anuales Consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.

34
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las Cuentas Anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que puedan originar pasivos fiscales significativos.

6) Activos intangibles

Los detalles y movimientos de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.24	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.25
Inversiones:					
Desarrollo	64.338	62.252	-	(37.999)	88.591
Propiedad industrial	11.664	-	-	-	11.664
Aplicaciones informáticas	355.625	5.311	(7)	31.981	392.910
Concesiones administrativas	-	76	-	-	76
Fondos de comercio	54.088	-	-	-	54.088
	485.715	67.639	(7)	(6.018)	547.329
Amortizaciones:					
Propiedad industrial	(11.664)	-	-	-	(11.664)
Aplicaciones informáticas	(256.215)	(21.106)	-	-	(277.321)
Fondos de comercio	(48.094)	(4.685)	-	-	(52.779)
	(315.973)	(25.791)	-	-	(341.764)
Deterioro:					
Aplicaciones informáticas	(35.740)	-	-	-	(35.740)
	(35.740)	-	-	-	(35.740)
Valor neto:					
Desarrollo	64.338	62.252	-	(37.999)	88.591
Propiedad industrial	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	63.670	(15.795)	(7)	31.981	79.849
Concesiones administrativas	-	76	-	-	76
Fondos de comercio	5.994	(4.685)	-	-	1.309
Total	134.002	41.848	(7)	(6.018)	169.825

35
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.23	Segregación	Altas	Traspasos	Saldo al 31.12.24
Inversiones:					
Desarrollo	51.281	[390]	41.712	[28.265]	64.338
Propiedad industrial	11.664	-	-	-	11.664
Aplicaciones informáticas	327.056	304	-	28.265	355.625
Fondos de comercio	55.897	[1.809]	-	-	54.088
	445.898	(1.895)	41.712	-	485.715
Amortizaciones:					
Desarrollo	-	-	-	-	-
Propiedad industrial	[11.664]	-	-	-	[11.664]
Aplicaciones informáticas	[233.098]	[1.015]	[22.102]	-	[256.215]
Fondos de comercio	[43.409]	-	[4.685]	-	[48.094]
	(288.171)	(1.015)	(26.787)	-	(315.973)
Deterioro:					
Gastos desarrollo	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	[35.740]	-	-	-	[35.740]
	(35.740)	-	-	-	(35.740)
Valor neto:					
Desarrollo	51.281	[390]	41.712	[28.265]	64.338
Propiedad industrial	-	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	58.218	[711]	[22.102]	28.265	63.670
Fondos de comercio	12.488	[1.809]	[4.685]	-	5.994
Total	121.987	(2.910)	14.925	-	134.002

Durante el ejercicio 2025, se ha procedido a traspasar de Gastos de Desarrollo a Aplicaciones Informáticas un importe de 31.981 m€ [28.265 m€ en el ejercicio anterior] una vez que los desarrollos se han terminado, y cumplen los requisitos de viabilidad técnica y económica. Para ello, los activos intangibles se encuentran asignados a su correspondiente UGE y se someten a los test de deterioro correspondientes.

El pago realizado por la Sociedad en concepto de inmovilizado intangible para los ejercicios 2025 y 2024 asciende a 67.639 m€ y 41.712 m€ respectivamente.

Los principales movimientos del inmovilizado intangible de 2025 y 2024 corresponden a:

- Gastos de Desarrollo:

Dichos gastos sólo se activan bajo la premisa de que contribuirán a la generación de ingresos futuros.

Existen gastos de desarrollo activados que se encuentran financiados o subvencionados por la Administración del Estado a través de sus Organismos correspondientes (ver nota 19).

- Aplicaciones informáticas:

Las aplicaciones informáticas sólo se activan bajo la premisa de que contribuirán a la generación de ingresos futuros y una vez que el Desarrollo está terminado. La amortización de estas aplicaciones se realiza en el periodo de vida útil del activo.

Las altas en el epígrafe de aplicaciones informáticas por importe 5.311 m€ corresponden a las siguientes adquisiciones:

- Adquisición a Altitude Angel de su plataforma de gestión de tráfico aéreo de drones, por importe de 1.875 m€. Dicha adquisición refuerza la presencia de Indra en el Reino Unido.

36
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

- Adquisición a Wake Engineering de los activos y pasivos de la Unidad de Negocio Wake por importe de 9.059 m€. Dicha adquisición consiste en la tecnología de sistemas aéreos no tripulados (UAD) para potenciar las capacidades de drones, especialmente en despegue y aterrizaje vertical, por importe de 2.984 m€. Dentro de esta adquisición, se incluyen también 5.532 m€ en la partida de existencias [nota 12]

Los productos por mercados verticales de Desarrollo y Aplicaciones informáticas son los siguientes:

	Miles de euros		
	2025	2024	
Inversiones (1)			
Defensa	239.478	214.798	
Tráfico Aéreo	121.514	99.059	
Mobility	120.509	106.106	
	481.501	419.963	Años de amortización estimada (2)
Amortización acumulada			
Defensa	(146.179)	(139.839)	De 1 a 10 años
Tráfico Aéreo	(76.515)	(66.939)	De 1 a 5 años
Movilidad	(54.627)	(49.437)	De 1 a 5 años
	(277.321)	(256.215)	
Deterioro acumulado			
Defensa	(28.099)	(28.099)	
Mobility	(7.641)	(7.641)	
	(35.740)	(35.740)	
Valor neto			
Defensa	65.200	46.860	
Tráfico Aéreo	44.999	32.120	
Mobility	58.241	49.028	
Total	168.440	128.008	

(*) Tal y como se indica en la nota 2, durante el ejercicio 2023, la Sociedad asignó los productos (transversal y resto) entre los tres nuevos segmentos de negocio. No obstante, en algunos casos, esta asignación se ha realizado atendiendo al mejor criterio de reparto.

(1) En el año 2025 el valor en libros de los proyectos de Desarrollo activados durante el ejercicio que no han comenzado a amortizarse es de 62.252 m€ (41.712 m€ en 2024).

(2) Los productos por mercados verticales están compuestos por múltiples proyectos cuya vida útil es independiente para cada uno de ellos de forma individual, pudiéndose en un mismo producto llegar a amortizar un proyecto en el mismo año en que se ha activado y sin embargo haber proyectos, en ese mismo producto con vidas útiles de hasta 10 años.

Los principales proyectos de desarrollo activados corresponden:

- Defensa: desarrollo de radares, sistemas de defensa aérea, vigilancia y seguridad, y sistemas embarcados para plataformas aéreas y navales.
- Mobility: desarrollo de Soluciones de Ticketing, Sistema Gestión Ferroviaria y programa para la Gestión de tráfico urbano e interurbano.
- Tráfico Aéreo: programa de modernización de la gestión del tránsito aéreo en Europa, dentro de la iniciativa del Cielo Único Europeo (SESAR - Single European Sky Air Research).

Se estima probable que estos productos generen beneficios económicos en el futuro que compensen el coste del activo registrado.

El total de gastos de I+D+i asciende a 115.510 m€ en el ejercicio actual y 84.359 m€ en el ejercicio anterior. De estos importes la Sociedad ha activado 67.639 m€ y 41.712 m€ en el ejercicio anterior (ver nota 38).

En el año 2025 el valor en libros de los proyectos de Desarrollo que no se están amortizando, ni deteriorando es de 88.591 m€ (64.338 m€ en 2024).

A 31 de diciembre de 2025, los activos intangibles totalmente amortizados ascienden a 252.852 m€ (192.054 m€ a 31 de diciembre de 2024).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos algunos de los elementos del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

La Sociedad no posee activos intangibles pignorados como garantía ni existen restricciones a la titularidad de los mismos. Asimismo, tampoco posee compromisos para la adquisición de inmovilizado a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El detalle de las ayudas concedidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en relación a los proyectos de la Sociedad se indican en la nota 19.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tiene activos intangibles localizados en el extranjero por un importe de 1.875 m€ y 0 m€ respectivamente.

- Fondo de comercio:

Las altas en amortización, corresponden con la amortización realizada en el ejercicio como consecuencia de la entrada en vigor en el 2016 del RD 602/2016.

Con independencia de esto, la Sociedad realiza una vez al año la prueba de deterioro sobre el valor contable del Fondo de comercio por si resultara aplicar algún deterioro adicional.

7) Inmovilizado Material

Los detalles y movimientos de inmovilizado material al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.24	Altas	Bajas	Traspaso	Saldo al 31.12.25
Inversiones:					
Terrenos	6.359	–	–	–	6.359
Construcciones	24.576	1.557	–	–	26.133
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	187.213	34.186	–	6.018	227.417
Mobiliario	16.487	683	–	–	17.170
Elementos de transporte	163	–	–	–	163
Equipos procesos información	41.802	2.576	(10)	–	44.368
Otro inmovilizado material	1.538	–	–	–	1.538
	278.138	39.002	(10)	6.018	323.148
Amortizaciones:					
Construcciones	(13.959)	(462)	–	–	(14.421)
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	(136.609)	(9.542)	–	–	(146.151)
Mobiliario	(13.812)	(453)	–	–	(14.265)
Elementos de transporte	(109)	(8)	–	–	(117)
Equipos procesos información	(38.865)	(1.698)	9	–	(40.554)
Otro inmovilizado material	(1.459)	(5)	–	–	(1.464)
	(204.813)	(12.168)	9	-	(216.972)
Valor neto:					
Terrenos	6.359	–	–	–	6.359
Construcciones	10.617	1.095	–	–	11.712
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	50.604	24.644	–	6.018	81.266
Mobiliario	2.675	230	–	–	2.905
Elementos de transporte	54	(8)	–	–	46
Equipos procesos información	2.937	878	(1)	–	3.814
Otro inmovilizado material	79	(5)	–	–	74
Total	73.325	26.834	(1)	6.018	106.176

	Miles de euros					Saldo al 31.12.24
	Saldo al 31.12.23	Segregación	Altas	Bajas	Traspaso	
Inversiones:						
Terrenos	6.359	-	-	-	-	6.359
Construcciones	24.576	-	-	-	-	24.576
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	176.019	(270)	12.492	(1.028)	-	187.213
Mobiliario	15.838	-	676	(41)	14	16.487
Elementos de transporte	118	-	57	(9)	(3)	163
Equipos procesos información	40.751	(381)	1.785	(394)	41	41.802
Otro inmovilizado material	1.517	-	-	-	21	1.538
	265.178	(651)	15.010	(1.472)	73	278.138
Amortizaciones:						
Construcciones	(13.557)	-	(402)	-	-	(13.959)
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	(129.794)	270	(7.868)	783	-	(136.609)
Mobiliario	(13.372)	-	(413)	9	(36)	(13.812)
Elementos de transporte	(117)	-	-	-	8	(109)
Equipos procesos información	(38.253)	381	(1.385)	433	(41)	(38.865)
Otro inmovilizado material	(1.453)	-	(4)	2	(4)	(1.459)
	(196.546)	651	(10.072)	1.227	(73)	(204.813)
Valor neto:						
Terrenos	6.359	-	-	-	-	6.359
Construcciones	11.019	-	(402)	-	-	10.617
Instalaciones técnicas, maquinaria y otras instalaciones	46.225	-	4.624	(245)	-	50.604
Mobiliario	2.466	-	263	(32)	(22)	2.675
Elementos de transporte	1	-	57	(9)	5	54
Equipos procesos información	2.498	-	400	39	-	2.937
Otro inmovilizado material	64	-	(4)	2	17	79
Total	68.632	-	4.938	(245)	-	73.325

Los pagos de los ejercicios 2025 y 2024 de este epígrafe ascienden a 27.956 m€ y 14.789 m€ respectivamente.

Los movimientos más importantes producidos durante 2025 y 2024 son los siguientes:

- El 30 de julio del año 2025, la Sociedad realizó la compra de activos de las instalaciones de Duro Felguera en Gijón (El Tallerón, Calderería pesada) por importe de 3.650 m€. Esta adquisición corresponde al inmueble, maquinaria y concesión. Así mismo dicho contrato comprende la cesión de los 156 trabajadores que hasta ahora trabajaban en estas instalaciones. Indra Group tiene el objetivo de que esta zona, sea el enclave para la nueva división de sistemas de defensa terrestre. El importe anterior corresponde a activos transmitidos por importe de 3.900 m€ menos una provisión para posibles remediaciones medioambientales por importe de 340 m€ (nota 20 a)
- Gran parte de las altas en Instalaciones técnicas, maquinaria, otras instalaciones y mobiliario se deben principalmente al acondicionamiento y optimización de las instalaciones de las distintas sedes de la Sociedad.
- Las altas en la partida de equipos procesos de información corresponden a la renovación tecnológica de los equipos de la Sociedad.

Los importes del inmovilizado, por centros de trabajo más significativos, son los siguientes:

Miles de euros	Miles de euros	
	2025	2024
Inversiones:		
Terrenos, construcciones e Instalaciones Aranjuez	27.824	24.732
Terrenos, construcciones e Instalaciones Torrejón de Ardoz	68.006	50.920
Terrenos, construcciones e Instalaciones San Fernando de Henares	2.810	2.261
Terrenos, construcciones e Instalaciones en Gijón (Duro Felguera)	3.913	–
Instalaciones Coslada	5.874	5.874
Instalaciones Arroyo de la Vega Alcobendas	53.036	48.399
	161.463	132.186
Amortizaciones:		
Terrenos, construcciones e Instalaciones Aranjuez	(18.539)	(17.988)
Terrenos, construcciones e Instalaciones Torrejón de Ardoz	(34.569)	(32.275)
Terrenos, construcciones e Instalaciones San Fernando de Henares	(937)	(688)
Terrenos, construcciones e Instalaciones en Gijón (Duro Felguera)	(123)	–
Instalaciones Coslada	(2.214)	(1.627)
Instalaciones Arroyo de la Vega Alcobendas	(32.043)	(28.464)
	(88.425)	(81.042)
Valor neto:		
Terrenos, construcciones e Instalaciones Aranjuez	9.285	6.744
Terrenos, construcciones e Instalaciones Torrejón de Ardoz	33.437	18.645
Terrenos, construcciones e Instalaciones San Fernando de Henares	1.873	1.573
Terrenos, construcciones e Instalaciones en Gijón (Duro Felguera)	3.790	1.573
Instalaciones Coslada	3.660	4.247
Instalaciones Arroyo de la Vega Alcobendas	20.993	19.935
Total	73.038	51.144

41
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Tanto en el ejercicio 2025 como en el 2024, la Sociedad no ha utilizado contratos de arrendamiento financiero.

Como consecuencia de la adquisición realizada en el año 1992, a la sociedad Inisel, se asignaron plusvalías por expertos independientes a determinados elementos patrimoniales por un importe neto de 20.729 m€. Los detalles de dichos valores asignados correspondientes a los activos que permanecen en la Sociedad, netos de amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Elementos Revalorizados	Miles de Euros	
	2025	2024
Construcciones	4.394	4.394
Instalaciones técnicas y maquinaria	4.134	4.134
Total	8.528	8.528
Amortización	(7.287)	(7.199)
Total Valor Neto	1.241	1.329

La Sociedad tiene reconocido el correspondiente impuesto diferido de dichas plusvalías (ver nota 33).

A 31 de diciembre de 2025, los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados ascienden a 165.075 m€ (157.049 m€ a 31 de diciembre de 2024).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos de inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

La Sociedad no posee elementos de inmovilizado material pignorados como garantía ni existen restricciones a la titularidad de los mismos. Asimismo, tampoco posee compromisos para la adquisición de inmovilizado a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad tiene activos materiales localizados en el extranjero por un importe de 486 m€ y 269 m€ respectivamente.

8) Instrumentos financieros

La clasificación de los instrumentos financieros (exceptuando las participaciones en empresas del grupo y asociadas) por clases y vencimientos para los ejercicios 2025 y 2024, en miles de euros, es la siguiente:

Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

		Miles de euros			
		año 2025			
ACTIVOS FINANCIEROS:		Valor	Coste	Derivados	
NATURALEZA/CATEGORÍA	Nota	razonable con cambios en Patrimonio	amortizado	de cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	Nota 11	366.404	-	-	366.404
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	5.060	5.060
Otros activos financieros	Nota 9, 10 y 11	-	331.420	-	331.420
Largo plazo / no corrientes		366.404	331.420	5.060	702.884
Otros activos financieros	Nota 13, 14, 15	-	998.271	-	998.271
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	3.524	3.524
Tesorería	Nota 16	-	372.119	-	372.119
Corto plazo / corrientes		-	1.370.390	3.524	1.373.914
TOTAL 31.12.2025		366.404	1.701.810	8.584	2.076.798
		Miles de euros			
		año 2024			
ACTIVOS FINANCIEROS:		Valor	Coste	Derivados	
NATURALEZA/CATEGORÍA	Nota	razonable con cambios en Patrimonio	amortizado	de cobertura	Total
Instrumentos de patrimonio	Nota 11	123.673	-	-	123.673
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	736	736
Otros activos financieros	Nota 9, 10 y 11	-	276.418	-	276.418
Largo plazo / no corrientes		123.673	276.418	736	400.827
Otros activos financieros	Nota 13, 14, 15	-	589.250	-	589.250
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	2.877	2.877
Tesorería	Nota 16	-	223.324	-	223.324
Corto plazo / corrientes		-	812.574	2.877	815.451
TOTAL 31.12.2024		123.673	1.088.992	3.613	1.216.278

año 2025					
PASIVOS FINANCIEROS:			Valor	Derivados	
NATURALEZA/CATEGORÍA	Nota	Coste amortizado	razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	Nota 21	1.092.169	-	-	1.092.169
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 21	-	-	-	-
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	4.882	4.882
Otros pasivos financieros	Nota 21	493.161	3.663	-	496.824
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros		1.585.330	3.663	4.882	1.593.875
Deudas con entidades de crédito	Nota 21	254.759	-	-	254.759
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 21	90.964	-	-	90.964
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	4.392	4.392
Otros pasivos financieros y acreedores comerciales	Nota 21, 22 y 23	2.337.050	19.411	-	2.356.461
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros		2.682.773	19.411	4.392	2.706.576
TOTAL 31.12.2025		4.268.103	23.074	9.274	4.300.451
año 2024					
PASIVOS FINANCIEROS:			Valor	Derivados	
NATURALEZA/CATEGORÍA	Nota	Coste amortizado	razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias	de cobertura	Total
Deudas con entidades de crédito	Nota 21	241.775	-	-	241.775
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 21	90.294	-	-	90.294
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	3.333	3.333
Otros pasivos financieros	Nota 21	619.937	3.663	-	623.600
Deudas a largo plazo / Pasivos financieros		952.006	3.663	3.333	959.002
Deudas con entidades de crédito	Nota 21	180.260	-	-	180.260
Obligaciones y otros valores negociables	Nota 21	798	-	-	798
Derivados de cobertura	Nota 35	-	-	9.499	9.499
Otros pasivos financieros y acreedores comerciales	Nota 21, 22 y 23	1.593.277	17.031	-	1.610.308
Deudas a corto plazo / Pasivos financieros		1.774.335	17.031	9.499	1.800.865
TOTAL 31.12.2024		2.726.341	20.694	12.832	2.759.867

Las características de cada uno de ellos se detallan en la correspondiente nota de las presentes Cuentas Anuales.

El valor razonable de las coberturas de los seguros de cambio se calcula mediante la cotización de cada divisa al cierre de cada periodo contable (nivel de jerarquía 2).

44
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

El valor razonable de los activos con cambios en Patrimonio, se obtienen tomando en consideración otras variables utilizando técnicas adecuadas a las circunstancias [nivel de jerarquía 3].

Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos y pasivos financieros

El importe de ganancias (pérdidas) netas por categorías de activos y pasivos financieros es el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste amortizado	Derivados	Total
[Gasto]	(74.978)	(2.337)	(77.315)
Ingreso	42.593	455	43.048
Total 31.12.2025	(32.385)	(1.882)	(34.267)
[Gasto]	(75.250)	(1.338)	(76.588)
Ingreso	44.141	417	44.558
Total 31.12.2024	(31.109)	(921)	(32.030)

9) Inversiones financieras no corrientes

La composición del epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

45
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

	Miles de euros					
	Saldo al 31.12.24	Segre- gación	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.25
Inversiones:						
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 10)</u>						
Participaciones sociedades dependientes	1.784.215	-	921.667	(7.853)	247	2.698.276
Participaciones sociedades asociadas	17.838	-	27.000	(500)	(247)	44.091
Créditos a empresas del grupo y asociadas	53.375	-	133	(985)	-	52.523
 <u>Otras (nota 11)</u>						
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	123.925	-	242.869	-	-	366.794
Créditos a terceros	233.336	-	194.024	-	(136.834)	290.526
Derivados de cobertura	736	-	4.324	-	-	5.060
Otros activos financieros	21.220	-	292	(1.553)	(75)	19.884
	2.234.645	-	1.390.309	(10.891)	(136.909)	3.477.154
 Deterioro:						
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 10)</u>						
Participaciones sociedades dependientes	(143.730)	-	(21.834)	7.853	-	(157.711)
Participaciones sociedades asociadas	(10.397)	-	(4.806)	-	-	(15.203)
Créditos a empresas del grupo y asociadas	(31.513)	-	-	-	-	(31.513)
 <u>Otras (nota 11)</u>						
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	(252)	-	(138)	-	-	(390)
	(185.892)	-	(26.778)	7.853	-	(204.817)
 Valor neto:						
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 10)</u>						
Participaciones sociedades dependientes	1.640.485	-	899.833	-	247	2.540.565
Participaciones sociedades asociadas	7.441	-	22.194	(500)	(247)	28.888
Créditos a empresas del grupo y asociadas	21.862	-	133	(985)	-	21.010
 <u>Otras (nota 11)</u>						
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	123.673	-	242.731	-	-	366.404
Créditos a terceros	233.336	-	194.024	-	(136.834)	290.526
Derivados de cobertura	736	-	4.324	-	-	5.060
Otros activos financieros	21.220	-	292	(1.553)	(75)	19.884
Total al 31.12.2025	2.048.753	-	1.363.531	(3.038)	(136.909)	3.272.337

46
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros

	Saldo al 31.12.23	Segre- gación	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.24
Inversiones:						
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 10)</u>						
Participaciones sociedades dependientes	1.693.464	28.043	59.169	[38]	3.577	1.784.215
Participaciones sociedades asociadas	18.552	[2.999]	5.930	[68]	[3.577]	17.838
Créditos a empresas del grupo y asociadas	57.200	-	-	[3.825]	-	53.375
<u>Otras (nota 11)</u>						
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	189.395	[7.572]	1.750	[59.648]	-	123.925
Créditos a terceros	224.525	-	58.955	-	[50.144]	233.336
Derivados de cobertura	1.018	-	-	[282]	-	736
Otros activos financieros	21.195	-	9	[622]	638	21.220
	2.205.349	17.472	125.813	(64.483)	(49.507)	2.234.645
Deterioro:						
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 10)</u>						
Participaciones sociedades dependientes	[137.703]	-	[6.027]	-	-	[143.730]
Participaciones sociedades asociadas	[4.480]	-	[5.917]	-	-	[10.397]
Créditos a empresas del grupo y asociadas	[31.513]	-	-	-	-	[31.513]
<u>Otras (nota 11)</u>						
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	[252]	-	-	-	-	[252]
	(173.948)	-	(11.944)	-	-	(185.892)
Valor neto:						
<u>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 10)</u>						
Participaciones sociedades dependientes	1.555.761	28.043	53.142	[38]	3.577	1.640.485
Participaciones sociedades asociadas	14.072	[2.999]	13	[68]	[3.577]	7.441
Créditos a empresas del grupo y asociadas	25.687	-	-	[3.825]	-	21.862
<u>Otras (nota 11)</u>						
Otras inversiones permanentes fuera del Grupo	189.143	[7.572]	1.750	[59.648]	-	123.673
Créditos a terceros	224.525	-	58.955	-	[50.144]	233.336
Derivados de cobertura	1.018	-	-	[282]	-	736
Otros activos financieros	21.195	-	9	[622]	638	21.220
Total al 31.12.2024	2.031.401	17.472	113.869	(64.483)	(49.507)	2.048.753

Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

10) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

a. Participaciones en sociedades dependientes

El detalle por sociedad participada del movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Año 2025

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.24	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.25
Inversiones:					
Indra Advanced Technology, S.L.U.	47.200	–	–	–	47.200
Alg Global Infrastructure Advisor Brasil, Ltda	59	–	–	–	59
Indra Beijing Inf.Technology Systems Ltd (China)	266	–	–	–	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	22.671	–	–	–	22.671
Indra SI, S.A.	11.345	–	–	–	11.345
Indra Corporate Services, S.L.U.	1.705	–	–	–	1.705
Indra Sistemas Seguridad, S.L.U.	120	–	–	–	120
Inmize Capital, S.L.	1.280	–	–	–	1.280
Aplicaciones de Simulación Simtec S.L.U.	2.645	–	–	–	2.645
Indra Mexico T&D, S.A. de C.V.	2	–	–	–	2
Sistemas Informáticos Abiertos S.A.U.	90.098	–	–	–	90.098
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.U.	1.145.462	–	–	–	1.145.462
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	3	–	–	–	3
ALG Global Infrastructure Advisor, S.L.U.	18.011	–	–	–	18.011
Indra Maroc, S.A.R.L.U.	678	–	–	–	678
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	18.199	–	–	–	18.199
Indra Sistemas Chile, S.A.	30.496	–	–	–	30.496
Indra Panamá, S.A.	6.361	–	–	–	6.361
Prointec, S.A.U.	84.654	–	–	–	84.654
Computacion Ceicom, S.A.	3.962	–	–	–	3.962
Indra USA, Inc.	63.122	–	–	–	63.122
Indra Australia Pty Limited	16.406	–	–	–	16.406
Indra Sistemas India Private Limited	9.768	–	–	–	9.768
Indra Perú T&D SAC	1.199	5.428	–	–	6.627
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	881	–	–	–	881
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudi)	1.163	–	–	–	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	–	–	–	639
PT Indra Indonesia	7.853	–	[7.853]	–	–
Teknatrans Consultores S.L.U.	1.300	–	–	–	1.300
Indra Navia, A.S. (Noruega)	38.452	–	–	–	38.452
Indra Turquía	3.562	–	–	–	3.562
Indra Tecnología Brasil LTDA	4.825	–	–	–	4.825
Indra Arabia Company, LTD (Arabia)	99	–	–	–	99
Indra Air Traffic Inc	43.969	–	–	–	43.969
Antexia Technologies, S.L.	3.100	–	–	–	3.100
Park Air Systems Ltd	12.034	–	–	–	12.034
Global Training Aviation S.L.U.	22.800	–	–	–	22.800
Indra Espacio S.L.U.	28.043	–	–	–	28.043
Indra Space S.L.U.	3	744.800	–	–	744.803
Indra Mobility S.L.U.	3	2.200	–	–	2.203
Clue Tech, S.A.	39.777	1.465	–	–	41.242
Tess Defence, S.A.	–	106.657	–	247	106.904
Indra RHQ (Arabia)	–	1.156	–	–	1.156
Micro Nav Limited	–	15.937	–	–	15.937
Global ATS Limited	–	13.505	–	–	13.505
Indra Land Vehicles, S.A.	–	3	–	–	3
Indra Mind, S.A.	–	3	–	–	3
Indra Sistemas Aéreos Autónomos, S.L.U.	–	30.056	–	–	30.056
Indra ATM & Defensa colombia S.A.S	–	310	–	–	310

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros

	Saldo al 31.12.24	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.25
Indra ISSC Colombia S.A.S	–	147	–	–	147
	1.784.215	921.667	(7.853)	247	2.698.276
Deterioro:					
Alg Global Infrastructure Advisor Brasil, Ltda	(59)	–	–	–	(59)
Indra Sistemas Portugal, S.A.	(1.617)	–	–	–	(1.617)
Indra SI, S.A.	(1.838)	–	–	–	(1.838)
Indra Maroc, S.A.R.L.U.	(678)	–	–	–	(678)
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	(18.199)	–	–	–	(18.199)
Indra Panamá, S.A.	(1.941)	–	–	–	(1.941)
Prointec, S.A.U.	(84.654)	–	–	–	(84.654)
Computacion Ceicom, S.A.	(3.962)	–	–	–	(3.962)
Indra USA, Inc.	(2.006)	(9.000)	–	–	(11.006)
Indra Australia Pty Limited	–	(5.000)	–	–	(5.000)
Indra Sistemas India Private Limited	(9.768)	–	–	–	(9.768)
Indra Perú T&D SAC	(1.199)	(5.428)	–	–	(6.627)
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	(881)	–	–	–	(881)
PT Indra Indonesia	(7.853)	–	7.853	–	–
Teknatrans Consultores S.L.U.	(688)	–	–	–	(688)
Indra Turquía	(3.562)	–	–	–	(3.562)
Indra Tecnología Brasil LTDA	(4.825)	–	–	–	(4.825)
Antexia Technologies, S.L.	–	(2.056)	–	–	(2.056)
Indra RHQ (Arabia)	–	(350)	–	–	(350)
	(143.730)	(21.834)	7.853	–	(157.711)

Valor neto:

Indra Advanced Technology, S.L.U.	47.200	–	–	–	47.200
Indra Beijing Inf.Technology Systems Ltd (China)	266	–	–	–	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	21.054	–	–	–	21.054
Indra SI, S.A.	9.507	–	–	–	9.507
Indra Corporate Services, S.L.U.	1.705	–	–	–	1.705
Indra Sistemas Seguridad, S.L.U.	120	–	–	–	120
Inmize Capital, S.L.	1.280	–	–	–	1.280
Aplicaciones de Simulación Simtec S.L.U.	2.645	–	–	–	2.645
Indra Mexico T&D, S.A. de C.V.	2	–	–	–	2
Sistemas Informáticos Abiertos S.A.U.	90.098	–	–	–	90.098
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.U.	1.145.462	–	–	–	1.145.462
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	3	–	–	–	3
ALG Global Infrastructure Advisor, S.L.U.	18.011	–	–	–	18.011
Indra Sistemas Chile, S.A.	30.496	–	–	–	30.496
Indra Panamá, S.A.	4.420	–	–	–	4.420
Indra USA, Inc.	61.116	(9.000)	–	–	52.116
Indra Australia Pty Limited	16.406	(5.000)	–	–	11.406
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudi)	1.163	–	–	–	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	–	–	–	639
Teknatrans Consultores S.L.U.	612	–	–	–	612
Indra Navia, A.S. (Noruega)	38.452	–	–	–	38.452
Indra Arabia Company, LTD (Arabia)	99	–	–	–	99
Indra Air Traffic Inc	43.969	–	–	–	43.969
Antexia Technologies, S.L.	3.100	(2.056)	–	–	1.044
Park Air Systems Ltd	12.034	–	–	–	12.034
Global Training Aviation S.L.U.	22.800	–	–	–	22.800
Indra Espacio S.L.U.	28.043	–	–	–	28.043
Indra Space S.L.U.	3	744.800	–	–	744.803
Indra Mobility S.L.U.	3	2.200	–	–	2.203
Clue Tech, S.A.	39.777	1.465	–	–	41.242
Tess Defence, S.A.	–	106.657	–	247	106.904
Indra RHQ (Arabia)	–	806	–	–	806

Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros

	Saldo al 31.12.24	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.25
Micro Nav Limited	-	15.937	-	-	15.937
Global ATS Limited	-	13.505	-	-	13.505
Indra Land Vehicles, S.A.	-	3	-	-	3
Indra Mind, S.A.	-	3	-	-	3
Indra Sistemas Aéreos Autónomos, S.L.U.	-	30.056	-	-	30.056
Indra ATM & Defensa colombia S.A.S	-	310	-	-	310
Indra ISSC Colombia S.A.S	-	147	-	-	147
Total valor neto	1.640.485	899.833	-	247	2.540.565

Año 2024

Miles de euros

	Saldo al 31.12.23	Segregación	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.24
Inversiones:						
Indra Advanced Technology, S.L.U.	47.200	-	-	-	-	47.200
Alg Global Infrastructure Advisor Brasil, Ltda	59	-	-	-	-	59
Indra Beijing Inf.Technology Systems Ltd (China)	266	-	-	-	-	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	22.671	-	-	-	-	22.671
Indra SI, S.A.	11.345	-	-	-	-	11.345
Indra Corporate Services, S.L.U.	1.705	-	-	-	-	1.705
Indra Sistemas Seguridad, S.L.U.	120	-	-	-	-	120
Inmize Capital, S.L.	1.280	-	-	-	-	1.280
Aplicaciones de Simulación Simtec S.L.U.	2.482	-	163	-	-	2.645
Indra Mexico T&D, S.A. de C.V.	2	-	-	-	-	2
Sistemas Informáticos Abiertos S.A.U.	90.098	-	-	-	-	90.098
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.U.	1.145.462	-	-	-	-	1.145.462
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	3	-	-	-	-	3
ALG Global Infrastructure Advisor, S.L.U.	18.011	-	-	-	-	18.011
Indra Maroc, S.A.R.L.U.	678	-	-	-	-	678
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	18.199	-	-	-	-	18.199
Indra Sistemas Chile, S.A.	30.496	-	-	-	-	30.496
Indra Panamá, S.A.	6.361	-	-	-	-	6.361
Prointec, S.A.U.	84.654	-	-	-	-	84.654
Computacion Ceicom, S.A.	3.962	-	-	-	-	3.962
Indra USA, Inc.	63.122	-	-	-	-	63.122
Indra Australia Pty Limited	16.406	-	-	-	-	16.406
Indra Sistemas India Private Limited	9.768	-	-	-	-	9.768
Indra Perú T&D SAC	1.199	-	-	-	-	1.199
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	881	-	-	-	-	881
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudí)	1.163	-	-	-	-	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	-	-	-	-	639
PT Indra Indonesia	7.853	-	-	-	-	7.853
Teknatrans Consultores S.L.U.	1.300	-	-	-	-	1.300
Indra Navia, A.S. (Noruega)	38.452	-	-	-	-	38.452
Indra Turquía	3.562	-	-	-	-	3.562
Indra Tecnología Brasil LTDA	4.825	-	-	-	-	4.825

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Indra Arabia Company, LTD (Arabia)	99	-	-	-	-	99
Indra Air Traffic Inc	43.969	-	-	-	-	43.969
Antexia Technologies, S.L.	3.100	-	-	-	-	3.100
Park Air Systems Ltd	12.072	-	-	(38)	-	12.034
Global Training Aviation S.L.U.	-	-	19.223	-	3.577	22.800
Indra Espacio S.L.U.	-	28.043	-	-	-	28.043
Indra Space S.L.U.	-	-	3	-	-	3
Indra Mobility S.L.U.	-	-	3	-	-	3
Clue Tech, S.A.	-	-	39.777	-	-	39.777
	1.693.464	28.043	59.169	(38)	3.577	1.784.215

Miles de euros

	Saldo al 31.12.23	Segregación	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.24
--	----------------------	-------------	-------	-------	-----------	----------------------

Deterioro:

Alg Global Infrastructure Advisor Brasil, Ltda	(59)	-	-	-	-	(59)
Indra Sistemas Portugal, S.A.	(1.617)	-	-	-	-	(1.617)
Indra SI, S.A.	(1.838)	-	-	-	-	(1.838)
Indra Maroc, S.A.R.L.U.	(678)	-	-	-	-	(678)
Azertia Tec. Información Argentina, S.A.	(18.199)	-	-	-	-	(18.199)
Indra Panamá, S.A.	-	-	(1.941)	-	-	(1.941)
Prointec, S.A.U.	(84.654)	-	-	-	-	(84.654)
Computacion Ceicom, S.A.	(3.962)	-	-	-	-	(3.962)
Indra USA, Inc.	-	-	(2.006)	-	-	(2.006)
Indra Sistemas India Private Limited	(9.768)	-	-	-	-	(9.768)
Indra Perú T&D SAC	-	-	(1.199)	-	-	(1.199)
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	-	-	(881)	-	-	(881)
PT Indra Indonesia	(7.853)	-	-	-	-	(7.853)
Teknatrans Consultores S.L.U.	(688)	-	-	-	-	(688)
Indra Turquía	(3.562)	-	-	-	-	(3.562)
Indra Tecnología Brasil LTDA	(4.825)	-	-	-	-	(4.825)
	(137.703)	-	(6.027)	-	-	(143.730)

Miles de euros

	Saldo al 31.12.23	Segregación	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.24
--	----------------------	-------------	-------	-------	-----------	----------------------

Valor neto:

Indra Advanced Technology, S.L.U.	47.200	-	-	-	-	47.200
Indra Beijing Inf.Technology Systems Ltd (China)	266	-	-	-	-	266
Indra Sistemas Portugal, S.A.	21.054	-	-	-	-	21.054
Indra SI, S.A.	9.507	-	-	-	-	9.507
Indra Corporate Services, S.L.U.	1.705	-	-	-	-	1.705
Indra Sistemas Seguridad, S.L.U.	120	-	-	-	-	120
Inmize Capital, S.L.	1.280	-	-	-	-	1.280
Aplicaciones de Simulación Simtec S.L.U.	2.482	-	163	-	-	2.645
Indra Mexico T&D, S.A. de C.V.	2	-	-	-	-	2
Sistemas Informáticos Abiertos S.A.U.	90.098	-	-	-	-	90.098
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.U.	1.145.462	-	-	-	-	1.145.462
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	3	-	-	-	-	3
ALG Global Infrastructure Advisor, S.L.U.	18.011	-	-	-	-	18.011
Indra Sistemas Chile, S.A.	30.496	-	-	-	-	30.496
Indra Panamá, S.A.	6.361	-	(1.941)	-	-	4.420
Indra USA, Inc.	63.122	-	(2.006)	-	-	61.116
Indra Australia Pty Limited	16.406	-	-	-	-	16.406
Indra Perú T&D SAC	1.199	-	(1.199)	-	-	-
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn. Bhd	881	-	(881)	-	-	-
Indra Technology Solutions Company Limited (Arabia Saudi)	1.163	-	-	-	-	1.163
Indra L.L.C. (Omán)	639	-	-	-	-	639
Teknatrans Consultores S.L.U.	612	-	-	-	-	612
Indra Navia, A.S. (Noruega)	38.452	-	-	-	-	38.452
Indra Arabia Company, LTD (Arabia)	99	-	-	-	-	99
Indra Air Traffic Inc	43.969	-	-	-	-	43.969

Antexia Technologies, S.L.	3.100	-	-	-	-	3.100
Park Air Systems Ltd	12.072	-	-	(38)	-	12.034
Global Training Aviation S.L.U.	-	-	19.223	-	3.577	22.800
Indra Espacio S.L.U.	-	28.043	-	-	-	28.043
Indra Space S.L.U.	-	-	3	-	-	3
Indra Mobility S.L.U.	-	-	3	-	-	3
Clue Tech, S.A.	-	-	39.777	-	-	39.777
Total valor neto	1.555.761	28.043	53.142	(38)	3.577	1.640.485

Los movimientos realizados durante el ejercicio 2025, han sido los siguientes:

- Con fecha 29 de octubre de 2024, en el marco de implementación del Plan Estratégico “Leading the Future” 2024-2026, Indra llegó a un acuerdo con el resto de accionistas de TESS DEFENCE, S.A. [“TESS”], compañía española especializada en el diseño y producción de vehículos militares terrestres de última generación, para incrementar su participación en TESS desde el 24,67% hasta el 51,01% actual, por un importe ascendente a 106,7 millones de euros, quedando el resto de capital social distribuido de la siguiente forma: Santa Bárbara Sistemas, S.A.: 16,33%; Escribano Mechanical & Engineering, S.L.: 16,33% y SAPA Operaciones, S.L.: 16,33%. Con fecha 13 de junio de 2025 la Sociedad ha tomado el control de TESS.

La Sociedad ha traspasado a este epígrafe la inversión anterior (247 m€). Tras esta operación, el valor de la inversión en Tess Defence asciende a 106.904 m€.

- En marzo de 2025 se ha realizado un pago adicional de la Sociedad Clue Tech, S.A. (ajuste al precio) por importe de 1.465 m€. Adicionalmente en diciembre se ha procedido a pagar 5.000 m€ correspondiente al precio retenido del earnout con vencimiento en el ejercicio. A su vez se ha procedido a liberar el depósito por importe de 362 m€ (ver nota 11c).
- En septiembre de ejercicio anterior la Sociedad constituyó la filial en Arabia Indra Arabia Regional Headquarters con una participación del 100%. En enero del ejercicio actual, se ha realizado la inversión que asciende a 1.156 m€ (4.455 mShares) totalmente desembolsados.
- El 28 de febrero de 2025, la Sociedad ha realizado la adquisición del 100% de las filiales de Reino Unido Micro Nav Limited y Global ATS Limited por importe de 15.937 m€ y 13.505 m€ respectivamente (13.322 mGbp y 11.292 mGbp). Con esta adquisición Indra refuerza su posición como referente global en sistemas de tráfico aéreo.
 - Micro Nav es una empresa especializada en sistemas de simulación que cuenta con la solución de entrenamiento de controladores aéreos civiles y militares líder en el mercado. El sistema BEST (Beginning to End Simulation Training) destaca por su capacidad para adaptarse a las necesidades de cada cliente, por ofrecer un entrenamiento combinado de torre y radar y por el enorme realismo de los escenarios 3D y experiencia inmersiva que ofrece.

Global ATS es, por su parte, la empresa de servicios de entrenamiento de controladores de referencia en Reino Unido, que ofrece servicios a muchos de los aeropuertos de aviación general, regionales e internacionales del país. Cuenta también con una creciente presencia internacional en las regiones de Oriente Medio, Asia y Comunidad de Estados Independientes (CIS, por sus siglas en inglés).

- Durante el ejercicio, la Sociedad ha constituido las filiales españolas Indra Land Vehicles, S.L.U. e Indra Mind, S.L.U. el 23 de mayo de 2025 y el 18 de julio de 2025 respectivamente por importe de 3 m€ de capital respectivamente.
- En julio de 2025, la Sociedad ha adquirido el 100% la filial española AERTEC Defence & Aerial Systems por importe de 30.056 m€ (pagados 25.456 m€ en el ejercicio y 4.600 m€ en concepto de pago diferido). Por tanto, dentro de la partida “Proveedores de inmovilizado a largo plazo” se incluye este importe, cuyo pago se realizará a los 18 y 36 meses desde la fecha de firma de esta operación.

AERTEC Defence & Aerial Systems, una sociedad española específica para reforzar las capacidades de la firma en sistemas aéreos, contando con tecnología y producto propio, para cubrir el mercado europeo e internacional, en el segmento de los sistemas aéreos no tripulados de altas prestaciones y las tecnologías de los sistemas autónomos en el ámbito dual.

En noviembre de 2025, la Sociedad ha procedido a cambiar la denominación social de la filial, siendo su denominación actual Indra Sistemas Aéreos Autónomos, S.L.U.

- Con fecha 12 de agosto de 2025, la Sociedad ha constituido junto a Edge Group PJSC la sociedad en Abu Dhabi, Pulse LLC, suscribiendo un 50,01% de su capital por importe de 250.100 dirham emiratís.
- El 8 de septiembre de 2025 el Grupo ha constituido la filial colombiana Indra ATM & Defensa Colombia S.A.S, desembolsando 310 m€. La participación de la Sociedad es del 98% (el 2% restante corresponde a otras filiales 100% grupo Indra).
- El 8 de septiembre de 2025 el Grupo ha constituido la filial colombiana Indra ISSC Colombia S.A.S, desembolsando 147 m€. La participación de la Sociedad es del 98% (el 2% restante corresponde a otras filiales 100% grupo Indra).
- Con fecha 11 de septiembre de 2025, la Sociedad ha constituido junto a Edge Group PJSC la sociedad en Abu Dhabi, Pulse Manufacturing LLC, suscribiendo un 49,99% de su capital por importe de 250.000 dirham emiratís.
- En octubre de 2025 se ha procedido al cierre de la filial PT Indra Indonesia. La Sociedad ha procedido a registrar la baja de la misma (totalmente deteriorada). Como consecuencia de esta liquidación se ha registrado un ingreso financiero por importe de 126 m€ (nota 30)
- En diciembre de 2025 se han realizado dos aportaciones de socios en la filial española Indra Space S.L.U. por importes de 19.800 m€ y 725.000 m€ respectivamente. Después de estas aportaciones, el valor en esta sociedad asciende a 744.803 m€. El sector espacial es clave para el Plan Estratégico de Indra Group e Indra Space es la sociedad eje para este desarrollo. Esta sociedad ha adquirido en este año el grupo Hispasat por importe de 725.000 m€ y en el año anterior el Grupo Deimos por importe de 19.000 m€ .
- En diciembre de 2025, con el fin de reequilibrar la filial peruana Indra Perú T&D SAC se ha realizado una aportación por importe de 5.428 m€.
- Durante el año 2025, la Sociedad ha procedido a pagar 5.000 m€ del earnout del grupo español Clue Tech, correspondientes a este ejercicio y se han liberado 362 m€ del importe depositado en la cuenta Escrow. Por lo tanto, dentro de la partida de “Proveedores de inmovilizado a corto y largo plazo”, se incluyen 75 m€ y 20.563 m€, (en el ejercicio anterior 5.362 m€ y 20.638 m€) respectivamente.

Los movimientos realizados durante el ejercicio 2024, fueron los siguientes:

- Con fecha 5 de febrero de 2024, la Sociedad adquirió el 65% adicional de la Sociedad Global Training Aviation S.L.U. por importe de 18.723 m€, de la que poseía un 35% con anterioridad, controlando así la totalidad de su capital. Adicionalmente, se registró un pasivo por importe de 500 m€ (nota 21, “Otros Pasivos Financieros a largo plazo”). Como consecuencia de esta operación, se ha traspasado la participación del 35 % por importe de 3.557 m€ de la partida de “Inversiones en empresas asociadas” (ver nota 10 b). Global Training Aviation, S.L. es una empresa española líder en el sector de formación aeronáutica, con filiales en Indonesia y Colombia. Cuenta con una plantilla de 38 empleados. Posee además la certificación de aviación civil de EASA (European Union Aviation Safety Agency), así como la autorización de diversas autoridades de aviación civil. La adquisición de esta sociedad permite a Indra cubrir toda la cadena de valor del negocio de la simulación aérea.
- Asimismo, y como consecuencia de la reorganización del Negocio de Espacio, descrita en la nota 1, en julio de 2024, la sociedad constituyó la filial española Indra Espacio S.L.U. En ese mismo momento, se realizó la segregación parcial de Indra Sistemas, S.A. a favor de la propia Indra Espacio, S.L.U. (entidad beneficiaria). Como consecuencia de esta segregación, la Sociedad dio de baja los activos y pasivos del negocio segregado por importe de 28.043 m€. El balance de segregación puede verse en el Anexo VI.

- El 30 de agosto del ejercicio anterior, la Sociedad constituyó la filial española Orbitude S.L.U. que tiene como actividad principal “Holding de las acciones de las compañías de espacio”. La inversión inicial fue a 3 m€.
- El 30 de julio del ejercicio anterior, la Sociedad constituyó la filial española Indra mobility S.L.U. por importe de 3 m€.
- El 29 de noviembre de 2024, la Sociedad adquirió el 100% del grupo español Clue Tech por importe de 39.777 m€. El importe pagado en el ejercicio fue de 13.777 m€ y adicionalmente se realizaron las siguientes retenciones:
 - Retención de 1.000 m€ (638 m€ a largo plazo y 362 m€ a corto plazo) depositados en una cuenta Escrow a nombre de la Sociedad. (ver nota 11, 15 Y 21)
 - Retención de 25.000 m€ de earnout a pagar en el año 2025 (5.000 m€), y 2026 (20.000 m€) en función del cumplimiento de determinados objetivos

Por lo tanto, dentro de la partida de proveedores de inmovilizado a Corto y Largo plazo, se incluyen en el año 2024, 5.362 m€ y 20.638 m€ respectivamente, correspondientes a la adquisición de Clue.

El grupo Clue Tech es un grupo de 3 sociedades españolas dedicadas a la investigación, diseño y fabricación de sistemas electrónicos de alto rendimiento para aeronaves que integran la IA y la analítica de datos. La integración de Clue en el grupo Indra permitirá dar un salto en este mercado convirtiéndonos en un referente nacional en aviónica. Cuenta con una plantilla de aproximadamente 60 empleados.

A nivel individual, se realizan tests de deterioro de las principales sociedades (o grupos de Sociedades) siempre que hay indicios de deterioro. Se considera que existen indicios de deterioro si la Sociedad o grupo de sociedades presentan un valor teórico contable inferior al valor de la participación y, además, no cumplen resultados con el último plan de negocio aprobado. En caso de que el valor contable sea superior al valor recuperable, se procede a contabilizar el deterioro correspondiente.

La metodología de valoración es similar a la utilizada en los tests de deterioro de las UGEs:

- Se aplica una valoración por descuento de flujos de caja, en la que las proyecciones son el presupuesto de la sociedad en cuestión, así como la mejor visión de negocio que se tenga en el momento de realizar dicho ejercicio.
- La tasa de crecimiento residual se contrasta con fuentes externas.
- La tasa de descuento se calcula aplicando la misma metodología antes descrita y particularizando el riesgo país correspondiente a la geografía en la que esté basada la sociedad sobre la que se esté realizando la valoración.

De acuerdo con los test de deterioro realizados, en el ejercicio 2025 se han deteriorado y revertido deterioros en participaciones por importe neto de gasto de 21.834 m€ (6.027 m€ en el ejercicio anterior). Estas correcciones valorativas surgen como diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual del mismo según los criterios establecidos en la nota 5 g (ver nota 30).

54
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

b. Inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos

El detalle por sociedad participada del movimiento de este epígrafe del balance durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Miles de euros										
	31.12.2023	Segregación	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2024	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.25
Inversiones:										
Eurofighter Simulations System	68	-	-	(68)	-	-	-	-	-	-
Euromids SAS	10	-	-	-	-	10	-	-	-	10
Saes Capital	1.340	-	-	-	-	1.340	-	-	-	1.340
Jood Consulting	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A4ESSOR	23	-	-	-	-	23	-	-	-	23
Tower Air Traffic Services	500	-	-	-	-	500	-	(500)	-	-
I3 Televisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Green Border	5	-	-	-	-	5	-	-	-	5
SPA Mobeal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Global Training Aviation, S.L.	3.577	-	-	-	(3.577)	-	-	-	-	-
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	2.320	-	-	-	-	2.320	-	-	-	2.320
Tess Defence, S.A.	247	-	-	-	-	247	-	-	(247)	-
Satelio IOT Services, S.L.	2.999	(2.999)	-	-	-	-	-	-	-	-
Startical, S.L.	7.463	-	5.930	-	-	13.393	7.000	-	-	20.393
Sparc Foundry, S.L.	-	-	-	-	-	-	20.000	-	-	20.000
	18.552	(2.999)	5.930	(68)	(3.577)	17.838	27.000	(500)	(247)	44.091
Deterioro:										
Startical, S.L.	(4.480)	-	(5.917)	-	-	(10.397)	(4.806)	-	-	(15.203)
	(4.480)	-	(5.917)	-	-	(10.397)	(4.806)	-	-	(15.203)
Valor neto:										
Eurofighter Simulations System	68	-	-	(68)	-	-	-	-	-	-
Euromids SAS	10	-	-	-	-	10	-	-	-	10
Saes Capital	1.340	-	-	-	-	1.340	-	-	-	1.340
Jood Consulting	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A4ESSOR	23	-	-	-	-	23	-	-	-	23
Tower Air Traffic Services	500	-	-	-	-	500	-	(500)	-	-
I3 Televisión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Green Border	5	-	-	-	-	5	-	-	-	5
SPA Mobeal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Global Training Aviation, S.L.	3.577	-	-	-	(3.577)	-	-	-	-	-
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	2.320	-	-	-	-	2.320	-	-	-	2.320
Tess Defence, S.A.	247	-	-	-	-	247	-	-	(247)	-
Satelio IOT Services, S.L.	2.999	(2.999)	-	-	-	-	-	-	-	-
Startical, S.L.	2.983	-	13	-	-	2.996	2.194	-	-	5.190
Sparc Foundry, S.L.	-	-	-	-	-	-	20.000	-	-	20.000
Total	14.072	(2.999)	13	(68)	(3.577)	7.441	22.194	(500)	(247)	28.888

Durante al ejercicio 2025, la Sociedad ha realizado las siguientes operaciones:

- Con fecha 13 de junio, la Sociedad ha completado la adquisición del 26,335% de la Sociedad española Tess Defence, S.A. Tras esta adquisición, se ha incrementado la participación en esta sociedad hasta el 51,001 % y traspasado su participación anterior a inversiones en empresas del grupo (nota 10 a).
- En julio la Sociedad ha acudido a la ampliación de capital de la Sociedad Sparc Foundry S.L. por importe de 20.000 m€, lo que supone una participación del 37%. Con esta adquisición, Indra entra con fuerza en el diseño y producción de chips basados en nitruro de galio, tecnología clave para la autonomía estratégica española y europea, crítica en los sectores de defensa y aeroespacial por sus aplicaciones en radiofrecuencia y radares AESA.
- En octubre la Sociedad ha realizado un desembolso de 7.000 m€ en la filial Startical, S.L de (5.930 m€ el ejercicio anterior).
- En diciembre se ha liquidado la filial Tower Air Traffic Services, registrando una pérdida de 3 m€ (nota 30).

La Sociedad revisa los valores de las participaciones en empresas asociadas, siempre que hay indicios de deterioro. La filial más relevante con resultados negativos y por lo tanto, que pueden indicar indicios de deterioro, es Startical, S.L.

Startical, S.L. es una sociedad dedicada a la gestión de tráfico aéreo, desarrollo satelital de nuevos servicios de navegación aérea, de vigilancia y de comunicación (voz y datos) desde una plataforma satelital. A pesar de que la Sociedad ha presentado planes de negocio que soportan, en caso de cumplirse, el valor del activo pero, muestran una recuperación paulatina del negocio con retrasos sobre el plan esperado, la Sociedad ha procedido a registrar un deterioro de 4.806 m€ (5.917 m€ en el ejercicio anterior) correspondiente con las pérdidas acumuladas de Startical.

Durante el ejercicio 2024, como consecuencia de la operación de segregación del negocio de Espacio a Indra Espacio, S.L.U., descrita en la nota 2, se procedió a segregar la participación de Sateliot IOT Services S.L. Sateliot es una startup de nano satélites e infraestructuras espaciales, con sede en Barcelona, orientada a la provisión de servicios de comunicaciones de defensa.

Tal y como se describe en la nota 10a, la Sociedad traspasó la inversión de Global Training Aviation, S.L. tras la adquisición del 100%.

En septiembre del ejercicio anterior se realizó la liquidación de la filial Eurofighter Simulations System.

A 31 de diciembre de 2025, no se considera que existan restricciones a la recepción de dividendos ni a la devolución de préstamos concedidos a las empresas asociadas.

Las participaciones permanentes en empresas asociadas no se tienen con el objetivo de especular, sino con objetivos estratégicos a corto y medio plazo.

c. Créditos a empresas del grupo y asociadas

Las principales partidas de este epígrafe se corresponden con (ver Anexo III):

- Con fecha 31 de julio de 2014, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con Prointec, S.A.U. por un importe de 31.513 m€ con fecha vencimiento 31 de abril de 2017, prorrogable por periodos bienales sucesivos salvo que medie preaviso por cualquiera de las dos partes con una antelación de 2 meses a la fecha del vencimiento del periodo de duración inicial o de cualquiera de sus prórrogas. En 2017, 2019, 2021 y 2023, este préstamo se prorrogó en función de lo indicado en este mismo punto. El préstamo podrá amortizarse anticipadamente total o parcialmente sin penalización alguna y devengará a favor de Indra unos intereses al tipo medio anual que resulte de la financiación externa de Indra. Con fecha 28 de diciembre del ejercicio 2019 se procedió a convertir un importe de 6.500 m€ del préstamo ordinario a largo plazo, en un préstamo participativo. Asimismo el 15 de julio de 2021 se realizó una conversión del préstamo ordinario a largo plazo, en un préstamo participativo adicional por importe de 5.000 m€. Con fecha de diciembre de 2024, se ha realizado otra conversión a préstamo participativo, por importe de 7.000 m€ con lo que el importe de este préstamo asciende a 13.014 m€ al 31 de diciembre de 2024. Durante el ejercicio 2025, el importe de este préstamo es 13.014 m€.
- En base a lo indicado en el párrafo anterior, la Sociedad tiene un préstamo participativo con su filial Prointec, S.A.U. por importe de 18.500 m€ con la finalidad de restablecer el desequilibrio patrimonial de la citada sociedad. El vencimiento de este préstamo fue en abril de 2022, prorrogable automáticamente por periodos anuales, salvo que cualquiera de las partes notifique lo contrario. Durante el ejercicio, el préstamo fue prorrogado automáticamente. El interés es del 10% de los resultados obtenidos por el prestatario en cada ejercicio. El presente contrato se rige por el derecho español, y en particular, por lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto-Ley 7/1996 de 7 de junio.
- En el ejercicio 2023, se registró un deterioro de la totalidad de los préstamos de Prointec, S.A.U. (6.616 m€ del préstamo corriente y 31.514 m€ del préstamo no corriente) (notas 14 y 30). La Sociedad Prointec completa la oferta global de Mobility.

- Durante el año 2021, se realizaron aportaciones en forma de crédito subsidiario a la Societat Catalana per la Mobilitat, S.A., por importe de 84 m€. El importe total del préstamo asciende a 2.468 m€ y las condiciones son: tipo de interés del 8,5% (3,5% más 5% diferencial) y vencimiento en julio de 2028.
- Asimismo, dentro de esta partida la Sociedad recoge un importe de 13.500 m€ correspondiente al importe a cobrar a Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U. de la Sanción de la CNMC (ver nota 20). Este mismo importe se ha registrado en el epígrafe de provisiones a largo plazo. Dicho activo y pasivo corresponde al reconocimiento por parte de la Sociedad de la reclamación de este organismo.
- La Sociedad recibe subvenciones asociadas a diversos proyectos plurianuales concedidas por diversos organismos oficiales (principalmente la Unión Europea), las cuales están pendientes de ejecución. El socio de las mismas es Indra Sistemas, S.A., siendo diversas sociedades del grupo Linked Third Parties. Esto implica que es Indra Sistemas, S.A. quien recibe el cobro por parte del organismo concedente. Posteriormente, la Sociedad reembolsará a las diversas filiales la subvención correspondiente. Es por ello, que la Sociedad tiene registrado una cuenta a cobrar a las diversas filiales del grupo por importe de 2.366 m€ (2.230 m€ en el ejercicio anterior) e igual importe a pagar a los distintos organismos. A medida que las filiales van ejecutando los trabajos y aplicando la subvención a resultados, la Sociedad cancela estos importes. Adicionalmente, dentro de esta partida, se han registrado 2.678 m€ (3.663 m€ en el ejercicio anterior) correspondiente a subvenciones plurianuales concedidas pendientes de cobro. Esto implica que es Indra Sistemas, S.A. quien va a recibir el cobro por parte del organismo concedente y posteriormente, transferirá a la Sociedad del grupo correspondiente, por ello se ha registrado este mismo importe dentro del pasivo en el apartado de deudas a largo plazo empresas del grupo.

11) Otros Instrumentos financieros

a. Instrumentos de patrimonio, otras inversiones permanentes en sociedades fuera del grupo

La Sociedad ha realizado una valoración de sus participaciones en sociedades no cotizadas y considera que su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

La composición de este epígrafe es el siguiente:

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

	Miles de euros								% de participación
	Saldo al 31.12.23	Segregación	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.24	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.25	
Inversiones:									
Sostar GmbH I.G.	3	—	—	—	3	—	—	3	
Alliance Ground Surveillance (AGSI)	200	—	—	—	200	—	—	200	
European Organization Security	2	—	—	—	2	—	—	2	
Veo Comunicaciones	20	—	—	—	20	—	—	20	
Busitell	30	—	—	—	30	—	—	30	
Consorcio Español de AVE Medina La Meca	3	—	—	—	3	—	—	3	
Hisdesat Servicios Estratégicos	7.572	(7.572)	—	—	—	—	—	—	
Grupo de Navegación por Satélite Sistemas y Servicios	138	—	—	—	138	—	—	138	
Aerofondo IV	925	—	250	—	1.175	—	—	1.175	
Industria de Turbopropulsores, S.A.U	175.000	—	—	(59.648)	115.352	238.919	—	354.271	
Epicom, S.A.	5.500	—	—	—	5.500	—	—	5.500	
Hyperion Fund FCR	—	—	1.500	—	1.500	3.950	—	5.450	
Otros	2	—	—	—	2	—	—	2	
	189.395	(7.572)	1.750	(59.648)	123.925	242.869	—	366.794	
Deterioro:									
Alliance Ground Surveillance (AGSI)	(200)	—	—	—	(200)	—	—	(200)	
Veo Comunicaciones	(20)	—	—	—	(20)	—	—	(20)	
Busitell	(30)	—	—	—	(30)	—	—	(30)	
Grupo de Navegación por Satélite Sistemas y Servicios	—	—	—	—	—	(138)	—	(138)	
Otros	(2)	—	—	—	(2)	—	—	(2)	
	(252)	—	—	—	(252)	(138)	—	(390)	
Valor neto:									
Sostar GmbH I.G.	3	—	—	—	3	—	—	3	10,40 %
European Organization Security	2	—	—	—	2	—	—	2	8,33 %
Consorcio Español de AVE Medina La Meca	3	—	—	—	3	—	—	3	4,65 %
Hisdesat Servicios Estratégico	7.572	(7.572)	—	—	—	—	—	—	7,00 %
Grupo de Navegación por Satélite Sistemas y Servicios	138	—	—	—	138	(138)	—	—	13,45 %
Aerofondo IV	925	—	250	—	1.175	—	—	1.175	5,00 %
Industria de Turbopropulsores, S.A.U	175.000	—	—	(59.648)	115.352	238.919	—	354.271	9,50 %
Epicom, S.A.	5.500	—	—	—	5.500	—	—	5.500	30,00 %
Hyperion Fund FCR	—	—	1.500	—	1.500	3.950	—	5.450	15,00 %
Total	189.143	(7.572)	1.750	(59.648)	123.673	1.750	—	366.404	

Las principales operaciones durante el ejercicio actual han sido las siguientes:

- La Sociedad ha desembolsado durante el ejercicio 3.950 m€ adicionales en el fondo de capital riesgo Hyperion Fund F.C.R. Tras estas aportaciones, el valor de la inversión al cierre del ejercicio asciende a 5.450 m€. El compromiso de la Sociedad es realizar aportaciones hasta alcanzar la cifra de 10.000 m€, lo que representan un 15% de la participación del citado fondo.
- Durante el ejercicio 2025 se ha procedido a actualizar el valor de la sociedad Industria de Turbopropulsores, S.A.U. ("ITP Aero"), por un importe de 238.919 m€, cuya contrapartida se registra en patrimonio, dentro del Estado de Ingresos y gastos reconocidos .

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad realizó las siguientes operaciones:

- Como consecuencia de la segregación del negocio de Espacio, se segregó la participación que la Sociedad tenía en Hisdesat Servicios Estratégicos.
- Así mismo, la Sociedad desembolsó 1.500 m€ por la participación del 15% en el fondo de capital riesgo Hyperion Fund F.C.R.
- Adicionalmente, la Sociedad realizó un desembolso de 250 m€ en el fondo de capital riesgo ACE Aerofondo IV F.C.R. En este fondo también participa SEPI y Airbus. Asimismo, la Sociedad se comprometía a realizar futuras aportaciones hasta alcanzar la cifra de 5.000 m€, lo que representan un 5% de la participación del citado fondo. La sociedad gestora de dicho fondo es ACE Capital Partners. El importe total invertido al cierre del ejercicio actual asciende a 1.175 m€.

b. Créditos a terceros

Las principales partidas de este epígrafe se detallan a continuación:

- En el ejercicio 2025, la Sociedad tiene registrado un saldo de 95.278 m€ (10.711 m€ en el ejercicio anterior) en Deudores producción facturable, correspondientes a proyectos realizados por la Sociedad, cuyo plazo de facturación se estima superior a 1 año (ver nota 2). Estos importes se encuentran actualizados teniendo en cuenta el valor temporal del dinero. En 2025, se han registrado 2.077 m€ (310 m€ en el año anterior) dentro de la partida de gastos financieros por este concepto. Durante este ejercicio se han traspasado del largo plazo un importe de 6.457 m€ (11.844 m€ en 2024).
- Dentro de esta partida se ha traspasado durante el ejercicio 2025 un importe de 76.472 m€ que corresponde a saldos que provienen de la integración proporcional de UTEs de programas del Ministerio de Defensa que se espera facturar a partir en el 2026, una vez concluidos todos los trabajos. Estos programas cuentan con una financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (ver nota 21) por importe de 80.272 m€ en el corto plazo (76.541 m€ a largo plazo en el ejercicio anterior). Conforme se vayan ejecutando los trabajos, el Ministerio de Defensa procederá a pagar dichos trabajos, y las UTEs cancelarán esos pasivos.
- En el ejercicio 2015, la Sociedad constituyó las UTEs mencionadas anteriormente para la realización de proyectos de Defensa. A continuación, se detallan las mismas:

Ute	% participación Indra	Cliente	Contrato
UTE PROTEC 110	66.02 %	MINISTERIO DE DEFENSA C.G.A.	Programas Tecnológicos Fragata F-110 - Desarrollo e Integración de Sensores en Mástil y Sombra F-110.
UTE IRST F-110	50 %	S.M.E. INSTITUTO NACIONAL DE CIBERSEGURIDAD DE ESPAÑA, M.P., S.A.	Servicio de desarrollo estratégico in-situ de software de seguridad en INCIBE.

Los proyectos anteriores contratados por el Ministerio de Defensa y el Instituto Nacional de Ciberseguridad (ambos MINISDEF) a las UTEs indicadas en el cuadro anterior, y al amparo de los correspondientes acuerdos fueron financiados por el MINETUR (Ministerio de Industria, Energía y Turismo), debido principalmente al impacto industrial y tecnológico de los proyectos. En base a esto, las UTEs reciben préstamos reembolsables a medida que se ejecutan los trabajos por las empresas partícipes. Dichos préstamos se reintegrarán al MINETUR cuando se facturen estos trabajos, por lo tanto, una vez concluidos y aceptados los mismos. En ese momento, el Ministerio de Defensa procederá a reembolsar dichos trabajos y las UTEs cancelarán estos pasivos. El tipo de interés de los préstamos reembolsables es del 0%, y vencimiento, a la aceptación final de los trabajos.

El resumen de los saldos integrados por estos conceptos en 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
Saldos de activo	90.787	76.472
Deudores producción facturable a largo plazo	–	76.472
Deudores producción facturable a corto plazo	90.787	–
Saldos de pasivo	(80.272)	(76.541)
Otros pasivos financieros a largo plazo	–	(76.541)
Otros pasivos financieros a corto plazo	(80.272)	–

Estos proyectos vencen en diciembre del ejercicio 2026, por lo que la Sociedad ha traspasado al corto plazo estos importes (notas 13 y 21)

Adicionalmente, la Sociedad incluye en este epígrafe un importe de 40.776 m€ correspondientes al importe de subvenciones pendientes de ejecución y de cobro de diversos proyectos plurianuales (50.228 m€ en el ejercicio 2024). Asimismo, se encuentra recogido el correspondiente pasivo dentro del apartado de subvenciones en la partida de otros pasivos financieros (ver nota 21 d).

Se incluye en este apartado también la partida de activos contractuales a largo plazo por importe de 154.043 m€ (95.495 m€ en 2024). Estos importes se encuentran actualizados teniendo en cuenta el valor temporal del dinero. En 2025, se han registrado 1.525 m€ (848 m€ en 2024) dentro de la partida de gastos financieros por este concepto.

Parte del saldo de “Activos contractuales a largo plazo” a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se corresponde a proyectos de la UGE de Mobility y Defensa y Seguridad que han sufrido algún tipo de retraso (ver nota 12). No obstante, la recuperabilidad de estos saldos a la fecha de formulación de las cuentas anuales a 31 de diciembre 2025 se producirá a través de las certificaciones de hitos pendientes previstas para un plazo superior a 12 meses desde el cierre del ejercicio, sin que a lo largo del ejercicio se hayan puesto de manifiesto indicios de deterioro.

El margen asociado dependerá de los costes incurridos y los costes totales estimados para satisfacer la obligación de cada contrato a la fecha de reconocimiento de los ingresos correlacionados con estos activos contractuales.

En este sentido, el Grupo estima que a 31 de diciembre de 2026 estarán reconocidos los ingresos ordinarios correlacionados con el 56% del saldo de los “Activos contractuales a Largo Plazo”, al 31 de diciembre de 2025. Asimismo, el 30 % del saldo de los “Activos contractuales a Largo Plazo” al 31 de diciembre de 2024 ha sido recuperado a lo largo del ejercicio 2025 y otro 33% restante se espera sea recuperado a 31 de diciembre de 2026.

c. Otros activos financieros

Este epígrafe incluye los depósitos y fianzas constituidas por los alquileres de edificios e inmuebles que mantiene la Sociedad.

Adicionalmente, la Sociedad tiene registrado depósitos por importe de 16.542 m€, desembolsados 7.461 m€ y 9.081 m€ en ambos ejercicios, correspondientes a actas de inspección recurridas (y pagadas) por el Impuesto de Sociedades y por el Impuesto sobre el Valor Añadido derivadas de las inspecciones de los ejercicios 2011-2014 y 2015-2018, que la Sociedad espera resolver a su favor [nota 33].

Igualmente se encuentra en este epígrafe 563 m€ correspondientes a la cuenta Escrow de la adquisición del Grupo Clue. (ver nota 10 a).

61
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

12) Existencias y activos contractuales

El detalle de las existencias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Materias primas y otros aprovisionamientos	164.148	148.003
Obra en curso	51.183	105.553
Activos contractuales	339.748	232.752
Anticipos a proveedores	50.546	44.016
Subtotal	605.625	530.324
Deterioro	[3.755]	[3.463]
Total Valor Neto	601.870	526.861

Los conceptos incluidos en el epígrafe “Materias primas y otros aprovisionamientos”, se corresponden con inventarios físicos existentes en almacén procedentes de la compra de material para atender las necesidades de fabricación o suministro de los proyectos.

Una vez que las materias primas se integran en el proceso de fabricación de la unidad de producción el coste pasa a formar parte de la fabricación en curso. Asimismo, parte de la fabricación se realiza en avance para recortar los plazos de entrega a clientes. En tanto que esta producción en avance ya completada esté disponible sin consumir por un proyecto, su saldo activado mantiene la consideración de “Obra en Curso”.

Las existencias descritas anteriormente se imputarán a resultados en caso de incorporación a los proyectos y cuando se produzca el avance requerido (por el epígrafe de “variación de existencias”) o deterioro de las mismas.

Los conceptos incluidos en la partida “Obra en curso” son materiales, costes directos de mano de obra y otros servicios adquiridos para proyectos.

Adicionalmente, los conceptos incluidos en “Activos contractuales” son costes por trabajos en curso cuyas obligaciones de desempeño están pendientes de cumplimiento (ver nota 5u).

Durante el ejercicio, la Sociedad ha traspasado de la partida de “Créditos a terceros a largo plazo” a Activos contractuales a corto plazo 30.138 m€ (en el ejercicio anterior 31.289 m€). La recuperabilidad de estos saldos a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales a 31 de diciembre 2025 se producirá a través de las certificaciones de hitos pendientes, previstas para un plazo superior a 12 meses desde el cierre del ejercicio, sin que a lo largo del ejercicio se hayan puesto de manifiesto indicios de deterioro.

La reducción de esta partida se corresponde por las entregas de certificaciones realizadas en el ejercicio.

El movimiento del deterioro es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.24	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo al 31.12.25
Provisión por deterioro	3.463	1.210	-	[918]	3.755

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.23	Dotaciones	Aplicaciones	Reversiones	Saldo al 31.12.24
Provisión por deterioro	2.912	671	-	[120]	3.463

La Sociedad no posee existencias pignoradas como garantía.

13) Clientes y otras cuentas a cobrar

El detalle de los “Clientes y otras cuentas a cobrar” al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Clientes por ventas y servicios fuera Grupo	571.918	237.196
Deudores producción facturable	117.257	28.979
Deudores empresas del Grupo y asociadas (Anexo III)	99.867	91.863
Deudores varios	6.062	2.833
Anticipo y Créditos al personal	933	2.521
Activos por impuesto corriente (nota 33)	55.728	35.616
Administraciones Públicas (nota 33)	84.372	76.225
Subtotal	936.137	475.233
Deterioro	(12.479)	(18.257)
Subtotal	(12.479)	(18.257)
Total Valor Neto	923.658	456.976

El periodo medio de cobro es de 50 días en 2025 (54 días en 2024). A los deudores pendientes de cobro no se les aplica ningún tipo de interés.

La Sociedad considera que el importe de los deudores y otras cuentas a cobrar registrado en el balance de situación no difiere de su valor razonable.

En la partida de Deudores Producción facturable se han traspasado del largo plazo 90.787 m€ de las Utes de Defensa (ver nota 11 b)

El movimiento de la provisión por deterioro para los dos ejercicios es el siguiente:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.24	Dotaciones	Reversiones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.25
Provisión por deterioro	18.257	9.191	(12.134)	(2.835)	12.479

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.23	Dotaciones	Reversiones	Aplicaciones	Saldo al 31.12.24
Provisión por deterioro	13.738	14.867	(10.206)	(142)	18.257

Con respecto a los saldos facturados y vencidos a más de 180 días, la Sociedad mantiene el criterio de provisionar toda aquella deuda superior a 1 año de antigüedad. De acuerdo con el procedimiento establecido, queda excluida la deuda institucional, la correspondiente a retenciones por garantías, aquella en la que el tercero es cliente y proveedor y existe importe suficiente para su compensación, aquella en la que se dispone de un documento de reconocimiento de la deuda y compromiso de pago por parte del cliente, la deuda por facturación de anticipos de clientes y cuando existe una evidencia de un proceso de negociación del que se espera un acuerdo con resolución inminente.

Bajo este criterio, respecto a los 14.400 m€ en 2025 (8.366 m€ en 2024) detallados a continuación como deuda vencida a más de un año neta de provisión, existen evidencias documentales que justifican razonablemente su recuperación.-

Ninguno de los importes anteriores está relacionado con los litigios en curso ni con las provisiones de naturaleza operativa desglosado en la nota 20 (provisiones por garantías y contratos onerosos).

Las tablas adjuntas reflejan el análisis de antigüedad de los activos financieros, contada a partir de la fecha de la obligación de pago, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, pero que no están deteriorados. La Sociedad estima que estos importes se hagan efectivos en un plazo inferior a 12 meses (ver nota 34 d).

2025 (Miles de euros)

	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	75.082	16.751	123.155	14.400	229.388
Total activos	75.082	16.751	123.155	14.400	229.388

2024 (Miles de euros)

	Menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	63.033	16.947	12.882	8.366	101.228
Total activos	63.033	16.947	12.882	8.366	101.228

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, se han dado de baja cuentas a cobrar bajo la modalidad de “factoring sin recurso” por importes de 108.456 m€ y 103.485 m€ respectivamente.

A este efecto y para poder concluir que las cuentas a cobrar por “factoring sin recurso” pueden efectivamente darse de baja, se ha efectuado un análisis de transferencia de riesgos y beneficios. Los factores (diversas entidades financieras) asumen, según los contratos firmados, el riesgo de insolvencia y de pago atrasado, por lo tanto, la Sociedad no soporta los riesgos derivados del impago de las mismas. La naturaleza de los activos financieros cancelados bajo esta modalidad corresponde a facturas emitidas por prestación de los servicios y proyectos que la Sociedad realiza.

La información sobre importe disponible e importe dispuesto de líneas de factoring es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Importe disponible	321.544	346.515
Importe dispuesto	108.456	103.485
Total líneas de factoring	430.000	450.000

Los importes en moneda extranjera pendientes de cobro más significativos se detallan a continuación:

Saldo deudores	Miles de euros	
	2025	2024
Riyal Saudí	26.980	7.639
Dólar Americano	23.212	14.164
Peso Colombiano	14.090	15.303
Zloty polaco	9.806	–
Dirham Emiratos	8.752	7.575
Dinar Kuwaití	8.410	3.581
Libra Esterlina	3.675	4.897
Peso Filipino	3.560	4.226
Peso Mexicano	3.495	2.587
Dinar Argelino	1.751	3.678
Ringgit Malayo	1.450	1.167
Peso Dominicano	1.340	3.116
Real Brasileño	1.015	966
Rial Omaní	849	2.427
Libra Egipcia	319	388
Dirham Marroquí	(94)	10
Otros	4.942	8.584

14) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El detalle por empresas correspondiente a estos conceptos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por importe de 213.602 m€ y 242.453 m€ respectivamente, puede verse en el Anexo III que forma parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

Dentro de estos importes, están los contratos por cuenta corriente (cash pooling) que tiene suscritos con empresas del grupo españolas por importe 111.211 m€ en el 2025 y 155.850 m€ en el 2024, que devengan un interés medio del 3,31% para los préstamos del año 2025 y 4,25% para los del 2024, con vencimiento mensual.

Asimismo, la Sociedad tiene préstamos con diversas sociedades extranjeras del Grupo por importe de 11.973 m€ con vencimientos en 2025 (11.606 m€ en 2024 con vencimiento en 2024) y devengan intereses según el tipo de interés del mercado del país.

En el ejercicio 2023, la Sociedad deterioró créditos a corto plazo empresas del grupo por importe de 6.616 m€ (nota 30) de la filial española Prointec, S.A.U.

En base a la política de riesgo de la compañía, la Sociedad tiene contratadas coberturas de seguro de cambio para los principales préstamos en divisa (ver nota 35).

Dentro de esta partida, se encuentran los saldos a cobrar con sociedades del grupo fiscal como consecuencia de la declaración consolidada del Impuesto sobre el Valor Añadido por importe de 92.979 m€ en el ejercicio 2025 (42.386 m€ en 2024) (ver nota 33).

Igualmente, se encuentran los saldos a cobrar con sociedades del grupo fiscal como consecuencia de la declaración consolidada del Impuesto sobre sociedades de 47.612 m€ en el ejercicio 2025 (48.257 m€ en 2024) (ver nota 33).

Derivado del registro contable del Real Decreto-ley 3/2016, la Sociedad tiene registrado el efecto de esta aplicación para los ejercicios 2016 a 2022, recogiendo en este apartado los importes a cobrar (o pagar) a las sociedades del Grupo (ver notas 22 y 33).

Adicionalmente, dentro de esta partida, se han registrado 1.575 m€ (7.199 m€ en el ejercicio anterior) correspondiente a subvenciones plurianuales concedidas pendientes de cobro, las cuales se esperan cobrar durante el ejercicio 2025. Esto implica que es Indra Sistemas, S.A. quien va a recibir el cobro por parte del organismo concedente y posteriormente, transferirá a la Sociedad del Grupo correspondiente, por ello se ha registrado este mismo importe dentro del pasivo corriente en el apartado de deudas a corto plazo empresas del Grupo (ver nota 22).

65
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

15) Inversiones financieras a corto plazo

La composición de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Créditos a empresas	693	668
Otros activos financieros	418	994
Derivados financieros, instrumentos de cobertura (nota 35)	3.524	2.877
Total	4.635	4.539

Los derivados que tiene contratados la Sociedad son de cobertura de tipos de cambio.

a. Créditos a empresas

El importe corresponde al préstamo concedido en el año 2012 al Consorcio Español Alta Velocidad Meca Medina por importe de 693 m€ (668 m€ en el ejercicio anterior) con vencimiento en enero de 2014 (prorrogable). El tipo de interés de este préstamo es Euribor a plazo de 6 meses incrementado a 300 puntos.

b. Otros activos financieros

La composición de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Depósitos y fianzas	418	659
Cuentas corrientes con Sucursales, Establecimientos Permanentes y Utes	–	335
Total	418	994

16) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Dentro del importe de tesorería del ejercicio 2025, se incluyen 372.119 m€ (223.324 m€ en el ejercicio anterior). Dentro de este importe se recogen 1.985 m€ en relación con el contrato de liquidez con el Banco Sabadell, S.A. (1.654 m€ en el año anterior con el Banco Santander S.A.) relacionados con la autocartera (ver nota 17 e).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la totalidad del saldo efectivo está disponible para ser utilizado en las operaciones de la actividad de la Sociedad.

17) Fondos propios

a. Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2025, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

El capital social está íntegramente suscrito y desembolsado.

Todas las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, cotizan en el Mercado Continuo, y están incluidas en el índice selectivo IBEX-35, siendo su cotización al cierre del ejercicio de 48,54 euros [17,08 euros al cierre del ejercicio 2024]. Asimismo, desde junio de 2025 forma parte del índice paneuropeo STOXX Europe 600.

La cotización media del último trimestre del ejercicio 2025 y 2024 ascendió a 46,06 euros y 16,74 euros por acción respectivamente.

El Grupo conoce la composición de su accionariado por la información que éstos comunican directamente, o hacen pública en aplicación de la normativa vigente sobre participaciones significativas (que obliga a comunicar, con carácter general, las operaciones de adquisición o venta de acciones o instrumentos financieros que confieren a su titular derechos de voto que superen el 3% de capital), y por la información que facilita Iberclear, que la Sociedad recaba con ocasión de la celebración de sus juntas generales de accionistas.

De acuerdo con lo anterior, de la información conocida por la Sociedad los accionistas significativos con participación superior al 3% del capital social, o al 1% si reside en paraíso fiscal, son:

	31.12.2025	31.12.2024
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) [1]	28,00 %	28,00 %
Advanced Engineering and Manufacturing, S.L. [2]	14,30 %	14,30 %
Sapa Placencia, S.L.	7,944 %	7,944 %
Joseph Oughourlian [3]	7,239 %	7,239 %
David E. Shaw [4]	3,51 %	- %
T.Rowe Price Associates, Inc. [5]	3,05 %	- %
Davidson Kempner Multi-Strategy Master Fund LP [6]	1,01 %	- %

[1] Se facilita la posición real comunicada a la Sociedad por parte de dicho accionista representado en el Consejo de Administración.

[2] Con fecha 4 de diciembre de 2024 este accionista comunicó que su participación sobrepasó el 10% del capital social.

[3] Respecto a la posición de D. Joseph Oughourlian, se hace constar que un 6,231% de su participación es titularidad directa de Amber Capital Investment Management ICAV – Amber Global Opportunities Fund, que es un fondo gestionado por Amber Capital UK LLP, entidad que tiene la facultad discrecional de ejercer los derechos de voto. La participación restante (1,008% del capital social) es titularidad de otros fondos gestionados por las sociedades gestoras Amber.

[4] Respecto de la posición de David E. Shaw, se hace constar que un 3,046% se corresponde con la participación a través de instrumentos financieros de D. E. Shaw Valence Portfolios, L.L.C. La participación restante (0,462% del capital social) es titularidad de D. E. Shaw Valence International, Inc y otras entidades asesoradas por DESCO LP o sus filiales.

[5] Del 3,05% del capital social indicado, un 2,1% se corresponde con derechos de voto atribuidos a las acciones mientras que un 0,95% se corresponde con derechos de voto a través de instrumentos financieros.

[6] El 1,01% del capital social se corresponde con la participación del referido accionistas a través de instrumentos financieros.

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2025 que posee cada uno de los consejeros a título personal, son las siguientes:

67
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

2025

Consejeros	Clase	Nº Acciones		Total	% s/ Capital Social
		Directas	Indirect.		
Ángel Escribano Ruiz [1]	Ejecutivo	3.103	12.630.793	12.633.896	7,15
Virginia Arce Peralta	Independiente	-	-	-	-
José Vicente de los Mozos Obispo	Ejecutivo	21.881	-	21.881	0,012
Belén Amatriain Corbi	Independiente	-	-	-	-
Jokin Aperribay Bedialauneta [2]	Dominical	-	-	-	-
Antonio Cuevas Delgado [3]	Dominical	15.324	-	15.324	0,009
Javier Escribano Ruiz [1]	Dominical	-	12.630.794	12.630.794	7,15
Pablo Jiménez de Parga Maseda [4]	Dominical	-	-	-	-
Juan Moscoso del Prado Hernández [3]	Dominical	-	-	-	-
Miguel Sebastián Gascón [3]	Dominical	14.644	-	14.644	0,008
Bernardo José Villazán Gil	Independiente	-	-	-	-
Eva María Fernández Góngora	Independiente	-	-	-	-
Josep Oriol Piña Salomó	Independiente	-	-	-	-
María Teresa Busto del Castillo	Independiente	-	-	-	-
María Aránzazu Díaz-Lladó Prado	Independiente	-	-	-	-
Total		54.952	25.261.587	25.316.539	14,33

[1] La posición declarada como indirecta de D. Ángel Escribano Ruiz y D. Javier Escribano Ruiz corresponde a la titularidad de cada uno de ellos del 50% de las participaciones sociales de Advanced Engineering and Manufacturing, S.L., quien a su vez es el socio único de (y, por tanto, controla directamente) Escribano Mechanical and Engineering Investments, S.L.

[2] En representación del accionista Sapa Placencia, S.L

[3] En representación del accionista Sociedad estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

[4] En representación del accionista Amber Capital

Las participaciones directas o indirectas al 31 de diciembre de 2024 que poseían cada uno de los consejeros a título personal, eran las siguientes:

2024

Consejeros	Clase	Nº Acciones			% s/ Capital
		Directas	Indirect.	Total	Social
Marc Thomas Murtra Millar	Ejecutivo	3.664	-	3.664	0,002
Virginia Arce Peralta	Independiente	-	-	-	-
José Vicente de los Mozos Obispo	Ejecutivo	12.400	-	12.400	0,007
Luis Abril Mazuelas	Ejecutivo	78.529	-	78.529	0,044
Belén Amatriain Corbi	Independiente	-	-	-	-
Jokin Aperribay Bedialauneta (1)	Dominical	-	-	-	-
Coloma Armero Montes	Independiente	-	-	-	-
Antonio Cuevas Delgado (2)	Dominical	15.324	-	15.324	0,009
Javier Escribano Ruiz (3)	Dominical	-	25.261.587	25.261.587	14,30
Francisco Javier García Sanz	Independiente	-	-	-	-
Pablo Jiménez de Parga Maseda (4)	Dominical	-	-	-	-
Juan Moscoso del Prado Hernández	Dominical	-	-	-	-
Olga San Jacinto Martínez	Independiente	-	-	-	-
Ángeles Santamaría Martín	Independiente	-	-	-	-
Miguel Sebastián Gascón (2)	Dominical	14.644	-	14.644	0,008
Bernardo José Villazán Gil	Independiente	-	-	-	-
Total		124.561	25.261.587	25.386.148	14,37

(1) En representación del accionista Sapa Placencia, S.L.

(2) En representación del accionista Sociedad estatal de Participaciones Industriales (SEPI).

(3) En representación del accionista Advanced Engineering & Manufacturing, S.L. A efectos informativos, se indica que el 14,30% que ostenta D. Javier Escribano Ruiz de forma indirecta, es titularidad indirecta del accionista significativo Advanced Engineering and Manufacturing, S.L. (y directa del accionista Escribano Mechanical and Engineering Investments, S.L.U.).

(4) En representación del accionista Amber Capital

A 31 de diciembre de 2025, estaban representadas en el Consejo de Administración 101.600.497 acciones, es decir, el 57,51% del total de acciones. A 31 de diciembre de 2024, estaban representadas en el Consejo de Administración 101.670.106 acciones que en aquel momento representaban el 57,55% del total de acciones.

Con fecha 26 de junio de 2025 y 27 de junio de 2024, la Sociedad celebró Junta General Ordinaria de Accionistas, en el curso de las cuales se aprobaron las aplicaciones de los resultados de la Sociedad correspondiente a los ejercicios de 2024 y de 2023, respectivamente, como puede verse en los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado adjuntos.

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés, y mantener una estructura adecuada de capital.

b. Prima de emisión

La prima de emisión originada por las ampliaciones de capital social realizadas en 2001, 2003, 2007 y 2017, tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines de las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

El valor de la prima de emisión asciende hasta alcanzar un valor de 477.949 m€.

c. Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades están obligadas a destinar un 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También en determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tiene dotada esta reserva por importe de 7.066 m€ respectivamente, encontrándose íntegramente dotada a 31 de diciembre de 2025.

d. Otras reservas

El detalle de Otras Reservas para los años 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Reservas Voluntarias	713.039	712.799
Reserva por fondo de comercio	23.668	23.668
Reserva de primera aplicación	21.745	21.745
Reserva de primera aplicación (RD1/2021 nota 2)	[6.216]	[6.216]
Reservas de fusión	16.021	16.021
Reserva ampliación y venta Indra Advanced Technology	2.401	2.401
Reserva por capital amortizado	1.666	1.666
Otras reservas	[25]	[25]
Reserva Hiperinflación y otras	[3.695]	[3.799]
Reserva por acciones propias	37.483	9.482
Reserva por entrega acciones IMP 2021-23 y RVA	[60.796]	[60.320]
Reserva Segregación/escisión	[20.880]	[20.880]
Total	724.411	696.542

Reservas voluntarias

La prima de emisión y reservas voluntarias no son de libre disposición por el importe de la actualización de balances de la Ley 9/1983, de 13 de julio que asciende al 31 de diciembre de 2025 a 1.241 m€ (al 31 de diciembre de 2024 a 1.329 m€) y por los saldos pendientes de amortización de los gastos de investigación y desarrollo por importe de 88.591 m€ al 31 de diciembre de 2025 [64.338 m€ al 31 de diciembre de 2024] y, en su caso, por los resultados negativos de ejercicios anteriores (ver nota 6).

Reserva por fondo de comercio

La reserva por fondo de comercio se dotó de conformidad con el artículo 273.4 de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente, se debían emplear reservas de libre disposición. La Disposición final 4.12 de la ley 22/2015 de 20 de julio suprimió la obligación de dotar esta reserva desde los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2016.

Al cierre del ejercicio del 2025, dicha reserva es indisponible.

Reserva de primera aplicación

Esta reserva tiene su origen en la preparación del balance de apertura a 1 de enero de 2007 y 1 de enero de 2021 de conformidad con la nueva normativa contable.

70
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Reservas de fusión

Corresponde a las fusiones siguientes:

	Miles de Euros		Año
	2025	2024	
TIASA	1.108	1.108	2000
Indra Ews	651	651	2002
Razona	87	87	2003
Indra ATM	15.081	15.081	2006
Dimensión Informática y Radiología Digital	414	414	2008
Euroquality	[282]	[282]	2009
Ceicom	198	198	2010
Internet Protocol	1.639	1.639	2011
Intos	1.339	1.339	2012
Mensor	[1.234]	[1.234]	2014
Indra Emac	[2.980]	[2.980]	2019
Total	16.021	16.021	

Reserva por capital amortizado

Con motivo de las reducciones de capital llevadas a cabo en los ejercicios 2005 y 2007, la Sociedad ha constituido una reserva de carácter indisponible por el mismo importe, en cumplimiento del art. 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

e. Acciones propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad posee directamente al 31 de diciembre de 2025 un total de 1.394.510 acciones por importe de 65.158 m€ (al 31 de diciembre de 2024 un total de 750.530 acciones por importe de 12.635 m€).

Los detalles de los saldos y movimientos de la cuenta de acciones propias durante el ejercicio 2025 y del ejercicio 2024 son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Saldo al 31.12.2024	Altas	Bajas
Destinadas a:			
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	12.635	576.330	[523.807]

	Miles de Euros		
	Saldo al 31.12.2023	Altas	Bajas
Destinadas a:			
-Transacciones ordinarias y extraordinarias	32.960	150.180	[170.505]

Los detalles del movimiento de acciones durante el ejercicio 2025 y en el ejercicio 2024 han sido los siguientes:

Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

	% títulos s/ capital	Número de acciones						% títulos s/ capital
		%			%			
		31.12.2024	Altas	Volumen anual	Bajas	Volumen anual	31.12.2025	
Destinadas a:								
-Transacciones ordinarias (*)	0,11	193.997	15.967.789	6,34	(16.093.435)	6,39	68.351	0,04
-Transacciones extraordinarias	0,32	556.533	940.000	0,37	(170.374)	0,07	1.326.159	0,75
	0,43	750.530	16.907.789	6,71	(16.263.809)	6,46	1.394.510	0,79

	% títulos s/ capital	Número de acciones						% títulos s/ capital
		%				%		
		31.12.2023	Altas	Volumen anual	Bajas	Volumen anual	31.12.2024	
Destinadas a:								
-Transacciones ordinarias (*)	0,10	171.471	6.876.193	5,75	(6.853.667)	5,74	193.997	0,11
-Transacciones extraordinarias	1,26	2.226.526	1.564.000	1,31	(3.233.993)	2,71	556.533	0,32
	1,36	2.397.997	8.440.193	7,06	(10.087.660)	8,45	750.530	0,43

(*) Incluye saldo remanente de 8.495 acciones [8.495 acciones en 2024] de la antigua cuenta de autocartera para transacciones ordinarias

Las transacciones ordinarias de las tablas anteriores se refieren a aquellas realizadas en el marco de los contratos de liquidez que la Sociedad ha tenido suscritos con Banco Santander, S.A. hasta mayo de 2025 y con Banco de Sabadell S.A. desde dicha fecha, y en 2024 con Banco Santander, S.A. cuya resolución y formalización de nuevo contrato se hicieron públicos mediante los siguientes comunicados de "Otra Información Relevante":

- Con fecha 26 de mayo [Otra información Relevante 34975] la Sociedad Dominante ha resuelto el contrato de liquidez suscrito con el Banco de Santander que entró en vigor el 6 de diciembre de 2023.
- Con fecha 26 de mayo [Otra información Relevante 34976] la Sociedad Dominante comunica la firma de un nuevo contrato de liquidez con el Banco Sabadell, S.A. cuyo único objetivo es favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad.

Durante el ejercicio actual la Sociedad ha publicado los siguientes comunicados de "Otra Información Relevante":

- Con fecha 28 de febrero [Otra Información Relevante 33156] la Sociedad comunica la puesta en marcha de un Programa Temporal de Recompra de acciones propias con la finalidad de permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones a sus directivos y empleados derivadas del sistema de retribución vigente.
- Con fecha 7 de marzo [Otra Información Relevante 33368] comunica que, al haberse alcanzado el número máximo de acciones fijadas [235.000 acciones], se procede a dar por finalizado el programa y reactivación del contrato de liquidez que la Sociedad tiene suscrito con Banco de Santander.
- Con fecha 10 de junio [Otra Información Relevante 35219] la Sociedad comunica la puesta en marcha de un Programa Temporal de Recompra de acciones propias con la finalidad de permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones a sus directivos y empleados derivadas del sistema de retribución vigente.
- Con fecha 13 de junio [Otra Información Relevante 35287] comunica que, al haberse alcanzado el número máximo de acciones fijadas [235.000 acciones], se procede a dar por finalizado el

programa y reactivación del contrato de liquidez que la Sociedad tiene suscrito con Banco Sabadell.

- Con fecha 2 de septiembre [Otra Información Relevante 36524] la Sociedad comunica la puesta en marcha de un Programa Temporal de Recompra de acciones propias con la finalidad de permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones a sus directivos y empleados derivadas del sistema de retribución vigente.
- Con fecha 8 de septiembre [Otra Información Relevante 36580] comunica que, al haberse alcanzado el número máximo de acciones fijadas [235.000 acciones], se procede a dar por finalizado el programa y reactivación del contrato de liquidez que la Sociedad tiene suscrito con Banco Sabadell.
- Con fecha 28 de noviembre [Otra Información Relevante 37946] la Sociedad comunica la puesta en marcha de un Programa Temporal de Recompra de acciones propias con la finalidad de permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones a sus directivos y empleados derivadas del sistema de retribución vigente.
- Con fecha 4 de diciembre [Otra Información Relevante 38022] comunica que, al haberse alcanzado el número máximo de acciones fijadas [235.000 acciones], se procede a dar por finalizado el programa y reactivación del contrato de liquidez que la Sociedad tiene suscrito con Banco Sabadell.

Durante el ejercicio anterior la Sociedad hizo públicos los siguientes comunicados de "Otra Información Relevante":

- Con fecha 7 de marzo [Otra Información Relevante 27315] la Sociedad comunicó la apertura de un Programa Temporal de Recompra de acciones propias con la finalidad de permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones a sus directivos y empleados derivadas del sistema de retribución vigente.
- Con fecha 2 de abril [Otra Información Relevante 27806] comunicó que, al haberse alcanzado el número máximo de acciones fijadas [1.074.000 acciones], se procede a dar por finalizado el programa y reactivación del contrato de liquidez que la Sociedad tiene suscrito con Banco Santander.
- Con fecha 29 de noviembre [Otra Información Relevante 31576] la Sociedad comunicó la apertura de un Programa Temporal de Recompra de acciones propias con la finalidad de permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones a sus directivos y empleados derivadas del sistema de retribución vigente [máximo 490.000 acciones].
- Con fecha 13 de diciembre [Otra Información Relevante 31765] comunicó que, al haberse alcanzado el número máximo de acciones fijadas, se procede a dar por finalizado el programa y reactivación del contrato de liquidez que la Sociedad tiene suscrito con Banco Santander.

Las transacciones extraordinarias se refieren a aquellas realizadas en el marco de los contratos de Recompra de Acciones que la Sociedad ha tenido en vigor durante el periodo reportado, con Banco de Santander, S.A. y Sabadell, S.A. Durante el ejercicio 2025 se han adquirido 940.000 acciones en el marco del referido Programa de Recompra de Acciones [1.564.000 acciones en el ejercicio anterior].

La finalidad de los mencionados Programas de Recompra ha sido permitir a la Sociedad cumplir con las obligaciones de entrega de acciones derivadas del sistema de retribución vigente durante el periodo de referencia.

Las entregas de transacciones extraordinarias del ejercicio actual han sido las siguientes:

- Retribución miembros del Comité de Dirección, se han entregado 49.538 acciones al precio medio [VWAP] del día de la entrega el 10 de abril [27,1741 €].
- Plan retribución Flexible ["Reflex"], se entregaron 120.836 acciones, a un precio de 26,1317 euros por acción.

Las entregas de transacciones extraordinarias del ejercicio anterior fueron las siguientes:

- En abril de 2024, la Sociedad procedió a la liquidación de plan de Incentivo a Medio Plazo (2021 a 2023), devengado íntegramente a 31 de diciembre de 2023, siendo el coeficiente de pago ponderado resultante de la evaluación del cumplimiento de objetivos del 142,2%. Con cargo a este plan, se entregaron 3.040.760 acciones al precio medio (VWAP) del día de la entrega el 10 de abril (18,3597 €). El importe de acciones a entregar se determinó en función del valor de la fecha del acuerdo (6,8882 €). La Sociedad registró la diferencia entre el precio de la entrega y el precio del acuerdo en Patrimonio. Este importe ascendió a 59.913 m€. (NIIF 2 pagos basados en acciones).
- Retribución miembros del Comité de Dirección, se entregaron 63.208 acciones al precio medio (VWAP) del día de la entrega el 10 de abril (18,3597 €).
- Plan retribución Flexible ("Reflex"), se entregaron 130.027 acciones, a un precio de 18,993 euros por acción.

f. Beneficio por acción

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el cálculo del promedio ponderado de acciones disponibles y diluidas es el siguiente:

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.25	Acciones ordinarias a 31.12.25	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.24	Acciones ordinarias a 31.12.24
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402	176.654.402	176.654.402
Acciones propias	[990.787]	[1.394.510]	[981.761]	[750.530]
Total acciones disponibles	175.663.615	175.259.892	175.672.641	175.903.872

	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.25	Promedio ponderado de acciones ordinarias a 31.12.24
Total acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
Acciones propias	[990.787]	[981.761]
Total acciones diluidas	175.663.615	175.672.641

El cálculo del beneficio básico por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Resultado del periodo, en miles de euros	154.156	121.369
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	175.663.615	175.672.641
Beneficio por acción ordinario, en euros	0,8776	0,6909

El cálculo del beneficio por acción ordinario (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Resultado del periodo, en miles de euros	154.156	121.369
Acciones emitidas	176.654.402	176.654.402
Beneficio por acción ordinario, en euros	0,8726	0,6870

El cálculo del beneficio diluido por acción (redondeado a cuatro dígitos) para los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Resultado del periodo, en miles de euros	154.156	121.369
Promedio ponderado de acciones disponibles ordinarias	175.663.615	175.672.641
Beneficio por acción ordinario, en euros	0,8776	0,6909

g. Otros instrumentos de Patrimonio Neto

La composición y movimiento de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros			
	2024	Altas	Bajas	2025
Entrega de acciones	7.830	7.610	[870]	14.570
Total	7.830	7.610	[870]	14.570

	Miles de euros			
	2023	Altas	Bajas	2024
Entrega de acciones	21.090	7.830	[21.090]	7.830
Total	21.090	7.830	[21.090]	7.830

La política retributiva del Grupo establecida en 2014 contemplaba retribuciones diferidas a medio plazo mediante la entrega de acciones de la Sociedad que se devengarán, con carácter general cada tres años.

Con cargo a estos planes en el 2025, se han entregado 49.538 acciones [3.103.966 acciones en el año 2024] valoradas al precio del día de la entrega.

El importe de los 14.570 m€ [7.830 m€ en el ejercicio anterior], corresponde principalmente a la provisión por Retribución a Medio Plazo a pagar en el ejercicio 2027 a los miembros de Dirección íntegramente en acciones de la Sociedad, cuyo número se fija en función del precio medio de cotización en las treinta sesiones de Bolsa anteriores en la fecha de devengo, así como a la parte devengada y pendiente de pago en acciones de la Retribución Variable Anual (ver nota 20 y 36).

18) Ajustes por cambios de valor

Dentro de este apartado la Sociedad recoge:

- El efecto de valoración de la cobertura de flujos de efectivo o de caja. Cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable. Para las coberturas de flujos de caja los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la medida en que dichas coberturas son efectivas, dentro del Patrimonio neto.

El cálculo de dichos importes se puede ver en la nota 35.

- Las diferencias de conversión producidas en la integración de los balances de las Sucursales y Establecimientos Permanentes.
- La actualización de valor de los instrumentos de Patrimonio (nota 11 a)

19) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Solo se registran como subvenciones las ayudas recibidas de manera definitiva, es decir, su importe está ya definitivamente aprobado. Cuando la Sociedad recibe una subvención, el importe de la misma se registra en préstamos a largo plazo hasta que se obtiene su acta definitiva.

Los detalles y los movimientos de este capítulo durante los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

Miles de euros				
	Saldo al 31.12.24	Altas	Transf. Perd. Y Gan.	Saldo al 31.12.25
Subvenciones	12.154	34.027	(28.271)	17.910
Total	12.154	34.027	(28.271)	17.910

Miles de euros				
	Saldo al 31.12.23	Altas	Transf. Perd. Y Gan.	Saldo al 31.12.24
Subvenciones	10.879	19.174	(17.899)	12.154
Total	10.879	19.174	(17.899)	12.154

Todos los importes son netos de impuesto.

El detalle de las altas de este ejercicio por organismo para proyectos de desarrollo es el siguiente:

Organismo	Objeto	Miles de euros	
		2025	2024
Unión Europea	Actividades de Desarrollo	39.620	25.565
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	Actividades de Desarrollo	77	-
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Actividades de Desarrollo	5.672	-
Importe concedido		45.369	25.565
Efecto impositivo		(11.342)	(6.391)
Importe neto de impuesto		34.027	19.174

Las subvenciones han sido concedidas por distintos organismos públicos como ayuda de los proyectos de desarrollo (ver nota 6). No obstante, dentro de los importes traspasados a resultados en el ejercicio actual, 30.943 m€ [23.207 m€ netos del efecto fiscal] [17.053 m€ en 2024, 12.790 m€ netos del efecto fiscal] se han registrado dentro de la partida de subvenciones de explotación ya que corresponden a gastos de desarrollo no activados, por lo tanto, no asociados con activos.

Las subvenciones de I+D+i obtenidas por el grupo, a través de convocatorias competitivas de I+D+i nacionales e internacionales, corresponden a desarrollos tecnológicos de vanguardia con foco en los siguientes sectores: Defensa y Seguridad, Gestión del Tráfico Aéreo y Mobility. Estos proyectos son por tanto, especialmente relevantes para la estrategia global de la compañía. Con carácter general, las subvenciones del gasto de estos proyectos I+D+i recibidas oscilan entre el 50% y 100%, y se incurren para su fin, por lo que su grado de cumplimiento es total.

Asimismo, dentro de la partida de otros ingresos de explotación, en el ejercicio anterior se encuentran registradas otras subvenciones para gastos de formación y actividades de investigación.

20) Provisiones para Riesgos y Gastos y pasivos contingentes

a. Provisiones no corrientes

Un detalle de las provisiones no corrientes, junto con su correspondiente diferencia temporaria y fecha prevista de vencimiento, es el siguiente:

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros

Concepto	Saldo al 31.12.24						Saldo al 31.12.25		Fecha prevista cancelación
	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dota-ciones	Pagos	Aplicacio-nes	Traspa-sos	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	
Retribuciones	937	937	7.398	-	-	(7.610)	725	725	2026
Provisión garantías y contratos onerosos	610	318	29	-	-	-	639	-	2026
Provisión Sociedades Dependientes (nota 10 c)	13.500	-	-	-	-	-	13.500	-	
Recursos ante la Agencia Tributaria (nota 33) y otras retenciones	9.899	2.378	1.000	-	-	500	11.399	2.378	2026 y ss
Provisión para desmantelamiento inmovilizado	1.613	1.613	-	-	-	-	1.613	1.613	2026 y ss
Procedimientos mercantiles y laborales	1.256	1.256	1.225	-	(441)	-	2.040	2.040	2026 y ss
Provisión remediación medioambiental (nota 7)	-	-	-	-	-	340	340	-	2026 y ss
	27.815	6.502	9.652	-	(441)	(6.770)	30.256	6.756	

Miles de euros

Concepto	Saldo al 31.12.23						Saldo al 31.12.24		Fecha prevista cancelación
	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dota-ciones	Pagos	Aplicacio-nes	Traspa-sos	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	
Retribuciones	-	-	937	-	-	-	937	937	2026
Provisión garantías y contratos onerosos	72	72	79	-	-	459	610	318	2026
Provisión Sociedades Dependientes (nota 10 c)	13.500	-	-	-	-	-	13.500	-	
Recursos ante la Agencia Tributaria (nota 33) y otras retenciones	9.957	136	2.242	-	(2.300)	-	9.899	2.378	2026 y ss
Provisión para desmantelamiento inmovilizado	1.613	1.613	-	-	-	-	1.613	1.613	2026 y ss
Procedimientos mercantiles y laborales	2.325	1.455	1.059	(46)	(753)	(1.329)	1.256	1.256	2026 y ss
Total otras provisiones	27.467	3.276	4.317	(46)	(3.053)	(870)	27.815	6.502	

Las provisiones para “Retribuciones” corresponden a remuneraciones que se prevé pagar en el año 2027 a empleados íntegramente en acciones de la Sociedad.

Las provisiones para “Garantía de proyectos y contratos onerosos” se determinan en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener, y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento. La mayor parte de estas provisiones corresponden a proyectos realizados principalmente en España, Omán, Polonia, Kuwait y Argelia en los mercados verticales de Defensa y Seguridad y Transportes.

Asimismo, la “Provisión Sociedades Dependientes” por importe de 13.500 m€ corresponde al pasivo que reconoce la Sociedad con la filial del grupo Indra Soluciones Tecnologías de la información como consecuencia del expediente sancionador de la CNMC (ver nota 10 c) siguiente:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”) frente a la Sociedad –Expediente S/DC/565/2015 “Licitaciones de Aplicaciones Informáticas”

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector de servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas y aplicaciones informáticas, entre las que se encuentra la Sociedad.

En julio de 2018, la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad y acordó la imposición de una sanción económica por importe de 13.500 m€.

En septiembre de 2018, la Sociedad recurrió dicha resolución en sede contencioso-administrativa y en noviembre de 2018 obtuvo la medida cautelar suspensiva de la ejecutividad de la sanción.

El 20 de septiembre de 2023 la Audiencia Nacional dictó sentencia que desestimaba el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Sociedad. Frente a la citada sentencia, la Sociedad ha preparado recurso de casación

La Sociedad tiene provisionado en sus cuentas el importe de esta sanción.

Dentro de la “Provisión recursos ante la Agencia Tributaria y otras retenciones”, la Sociedad tiene provisionados 11.399 m€ en 2025 (9.899 m€ en 2024) (ver nota 33).

La “Provisión para procedimientos mercantiles y laborales” incluye litigios de naturaleza laboral, contencioso-administrativa, civil, penal, arbitral y mercantil cuya probabilidad de ocurrencia se estima como probable, por importe de 2.040 m€ en 2025 provisionadas en su totalidad (1.256 m€ en 2024), cabe destacar:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”) frente a la Sociedad e Indra Business Consulting S.L.U. – Expediente S/DC/0627/18 “Consultoras”

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector consultoría, entre las que se encuentran la Sociedad y la sociedad del grupo Indra Business Consulting, S.L.U. (“IBC”).

En mayo de 2021, la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó a IBC una práctica anticompetitiva constitutiva de cártel y acordó la imposición de una sanción económica de 27 m€.

En dicha resolución, la CNMC excluye a IBC de la imposición de una prohibición de contratar con el Sector Público, al contar un Programa específico de Cumplimiento Normativo en materia de Defensa de la Competencia [CNMC declara dicha prohibición aplicable a todas las empresas investigadas a excepción de IBC].

En concreto, la CNMC considera las medidas del Grupo Indra como adecuadas para la detección de infracciones de defensa de la competencia ya que reflejan una verdadera voluntad de cumplir con las normas de competencia, inspirada en un importante cambio cultural que ha tenido lugar en la organización.

El 7 de julio de 2021, IBC y la Sociedad presentaron recurso contencioso-administrativo contra la resolución sancionadora que califica como constitutiva de cártel una única actuación realizada por IBC.

Por su parte, la Sociedad tiene litigios en curso de naturaleza fiscal, laboral, contencioso-administrativa, mercantil, civil y arbitral en los que es parte demandada por importe 30.135 m€ [30.135 m€ en el ejercicio 2024], cuya probabilidad de ocurrencia se estima como posible, por lo tanto, no provisionados.

De este importe, 8.696 m€ [8.948 m€ en 2024] corresponden a más de 15 litigios de diversa naturaleza, en concreto:

- 7.353 m€ corresponden a litigios fiscales [7.533 m€ en 2024] (ver nota 33).
- 168 m€ a litigios laborales [420 m€ en 2024].
- 1.174 m€ [1.175 m€ en 2024] a numerosos litigios de índole civil, mercantil, contencioso-administrativo y penal sin que ninguno de ellos supere los 800 m€.

El importe restante de 21.439 m€ [23.163 m€ en 2024] hasta completar los 30.135 m€ [30.135 m€ en 2024], corresponden a los siguientes litigios:

- Procedimiento Contencioso-Administrativo instado por la Contraloría General de Estado de Ecuador frente a la Sociedad

Procedimiento contencioso-administrativo relacionado con el presunto incumplimiento del contrato para la “Implementación de un Sistema de Información Judicial para el Consejo de La Judicatura de Ecuador” (el “Contrato”).

En agosto de 2013, la Contraloría General del Estado [“CGE”] determinó, a través de un acto administrativo, la existencia de responsabilidad civil culposa solidaria de la Sociedad, junto con los administradores del Contrato (miembros del Consejo de la Judicatura) por incumplimiento de su objeto.

En octubre de 2015, la Sociedad recurrió en vía contencioso-administrativa la resolución CGE y en diciembre de 2018 obtuvo sentencia parcialmente estimatoria, que fue recurrida por las dos partes en casación ante la Corte Nacional de Justicia de Ecuador [“CNJ”].

Con fecha 22 de mayo de 2025 se dictó sentencia que desestimaba el recurso de casación interpuesto por la Sociedad. Dicha sentencia es final y frente a la misma se interpuso recurso horizontal y de aclaración de sentencia en mayo. El citado recurso horizontal fue rechazado con fecha 29 de octubre de 2025. Frente a la denegación de dicho recurso horizontal se presentó en noviembre de 2025 acción extraordinaria de protección [“AEP”] ante la Corte Constitucional.

El principal del procedimiento está valorado actualmente en 14.796 m€, intereses no incluidos (actualizado conforme a tipo de cambio a 31 de diciembre de 2025).

Por su parte, en febrero de 2018 la Sociedad notificó oficialmente a la República de Ecuador su intención de iniciar un arbitraje, bajo el Tratado de Protección de Inversiones Extranjeras por incumplimiento de obligaciones esenciales del mismo. Este procedimiento está suspendido hasta que se agote la vía judicial.

En relación con el mismo asunto, existe un segundo procedimiento por el que, en febrero de 2016, el Consejo de la Judicatura interpuso demanda contra la Sociedad reclamando una indemnización de daños y perjuicios valorada actualmente en 3.952 m€ (actualización conforme al tipo de cambio a 31 de diciembre de 2025). Este procedimiento está pendiente de sentencia.

- Demanda por presunto cumplimiento defectuoso de contrato interpuesta por la Dirección General de la Administración de Turquía [“TCDD”]

Procedimiento relacionado con la ejecución de un contrato formalizado en 2014 entre la Sociedad y TCDD para la implementación de un sistema de control de tráfico ferroviario.

Tras la aceptación provisional del proyecto y la finalización del periodo de garantía, en marzo de 2021, TCDD resolvió el contrato por presunto incumplimiento de la Sociedad alegando que ésta no había resuelto determinadas incidencias que, a su entender, se englobaban en el alcance del contrato. La Sociedad entiende que ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales y que las peticiones de TCDD no son parte del alcance del contrato.

En abril de 2022, fue notificada la demanda interpuesta por TCDD en la que se reclama a la Sociedad el pago de 2.691 m€ en concepto de daños y perjuicios. En mayo de 2022, la Sociedad presentó contestación a la demanda y en los meses sucesivos ambas partes presentaron diversos escritos de réplica. El procedimiento ha seguido su curso hasta octubre de 2024, fecha en la que el comité de expertos designado judicialmente ha emitido un informe pericial favorable a INDRA. Con este informe se espera una sentencia desestimatoria de las pretensiones de TCDD.

Por último, los litigios en los que la Sociedad es demandada y cuya probabilidad de ocurrencia se estima como remota, ascienden a 9.791 m€ (9.648 m€ a 31 de diciembre de 2024).

b. Provisiones corrientes

Un detalle de las provisiones corrientes junto con su correspondiente diferencia temporaria es el siguiente:

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros

Concepto	Saldo al 31.12.24			Saldo al 31.12.25			
	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotaciones	Reversión	Aplicaciones	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)
Provisión garantías y contratos onerosos	75.457	75.457	31.552	(25.719)	(127)	81.163	81.163
Retribuciones	266	266	-	-	-	266	266
Procedimientos mercantiles y laborales	870	-	-	-	(870)	-	-
Plan de prejubilación	944	944	1.687	-	(609)	2.022	2.022
Total otras provisiones	77.537	76.667	33.239	(25.719)	(1.606)	83.451	83.451

Miles de euros

Concepto	Saldo al 31.12.23					Saldo al 31.12.24			
	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)	Dotaciones	Reversión	Aplicaciones	Segregación	Traspasos	Saldo	Diferencia temporaria deducible (en base)
Provisión garantías y contratos onerosos	69.295	69.295	57.725	(48.266)	(89)	(3.208)	-	75.457	75.457
Retribuciones	180	180	86	-	-	-	-	266	266
Procedimientos mercantiles y laborales	-	-	-	-	-	-	870	870	-
Plan de prejubilación	796	796	521	-	(373)	-	-	944	944
Total otras provisiones	70.271	70.271	58.332	(48.266)	(462)	(3.208)	870	77.537	76.667

Las provisiones para “Garantía de proyectos y contratos onerosos” se determinan en función del valor actual de los costes inevitables, que se calculan como el menor entre los costes a incurrir en relación con el contrato, netos de cualquier ingreso que se pudiera obtener, y los costes de las compensaciones o penalizaciones relativas al incumplimiento. La mayor parte de estas provisiones corresponden a proyectos realizados principalmente en España, Omán, Polonia, Kuwait y Argelia en los mercados verticales de Defensa y Mobility.

Dentro de las provisiones por “Retribuciones” en el ejercicio 2023, el Grupo promedió a la liquidación de plan de Incentivo a Medio Plazo (2021 a 2023), devengado íntegramente al 31 de diciembre de 2023, siendo el coeficiente de pago ponderado resultante de la evaluación del cumplimiento de objetivos del 142,2%. Con cargo a este plan, se entregaron 3.040.760 acciones al precio medio (VWAP) del día de la entrega el 10 de abril (18,3597). El importe de acciones a entregar se determinó en función del valor de la fecha del acuerdo (6,8882). El Grupo registró la diferencia entre el precio de la entrega y el precio del acuerdo en Patrimonio. Este importe ha ascendido a 59.913 m€, siendo pagado durante el ejercicio 2024. (NIIF 2 pagos basados en acciones). Ver nota 17 e) y g).

Finalmente, a lo largo del ejercicio anterior se produjo el cierre de los siguientes procedimientos reportados en las Cuentas Anuales del ejercicio anterior:

- Expediente sancionador incoado por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (“CNMC”) frente a la Sociedad - Expediente S/DC/0598/2016 “Electrificación y electromecánicas ferroviarias”

Expediente sancionador iniciado por la CNMC contra varias empresas del sector del tráfico ferroviario, entre las que se encuentra la Sociedad.

En marzo de 2019 la CNMC dictó resolución sancionadora en la que atribuyó una práctica anticompetitiva a la Sociedad y acordó (i) la imposición de una sanción económica por importe de 870 m€ y (ii) la imposición de la prohibición de contratar con el sector público. La CNMC remitió la resolución sancionadora a la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado para que emitiera propuesta sobre el alcance y la duración de la prohibición para contratar, cuya decisión final corresponde a la Ministra de Hacienda.

En mayo de 2019 la Sociedad interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la resolución sancionadora y solicitó, como medida cautelar, la suspensión de la ejecutividad de la sanción (con la prestación de aval bancario). La Audiencia Nacional concedió a la Sociedad la medida cautelar interesada y posteriormente dictó sentencia desestimando el recurso contencioso-administrativo. Dicha sentencia fue recurrida en casación por la Sociedad ante el Tribunal Supremo, quien el 6 de noviembre de 2024 dictó Providencia inadmitiendo a trámite dicho recurso.

En consecuencia, desde el 6 de noviembre de 2024, la sentencia de la Audiencia Nacional es firme y, por tanto, la resolución de la CNMC también ha devenido firme.

Con fecha 23 de octubre de 2025, el Ministerio de Hacienda ha dictado resolución por la que decide no imponer una prohibición de contratar a la Sociedad, decretando el archivo del expediente por dos motivos: (i) la Sociedad ha acreditado que el 4 de febrero de 2025 procedió al pago de la sanción impuesta como consecuencia de la infracción cometida por importe de 870.000 euros y (ii) las medidas correctoras adoptadas por la Sociedad son idóneas para prevenir conductas anticompetitivas, no solo porque la CNMC así lo ha declarado, sino porque dichas medidas son posteriores a la infracción y ha quedado probada su efectiva aplicación.

c. Pasivos contingentes

Con fecha 26 de diciembre de 2025 el Ministerio de Defensa ha emitido una resolución administrativa sobre la séptima modificación del expediente "Suministro de Fabricación de vehículos de combate sobre ruedas 8x8" en referencia al contrato formalizado el 25 de agosto de 2020 entre dicho ministerio y la sociedad Tess Defence, S.A. para la fabricación de 348 Vehículos de Combate sobre Ruedas 8x8. El contrato establece una serie de cláusulas que prevén la imputación de penalidades económicas al contratista si se producen retrasos en los calendarios de entrega de los vehículos. En la mencionada resolución el Ministerio hace referencia a determinados retrasos que se han producido y se siguen produciendo en la entrega de vehículos y concluye posponer la determinación de las penalidades aplicables según contrato hasta el momento que se conozcan los retrasos producidos finalmente, y se puedan valorar de manera adecuada la imputabilidad y responsabilidad del contratista y, en consecuencia, la cuantificación de la penalidad que, en su caso, podría llegar a corresponder. Los Administradores del Grupo consideran que no se puede estimar el posible impacto de las penalidades, que en su caso procedan, con respecto a estos retrasos dado que el Ministerio de Defensa no ha formalizado ninguna reclamación y, en todo caso, caben alegaciones y recurso. En cualquier caso, los Administradores consideran que las eventuales penalidades no tendrían un efecto material sobre las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2025 del Grupo.

84
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

21) Deudas con entidades de crédito y obligaciones

Los movimientos correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

Largo plazo

	Miles de euros							
	31.12.2024	Altas	Devoluciones	Valor Actual Préstamos/ intereses	Traspaso C.P./L.P.	Traspaso a Subvenciones	Traspasos	31.12.2025
Obligaciones y bonos	90.294	-	-	2.014	(92.308)	-	-	-
Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos	241.775	1.073.555	(153.189)	288	(70.260)	-	-	1.092.169
Derivados	3.333	1.549		-	-	-	-	4.882
<u>Otros pasivos financieros</u>	619.937	38.048	(2.148)	5.967	(275)	(45.369)	(122.014)	494.146
Proveedores de Inmovilizado (nota 10a)	21.137	4.600	-	-	(275)	-	-	25.462
Otros acreedores a Largo plazo	598.800	33.448	(2.148)	5.967	-	(45.369)	(122.014)	468.684
Total	955.339	1.113.152	(155.337)	8.269	(162.843)	(45.369)	(122.014)	1.591.197

85
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros									
	31.12.2023	Segregación	Altas	Devoluciones	Valor Actual Préstamos/ intereses	Traspaso C.P./L.P.	Traspaso a Subvenciones	Traspasos	31.12.2024
Obligaciones y bonos	90.418	-	-	-	2.846	(2.970)	-	-	90.294
Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos	383.216	-	-	-	205	(141.646)	-	-	241.775
Derivados	436	-	2.897	-	-	-	-	-	3.333
<u>Otros pasivos financieros</u>	566.119	(1.224)	221.884	(4.495)	10.236	-	(25.565)	(147.019)	619.937
Proveedores de Inmovilizado (nota 10a)	3.500	-	20.499	(3.500)	-	-	-	638	21.137
Otros acreedores a Largo plazo	562.619	(1.224)	201.385	(995)	10.236	-	(25.565)	(147.656)	598.800
Total	1.040.189	(1.224)	224.781	(4.495)	13.287	(144.616)	(25.565)	(147.019)	955.339

Corto plazo

	Miles de euros						
	31.12.2024	Altas	Devoluciones	Valor Actual Préstamos/ intereses	Traspaso C.P./L.P.	Traspasos	31.12.2025
Obligaciones y bonos	798	-	[2.970]	828	92.308	-	90.964
Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos y otras deudas financieras	180.260	200.000	[195.794]	33	70.260	-	254.759
Derivados	9.499	-	[5.107]	-	-	-	4.392
<u>Otros pasivos financieros</u>	71.800	16.716	[13.186,38]	-	275	74.345	149.950
Proveedores de Inmovilizado (nota 10a)	17.030	16.391	[13.186,38]	-	275	[362]	20.148
Otros acreedores a Corto plazo	54.770	325	-	-	-	74.707	129.802
Total	262.357	216.716	(217.057)	861	162.843	74.345	500.065

	Miles de euros						
	31.12.2023	Altas	Devoluciones	Valor Actual Préstamos/ intereses	Traspaso C.P./L.P.	Traspasos	31.12.2024
Obligaciones y bonos	153.432	-	[157.470]	1.866	2.970	-	798
Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos y otras deudas financieras	67.169	14.945	[43.500]	-	141.646	-	180.260
Derivados	5.774	3.725	-	-	-	-	9.499
<u>Otros pasivos financieros</u>	80.638	5.320	[32.948]	-	-	18.790	71.800
Proveedores de Inmovilizado (nota 10a)	11.430	5.320	[82]	-	-	362	17.030
Otros acreedores a Corto plazo	69.208	-	[32.866]	-	-	18.428	54.770
Total	307.013	23.990	(233.918)	1.866	144.616	18.790	262.357

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025**a. Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables**

Dentro de este epígrafe se incluye:

I. Ampliación de la emisión de bonos no convertibles realizada en diciembre de 2019, con fecha julio de 2020:

Con fecha 7 de julio de 2020 se formalizó una emisión de bonos (no convertible) con la entidad Bankia por importe de 35.000 m€ (63 m€ de gastos de emisión), con un valor nominal unitario de 100 m€. El importe de 35.163 m€ en 2025 corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión (35.302 m€ en 2024).

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- El importe de la emisión de los bonos fue de 35.000 m€ de nominal, con vencimiento el 23 de diciembre de 2026.
- Los bonos devengan un interés fijo del 3,50% nominal anual.
- El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 1.225 m€.
- El tipo de interés efectivo del bono es del 3,076%.
- La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad y no se garantiza por terceros.
- El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2025, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (99,75%), fue de 34.913 m€ (34.614 m€ en 2024).
- El gasto financiero previsto, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es el siguiente:

Años	Miles de Euros
2026	1.062
Total	1.062

II. Emisión de bonos no convertibles de enero 2018:

Con fecha 26 de enero de 2018 se formalizó una emisión de bonos (no convertible) por importe de 30.000 m€ (90 m€ de gastos de emisión), con un valor nominal unitario de 100 m€. El importe de 30.790 m€ en 2025 (30.779 m€ en 2024) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- El importe de la emisión de los bonos fue de 30.000 m€ de nominal, con vencimiento el 1 de febrero de 2026.
- Los bonos devengan un interés fijo del 2,90% nominal anual.
- El importe pagado en el ejercicio actual ha sido de 870 m€.
- El tipo de interés efectivo del bono es del 2,94%.
- La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad y no se garantiza por terceros.
- El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2025, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (100,18%) fue de 30.054 m€ (29.976 m€ en 2024).
- El importe del vencimiento a corto plazo asciende a 798 m€ en 2025 (733 m€ en 2024).
- El gasto financiero previsto, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es el siguiente:

Años	Miles de Euros
2026	154
Total	154

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025**III. Emisión de bonos no convertibles 2016:**

Con fecha 23 de diciembre de 2016 se formalizó una emisión de bonos no convertibles por importe de 25.000 m€ admitidos a cotización en el mercado no regulado denominado Freiverkehr (Open Market) de la Bolsa de Frankfurt. El importe de 25.011 m€ en 2025 (25.012 m€ en 2024) corresponde al pasivo financiero derivado de dicha emisión.

Los términos y condiciones de los bonos son las siguientes:

- El importe de la emisión de los bonos fue de 25.000 m€ de nominal, con vencimiento el 23 de diciembre de 2026.
- Los bonos devengan un interés fijo del 3,5% nominal anual. El importe pagado en el ejercicio actual y anterior por este concepto es de 875 m€.
- El tipo de interés efectivo del bono es del 3,496%.
- La emisión cuenta con la garantía personal del patrimonio de la Sociedad y no se garantiza por terceros.
- El valor razonable del bono al cierre del ejercicio 2025, de acuerdo con su cotización en la bolsa de Frankfurt (99,75%), fue de 24.938 m€ (24.724 m€ en 2024).
- El gasto financiero previsto, que se espera se vaya a generar en lo que resta de vida de los bonos, es el siguiente:

Años	Miles de Euros
2026	864
Total	864

b. Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos a largo plazo

El detalle por vencimientos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de la deuda financiera con Entidades de Crédito y Organismos Públicos a largo plazo es el siguiente:

Miles de euros			
Años	Préstamos de I+D	Entidades de Crédito	Total
2027	3.122	60.402	63.524
2028	2.816	54.429	57.245
2029	2.816	658.230	661.046
Años posteriores	10.649	299.705	310.354
Total al 31.12.25	19.403	1.072.766	1.092.169

Miles de euros			
Años	Préstamos de I+D	Entidades de Crédito	Total
2026	2.300	206.118	208.418
2027	3.122	13.954	17.076
2028	2.816	–	2.816
Años posteriores	13.465	–	13.465
Total al 31.12.24	21.703	220.072	241.775

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha contratado préstamos con entidades de crédito por importe de 1.073.555 y cancelado 153.189. En el ejercicio anterior procedió a la cancelación de préstamos por importe de 43.500 m€. Las condiciones de estos préstamos están referenciadas al Euribor (trimestral y anual) más un diferencial.

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

En mayo de 2025 se formalizó un préstamo sindicado de 700.000 m€ para la adquisición de la participación de Hispasat, S.A., que fue desembolsado el 30 de diciembre de 2025. Dicho préstamo cuenta con dos tramos, uno de 200.000 m€ con vencimiento a un año desde su desembolso, ampliable hasta un máximo de dos periodos de seis meses y un segundo tramo de 500.000 m€ con vencimiento a 4 años desde la firma. El préstamo contiene un covenant financiero.

A 31 de diciembre de 2025, dicho covenant se encuentran dentro de los límites contractuales establecidos.

El tipo medio de interés pagado de las deudas con entidades de crédito en 2025 ha sido de 3,17% y en 2024 fue de 4,2%.

Los préstamos para programas de I+D, por organismo concedente, son los siguientes:

	Miles de euros	
	2025	2024
Centro para el Desarrollo Tecnológico (CDTI)	19.336	21.263
Ministerio de Industria, Turismo Y Comunicaciones (MITYC)	67	436
Otros organismos	-	4
Total	19.403	21.703

La mayor parte de los préstamos para programas de I+D tienen un tipo de interés del 0%. Asimismo, la Sociedad tiene préstamos por importe de 117 m€ (546 m€ en 2024) del Centro para el Desarrollo Tecnológico (CDTI) y Ministerio de Industria, Turismo y Comunicaciones (MITYC), a tipo de interés de mercado.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe estimado para los próximos seis años de los intereses de las principales partidas de deuda financiera viva, considerando que se mantuvieran durante toda la vida de cada una de las operaciones los tipos de interés vigentes en esa fecha, es la siguiente:

	Miles de euros				
	Total	2026	2027	2028	2029
Obligaciones y bonos	2.080	2.080	-	-	-
Deudas con Entidades de Crédito	149.281	44.459	39.867	39.343	25.612
Total al 31.12.25	151.361	46.539	39.867	39.343	25.612

	Miles de euros				
	Total	2025	2026	2027	2028
Obligaciones y bonos	4.923	2.842	2.081	-	-
Deudas con Entidades de Crédito	17.819	11.784	5.454	581	-
Total al 31.12.24	22.742	14.626	7.535	581	-

c. Deudas con Entidades de Crédito y Organismos Públicos a corto plazo

La composición de este epígrafe para los años 2025 y 2024 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Préstamos para programas de I+D	19.922	19.825
Deudas con entidades de crédito	230.120	137.318
Deudas con entidades no financieras por subvenciones cobradas	-	19.515
Deuda por intereses	4.717	3.602
Total	254.759	180.260

En el epígrafe de “Deudas con entidades de crédito” se incluyen los importes de financiaciones bancarias con vencimiento a corto plazo.

La información sobre importe disponible y dispuesto de líneas de crédito es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Importe disponible	885.000	870.000
Importe dispuesto	-	-
Total líneas de crédito	885.000	870.000

En julio de 2025 se firmó un contrato de línea de crédito con el BEI por 385.000 m€ con 24 meses para su desembolso, un plazo de amortización de 13 años, con cuatro años de carencia, con el objetivo de financiar actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) centradas en inversiones relacionadas con la defensa y el espacio, así como la construcción del Indra Technology Hub.

En mayo de 2025, la Sociedad procedió a la cancelación anticipada de la línea de crédito sindicada bajo modalidad Club Deal suscrita el 28 de julio de 2023 por un importe máximo de 500.000 m € y vencimiento inicial en julio de 2028.

A la fecha de cancelación no existían importes dispuestos, por lo que la operación no ha tenido impacto en la deuda financiera registrada, más allá de la extinción del compromiso de disponibilidad.

La totalidad del saldo de “Préstamos para programas de I+D”, por importe de 19.922 m€ (19.825 m€ en 2024) corresponden a la parte con vencimiento a corto plazo de préstamos concedidos por organismos oficiales para el desarrollo de programas de investigación.

Los préstamos con entidades de crédito y pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables que tiene la Sociedad son en euros.

d. Otros pasivos financieros

El detalle del epígrafe Otros pasivos financieros a largo plazo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Anticipos de Clientes	374.657	403.669
Prestamos de Minetur UTEs defensa (nota 11 b)	-	76.541
Préstamos transformables en subvenciones	94.009	118.591
Proveedores de inmovilizado (nota 11 a)	25.463	21.136
Depósitos a largo plazo	17	-
Total	494.146	619.937

En los importes de anticipos de clientes a largo plazo se incluye el importe de 374.657 m€ (403.669 m€ en 2024) correspondiente a anticipos de clientes, al esperar que se materialicen sus ventas asociadas en un periodo superior a un año. Estos importes se encuentran actualizados teniendo en cuenta el valor temporal del dinero. En 2025, se han registrado 5.967 m€ (10.236 m€ en 2024) dentro de la partida de gastos financieros por este concepto.

Los préstamos del Minetur se corresponden con financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas del Ministerio de Defensa por parte de diversas UTEs (ver nota 11 b).

Los préstamos transformables en subvenciones corresponden íntegramente a subvenciones concedidas para programas de I+D pendientes del acta definitiva.

El detalle de subvenciones asociadas a programas I+D pendientes de realizar, o realizadas, pendientes de acta definitiva por organismo para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Unión Europea	90.701	115.878
Ministerio de Ciencia y Tecnología	372	422
Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial	2.207	1.561
Otros	729	730
Total	94.009	118.591

Dentro del importe del ejercicio actual, se recogen 43.142 m€ [52.458 m€ en el ejercicio anterior] correspondientes a subvenciones pendientes de ejecución, y de cobro de diversos proyectos plurianuales. La Sociedad ha registrado un importe equivalente dentro de la partida de créditos a terceros en inversiones financieras a largo plazo por importe de 40.776 m€ [50.228 m€ en el año anterior] (ver nota 11 b) y créditos a empresas del grupo por importe de 2.366 m€ [2.230 m€ en el año anterior] (Linked Third Party en la ejecución, ver nota 10 c). La mayor parte de estas subvenciones corresponden a proyectos subvencionados por la Unión Europea.

El detalle de Otros pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Deudas a C.P Transformables en subvenciones (notas 11 y 20)	49.205	54.769
Proveedores de inmovilizado (nota 11 a)	20.148	17.031
Anticipos Utes Defensa (nota 11 b)	80.272	–
Cuentas corrientes con Sucursales, Establecimientos Permanentes y Utes	325	–
Total	149.950	71.800

El importe de Deudas a C.P Transformables en subvenciones corresponde a subvenciones pendientes de ejecución, y de cobro de diversos proyectos plurianuales. La Sociedad ha registrado un importe equivalente dentro de la partida de “Otros créditos con las Administraciones Públicas”. La mayor parte de estas subvenciones corresponden a proyectos subvencionados por la Unión Europea.

Dentro de la partida de proveedores de inmovilizado se incluyen 3.350 m€ [7.370 m€ en el ejercicio anterior] correspondientes a la mejor estimación del pago pendiente de realizar de la adquisición de filiales por parte de Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.U. La Sociedad reconoce este pasivo y el correspondiente activo dentro de la partida de inversiones con empresas del grupo – cuentas corrientes (ver Anexo III). También se incluye en esta partida 78 m€ por la adquisición de Antexia Technologies, S.L. [600 m€ ejercicio anterior], 41 m€ [81 m€ en el año 2024] por la adquisición de Aplicaciones de Simulación Simtec S.L.U., 200 m€ por la adquisición de Global Training Aviation, S.L. y 75 m€ [5.362 m€ en el 2024] de Clue Tech S.L. (ver nota 10 a).

Adicionalmente, se incluye un importe pendiente de pago de inversiones en instalaciones realizadas a finales de 2023 por importe de 16.392 m€ [3.604 m€ en el ejercicio anterior] y 14 m€ de la adquisición del negocio de fabricación de tarjetas digitales y componentes de radares 3D.

Los préstamos del Minetur se corresponden con financiación del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para el desarrollo de programas del Ministerio de Defensa por parte de diversas UTEs (ver nota 11 b).

e. Derivados

La totalidad del saldo corresponde a las diferencias existentes entre el valor asegurado y el valor de realización en la fecha de elaboración de las presentes Cuentas Anuales para las partidas cubiertas con un contrato de cobertura de tipo de cambio y tipo de interés (ver nota 35).

Los derivados que tiene contratados la Sociedad, son de cobertura de tipos de cambio y tipo de interés.

22) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El saldo por importe de 796.260 m€ y 655.780 m€ en los ejercicios 2025 y 2024 por empresas y conceptos correspondiente a este epígrafe, se detalla en el Anexo III que forma parte integrante de estas Cuentas Anuales.

Dentro del saldo, se incluyen los contratos por cuenta corriente (cash pooling) recibidos de las empresas del grupo españolas por importe de 785.621 m€ (645.107 m€ en el año anterior) con vencimiento en enero de 2026 (enero de 2025 para los del año 2024) y que devengan un interés del 3,31% para los del 2025 y 4,25% para los del 2024.

Igualmente, se encuentran los saldos a pagar a sociedades del grupo fiscal como consecuencia de la declaración consolidada del Impuesto sobre sociedades de 67 m€ en el ejercicio 2025 (2.973 m€ en 2024) (ver nota 33).

Derivado del registro contable del Real Decreto-ley 3/2016, la Sociedad ha registrado el efecto de esta aplicación para los ejercicios 2016 a 2021, recogiendo en este apartado los importes a cobrar (o pagar) a sociedades del grupo (ver notas 14 y 33).

Adicionalmente, se recoge en el pasivo el importe de 1.575 m€ (7.199 m€ en el año anterior) correspondiente a subvenciones plurianuales concedidas pendientes de cobro (ver nota 14).

23) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de “Proveedores y otras cuentas” a pagar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Proveedores	438.672	255.739
Proveedores empresas del grupo y asociadas (anexo III)	89.454	94.744
Acreedores varios	84.095	26.224
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	34.859	34.159
Pasivos por impuesto corriente (nota 33)	6.387	5.528
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 33)	126.520	72.302
Anticipos recibidos por pedidos	763.171	471.860
Total Valor Neto	1.543.158	960.556

Las cuentas por pagar y los devengos comerciales comprenden principalmente las cantidades pendientes de pago por compras comerciales y los costes en curso.

Con carácter general la Sociedad cumple con los vencimientos de pago previstos, existiendo acuerdos con proveedores cuando superan el plazo legal, sin cobrar intereses.

La Sociedad considera que el importe de los acreedores y otras cuentas a pagar registrado en el Balance no difiere de su valor razonable.

Asimismo, un 34% y un 27% de los ingresos ordinarios reconocidos en los ejercicios 2025 y 2024 respectivamente, se encontraban ya cobrados formando parte del saldo de “Anticipos de Clientes” al inicio de cada ejercicio (ver nota 24).

Por otro lado, los ingresos ordinarios reconocidos en el ejercicio 2025 derivados de obligaciones de ejecución satisfechas en ejercicio anteriores ascendieron a 16 millones de euros (4 millones de euros en 2024).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo, se habilita al ICAC, para que marque las normas, y metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

El Cálculo del periodo medio de pagos a proveedores, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula y está de acuerdo con la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016:

$$\text{Periodo medio de pagos a} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratio de operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total de pagos pendientes}}$$

Los datos de la Sociedad para el ejercicio 2025 y 2024 son los siguientes:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	42	47
Ratio de operaciones pagadas	45	48
Ratio de operaciones pendientes de pago	27	37

	Miles de euros	
	2025	2024
Total pagos realizados (*)	1.106.884	951.653
Total pagos pendientes	247.514	108.800

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes” del pasivo corriente del balance de situación y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la aceptación de la prestación de los servicios a cargo del proveedor, de acuerdo a los procedimientos y sistemas de la Sociedad y el pago material de la operación.

Los pagos a proveedores españoles que durante el ejercicio 2025 y 2024 han excedido el plazo legal establecido son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, principalmente por acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio.

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2025	2024
Volumen monetario	772.517	618.026
Porcentaje sobre el total de pagos	70,00 %	64,94 %
Número de facturas	109.064	74.114
Porcentaje sobre el total de facturas	71,53 %	57,22 %

La Sociedad tiene a disposición de sus proveedores líneas de confirming que les permiten, a su opción, adelantar el cobro de sus facturas tal y como consta especificado en la memoria del Grupo.

Los importes en moneda extranjera pendientes de pago más significativos se detallan a continuación:

Saldos acreedores	Miles de euros	
	2025	2024
Zloty Polaco	44.816	37.916
Dólar Americano	28.022	36.601
Rial Omaní	23.331	8.995
Dinar Kuwaití	19.657	6.953
Libra Esterlina	17.032	26.562
Dirham Emiratos Árabes	10.701	2.657
Peso Colombiano	9.347	8.406
Corea del sur-won	4.779	7.833
Dinar argelino	2.248	2.668
Riyal Saudí	2.011	7.590
Peso Filipino	871	826
Corona Noruega	741	727
Rupia india	665	529
Dirham Marroquí	458	309
Remimbi Chino	378	225
Peso Dominicano	354	638
Libra Egipcia	220	241
Ringgit Malayo	188	249
Peso Chileno	187	533
Rupia indonesia	36	59
Otros	367	1.872

Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

24] Importe neto de la cifra de negocios

Las ventas por segmento de actividad para los ejercicios 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2025	2024
Defensa	1.263.265	932.819
Tráfico Aéreo	336.348	301.069
Mobility	248.079	218.821
Corporativo y otros	30.546	138.411
Total	1.878.238	1.591.120

Asimismo, las ventas por zonas geográficas para ambos ejercicios son las siguientes:

	Miles de euros	
	2025	2024
Mercado nacional	937.815	809.888
Mercado internacional	940.423	781.232
U.E.	478.683	443.117
<u>Zona Euro</u>	445.701	423.755
Alemania	153.635	105.742
Resto Zona Euro	292.066	318.013
<u>Zona no Euro</u>	32.982	19.362
Reino Unido	115.689	79.802
Resto Países	346.051	258.313
Total	1.878.238	1.591.120

El desglose de los ingresos ordinarios procedentes de los contratos con clientes (ver nota 5u) para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Ejecución de Proyectos	1.199.203	946.032
Fabricación basada en tecnología propia	183.888	181.073
Prestación de Servicios	495.147	464.015
Total Ingresos Ordinarios	1.878.238	1.591.120

De los ingresos ordinarios reconocidos en los ejercicios 2025 y 2024, un 69% y un 70% respectivamente procedían de la cartera de pedidos ya contratada al inicio de los respectivos periodos.

La Sociedad aplica los métodos de reconocimiento de ingresos en función de cada tipología de contrato. En este sentido, la mayor parte de los contratos se reconocen en función de los hitos contractuales, los cuales figuran con el suficiente grado de detalle y trazabilidad como para ser tomados como referencia objetiva en la medición del progreso del contrato.

En este sentido, por la tipología de contratos de referencia en cada segmento, es en los segmentos de Mobility y ATM en los que el método de reconocimiento por grado de avance tiene mayor relevancia. En términos cuantitativos, los ingresos reconocidos por grado de avance en el segmento de ATM (4%); Defensa (2%) y Mobility (8%) en 2025 del total de ingresos de dichos segmentos.

Los trabajos de mantenimiento supusieron un 17% y 17% de la cifra de ingresos ordinarios correspondiente a los ejercicios 2025 y 2024, respectivamente.

96
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

No existe concentración de clientes que representen más de un 10% sobre la cifra de ingresos ordinarios. Entre sus principales clientes destacan grandes grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado en las diferentes jurisdicciones en los que la Sociedad opera. A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no concentra saldos de activos y pasivos contractuales netos superiores al 10%.

25) Otros ingresos de explotación

Dentro de dicho epígrafe se incluyen principalmente un importe de 40.355 m€ en 2025 y 29.767 m€ en 2024, que se corresponden con ingresos efectuados con las empresas del Grupo cuyo detalle puede verse en el Anexo IV, que forma parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

26) Consumos y otros aprovisionamientos

La composición de “Gastos por consumos y otros aprovisionamientos” incurridos por la Sociedad durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Subcontrataciones y consumo de materiales	880.946	702.094
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	1.210	671
Total	882.156	702.765

En el importe 880.946 m€ en 2025 y 702.094 m€ en 2024 se incluyen compras efectuadas a las empresas del Grupo cuyo detalle puede verse en el Anexo IV, que es parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

27) Gastos de Personal

El detalle de los “Gastos de personal” incurridos durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	456.559	387.285
Cargas sociales y otros gastos sociales	158.933	133.010
Indemnizaciones	2.899	2.669
Total	618.391	522.964

El epígrafe de “Sueldos, salarios y asimilados” recoge el gasto dotado por el Incentivo a Medio Plazo por 7.398 m€ en 2025 (7.898 m€ en el ejercicio 2024).

El importe de gastos de personal registrado para atender los pagos en acciones asciende a 8.427 m€ en 2025 (8.797 m€ en el ejercicio anterior).

La plantilla media para los ejercicios 2025 y 2024 distribuida por categorías es la siguiente:

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	2	11	13
Dirección	48	161	209
Gestión	439	1.260	1.699
Soporte	569	1.563	2.132
Técnicos	1.479	4.657	6.136
Media 2025	2.537	7.652	10.189

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	1	8	9
Dirección	40	145	185
Gestión	381	1.105	1.486
Soporte	432	1.310	1.742
Técnicos	1.292	3.997	5.289
Media 2024	2.146	6.565	8.711

La plantilla final a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, distribuida por categorías es como sigue:

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	2	12	14
Dirección	48	171	219
Gestión	455	1.314	1.769
Soporte	613	1.756	2.369
Técnicos	1.587	5.054	6.641
Total 31.12.2025	2.705	8.307	11.012

	Mujeres	Hombres	Total
Directores Generales	1	9	10
Dirección	41	144	185
Gestión	386	1.136	1.522
Soporte	456	1.401	1.857
Técnicos	1.352	4.270	5.622
Total 31.12.2024	2.236	6.960	9.196

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2025 y 2024, desglosado por categorías, es como sigue:

	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	1	1	2
Gestión	3	9	12
Soporte	4	15	19
Técnicos	8	33	41
Total 31.12.2025	16	58	74

	Mujeres	Hombres	Total
Dirección	1	1	2
Gestión	1	8	9
Soporte	4	12	16
Técnicos	8	31	39
Total 31.12.2024	14	52	66

Adicionalmente, Indra Sistemas, cumple con la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social a través de medidas alternativas como son la compra a centros especiales de empleo y donaciones que fomentan la integración laboral de personas con discapacidad.

28] Servicios exteriores

A continuación, se detalla la partida de servicios exteriores, incluidos dentro del apartado de otros gastos de explotación:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Arrendamientos y cánones	100.779	95.099
Reparación y conservación	14.615	13.009
Servicios profesionales	110.543	118.400
Transportes y fletes	10.036	8.081
Seguros	7.105	6.808
Servicios bancarios	8.457	4.643
Otros gastos	108.378	83.687
Total	359.913	329.727

Dentro de arrendamientos y cánones se encuentran registrados los importes correspondientes a arrendamientos operativos de edificios que la Sociedad tiene arrendados para el desarrollo de la actividad.

El detalle de los contratos más significativos de dichos gastos para los años 2025 y 2024 así como la fecha de vencimiento es el siguiente:

PROPIETARIO	Localidad	Fecha fin contrato	Miles de euros	
			Gasto año 2025	Gasto año 2024
MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA [*]	ALCOBENDAS (MADRID)	31/12/2033	5.827	5.381
DONTE SPV 2018 S.L.U	SAN FERNANDO DE HENARES-MADRID	31/12/2027	1.893	1.787
CANCORP	MADRID	30/6/2031	978	946
BOSEAL SPV 2018,S.L.U	SAN FERNANDO DE HENARES-MADRID	30/12/2026	968	932
BILSORCO SL	MADRID	31/12/2027	654	648
GRETA INVERSIONES, S.L.	MADRID	14/4/2027	489	472
MAGTEL INDUSTRIAL, S.L	CÓRDOBA	30/6/2029	69	0
TERRENOS Y NAVES S.A	MADRID	15/4/2028	202	225
INMOAN, S.L.	TORREJÓN DE ARDOZ - MADRID	30/11/2026	301	301
TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U	LEÓN	30/6/2035	286	278
M. RUIZ CLAVIJO S.L.	TORREJÓN DE ARDOZ - MADRID	31/5/2026	153	137
GIJON, S.A. (IMPULSA)	ASTURIAS	31/5/2026	147	143
ACEROS GÓMEZ MUÑOZ	TORREJÓN DE ARDOZ - MADRID	31/12/2026	119	118
PROMOCIONES COBO	TORREJÓN DE ARDOZ - MADRID	31/12/2026	86	84
OTROS			1.500	36
Total			13.672	11.488

Los principales contratos corresponden al centro ubicado en Alcobendas (Madrid).

Las condiciones más importantes de este contrato se detallan a continuación:

Arrendador	Domicilio	Fecha firma contrato	Finalización contrato	Revisión	% revisión	Fianzas
MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	AVDA.BRUSELAS, 35 28108 ALCOBENDAS	1/1/2002	31/12/2033	JULIO	I.G.P.C.	1.082

100
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

29) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado

El desglose por tipo de inmovilizado del deterioro y resultado por enajenación a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Deterioro de inmovilizado intangible (nota 6)	7	–
Resultados por enajenaciones y otras (nota 7)	–	(245)
	7	(245)

30) Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros

El desglose por tipo de instrumento financiero del resultado a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	2024
Reversión / (Dotación) por deterioro de inversiones Emp. Grupo (nota 10 a)	(21.708)	(6.027)
Reversión / (Dotación) deterioro de inversiones en Emp. Asociadas (nota 10 b)	(4.806)	(5.917)
Reversión / (Dotación) Instrumentos de Patrimonio (nota 11 a)	(138)	–
Reversión / (Dotación) deterioro de créditos a corto plazo empresas del grupo (nota 10)	9	–
	(26.643)	(11.944)

La Sociedad realiza tests de deterioro de las principales Sociedades (o grupos de Sociedades), tal y como se indica en la nota 2, siempre que haya indicios de deterioro (se considera que existen indicios de deterioro si la Sociedad o grupo de Sociedades presentan un valor teórico contable inferior al valor de la participación, y además no cumplen resultados con el último plan de negocio aprobado). En caso de que el valor contable, sea superior al valor recuperable, se procede a contabilizar el deterioro correspondiente.

Dentro del epígrafe “Reversión / (Dotación) por deterioro de inversiones Emp. Grupo” se registran 126 m€ como ingreso financiero, como consecuencia del cierre de la filial PT Indra Indonesia.

La metodología de valoración es similar a la utilizada en los test de deterioro de las UGEs:

- Se aplica una valoración por descuento de flujos de caja en la que las proyecciones son el presupuesto de la sociedad en cuestión, así como la mejor visión de negocio que se tenga en el momento de realizar el ejercicio.
- La tasa de crecimiento residual se contrasta con fuentes externas.
- La tasa de descuento se calcula aplicando la misma metodología antes descrita y particularizando el riesgo país correspondiente a la geografía en la que esté basada la sociedad sobre la que se esté realizando la valoración.

Como resultado de estos test se han registrado dotaciones de deterioros y préstamos en empresas del Grupo en 2025 por importe de gasto de (26.643) m€ (11.944 m€ en el ejercicio anterior) (ver notas 10 y 14).

31) Transacciones en Moneda Extranjera

Las principales transacciones efectuadas en monedas no euro a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 se detalla a continuación:

	Miles de euros	
<u>Ventas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Libra Esterlina	43.102	35.671
Peso Colombiano	38.051	24.213
Dólar Americano	37.276	38.951
Riyal Saudí	23.205	25.529
Rial Omaní	22.908	12.657
Zloty Polaco	10.647	34.236
Dinar Kuwaití	8.318	3.048
Peso Mexicano	8.013	9.798
Dirham Emiratos Árabes	7.902	4.175
Dólar Canadiense	6.237	–
Dinar Argelino	6.032	–
Peso Filipino	4.138	4.291
Shekel israelí	3.966	2.425
Won Surcoreano	3.190	644
Corona noruega	2.493	1.788
Peso Dominicano	2.337	2.986
Dólar Australiano	1.870	3.238
Dólar de Nueva Zelanda	1.813	5.092
Peso Chileno	2.088	2.743
Otras	945	1.709
Libra Egipcia	439	368

	Miles de euros	
<u>Compras</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Libra Esterlina	42.135	35.473
Rial Omaní	19.659	12.924
Riyal Saudí	19.453	19.809
Peso Colombiano	18.921	19.457
Dinar Kuwaití	8.803	3.147
Dólar Americano	45.302	42.354
Dirham Emiratos Árabes	7.174	3.329
Dinar Argelino	6.536	10.673
Shekel israelí	44.468	2.659
Won surcoreano	4.520	1.713
Peso Filipino	4.083	4.267
Peso dominicano	3.941	3.221
Zloty Polaco	1.058	241
Rinqqit Malayo	281	36
Otras	11.005	10.950

32) Avaluos y Garantías

A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tenía presentados avales ante terceros emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros por un importe total de 1.403.889 m€. La finalidad de la mayoría de estos avales es garantizar el fiel cumplimiento de los contratos en ejecución o sus períodos de garantía y, en menor medida, para las ofertas presentadas. Los avales con importe más significativo están emitidos principalmente en España, Latinoamérica, Oriente Medio y Resto de Europa. El importe por este concepto correspondiente a 31 de diciembre de 2024 ascendió a 800.820 m€.

Se han recibido garantías de terceros en 2025 por importe de 4.323 m€ (162 m€ en 2024) para garantizar el cumplimiento de obligaciones en la realización de proyectos. Estas garantías están materializadas en avales bancarios a diferentes vencimientos, ejecutables por parte de Indra en caso de producirse un incumplimiento de las obligaciones garantizadas por parte de terceros.

La información sobre importe disponible e importe dispuesto de líneas de avales es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Importe disponible	1.221.762	1.196.424
Importe dispuesto	1.403.889	800.820
Total líneas de avales	2.625.651	1.997.244

La Sociedad no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales y garantías.

33) Situación Fiscal

Grupos de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades y en el Impuesto sobre el Valor Añadido

La Sociedad tributa en el Impuesto sobre Sociedades de España, en el régimen de Grupos de Sociedades, formando parte como empresa dominante del grupo nº 26/01 compuesto por ella y, como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U., Inmize Capital, S.L., Indra Business Consulting, S.L.U., Indra BPO, S.L.U., Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U., Indra BPO Servicios, S.L.U., Prointec, S.A.U., Indra Advanced Technology, S.L.U., Indra Corporate Services, S.L.U., Indra BPO Hipotecario, S.L.U., Teknatrans Consultores, S.L.U., Indra Soluciones Tecnologías de la información, S.L.U., Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U., Indra Producción Software, S.L.U., Paradigma Digital, S.L.U., Indra Factoría Tecnológica, S.L.U., Nuek Payments, S.L.U., Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U., Morpheus Aiolos, S.L., ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.U., Flat 101, S.L.U., Indra Gestión de Usuarios, S.L.U., The Overview Effect, S.L., Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L.U., Mobbeel Solutions, S.L.U., Mobeel Innovation, S.L.U., Deuser Tech Group, S.L.U., Antexia Technologies, S.L.U., Indra Espacio, S.L.U., ICA Sistemas y Seguridad, S.L.U., Tramasieras 2021, S.L.U., Pecunia Cards E.D.E., S.L.U., NAE Communications, S.L.U., Soluciones Tecnológicas Normax, S.L.U., Indra Space, S.L.U. e Indra Mobility, S.L.

Durante el ejercicio 2025 se han incorporado al Grupo las siguientes sociedades: Global Training Aviation, S.L.U., Deimos Space, S.L.U., Deimos Engineerings & Systems, S.L.U., Clue Tech, S.A.U., Clue Technologies, S.L.U., Clue Aerospace, S.L.U., Indra Land Vehicles, S.L.U. (constituida en 2025) e Indra Mind, S.L.U. (constituida en 2025).

En diciembre de 2018, la Sociedad solicitó el alta en el grupo fiscal del Impuesto Sobre el Valor Añadido. En enero de 2019, se formalizó el alta con el número de grupo 32/19 constituido por la Sociedad, como empresa dominante y como empresas dominadas, Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U., Indra BPO, S.L.U., Indra BPO Servicios, S.L.U., Prointec, S.A.U., Indra Corporate Services, S.L.U., Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L.U., Indra Business Consulting, S.L.U., Indra Producción Software, S.L.U., Indra Factoría Tecnológica, S.L.U., Nuek Payments, S.L.U., Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U., Teknatrans Consultores, S.L.U. e Indra Gestión de Usuarios, S.L.U. Durante el ejercicio 2025 no se incorporaron entidades al Grupo de IVA.

La Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022, estableció como novedad en el Impuesto sobre Sociedades, una tributación mínima del 15 por ciento de la Base Imponible, para aquellos contribuyentes del Impuesto con un importe neto de la cifra de negocios igual o superior a veinte millones de euros o que tributen en el régimen de consolidación fiscal (en este último caso, cualquiera que sea el importe de su cifra de negocios).

Sentencia del Tribunal Constitucional de 19 de enero de 2024 sobre el RDL 3/2016, de 2 de diciembre

El Tribunal Constitucional, dictó con fecha 19 de enero de 2024 una Sentencia declarando inconstitucionales y nulos varios preceptos del Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, que modificaba el Impuesto sobre Sociedades español. Los preceptos anulados son: (i) el que reduce el límite de compensación de bases impositivas negativas del 70% al 25% de la base imponible positiva, para los grupos con una cifra de negocio igual o superior a 60 M€, (ii) el establecimiento ex novo para los grandes grupos, de un límite del 50% de la cuota íntegra, para la aplicación de las deducciones por doble imposición y (iii) la obligación de integrar en la base imponible del impuesto de los ejercicios 2016-2020, una reversión mínima anual lineal por quintas partes, del importe del deterioro de valor de las participaciones que había sido fiscalmente deducible, con independencia de la recuperación de valor de las entidades participadas.

La STC no tiene efecto retroactivo total, ya que limita su alcance a las declaraciones que hayan sido recurridas o de las que se haya solicitado la correspondiente rectificación, antes de la publicación de la sentencia en el BOE.

El Grupo tenía solicitada, antes de la fecha de la Sentencia, la rectificación de todas las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades del grupo consolidado español de los ejercicios 2016 a 2022, impugnando los tres conceptos declarados inconstitucionales. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el expediente de los ejercicios 2019 a 2021 se encuentra pendiente de Resolución en el Tribunal Económico-Administrativo Central (en adelante, TEAC), mientras que el correspondiente al ejercicio 2022 se encuentra pendiente de resolución en la Agencia Estatal de Administración Tributaria (en adelante, AEAT).

Adicionalmente, el expediente relativo a la rectificación de las declaraciones correspondientes a los periodos 2016 a 2018 se encuentra dentro del litigio relativo a la Inspección del Impuesto sobre Sociedades de dichos periodos. Dentro de este litigio, en febrero de 2024, se recibió Resolución del TEAC parcialmente estimatoria [dicha estimación parcial derivaba de la declaración de inconstitucionalidad del RDL 3/2016 y que resolvió de forma acumulada el principal y la sanción]. Contra dicha Resolución [que anuló tanto la liquidación como la sanción] se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional [en adelante, AN]. Posteriormente, en el ejercicio 2024, la AEAT ha dictado Acuerdo de Ejecución respecto a la Resolución según la cual no solo no se exige un importe a pagar sino que reconoce un derecho de crédito a favor del Grupo por importe total de 17.226 m€ [14.135 m€ de principal y 3.091 m€ de intereses]. Dicha liquidación fue objeto de devolución durante el ejercicio 2024.

En lo que respecta al impacto en el Grupo para los ejercicios 2019 a 2023 se realizó una reclasificación de activos y pasivos por impuesto diferido, lo cual, según la mejor estimación realizada por el Grupo, producirá un impacto material en tesorería en concepto de derecho de cobro por mayor devolución de Impuesto sobre Sociedades para las diferentes sociedades del Grupo, por un importe global aproximado de 24.000 m€.

Estimación de impacto del Pilar Dos

El 22 de diciembre de 2024 entró en vigor la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecía un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican otras normas tributarias.

La citada Ley transpone la Directiva [UE] 2022/2523 del Consejo, de 15 de diciembre de 2022, incorporando al ordenamiento jurídico español las normas correspondientes al Pilar Dos de la OCDE.

La Ley 7/2024 resulta de aplicación para los periodos impositivos iniciados a partir del 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2025, el Grupo se encuentra sujeto a las normas de Pilar Dos.

De conformidad con lo dispuesto en dicha Ley, el Grupo ha llevado a cabo un análisis del impacto del Impuesto Complementario correspondiente al ejercicio 2025, tomando como base la aplicación del Puerto Seguro Transitorio [en adelante, PST].

Como resultado de dicho análisis, a 31 de diciembre de 2025, el Grupo concluye que la mayoría de las jurisdicciones en las que opera, [62 de 67] cumplen los requisitos del PST v. por lo tanto, no devengan Impuesto Complementario. No obstante, durante el ejercicio 2025 han salido del PST las siguientes jurisdicciones:

- Argentina
- Baréin [única jurisdicción que ya no cumplía el PST en el ejercicio 2024]
- Emiratos Árabes Unidos
- Irlanda
- Omán

No se estima que se genere un impacto negativo material, derivado de las jurisdicciones que no cumplen con los test del PST. La estimación del impacto económico agregado del Impuesto Complementario correspondiente al ejercicio 2025 asciende aproximadamente a un rango entre 1 y 3 millones de euros.

Asimismo, cabe mencionar que, a 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha aplicado la exención al reconocimiento e información a revelar sobre activos y pasivos por impuestos diferidos en relación con Pilar Dos; ello con arreglo a lo dispuesto en la Disposición Transitoria Octava del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, introducida mediante la citada Ley 7/2024.

Activos por impuesto diferido

La Sociedad ha realizado un análisis a diez años de los activos por impuesto diferido, manteniendo en el balance aquellos cuya recuperabilidad está prevista en ese periodo, teniendo en cuenta las limitaciones anteriores.

105
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

El detalle y la evolución de los impuestos diferidos de activo para el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se detallan en el Anexo V que es parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

Los activos por impuesto diferido cuyo plazo de reversión se estima superior a un año ascienden a 60.352 m€ [63.803 m€ en el año anterior].

Dentro de estos importes, la Sociedad tiene activados créditos por bases imponibles negativas y derechos por deducciones pendientes según el siguiente detalle:

Ejercicio	Miles de euros			
	Bases Imponibles		Deducciones	
	Miles de euros	Vencimiento	Miles de euros	Vencimiento
2012	-		-	2030
2013	-		-	2031
2018	-		-	2036
2019	25.172	Indefinido	-	2037
2020	-		-	2038
2021	-		-	2039
2022	-		144	2040
2023	-		8.168	2041
2025	-		1.247	2043
Total	25.172		22.590	

La Sociedad ha activado estos créditos fiscales y deducciones pendientes de compensar al estimar que serán recuperados en un plazo no superior a 10 años.

Para concluir sobre la razonabilidad de los importes activados la Sociedad analiza principalmente:

- Para el ejercicio 2025, la estimación de la Base Imponible fiscal del grupo consolidado español, considerando las normas fiscales españolas que limitan la aplicación de BINs y deducciones en cada ejercicio (vigentes en 2023 y sin tener en cuenta las limitaciones del RDL 3/2016, de 2 de diciembre).
- Para los ejercicios siguientes, se ha considerado la previsión de crecimiento de las UGEs del Grupo en base al Plan Estratégico, considerando la aplicación de diferencias temporarias.
- Se ha tenido en cuenta también la incidencia de las normas de aplicación de la limitación del impuesto mínimo del 15% sobre la base imponible.
- Como conclusión de este análisis, en los años 2026 y 2027 el Grupo habría recuperado la totalidad de las Bases Imponibles y deducciones activadas, respectivamente.

Pasivos por impuesto diferido

El detalle de la evolución de los Impuestos Diferidos de pasivo para el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se detalla en el Anexo V que es parte integrante de esta nota de la Memoria de las Cuentas Anuales.

Los pasivos por impuesto diferido cuyo plazo de reversión se estima superior a un año ascienden a 11.585 m€ [12.210 m€ en el año anterior].

Detalle de Acreedores y Deudores de Hacienda Pública

106
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Los saldos deudores con Administraciones Públicas correspondientes a los años 2025 y 2024 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2025	2024
Hacienda Pública Deudora por:		
- Impuesto sobre el Valor Añadido	24.671	11.768
- Importe a cobrar por retenciones extranjeras	8.961	9.211
- Subvenciones	50.359	54.873
- Otros impuestos	5	7
Subtotal	83.996	75.859
Seguridad Social Deudora	376	366
Total (nota 12)	84.372	76.225

El importe a cobrar por retenciones extranjeras desglosado por países es el siguiente:

País	Miles de Euros	
	2025	2024
Arabia	2.073	2.355
Argelia	1.465	960
República Dominicana	1.190	1.226
Ecuador	730	730
Reino Unido	692	1.143
Israel	552	372
Marruecos	391	392
Colombia	383	125
Honduras	294	332
India	216	236
Zambia	204	231
Lituania	151	149
Malasia	124	188
Filipinas	94	170
Turquía	68	93
Costa Rica	58	87
Puerto Rico	56	63
Nigeria	54	57
Túnez	35	0
Túnez	35	36
Egipto	23	–
Corea	21	–
Brasil	18	19
Panamá	16	19
El Salvador	13	22
Rumania	5	–
Canadá	–	49
Irlanda	–	145
Otros	–	12
Total	8.961	9.211

El detalle del activo por impuesto corriente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
- Importe a cobrar por Impuesto sobre Sociedades del año	17.743	10.020
- Importe a cobrar por Impuesto sobre Sociedades ejercicio anterior y otros	14.604	2.215
- Estimación Derecho de cobro pendiente por aplicación del RD 3/2016	23.381	23.381
Total (nota 12)	55.728	35.616

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas correspondientes a los años 2025 y 2024 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2025	2024
Hacienda Pública Acreedora por:		
- Impuesto sobre el Valor Añadido	99.728	50.129
- Retenciones IRPF	12.118	10.362
- Seguridad Social	14.584	11.588
- Otros impuestos	90	223
Total (nota 22)	126.520	72.302

Dentro del Impuesto sobre el Valor Añadido, 92.912 m€ [42.386 m€ en 2024] corresponden al importe pendiente de pago como consecuencia de la declaración del mes de diciembre del grupo fiscal (32/19). El detalle por empresa es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
- Indra Soluciones TI	34.024	26.713
- Sistemas Informáticos Abiertos	3.468	1.555
- Indra Gestión de Usuarios	2.570	2.098
- Indra Producción Software	2.014	1.676
- Indra Busines Consulting	1.323	1.121
- Indra BPO Servicios	1.138	1.364
- Minsait Payments Systems	1.130	2.274
- Indra Espacio	736	-
- Prointec	494	396
- I.C.A.SistemasdeSeguridad	329	-
- Indra BPO	262	220
- Indra Corporate Services	166	175
- Teknatrans	150	151
- Indra Factoria Tecnológica	46	(17)
- Indra Sistemas de Seguridad	20	121
- ALG Global Infrastructure,	(67)	-
- Indra Sistemas (Sociedad dominante)	45.109	4.539
	92.912	42.386

La Sociedad registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre el Valor Añadido con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas (Anexo III) por el importe que les corresponde.

El detalle del pasivo por impuesto corriente es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
- Importe a pagar por Impuesto sobre Sociedades (Sucursales extranjeras)	6.387	5.528
Total (nota 22)	6.387	5.528

109
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

El desglose por países para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

País	Miles de Euros	
	2025	2024
Kuwait	1.534	1.477
Otros	1.446	1.428
Omán	696	791
Arabia	556	504
Israel	449	–
República Dominicana	420	403
Bélgica	530	404
Corea	321	19
Reino Unido	186	–
India	153	166
Costa Rica	18	7
Tailandia	12	–
Malaysia	11	–
Holanda	10	4
Ecuador	10	48
Argelia	9	–
Lituania	8	6
Turquía	6	–
Turquía	6	199
Noruega	5	6
Nigeria	1	1
Abu Dabi	–	33
Irlanda	–	9
Puerto Rico	–	23
Total	6.387	5.528

Gasto por impuestos sobre sociedades

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. En el siguiente detalle se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal de las Sociedades que componen la Sociedad, así como el cálculo del gasto por impuesto de sociedades a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, siendo en ambos ejercicios el tipo impositivo vigente del 25%.

110
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

	Miles de euros			
	2025		2024	
	Declaración individual	Declaración consolidada	Declaración individual	Declaración consolidada
Resultado Contable del Ejercicio después de impuestos	154.156	–	121.369	–
Resultado Contable del (Actividades discontinuadas)				
Impuesto sobre sociedades	44.366	–	35.540	–
A.- Resultado Contable del Ejercicio (antes de impuestos)	198.522	409.290	156.909	289.039
* Diferencias Permanentes				
- Diferencias positivas	28.133	53.369	23.299	103.939
- Diferencias negativas	(40.869)	(92.488)	(42.302)	(101.805)
Total Diferencias Permanentes	(12.736)	(39.119)	(19.003)	2.134
B.- Resultado Contable Ajustado	185.786	370.171	137.906	291.173
* Diferencias Temporales				
- Positivas del ejercicio	20.295	89.551	28.078	98.787
- Positivas de ejercicios anteriores	21.126	41.007	22.421	39.962
- Negativas de ejercicios anteriores	(8.549)	(89.277)	(26.092)	(68.400)
- Negativas del ejercicio	(386)	(660)	(386)	(1.196)
Total Diferencias Temporales	32.486	40.621	24.021	69.153
C.- Base Imponible Previa	218.272	410.792	161.927	360.326
Base Liquidable de la Sociedad	218.272	410.792	161.927	360.326
Base Liquidable consolidada	218.272	410.792	161.927	360.326
* Activación/compensación Bases Imponibles Negativas				
De la Sociedad	–	–	–	–
De las sociedades dependientes	–	(2.770)	–	–
* Bins a pagar al grupo fiscal	–	–	–	–
* Base imponible	218.272	408.022	161.927	360.326
Cuota a Pagar al 25%	54.568	102.006	40.482	90.082
* Deducciones				
- Por doble imposición internacional	(1.051)	(2.702)	(1.804)	(4.787)
De la Sociedad	(1.051)	(1.051)	(1.804)	(1.804)
De las sociedades dependientes	–	(1.651)	–	(2.983)
- Por inversiones en I+D	(9.942)	(10.685)	(922)	–
De la Sociedad	(9.942)	(9.942)	(922)	(922)
De las sociedades dependientes	–	-743	–	922
- Por aportaciones a Fundaciones	(246)	(487)	(229)	–
De la Sociedad	(246)	(246)	(229)	(229)
De las sociedades dependientes	–	(241)	–	229
* Activación Derechos por deducciones pendientes				
De la Sociedad	–	–	–	–
De las sociedades dependientes	–	–	–	–
* Deducciones aplicadas por declaración consolidada	–	–	–	–
* Activación/Aplicación Derechos por Deducciones pendientes	(21.754)	(23.682)	(28.763)	(31.245)
De la Sociedad	(21.754)	(21.754)	(28.763)	(28.763)
De las sociedades dependientes	–	(1.928)	–	(2.482)
E.- Total Cuota	21.575	64.450	8.764	54.050

111
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

	Miles de euros			
	2025		2024	
	Declaración individual	Declaración consolidada	Declaración individual	Declaración consolidada
Pagos y retenciones a cuenta	(84.587)	(84.617)	(64.068)	(64.071)
Total a cobrar por la Sociedad	(63.012)	(63.012)	(55.304)	(55.304)
Total a pagar/cobrar por las sociedades dependientes	45.269	45.269	45.284	45.284
Total a (cobrar)/pagar	(17.743)	(17.743)	(10.020)	(10.020)
F.- Impuesto diferido de activo originado en el ejercicio	(5.074)	(22.388)	(7.020)	(24.697)
- de la Sociedad	(5.074)	(5.074)	(7.020)	(7.020)
- de las Sociedades dependientes	-	(17.314)	-	(17.677)
G.- Impuesto diferido de pasivo revertido en el ejercicio:	(5.282)	(10.252)	(5.605)	(9.991)
- de la Sociedad	(5.282)	(5.282)	(5.605)	(5.605)
- de las Sociedades dependientes	-	(4.970)	-	(4.385)
H.- Impuesto diferido de activo revertido en el ejercicio	2.137	22.319	6.523	17.100
- de la Sociedad	2.137	2.137	6.523	6.523
- de las Sociedades dependientes	-	20.182	-	10.577
I.- Impuesto diferido de pasivo originado en el ejercicio de la sociedad	97	165	97	299
- de la Sociedad	97	97	97	97
- de las Sociedades dependientes	-	69	-	203
Impuesto Sobre Sociedades Devengado (E+F+G+H+I)	13.454	54.295	2.759	36.762
De la Sociedad	13.454	13.454	2.759	2.759
De las sociedades dependientes	-	62.416	-	42.767
Impuesto Sobre Sociedades correspondiente a ejercicios anteriores	(3.062)	(6.780)	(2.938)	(2.872)
De la Sociedad	(3.062)	(3.062)	(2.938)	(2.938)
De las sociedades dependientes	-	(3.718)	-	66
Impuesto Sobre Sociedades por otros ajustes	1.114	(3.237)	(416)	(416)
De la Sociedad	1.114	1.114	(416)	(416)
De las sociedades dependientes	-	(4.351)	-	-
Impuesto Sobre Sociedades en el Extranjero	11.106	15.058	7.372	11.128
De la Sociedad	11.106	11.106	7.372	7.372
De las sociedades dependientes	-	3.952	-	3.756
Derechos por deducciones pendientes aplicados/activados	21.754	29.196	28.763	29.804
De la Sociedad	21.754	21.754	28.763	28.763
De las sociedades dependientes	-	7.442	-	1.041
Activación / Aplicación Bins	-	116	-	-
De la Sociedad	-	-	-	-
De las sociedades dependientes	-	116	-	-
J.- Total Impuesto Sobre Sociedades	44.366	88.648	35.540	74.406
Resultado Después de Impuestos (A-J)	154.157	-	121.369	-

Los conceptos de las diferencias permanentes se detallan a continuación:

112
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

		Miles de euros	
Diferencias permanentes		2025	2024
Positivas			
Deterioros y resultados participaciones empresas del grupo (dotaciones) (nota 9)		26.779	11.944
Resultados a través de Establecimientos Permanentes		96	10.092
Donativos		702	655
Otros		555	608
Total		28.132	23.299
Negativas			
Resultados a través de Establecimientos Permanentes		(14.977)	(18.555)
Dividendos		(25.111)	(22.307)
Otros		(781)	(1.440)
Total		(40.869)	(42.302)

Los conceptos de las diferencias temporarias, así como el movimiento de los mismos para los ejercicios 2025 y 2024 se detallan en el Anexo V.

A continuación, se detalla la conciliación entre la tasa impositiva legal y la tasa impositiva efectiva soportada por la Sociedad:

	Miles de euros			
	2025	%	2024	%
- Resultado (antes de Impuestos)	198.522		156.909	
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	49.631	25,00 %	39.228	25,00 %
- Efecto de las diferencias permanentes	(3.184)	(1,60) %	(4.751)	(3,03) %
- Efecto de las deducciones	(11.239)	(5,66) %	(2.955)	(1,88) %
- Efecto otros ajustes Imp. Sdes. ejercicios anteriores	(3.062)	(1,54) %	(2.938)	(1,87) %
- Impuesto sobre Sociedades extranjero	11.106	5,59 %	7.372	4,70 %
- Impuesto sobre Sociedades por otros ajustes	1.114	0,56 %	(416)	(0,27) %
	44.366	22,35 %	35.540	22,65 %

La conciliación entre el importe gasto por impuesto sobre sociedades corriente y diferido es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
- Gasto corriente	52.487	41.545
- Gasto diferido	(8.122)	(6.005)
- Total gasto (ingreso) por impuesto de Sociedades	44.366	35.540

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios imputado directamente contra el patrimonio neto es la siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
- Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	248.824	(3.790)
- Impuesto calculado al tipo fiscal aplicado en España	62.206	(946)
Total	62.206	(946)

La Sociedad registra el importe total a pagar (a devolver) por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo (abono) a Créditos (Deudas) con empresas del grupo y asociadas (Anexo III) por el importe que les corresponde. Adicionalmente en el ejercicio actual, como consecuencia de la aplicación del RD 3/16, se ha registrado el importe estimado por dicha aplicación dentro del grupo. El detalle del importe a cobrar/pagar (provisional) por empresas es el siguiente:

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Miles de euros

	2025	2025 (*)	Total 2025	2024	2024 (*)	Total 2024
- Indra Soluciones TI	21.514	[20.212]	1.302	23.889	[20.212]	3.677
- Indra Producción Software	8.477	-	8.477	7.736	-	7.736
- Sistemas Informáticos Abiertos	3.266	-	3.266	4.136	-	4.136
- Indra Espacio	2.701	-	2.701	2.706	-	2.706
- Indra Gestión de Usuarios	2.558	[1.731]	827	2.338	[1.731]	607
- Indra Busines Consulting	1.964	[1.451]	513	[168]	[1.451]	[1.619]
- Indra BPO Servicios	1.942	[259]	1.683	2.991	[259]	2.732
- ALG Global Infrastructure	753	[493]	260	[1]	[493]	[494]
- Indra BPO	736	[18]	718	326	[18]	308
- ICA Sistemas Seguridad	532	-	532	441	-	441
- Deimos Space, SL	456	-	456	-	-	-
- Global Training Aviation S.L.	437	-	437	-	-	-
- Indra Advanced Technology	358	[7]	351	454	[7]	447
- Morpheus Aiolos	284	-	284	162	-	162
- Teknatrans Consultores	269	-	269	285	-	285
- Indra Corporate Services	236	-	236	189	-	189
- Minsait Payment Systems	223	-	223	[351]	-	[351]
- NAE Comunicaciones	191	-	191	330	-	330
- Paradigma Digital	165	-	165	865	-	865
- Clue Tech, S.A.	165	-	165	-	-	-
- Indra factoría Tecnológica	162	-	162	137	-	137
- Mobbel Solutions	104	-	104	131	-	131
- Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras	69	65	134	[140]	65	[75]
- Pecunia Cards EDE	50	-	50	139	-	139
- Innize capital	[1]	[1]	[2]	-	[1]	[1]
- Indra Mobility	[2]	-	[2]	-	-	-
- Deimos Engineerings & Systmes	[4]	-	[4]	-	-	-
- Prointec	[11]	[3.363]	[3.374]	[251]	[3.363]	[3.614]
- The Overview Effect	[41]	-	[41]	[18]	-	[18]
- Indra Sistemas de Seguridad	[43]	[770]	[813]	198	[770]	[572]
- Clue Tech, S.A.	[64]	-	[64]	-	-	-
- Clue Aerospace, S.L.U	[70]	-	[70]	-	-	-
- Simumak	[77]	-	[77]	49	-	49
- Orbitude	[84]	-	[84]	[17]	-	[17]
- Soluciones Tecnológicas NORMAX	[84]	-	[84]	[49]	-	[49]
- Flat 101	[105]	-	[105]	755	-	755
- Antexia Technologies	[138]	-	[138]	[90]	-	[90]
- Deuser Technologies Group	[231]	-	[231]	[18]	-	[18]
- Indra Holding TI	[1.388]	[1.175]	[2.563]	[1.870]	[1.175]	[3.045]
	45.269	[29.415]	15.854	45.284	[29.415]	15.869

2025 (*) Estimación aplicación RD 3/16

115
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Asimismo, las bases imponibles y deducciones pendientes de compensar por el grupo fiscal son los siguientes:

Miles de euros										
Bases Imponibles					Deducciones					
Ejercicio	Miles de euros	Previas al grupo	Activadas	No activadas	Vencimiento	Miles de euros	Previas al grupo	Activadas	No activadas	Vencimiento
2003	-	-	-	-	Indefinido	—	—	0	-	2021
2005	-	-	-	-	Indefinido	—	—	0	-	2022
2006	-	-	-	-	Indefinido	—	—	0	-	2023
2007	-	-	-	-	Indefinido	—	—	0	-	2024
2008	-	-	-	-	Indefinido	271	271	271	-	2026
2009	1.867	1.867	-	1.867	Indefinido	405	405	1	404	2027
2010	9.741	9.741	-	9.741	Indefinido	543	543	75	468	2028
2011	2.943	2.943	-	2.943	Indefinido	250	250	250	-	2029
2012	17.872	17.872	3.613	14.259	Indefinido	410	410	370	40	2030
2013	-	-	-	-	Indefinido	24	24	24	-	2031
2014	6.318	-	6.318	-	Indefinido	27	17	27	-	2032
2015	2.384	-	2.384	-	Indefinido	8	8	8	-	2033
2016	5.168	147	5.021	147	Indefinido	20	20	20	-	2034
2017	2.122	631	1.492	630	Indefinido	17	17	17	-	2035
2018	10.070	114	9.956	114	Indefinido	50	—	50	-	2036
2019	3.539	3.539	-	3.539	Indefinido	189	—	189	-	2037
2020	2.453	2.453	-	2.453	Indefinido	—	—	0	-	2038
2021	1.888	1.888	1.869	19	Indefinido	—	—	0	-	2039
2022	1.064	1.064	1.058	6	Indefinido	582	—	582	-	2040
2023	2.355	2.355	-	2.355	Indefinido	8.512	—	8.512	-	2041
2024	7.375	7.375	-	7.375	Indefinido	13.321	—	13.321	-	2042
2025	-	-	-	-	Indefinido	1.460	—	1.460	-	2043
	77.159	51.989	31.711	45.448		26.089	1.965	25.177	912	

En el ejercicio 2018, la Sociedad, en el ámbito de reorganización societaria del grupo basándose en la segregación de la unidad económica de TI, realizó una operación de segregación en el ámbito de la reestructuración societaria. Esta operación se acogió al Régimen de Neutralidad Fiscal Especial regulado en el Título VII, Capítulo VIII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades.

Ejercicios abiertos a inspección

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2021 y siguientes de los principales Impuestos.

La Sociedad tiene recurridas diversas liquidaciones de la Agencia Tributaria que se encuentran provisionadas, junto con sus intereses, en el epígrafe Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance por importe de 11.399 m€ en 2025 (9.899 m€ en 2024) (ver nota 20). Dentro de estos importes, se incluyen 5.930 m€ correspondientes a conceptos fiscales no relacionados con litigios, principalmente, retenciones. A continuación se detallan los litigios fiscales más relevantes:

- En 2010, se firmó un Acta en disconformidad, derivada de la revisión por parte de la Inspección, correspondiente a la Deducción por Doble imposición Internacional del impuesto de Sociedades de los ejercicios 2004 a 2007. El importe exigido a ingresar ascendía a 4.493 m€ (3.806 m€ de principal y 687 m€ de intereses). La Sociedad procedió a recurrir la liquidación (actualmente, en la Audiencia Nacional) y a dotar una provisión por importe de 3.806 m€ dentro del epígrafe de Provisión para Riesgos y Gastos del pasivo del balance (ver nota 20). Derivada de esta actuación inspectora, se inició un procedimiento amistoso (MAP, por sus siglas en inglés) entre la administración tributaria española y la alemana. En el ejercicio se le notificó a la Sociedad, propuesta de acuerdo de dicho MAP, que resolvía parcialmente a favor de la administración española (consistente en una devolución parcial del importe en litigio, por parte de la hacienda alemana), y que fue aceptado por la Sociedad. En consecuencia, se desistió del procedimiento que se encontraba suspendido en la Audiencia Nacional. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no se ha recibido el acuerdo de devolución por parte de la administración alemana ni el acuerdo de liquidación de la administración española que se encontraba en suspenso.
- La Sociedad mantiene una provisión por importe de 2.200 m€ para cubrir el riesgo asociado al litigio derivado de la inspección del Impuesto sobre Sociedades de la Sucursal de Argelia de los ejercicios 2018 y 2019. Aunque los importes exigidos se encuentran pagados, ambas liquidaciones se encuentran recurridas en vía administrativa, pendientes de Resolución.

Inspección del periodo 2011 a 2014

Con fecha 21 de diciembre de 2015, el Grupo recibió una diligencia de inicio de actuaciones inspectoras en España, correspondiente a los impuestos y ejercicios siguientes:

Concepto	Periodos
Impuesto sobre Sociedades	2011 a 2014
Impuesto sobre el Valor Añadido	2012 a 2014
Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	2012 a 2014
Declaración Anual de operaciones	2012 a 2014

Durante el ejercicio 2018, se cerró dicho procedimiento inspector. Los acuerdos de liquidación definitivos derivados de las actas firmadas en disconformidad, tanto del Impuesto sobre el Valor Añadido como del Impuesto sobre Sociedades, fueron recurridos ante el Tribunal Económico - Administrativo Central (en adelante, TEAC). El importe del potencial pasivo contingente de pago, incluyendo cuota e intereses, ascendía a 9.004 m€, en concepto de Impuesto sobre Sociedades y a 572 m€, en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Derivados de las actas en disconformidad, se incoaron dos acuerdos sancionadores por importe global de 12.625 m€, que fueron igualmente recurridos ante el TEAC.

Con fecha 31 de mayo de 2021, se recibió Resolución parcialmente estimatoria del Tribunal en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido, anulando la liquidación, así como la sanción. La Administración en ejecución de dicha Resolución, procedió a dictar nueva liquidación (sin sanción) reduciendo el importe original y exigiendo una cuantía de 275 m€ liquidación que, no estando conforme con ella, fue recurrida ante el TEACI, mediante la presentación de la correspondiente reclamación económico-administrativa. Durante el ejercicio 2023, se recibió Resolución parcialmente estimatoria, que ha sido recurrida ante la Audiencia Nacional, mediante la interposición del correspondiente recurso contencioso-administrativo el cual, se encuentra pendiente de sentencia la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.

Igualmente, con fecha 7 de marzo de 2022, se recibió notificación de la Resolución parcialmente estimatoria por parte del Tribunal de la reclamación económico-administrativa correspondiente al Impuesto sobre Sociedades, resolviendo de forma acumulada y anulando, tanto la liquidación, como la sanción. No obstante, no estando conforme con el contenido de la Resolución, el Grupo interpuso el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo concedido de dos meses. Dicho recurso se encuentra pendiente de Sentencia.

Con fecha 22 de julio de 2022, se recibió nueva liquidación en ejecución de la mencionada Resolución del TEAC, reduciéndose el importe del principal e intereses a 6.918 m€ y reduciéndose, igualmente la sanción, a 7.461 m€. Dicho acuerdo de liquidación fue igualmente recurrido ante el TEAC en el ejercicio. Con fecha 5 de enero de 2023, se recibió Resolución parcialmente estimatoria (de los intereses) confirmándose el resto de conceptos. Dicha Resolución fue impugnada ante la Audiencia Nacional, para que acumulase la causa al recurso contencioso-administrativo ya interpuesto anteriormente contra las liquidaciones originales que fueron anuladas. Los expedientes han sido acumulados por lo que se encuentran todos pendientes de sentencia en la Audiencia Nacional. Los importes de las liquidaciones nuevamente ejecutadas, se encuentran pagadas, a pesar de estar recurridas.

El Grupo no ha provisionado ninguna cantidad adicional derivada este procedimiento inspector por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

Inspecciones de 2015 a 2018

Con fecha 1 de junio de 2020, se recibió acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de carácter general en España, mediante notificación a Indra Sistemas, S.A., como Sociedad Dominante del grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades. Con fecha 4 de junio de ese año, se ampliaron dichas actuaciones a las entidades, Indra BPO Servicios, S.L. e Indra Software Labs, S.L. (en este caso, mediante notificación a la sociedades beneficiarias de la escisión total de la entidad, Indra Sistemas Tecnologías de la Información, S.L.U. e Indra Producción Software, S.L.).

La inspección se refería a los siguientes conceptos y periodos:

Concepto	Periodos
Impuesto sobre Sociedades grupo fiscal	2015 a 2018
Impuesto sobre el Valor Añadido	mayo 2016 a diciembre 2018
Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	mayo 2016 a diciembre 2018

Con fecha 31 de mayo de 2022, finalizó el procedimiento inspector, con la firma de las siguientes Actas:

- En el Impuesto sobre Sociedades: (i) un Acta con Acuerdo (sin sanción) con un resultado a pagar de 2.831 m€ en materia de Precios de Transferencia (que fue abonado en el ejercicio 2022), (ii) un Acta en conformidad, ya firme, con un importe a pagar de 155 m€ (que fue abonado en el ejercicio 2022) y (iii) un Acta en disconformidad, de la que se derivaba un importe a pagar de 2.295 m€. Frente al Acta en disconformidad, se formularon las correspondientes alegaciones y la Resolución por parte del Inspector Jefe de la Oficina Técnica de la AEAT redujo el importe exigido a 1.728 m€, importe que fue igualmente abonado en 2022 (evitando ser avalado), a pesar de que dicha liquidación fue recurrida ante el TEAC. En febrero de 2024, se recibió Resolución del TEAC parcialmente estimatoria (derivada de la declaración de inconstitucionalidad del RLD 3/2016), que resolvió de forma acumulada el principal y la sanción, anulando ambas. No obstante, al no estar conformes con la Resolución del TEAC, se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. Posteriormente, en ejecución de dicha Resolución, la AEAT dictó nuevo Acuerdo en virtud del cual el importe de la cuota de intereses exigido quedó anulado generándose un importe a devolver que ascendía a 17.226 m€, que fue abonado a la Sociedad en septiembre de 2024. No obstante y a pesar de dicha devolución, al no estar de acuerdo tampoco con esta nueva liquidación, se recurrió ante el TEAC. En diciembre de 2024, se notificó Resolución desestimatoria del TEAC, que fue objeto de recurso ante la Audiencia Nacional, el cual, se encuentra pendiente de sentencia.

- En el Impuesto sobre el Valor Añadido: (i) un Acta en conformidad, ya firme, con un importe a pagar de 4m€ [importe que fue abonado en 2022] y (ii) un Acta en disconformidad, de la que no se derivaba un importe a pagar, pero, frente a la cual, se formularon las correspondientes alegaciones. La Resolución por parte del Inspector Jefe de la Oficina Técnica de la AEAT aumentó el importe exigido a 158 m€, importe que fue igualmente abonado, a pesar de que dicha liquidación también fue recurrida ante el TEAC. En julio de 2024, se recibió Resolución parcialmente estimatoria, pero al no estar conforme con su contenido, esta parte interpuso el correspondiente recurso ante la Audiencia Nacional con fecha 30 de julio de 2024. Posteriormente, con fecha 20 de diciembre de 2024, se recibió la ejecución de dicha Resolución emitida por el TEAC. No obstante, esta ejecución no fue objeto de recurso debido a que la sanción no anulada por el TEAC ya se entiende recurrida ante la Audiencia Nacional mediante el recurso interpuesto en julio de 2024.
- Expedientes sancionadores de conformidad: igualmente, con fecha 6 de julio de 2022, se le notificaron a la Sociedad, la incoación de sendos expedientes sancionadores, derivados de las Actas de conformidad del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido, por importes de, 377 m€ y 11 m€, respectivamente, que fueron abonados en el ejercicio 2022.
- Expedientes sancionadores de disconformidad: adicionalmente, con fecha 14 de noviembre de 2022 le notificaron a la Sociedad, la incoación de sendos expedientes sancionadores, derivados de las Actas de disconformidad del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido, por importes de 2.372 m€ y 1.607 m€, respectivamente. Contra dichas propuestas de sanción, se formularon las correspondientes alegaciones. Durante el ejercicio 2023, se han notificado las Resoluciones de ambos expedientes sancionadores por parte de la AEAT. La sanción correspondiente al Impuesto sobre Sociedades ha sido confirmado y contra la Resolución ha sido presentada la correspondiente reclamación económica-administrativa ante el TEAC. En febrero de 2024, se recibió Resolución del TEAC parcialmente estimatoria (derivada de la declaración de inconstitucionalidad del RLD 3/2016), que resolvió de forma acumulada el principal y la sanción, anulando ambas. No obstante, al no estar conformes con la Resolución del TEAC, se interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. Posteriormente, la AEAT emitió un Acuerdo de Ejecución reduciendo la sanción a 347 m€. No obstante, al no estar de acuerdo tampoco con este, se recurrió ante el TEAC. En diciembre de 2024, se notificó Resolución desestimatoria del TEAC, que ha sido objeto de recurso ante la Audiencia Nacional. Respecto a la sanción correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido, las alegaciones de la Sociedad fueron parcialmente estimadas y la Resolución de la AEAT, ha reducido la sanción significativamente a una cuantía de 83 m€. No obstante, dicha Acuerdo también ha sido impugnado ante el TEAC. En julio de 2024, se recibió Resolución parcialmente estimatoria, pero al no estar conforme con su contenido, esta parte interpuso el correspondiente recurso ante la Audiencia Nacional con fecha 30 de julio de 2024. Posteriormente, con fecha 20 de diciembre de 2024, se recibió la ejecución de dicha Resolución emitida por el TEAC. No obstante, esta ejecución no fue objeto de recurso debido a que la sanción no anulada por el TEAC ya se entiende recurrida ante la Audiencia Nacional mediante el recurso interpuesto en julio de 2024.

El Grupo no ha provisionado ninguna cantidad adicional sobre los importes en disconformidad objeto de litigio, por entender, junto con la opinión de sus asesores fiscales, que el riesgo de pérdida no es probable.

Inspección del periodo 2019-2022

Con fecha 3 de julio de 2025, se recibió acuerdo de inicio de actuaciones inspectoras de carácter general en España, mediante notificación a Indra Sistemas, S.A., como Sociedad Dominante del grupo de consolidación fiscal del Impuesto sobre Sociedades y del grupo de consolidación del Impuesto sobre el Valor Añadido. Con fecha 2 de julio, se recibió igualmente comunicación de inicio de actuaciones inspectoras, con el mismo alcance, para la sociedad Indra Sistemas Tecnologías de la Información, S.L.U.

La inspección se refiere a los siguientes conceptos y periodos:

119
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Periodos
Impuesto sobre Sociedades grupo fiscal	2019 a 2022
Impuesto sobre el Valor Añadido	junio 2021 a diciembre 2022
Retenciones a cuenta. Imposición no residentes	junio 2021 a diciembre 2022

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, las actuaciones de comprobación continúan en fase de instrucción.

Exención por reinversión

El detalle de la exención por reinversión, a los que la Sociedad se ha acogido en los ejercicios anteriores es:

Ejercicio de la deducción	Concepto	Tipo de deducción	Importe de la deducción (miles de euros)
1996	Venta de Indra Espacio	Impuesto diferido	1.556
1997	Venta de propiedad industrial	Impuesto diferido	7.606
1998	Venta de Amper	Impuesto diferido	2.830
2000	Venta de Sadiel	Impuesto diferido	141
2003	Venta de Inmovilizado financiero	Exención por reinversión art 36 Ter LIS	334
2003	Venta de inmovilizado material	Exención por reinversión art 36 Ter LIS	169
2004	Venta de inmovilizado material	Exención por reinversión art 36 Ter LIS	64
2007	Venta de inmovilizado material	Exención por reinversión art 36 Ter LIS	112
Total deducción por reinversión			12.812

En el ejercicio 2013, el Grupo se acogió a la exención por reinversión por importe de 2.572 m€ por la venta de inmovilizado financiero en la sociedad del grupo Prointec.

34) Políticas de gestión de riesgos financieros y coberturas

La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa en la Sociedad en virtud de las políticas aprobadas al más alto nivel ejecutivo y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos. La identificación, evaluación y cobertura de los riesgos financieros es responsabilidad de la Dirección Corporativa de Indra.

a. Riesgo de mercado (tipo de cambio)

Este riesgo es consecuencia de las operaciones internacionales que la Sociedad realiza en el curso ordinario de sus negocios.

Con el fin de eliminar el impacto de las diferencias de cambio en moneda extranjera en los proyectos que realiza la Sociedad, se formalizan con entidades financieras operaciones de cobertura (principalmente contratos de compra o venta de divisas a plazo).

La Sociedad analiza el riesgo del tipo de cambio en el momento de la firma de cada proyecto y contrata las coberturas adecuadas (principalmente seguros de tipo de cambio) de forma que los beneficios futuros no puedan verse afectados de forma significativa por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio.

La política de gestión del riesgo de cambio de la Sociedad, en términos generales, es cubrir el 100% de la exposición neta por transacciones distintas a la moneda funcional. No se emplean instrumentos de cobertura en operaciones de importe no relevante, cuando no existe un mercado activo de coberturas, caso de algunas divisas no convertibles, y cuando existen otros mecanismos de compensación por fluctuaciones de las divisas por parte del cliente o el proveedor.

b. Riesgo de tipo de interés

La gestión del riesgo de tipo de interés persigue reducir el impacto de las variaciones de éste en los resultados. En este sentido, la Sociedad contempla la posibilidad de utilizar instrumentos financieros de cobertura para mitigar este riesgo cuando la situación del entorno así lo aconseje.

La financiación en euros está referenciada al Euribor.

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad del resultado de la Sociedad, expresado en millones de euros, a las variaciones del tipo de interés:

	2025		2024	
	Variación tipo de interés		Variación tipo de interés	
Efecto en el Resultado antes de impuestos	+0,5%	(0,5)%	+0,5%	(0,5)%
	-3	+3	-1,2	1,2

El riesgo de tipo de interés surge por la exposición a las fluctuaciones de los mercados de los pasivos financieros a corto y largo plazo a tipo de interés variable. La gestión del riesgo de tipo de interés persigue reducir el impacto de las variaciones de este en los resultados. Para controlar el riesgo de tipo de interés la Sociedad contempla la utilización de diferentes instrumentos financieros derivados dependiendo del plazo del pasivo a cubrir. En el caso de pasivos a largo plazo, se han utilizado fundamentalmente contratos de permuta [swap], que permiten convertir un tipo de interés inicialmente contratado como variable en tipo fijo (ver nota 21).

La Sociedad utiliza permutas financieras sobre tipos de interés [swaps] para gestionar su exposición a las fluctuaciones de los tipos de interés principalmente en sus préstamos bancarios a largo plazo a tipo de interés variable.

La Sociedad tiene contratadas con entidades financieras de primer orden swaps a tipo fijo.

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el que puede generar dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a pasivos financieros que son liquidadas mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. Los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez son garantizar un nivel de liquidez minimizando el coste de oportunidad y mantener una estructura de deuda financiera en base a los vencimientos y fuentes de financiación. En el corto plazo, el riesgo de liquidez es mitigado mediante el mantenimiento de un nivel adecuado de recursos incondicionalmente disponibles, incluyendo efectivo y depósitos a corto plazo, líneas de crédito disponibles y una cartera de activos muy líquidos.

La Sociedad mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas con entidades bancarias e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales. Las necesidades previstas antes mencionadas incluyen vencimientos de deuda financiera neta. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de la deuda financiera y derivados financieros, ver notas 21 y 35. La Sociedad realiza previsiones de tesorería al objeto de asegurar que se dispone del efectivo suficiente para satisfacer las necesidades operativas, manteniendo niveles suficientes de disponibilidad en sus préstamos no dispuestos.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 los vencimientos de la deuda presentan el siguiente calendario:

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

2025 (Miles de euros)

	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito	8.123	15.000	231.636	967.241	124.928	1.346.928
Pasivos financieros por obligaciones y bonos	-	30.790	60.174	-	-	90.964
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	91.062	129.794	334.350	-	-	555.206
Otros pasivos financieros	-	-	69.678	574.418	-	644.096
Total	99.185	175.584	695.838	1.541.659	124.928	2.637.19
Instrumentos financieros derivados	-	-	4.392	4.882	-	9.274
Total	99.185	175.584	700.230	1.546.541	124.928	2.646.46

2024 (Miles de euros)

	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Pasivos financieros con entidades de crédito	69.723	46.077	64.460	241.775	-	422.035
Pasivos financieros por obligaciones y bonos	-	798	90.294	-	-	91.092
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	65.845	40.080	210.197	-	-	316.122
Otros pasivos financieros	-	-	71.800	216.268	-	288.068
Total	135.568	86.955	436.751	458.043	-	1.117.317
Instrumentos financieros derivados	-	-	9.499	3.333	-	12.832
Total	135.568	86.955	446.250	461.376	-	1.130.149

Dentro del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” se incluyen las partidas de “Proveedores”, “Acreedores varios” y “Personal (remuneraciones pendientes de pago)” (ver nota 23).

Dentro del epígrafe de “Otros pasivos financieros” se incluyen los préstamos del Minetur a las UTEs de Defensa, “Préstamos transformables en subvenciones” y “Proveedores de inmovilizado” (ver nota 21 d).

d. Riesgo de Crédito

La Sociedad está expuesta a este riesgo en la medida que el cliente no responda de sus obligaciones. La Sociedad dispone de una cartera de clientes con muy buena calidad crediticia. No obstante, y fundamentalmente en ventas internacionales, se utilizan mecanismos como cartas de crédito irrevocables y coberturas de pólizas de seguros para asegurar el cobro. Adicionalmente, desde la fase de oferta se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente, requisito necesario para la aprobación de la misma (ver nota 13).

Los deterioros asociados a estos activos se han detallado y explicado en las notas correspondientes a los activos financieros (ver notas 8 y 13).

Los criterios a seguir por la compañía para la provisión de deuda de clientes son los siguientes:

- En el caso que la deuda de clientes sea superior a un año se provisiona automáticamente a no ser que exista justificación por parte del responsable del proyecto de la evidencia del cobro de dicha deuda.
- En el caso de Concurso de Acreedores y/o Reclamación Judicial la deuda es provisionada directamente independientemente de su antigüedad.

La baja definitiva de la deuda provisionada se realiza cuando existe algún soporte por parte del cliente o del responsable del proyecto que suponga el deterioro definitivo del activo.

Adicionalmente la Sociedad está expuesta a otra serie de riesgos que se enumeran y se detallan en el Informe de Gestión adjunto.

e. Riesgo de gestión de capital

Los objetivos de la Sociedad en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés y mantener una estructura adecuada de capital.

La estructura de capital de la Sociedad se compone de la deuda neta y el patrimonio neto de la Sociedad (ver nota 17). La deuda neta se obtiene restando a los saldos correspondientes de los epígrafes de los Balance de Situación, “Deudas con entidades de Crédito y Organismos Públicos a largo y corto plazo” y “Obligaciones y otros valores negociables a largo y corto plazo”, menos el importe del saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la ratio de apalancamiento de la Sociedad es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2025	2024
Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	372.119	223.324
Deudas con entidades de crédito y obligaciones no corrientes	(1.092.169)	(332.069)
Deudas con entidades de crédito y obligaciones corrientes	(345.723)	(181.058)
Deuda financiera Neta	(1.065.773)	(289.803)
Patrimonio Neto	(1.140.359)	(861.662)
Ratio de apalancamiento	93 %	34 %

123
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

35) Coberturas de riesgo

Como cobertura de sus posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 en divisas (ver nota 5 r), la Sociedad tenía formalizados contratos de compra/venta a plazo de divisas y tipo de interés.

Contratos de compra/venta a plazo de divisas

A 31 de diciembre de 2025 el importe nocional contratado en sus correspondientes divisas y en euros ha sido el siguiente:

Tipo de Moneda	Importe en divisa			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dinar Emiratos Árabes	-	30.663.327	-	24.703.854
Dólar Australiano	985.973	2.779.548	413.230	1.026.720
Real Brasileño	-	12.548.397	-	22.174.137
Dólar Canadiense	-	2.364.046	-	-
Peso Chileno	-	1.476.144.950	-	478.869.292
Peso Colombiano	-	114.980.112.513	-	1.923.301.464
Libra Esterlina	6.883.206	22.422.903	3.177.208,87	53.449.645
Dinar Kuwaití	-	4.656.988,98	-	1.485.440,8
Peso Mexicano	-	126.552.799	-	26.827.612,38
Dólar Neozelandés	-	4.450.864	-	-
Zloty Polaco	-	56.656.750	-	196.498.788
Riyal Saudí	1.116.000	48.972.710	-	389.521,43
Dólar Americano	30.155.141	63.839.003	14.489.489,28	82.769.719,08
Yuán Chino	2.745.444	-	-	-
Corona Noruega	960.046	-	-	-
Dólar Singapur	339.773	-	-	-
Corona Sueca	31.261.770	-	-	-
Franco Suizo	171.222	-	-	-

124

Indra Sistemas, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Tipo de Moneda	Importe en Euros			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Dinar Emiratos Árabes	-	7.108.029	-	5.726.571
Dólar Australiano	559.830	1.578.212	234.630	582.966
Real Brasileño	-	1.949.599	-	3.445.115
Dólar Canadiense	-	1.468.443	-	-
Peso Chileno	-	1.394.095	-	452.252
Peso Colombiano	-	25.903.986	-	433.303
Libra Esterlina	7.888.157	25.696.658	3.641.083	61.253.318
Dinar Kuwaití	-	12.894.888	-	4.113.085
Peso Mexicano	-	5.992.651	-	1.270.367
Dólar Neozelandés	-	2.182.331	-	-
Zloty Polaco	-	13.422.590	-	46.552.662
Riyal Saudí	253.343	11.117.276	-	88.425
Dólar Americano	25.663.949	54.331.066	12.331.480	70.442.314
Yuán Chino	333.744	-	-	-
Corona Noruega	81.040	-	-	-
Dólar Singapur	225.060	-	-	-
Corona Sueca	2.887.390	-	-	-
Franco Suizo	183.833	-	-	-

A 31 de diciembre de 2024 el importe nocional contratado en sus correspondientes divisas y en euros fue el siguiente:

Tipo de Moneda	Importe en divisa			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Corona Noruega	2.362.500	-	3.697.600	-
Dirham Emiratos Árabes	-	7.469.328	-	-
Dinar Kuwaití	-	4.211.059	-	1.931.371
Dólar Americano	22.783.525	52.516.174	7.852.034	68.821.129
Dólar Australiano	934.320	3.163.310	878.113	2.200.592
Dólar Canadiense	-	7.013.017	-	-
Dólar Neozelandés	-	9.011.006	-	1.141.843
Dólar Singapur	578.600	-	210.400	-
Libra Esterlina	3.155.113	14.751.674	4.621.639	6.836.585
Peso Chileno	-	1.953.611.716	-	1.225.603.007
Peso Colombiano	-	109.133.053.490	-	42.584.624.289
Peso Mexicano	-	123.149.121	-	-
Riyal Saudí	-	75.586.559	-	-
Rupia India	19.600.000	-	-	-
Yuan Chino	2.321.224	-	-	-
Zloty Polaco	-	-	-	253.155.539

125
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Tipo de Moneda	Importe en Euros			
	Corto plazo		Largo Plazo	
	Compra	Venta	Compra	Venta
Corona Noruega	200.884	-	314.408	-
Dirham Emiratos Árabes	-	1.964.114	-	-
Dinar Kuwaití	-	13.190.475	-	6.049.713
Dólar Americano	21.930.432	50.549.790	7.558.927	66.244.232
Dólar Australiano	558.653	1.891.423	525.046	1.315.789
Dólar Canadiense	-	4.709.093	-	-
Dólar Neozelandés	-	4.868.972	-	616.979
Dólar Singapur	408.991	-	148.724	-
Libra Esterlina	3.805.101	17.790.678	5.573.746	8.244.996
Peso Chileno	-	1.896.957	-	1.190.061
Peso Colombiano	-	23.845.572	-	9.304.740
Peso Mexicano	-	5.714.476	-	-
Riyal Saudí	-	19.427.000	-	-
Rupia India	221.086	-	-	-
Yuan Chino	305.794	-	-	-
Zloty Polaco	-	-	-	59.217.663

A continuación, desglosamos los tipos de cambio medios de los derivados contratados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	EUR/ DIVISA	
	2025	2024
AED	4,637	4,817
AUD	1,702	1,668
BRL	7,883	-
CAD	1,528	1,487
CNH	8,348	7,716
COP	4.908,402	4.825,244
GBP	0,885	0,883
KWD	0,364	0,358
MXN	22,648	21,567
NOK	12,198	11,604
NZD	1,823	1,807
PLN	4,664	4,664
SAR	4,414	4,202
SGD	1,436	1,443
USD	1,158	1,120
SEK	11,100	-
CHF	0,918	-

El detalle del valor razonable de los contratos vigentes anteriormente indicados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

126
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Cobertura del riesgo del tipo de cambio de activos financieros	Miles de euros	
	Exportación	Importación
A corto plazo	163.035	37.851
A largo plazo	188.088	15.739
Total 31.12.2025	351.123	53.590

Cobertura del riesgo del tipo de cambio de activos financieros	Miles de euros	
	Exportación	Importación
A corto plazo	198.088	33.256
A largo plazo	157.892	15.808
Total 31.12.2024	355.980	49.064

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 la variación de la valoración de las coberturas de los tipos de cambio es la siguiente:

Cobertura de Tipo de Cambio	Miles de euros							
	2025				2024			
	Corto Plazo		Largo Plazo		Corto Plazo		Largo Plazo	
	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras
Cobertura de flujos de caja	(8.018)	(2.265)	(2.133)	(1.181)	7.008	(1.891)	3.889	(264)
	(8.018)	(2.265)	(2.133)	(1.181)	7.008	(1.891)	3.889	(264)
Cobertura por deuda comercial	Derivado a Corto Plazo		Derivado a Largo Plazo		Derivado a Corto Plazo		Derivado a Largo Plazo	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	3.524	(4.392)	5.060	(4.882)	2.877	(9.499)	736	(3.333)
Derivados (nota 8 y 9)	3.524	(4.392)	5.060	(4.882)	2.877	(9.499)	736	(3.333)

La información de las coberturas de flujos de efectivo de tipo de cambio es la siguiente:

- El importe bruto reclasificado desde el Patrimonio Neto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ha sido de 6.705 m€ de pérdida (5.773 m€ de beneficio en 2024).
- Los gastos de reconducción (ineficacia reconocida) ascienden a (1.882) m€ en el ejercicio 2025 (921 m€ en 2024) y se han registrado en el epígrafe de “Gastos financieros” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Permutas de swap (tipo de interés)

La Sociedad utiliza permutas financieras sobre tipos de interés (swaps) para gestionar su exposición a las fluctuaciones de los tipos de interés principalmente en sus préstamos bancarios a largo plazo a tipo de interés variable.

La Sociedad tiene contratadas con entidades financieras de primer orden swaps a tipo fijo.

El valor razonable de las permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. Todas las permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como coberturas de los flujos de efectivo.

A 31 de diciembre de 2025 la valoración de las coberturas de los tipos de interés es la siguiente:

127
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

	Miles de euros			
	2025			
	Corto Plazo		Largo Plazo	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Cobertura de Tipo de interés				
Cobertura de flujos de caja	-	-	1.822	-
Derivados (nota 8 y 9)	-	-	1.822	-

Las coberturas de tipos de interés contratadas consisten en permutas financieras (swaps) que aseguran un tipo de interés fijo a tres préstamos a largo plazo a tipo variable formalizados con varias entidades financieras. Las fechas de liquidación del swap y de los intereses de los préstamos son las mismas con periodicidad trimestral.

Los datos del swap son los siguientes:

Miles de euros			
2025			
Nocional Cubierto	Tipo fijo swap medio	Vencimiento final	Tipo variable intercambiado
330.000	2,17 %	2029-2030	Euribor 3 meses

36) Retribución del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

a. Retribución de los consejeros

I. Retribución por la pertenencia a los órganos de administración

La retribución de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales consiste en una asignación fija que se devenga en función de su pertenencia a los distintos órganos de administración y se satisface íntegramente en efectivo.

Dicha retribución se ha determinado atendiendo a criterios de responsabilidad y dedicación requerida, y siguiendo las mejores prácticas y recomendaciones en esta materia recogidas en la Política de Remuneraciones para el periodo 2024- 2026, en vigor desde su aprobación en la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 30 de junio de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2026, que fue posteriormente modificada por las Juntas Generales ordinarias de accionistas celebradas el 27 de junio de 2024 y el 26 de junio de 2025.

Las cuantías anuales vigentes para los ejercicios, 2025 y 2024 son las siguientes: 80 m€ por pertenencia al Consejo; 40 m€ por la pertenencia a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento ["CAC"]; 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Delegada Ejecutiva ["CDE"]; 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Sostenibilidad ["CSOS"]; 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Estrategia ["CES"], 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo ["CNyGC"], y 24 m€ por pertenencia a la Comisión de Retribuciones ["CR"].

Respecto de la CNyGC y CR, en junio de 2025 el Consejo de Administración, acordó, previo informe favorable de la CNyGC, fusionar ambas comisiones en una única Comisión, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo ["CNRGC"], y fijó la retribución de sus miembros en 24 m€ brutos anuales.

Los presidentes de cada comisión perciben 1,5 veces las cuantías indicadas.

Adicionalmente, en julio de 2025 el Consejo de Administración acordó crear una Comisión Ad Hoc para supervisar el cumplimiento de las reglas aplicables para la correcta gestión de los conflictos de interés y garantizar el buen gobierno corporativo de la Sociedad en el marco del análisis de una potencial operación de integración entre Indra Group y Escribano Mechanical and Engineering, S.L.U. ("EM&E"), integrada exclusivamente por consejeros independientes. Atendiendo a la responsabilidad y elevada carga de trabajo prevista para dicha Comisión, el Consejo de Administración acordó fijar una retribución de 24 m€ para sus vocales y 1,5 veces dicho importe para su Presidenta, con independencia del periodo en que dicha Comisión permanezca en funcionamiento.

La remuneración media ponderada de los miembros del Consejo ascendió en el ejercicio 2025 a 161 m€.

Por lo que se refiere a la Presidencia del Consejo de Administración, D. Marc Thomas Murtra Millar presentó su dimisión como Presidente Ejecutivo de la Compañía, y presidente de las Comisiones de Estrategia y Delegada Ejecutiva, con efectos de 19 de enero de 2025, percibiendo la retribución por el desempeño de sus funciones no ejecutivas hasta dicha fecha contemplada en la Política de Remuneraciones vigente durante el citado periodo.

A efectos de garantizar un adecuado relevo en la presidencia ejecutiva de la Sociedad, en esa misma fecha, el Consejo de Administración, previo informe de la CNYGC y de la CR, acordó nombrar Presidente Ejecutivo a D. Ángel Escribano Ruiz, confiriéndole las mismas facultades ejecutivas en el ámbito corporativo e institucional que tenía el Sr. Murtra, con carácter adicional a las relativas a su cargo de Presidente del Consejo de Administración, así como las mismas condiciones retributivas.

De conformidad con lo previsto en la Política de Remuneraciones de los Consejeros 2024-2026, cuya última actualización se aprobó en la Junta General ordinaria de accionistas celebrada el 26 de junio de 2025, el Presidente Ejecutivo, percibe, por un lado, una retribución exclusivamente integrada por conceptos fijos que asciende en base anual a 275 m€ por el desempeño de sus funciones ejecutivas y, por otro lado, y atendiendo a la especial dedicación que conlleva el ejercicio de las funciones propias del cargo de Presidente del Consejo de Administración, una retribución fija bruta anual por sus funciones no ejecutivas que asciende a 275 m€, que engloba la cantidad por su pertenencia al Consejo (80 m€), a la que hay que adicionar la remuneración que le corresponde como Presidente de la CES (36 m€), y como Presidente de la CDE (36 m€).

Teniendo en cuenta que el nombramiento del Sr. Escribano se produjo el 19 de enero de 2025, la remuneración percibida por sus funciones no ejecutivas (incluidas la presidencia de la CES y de la CDE) en 2025 ascendió a 330 m€.

Atendiendo a la especial dedicación que requiere el cargo de consejero coordinador, dicho cargo tiene una retribución fija anual de 30 m€.

El desglose individualizado de la retribución total devengada por cada uno de los consejeros de la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024, por su pertenencia a los órganos de administración, es el que se indica en los cuadros siguientes:

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

RETRIBUCIÓN CONSEJEROS (€) 2025											
CONSEJERO	ASIGNACIÓN FIJA										
	CONSEJO	COMISIÓN AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	COMISIÓN NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y GOBIERNO CORPORATIVO	COMISIÓN DE RETRIBUCIONES	COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD	COMISIÓN DE ESTRATEGIA	COMISIÓN DELEGADA EJECUTIVA	COMISION AD HOC	CIC	TOTAL
LUIS ABRIL [1]	40.000										40.000
BELÉN AMATRIAIN [2]	80.000	40.000		12.000		36.000	12.000	12.000	15.000		207.000
JOKIN APERRIBAY [3]	80.000			12.000			12.000	24.000			128.000
VIRGINIA ARCE [4]	80.000	30.000	12.000		12.000		12.000			30.000	176.000
COLOMA ARMERO [5]	73.333	33.333					22.000				128.666
ANTONIO CUEVAS [6]	80.000		12.000	12.000			24.000	24.000			152.000
JOSÉ VICENTE DE LOS MOZOS	80.000							24.000			104.000
JAVIER ESCRIBANO [7]	80.000	20.000	12.000		12.000						124.000
FRANCISCO GARCÍA [8]	40.000							12.000			52.000
EVA FERNÁNDEZ [9]	40.000	30.000	12.000						10.000		92.000
PABLO JIMÉNEZ DE PARGA [10]	80.000	20.000						24.000			124.000
JUAN MOSCOSO DEL PRADO [11]	80.000	40.000	12.000		12.000						144.000
JOSEP ORIOL PIÑA [12]	40.000					12.000	12.000		10.000		74.000
ANGEL ESCRIBANO [13]	261.641						34.251	34.251			330.143
OLGA SAN JACINTO [14]	73.333		10.000	18.000	12.000	22.000	22.000				157.333
ÁNGELES SANTAMARÍA [15]	41.973	20.986				12.591		12.592			88.142
MIGUEL SEBASTIÁN [16]	80.000	40.000				24.000	12.000				156.000
BERNARDO VILLAZÁN [17]	80.000	20.000	18.000	12.000	18.000		12.000	24.000	1.447		185.447
TERESA BUSTO [18]	20.000		2.000				2.000				24.000
ARANCHA DÍAZ-LLADÓ	6.666	3.333				2.000					11.999
MARC MURTRA [20]	14.101						1.846	1.846			17.793
TOTAL	1.451.047	297.652	90.000	66.000	66.000	108.592	178.097	192.689	36.447	30.000	2.516.524
Retribución media por consejero (15,7 consejeros)											160.629

[1] En mayo de 2025 se alcanzó un acuerdo con el Sr. Abril en virtud del cual no se sometería su reelección a la siguiente Junta General ordinaria de accionistas extinguiéndose, con fecha 25 de junio de 2025, el contrato de prestación de servicios ejecutivos que le vinculaba con la Sociedad; [2] hasta junio de 2025 vocal de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y vocal de la Comisión de Estrategia, desde julio de 2025 vocal de la Comisión Delegada Ejecutiva y desde agosto de 2025 presidenta de la Comisión Ad Hoc; [3] hasta junio de 2025 vocal de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y desde julio de 2025 vocal de la Comisión de Estrategia; [4] hasta junio de 2025 vocal de la Comisión de Retribuciones y presidenta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y desde julio de 2025 vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y vocal de la Comisión de Estrategia; [5] hasta junio de 2025 vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, desde el 22 de julio de 2025 vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y hasta noviembre de 2025 consejera, vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y vocal de la Comisión de Estrategia; [6] hasta junio de 2025 vocal de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y desde julio de 2025 vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo; [7] hasta junio de 2025 vocal de la Comisión de Retribuciones y vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y desde julio de 2025 vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo; [8] consejero y vocal de la Comisión Delegada Ejecutiva hasta junio de 2025; [9] consejera, presidenta de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo desde el 26 de junio de 2025 y desde agosto de 2025 vocal de la Comisión Ad Hoc; [10] desde julio de 2025 vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento; [11] hasta junio de 2025 vocal de la Comisión de Retribuciones y desde julio de 2025 vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo; [12] consejero, vocal de la Comisión de Sostenibilidad, vocal de la Comisión de Estrategia desde julio de 2025 y desde agosto de 2025 vocal de la Comisión Ad Hoc; [13] Presidente Ejecutivo, presidente de la Comisión de Estrategia y presidente de la Comisión Delegada Ejecutiva desde el 19 de enero de 2025; [14] hasta junio de 2025 presidenta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y vocal de la Comisión de Retribuciones, desde julio de 2025 vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y hasta noviembre de 2025 consejera, vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, vocal de la Comisión de Sostenibilidad y vocal de la Comisión de Estrategia; [15] consejera, vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, vocal de la Comisión de Sostenibilidad y vocal de la Comisión Delegada Ejecutiva hasta el 9 de julio de 2025; [16] desde julio de 2025 vocal de la Comisión de Estrategia; [17] hasta junio de 2025 vocal de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, presidente de la Comisión de Retribuciones y vocal de la Comisión de Estrategia, desde julio de 2025 presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y en agosto vocal de la Comisión Ad Hoc; [18] consejera desde el 30 de septiembre de 2025 y desde diciembre de 2025 vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y vocal de la Comisión de Estrategia; [19] consejera desde el 28 de noviembre de 2025 y desde diciembre de 2025 vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y vocal de la Comisión de Sostenibilidad; y [20] Presidente Ejecutivo, presidente de la Comisión de Estrategia y presidente de la Comisión Delegada Ejecutiva hasta el 19 de enero de 2025.

RETRIBUCIÓN CONSEJEROS (€) 2024										
CONSEJERO	ASIGNACIÓN FIJA									
	CONSEJO	COMISIÓN AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	COMISIÓN NOMBRAMIENTOS RETRIBUCIONES Y GOBIERNO CORPORATIVO	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y GOBIERNO CORPORATIVO	COMISIÓN DE RETRIBUCIONES	COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD	COMISIÓN DE ESTRATEGIA	COMISIÓN DELEGADA EJECUTIVA	CIC	TOTAL
LUIS ABRIL	80.000									80.000
BELÉN AMATRIAIN [1]	80.000	40.000		4.000		36.000	4.000	20.000		184.000
JOKIN APERRIBAY [2]	80.000		20.000	4.000			20.000	4.000		128.000
VIRGINIA ARCE [3]	80.000	60.000	20.000		4.000			20.000	30.000	214.000
COLOMA ARMERO	80.000	40.000					24.000			144.000
ANTONIO CUEVAS [4]	80.000		20.000	4.000			4.000	24.000		132.000
JOSÉ VICENTE DE LOS MOZOS	80.000							24.000		104.000
ELENA GARCIA [5]	40.000					12.000				52.000
JAVIER ESCRIBANO [6]	40.000	6.667			4.000					50.667
F.J.GARCÍA [7]	80.000						20.000	4.000		104.000
PABLO JIMÉNEZ DE PARGA	80.000							24.000		104.000
JUAN MOSCOSO DEL PRADO [8]	80.000	40.000			4.000	20.000				144.000
MARC MURTRA [9]	353.571						36.000	36.000		425.571
OLGA SAN JACINTO [10]	80.000		30.000	6.000	4.000	24.000	4.000			148.000
ÁNGELES SANTAMARÍA [11]	80.000	6.667				24.000		24.000		134.667
MIGUEL SEBASTIÁN [12]	80.000	40.000				4.000	20.000			144.000
BERNARDO VILLAZÁN [13]	80.000		20.000	4.000	6.000		24.000	24.000		158.000
TOTAL	1.553.571	233.334	110.000	22.000	22.000	120.000	156.000	204.000	30.000	2.450.905
Retribución media por consejero (16 consejeros)										153.182

[1] Hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión Delegada Ejecutiva, y desde noviembre de 2024 vocal de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y de la Comisión de Estrategia; [2] hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y de la Comisión de Estrategia, y desde noviembre de 2024 vocal de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y de la Comisión Delegada Ejecutiva; [3] hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y de la Comisión Delegada Ejecutiva, y desde noviembre de 2024 vocal de la Comisión de Retribuciones; [4] hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, y desde noviembre de 2024 vocal de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo y de la Comisión de Estrategia; [5] hasta junio de 2024 consejera y vocal de la Comisión de Sostenibilidad; [6] Consejero desde junio de 2024, y vocal de las Comisión de Auditoría y Cumplimiento y de la Comisión de Retribuciones desde noviembre de 2024; [7] hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión de Estrategia y desde noviembre de 2024 vocal de la Comisión Delegada Ejecutiva; [8] hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión de Sostenibilidad y desde noviembre de 2024 vocal de la Comisión de Retribuciones; [9] hasta abril de 2024 presidente [categoría otro externo] del Consejo de Administración, y desde mayo de 2024 presidente ejecutivo del Consejo de Administración, manteniendo inalterada la remuneración anual que venía percibiendo como Presidente del Consejo de Administración (550 m€) si bien el 50% de dicha retribución anual fue asignada a sus funciones ejecutivas y el otro 50% a sus funciones no ejecutivas como Presidente del Consejo de Administración; [10] hasta octubre de 2024 Presidenta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, y desde noviembre de 2024 Presidenta de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, vocal de la Comisión de Retribuciones y vocal de la Comisión de Estrategia; [11] vocal de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento desde octubre de 2024; [12] hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión de Estrategia y desde noviembre de 2024 vocal de la Comisión de Sostenibilidad; y [13] hasta octubre de 2024 vocal de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, y desde noviembre de 2024 Presidente de la Comisión de Retribuciones y vocal de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.

La diferencia entre los importes reflejados en ambos ejercicios obedece a los cambios en la composición del Consejo y sus Comisiones.

Por su pertenencia a los órganos de administración los consejeros no perciben remuneración en especie alguna.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han concedido opciones sobre acciones de la Sociedad a favor de los miembros del Consejo de Administración ni estos ejercieron durante dichos ejercicios ninguna opción sobre acciones de la Sociedad Dominante. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 los miembros del Consejo de Administración no eran titulares de ninguna opción sobre acciones de la Sociedad Dominante.

Por su pertenencia a los órganos de Administración los consejeros no han percibido durante 2025 ni percibieron durante 2024 otro beneficio o retribución adicional a los anteriormente referidos, sin que la Sociedad Dominante ni ninguna otra sociedad de su Grupo consolidado tenga tampoco contraída con ellos, por razón de dicha pertenencia, obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

II. Retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones de gestión

Con independencia de la retribución indicada en el apartado I anterior, el Consejero Delegado devenga adicionalmente, la retribución correspondiente en virtud de su relación contractual con la Sociedad por el desempeño de las funciones ejecutivas que tienen encomendadas, en los términos contemplados en la Política de Remuneraciones de los Consejeros 2024-2026. Su retribución incorpora los mismos criterios y conceptos que la correspondiente a los restantes altos directivos de la Sociedad, por lo que a efectos de claridad se explica junto con la de estos en el apartado 2 siguiente.

Por su lado, el Presidente Ejecutivo, percibe, por el desempeño de sus funciones ejecutivas, una retribución exclusivamente integrada por conceptos fijos que asciende en base anual a 275 m€, de acuerdo con lo regulado en el apartado 5 de la Política de Remuneraciones de los Consejeros 2024-2026. El Sr. Escribano ha percibido por este concepto 262 m€ durante el periodo de permanencia en el cargo en 2025. El expresidente ejecutivo, Sr. Murtra, percibió en 2025 por este mismo concepto en el periodo correspondiente un importe ascendente a 14 m€.

Por lo que se refiere al exconsejero ejecutivo Director General de TI, D. Luis Abril, la Sociedad alcanzó un acuerdo con el mismo en virtud del cual no se sometería su reelección como consejero ejecutivo a la Junta General ordinaria de accionistas 2025, extinguiéndose su contrato de prestación de servicios ejecutivos que le vinculaba con la Sociedad con efectos de 25 de junio de 2025. El Sr. Abril percibió, por el desempeño de sus funciones ejecutivas, una retribución ascendente a 267 m€ por el periodo de permanencia hasta dicha fecha.

b. Retribución de los altos directivos

I. Características y componentes del sistema retributivo

La retribución de los miembros de la Alta Dirección de la Compañía, compuesta por los consejeros ejecutivos y los miembros del Comité de Dirección, es determinada individualmente para cada uno de ellos por el Consejo de Administración a propuesta de la CNRGC.

Es práctica continuada de la Sociedad establecer el marco retributivo de los altos directivos para periodos de tres años.

A propuesta de la CNRGC y del Consejo de Administración, la Junta General de Accionistas de junio de 2023 aprobó la Política de Remuneraciones para el periodo 2024-2026, que entró en vigor en la fecha de su aprobación (30 de junio de 2023).

En la referida política se incluye un esquema retributivo con los siguientes componentes:

- Retribución Fija (RF). Se percibe íntegramente en efectivo y se mantiene invariable para el periodo de tres años, salvo en casos excepcionales que así lo justifiquen.

- **Retribución Variable Anual (RVA).** Se determina en función de la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos fijados al efecto. Se percibe un 70% en efectivo y el cobro del 30% restante se percibe íntegramente en acciones de la Sociedad, cuyo número se fija –en función del precio medio de cotización en los treinta días naturales anteriores– en la fecha de devengo de la RVA.

Para la determinación del grado de consecución de los objetivos de cada alto directivo se ponderan tanto objetivos globales de la Compañía como objetivos individuales, cuantitativos y cualitativos, referidos a sus respectivas áreas de responsabilidad, con las correspondientes métricas y escalas de cumplimiento para cada uno de ellos.

- **Retribución a Medio Plazo (RMP).** Se articula como un performance share plan, Incentivo a Medio Plazo (IMP), con una concesión inicial de acciones, de las que a su vencimiento en 2026 se podrá entregar un porcentaje que oscilará entre el 0% y el 125%, coeficiente máximo de pago aprobado para este incentivo, calculado en función del nivel de cumplimiento de los objetivos establecidos.
- **Retribución en especie.** Integra tres conceptos: un seguro de vida, un seguro de asistencia sanitaria y el uso de un vehículo.

Adicionalmente, el Consejero Delegado es beneficiario de un Plan de Ahorro a Largo Plazo (PALP) articulado mediante un fondo de aportación definida externalizado a través de una póliza de seguro.

El PALP no es un sistema de pensiones ni de jubilación y la percepción de la prestación derivada del mismo por el consejero ejecutivo es contingente, estableciéndose en el contrato de prestación de servicios ejecutivos el momento en el que el consejero tendrá derecho a la percepción del saldo acumulado.

El Consejero Delegado percibirá el fondo acumulado en el PALP en el supuesto de que su contrato continúe vigente en el momento en el que cumpla 65 años, o la edad establecida por las partes en caso de acuerdo de prórroga, con independencia de su posible continuidad en la Sociedad, bien en forma de capital, como renta vitalicia o como una combinación de ambos. La cantidad máxima a percibir por este concepto está limitada a una anualidad de su retribución total target anualizada.

Las aportaciones anuales se definen como un porcentaje de la Retribución Total Target Anualizada (RTTA, definida como la suma de la Retribución Fija, la Retribución Variable Anual y la Retribución a Medio Plazo anualizada) que para el Consejero Delegado ascienden a un 15% de su RTTA.

Por lo que respecta al exconsejero ejecutivo director general de TI, Sr. Abril, el saldo acumulado en su PALP ha sido reintegrado a la Sociedad, dado que con ocasión de la resolución de mutuo acuerdo del contrato de prestación de servicios ejecutivos que le unía con la Sociedad, no se ha generado derecho alguno sobre las cantidades acumuladas en el mismo, al no haber alcanzado los 62 años de edad vinculado a la Compañía.

En el apartado B del Informe Anual de Remuneraciones se explican con detalle cada uno de estos conceptos retributivos, incluyendo, en el caso de las retribuciones variables, información sobre los objetivos fijados para el Consejero Delegado y el exconsejero ejecutivo director general de TI, así como sobre el procedimiento y metodología de medición de su cumplimiento.

II. Cuantías retributivas

Durante el ejercicio 2025 la composición de la Alta Dirección ha sido la siguiente:

135
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Responsables de áreas y mercados

		Borja Ochoa (i) (*)	Defensa y Seguridad
		Miguel Forteza Garau	Chief Financial Officer
		Antonio Mora	Control de Gestión
José Vicente de los Mozos	Consejero Delegado	Raúl Ripio (*)	Mobility & Technology
Luis Abril (*)	Consejero ejecutivo y director general de TI (hasta junio de 2025)	Javier Ruano (ii)	ATM
		Víctor Manuel Martínez (iii)	ATM
		Miguel Ángel Morell (ii)	Chief Tech Officer
		Manuel Escalante (iv)	Chief Tech Officer
		Sofía Collado (i)	Chief Human Resources Officer
		María del Carmen Moneva (v)	Chief Human Resources Officer
		David Santos	Chief Legal Officer
		Jesús Presa	Chief Communications & Marketing Officer
		Manuel Ausaverri	Chief Strategy Officer
		Laura Templado (iii)	Directora de Auditoría Interna y Riesgos Globales
		Luis Fernández (vi) (*)	Director General de Minsait
		Sebastián Bamonde (vi) (*)	Director General de Operaciones Tech
		Juan Pedro Rodríguez (vi) (*)	Director General de Internacional
		Ignacio Martínez (vi)	Director General de IndraMind
		Frank Torres (vii)	Director General de Indra Land Vehicles y Chief Program Officer

(i) Hasta marzo de 2025

(ii) Hasta febrero de 2025

(iii) Desde febrero de 2025

(iv) Desde marzo de 2025

(v) Desde mayo de 2025

(vi) Desde junio de 2025

(vii) Desde agosto de 2025

(*) Los Sres. Abril, Bamonde, Fernández, Ripio y Ochoa percibieron su remuneración a través de Indra Soluciones TI, S.L. y el Sr. Rodríguez hasta noviembre de 2025

Se incluye a continuación el desglose de la retribución correspondiente a los consejeros ejecutivos:

(m€)	Ángel Escribano		Marc Murtra		José Vicente de los Mozos		Luis Abril	
	Presidente Ejecutivo [desde enero de 2025]		Presidente Ejecutivo [hasta enero 2025]		Consejero Delegado		Consejero ejecutivo. Director General de TI [hasta junio de 2025]	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
RF	262 ⁽¹⁾	-	14 ⁽¹⁾	196	660	660	267 ⁽⁴⁾	550
RVA	-	-	-	-	1.069	1.032	595	826
RMP	-	-	-	-	-	-	-	-
Retribución en Especie	15	-	1	11	53	47	17	26
Suma	277	-	15	207	1.782	1.739	879	1.402
Otros	-	-	1 ⁽³⁾	-	-	-	2.662 ⁽⁵⁾	-
PALP	-	-	-	-	396	396	-	110
TOTAL	277	-	16	207	2.178	2.135	3.541	1.512

(1) Por lo que se refiere a la retribución fija del Presidente Ejecutivo, el importe indicado se corresponde con la retribución devengada desde el 19 de enero de 2025 hasta final de ejercicio por el desempeño de sus funciones ejecutivas.

136
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

[2] Por lo que se refiere a la retribución fija del exPresidente Ejecutivo en 2025, se corresponde a la retribución devengada hasta el 19 de enero de 2025 por el desempeño de sus funciones ejecutivas, y en 2024 a la retribución devengada en los meses de mayo a diciembre de 2024, teniendo en cuenta que la atribución de funciones ejecutivas fue acordada por el Consejo de Administración en su sesión de 30 de abril de 2024.

[3] El importe corresponde a las vacaciones devengadas y no disfrutadas incluidas en la liquidación del Sr. Murtra (1 m€).

[4] El importe corresponde al periodo comprendido entre enero de 2025 y el 25 de junio de 2025, fecha en la que surtió efectos la extinción de su contrato de prestación de servicios ejecutivos.

[5] La cuantía indicada incluye el importe de la indemnización percibida por el Sr. Abril con ocasión de la resolución de su relación contractual en junio de 2025 (1.320 m€). Se incluye además en esta casilla la compensación devengada correspondiente al pacto de no competencia suscrito con la Compañía (1.320 m€), así como las vacaciones devengadas y no disfrutadas incluidas en su liquidación (22 m€).

Las cuantías correspondientes al resto de los altos directivos que no son consejeros ejecutivos son las siguientes:

(m€)	2025 (1)	2024
RF	3.530	3.049
RVA	3.184 ⁽²⁾	3.329
RMP	-	-
Retribución en Especie	304	212
Suma	7.018	6.590
Otros ⁽³⁾	302	381
PPALP	-	-
TOTAL	7.320	6.971

[1] Datos referidos a los altos y exaltos directivos que lo fueron durante el ejercicio 2025.

[2] En 2025 no se incluye la retribución variable anual que correspondería a los ex altos directivos Sra. Collado y Sres. Morell y Ochoa que causaron baja voluntaria en la Compañía antes del cierre del ejercicio.

[3] En 2025 se incluyen las cantidades percibidas por los ex altos directivos Sra. Collado y Sres. Morell y Ochoa en concepto de vacaciones devengadas y no disfrutadas incluidas en las liquidaciones (72 m€); el segundo pago de la prima abonada por la Sociedad con ocasión de la contratación del alto directivo Sr. Forteza en 2024 (150 m€); la prima abonada por la Sociedad con ocasión de la incorporación del alto directivo Sr. Torres (24 m€) y el importe abonado por la Sociedad a favor del alto directivo Sr. Escalante en concepto de liquidación de la parte proporcional de la compensación de no competencia devengada hasta su reincorporación a la misma (56 m€).

En 2024 se incluyen las cantidades percibidas por los ex altos directivos Sra. Fuentes y Sr. García-Alarcón en concepto de vacaciones devengadas y no disfrutadas incluidas en las liquidaciones (9 m€); la gratificación extraordinaria percibida por la Sra. Fuentes con ocasión de su salida en reconocimiento de su profesionalidad y extraordinario desempeño del cargo (20 m€); el importe percibido por el ex alto directivo Sr. de León, con ocasión de la resolución de su relación laboral y el importe abonado por la Sociedad a su favor en concepto de pacto de no concurrencia (238 m€); y la prima abonada por la Sociedad con ocasión de la contratación del alto directivo Sr. Forteza (114 m€).

Los importes de RVA incluidos en los cuadros de la presente nota siguen los criterios establecidos por la normativa contable de aplicación a la Sociedad, por lo que tienen en cuenta las cantidades devengadas por ese concepto durante el ejercicio.

Los importes correspondientes a las aportaciones al PALP se declaran en la presente nota siguiendo los criterios establecidos por la normativa contable de aplicación a la Sociedad, aunque, como se ha indicado, su percepción por el consejero ejecutivo es contingente. La remuneración total declarada en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo siguen el criterio establecido en la Circular 3/2021, de 28 de septiembre, de la CNMV, por lo que no incluye dichos importes, en la medida en la que no se consolidan en dicho ejercicio.

Como se ha indicado, el IMP correspondiente al período 2024-2026 se devenga al finalizar dicho período por lo que no se incluye cuantía alguna en el ejercicio 2025 por este concepto.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han concedido opciones sobre acciones a favor de los consejeros ejecutivos ni de los altos directivos ni éstos han ejercido ninguna opción sobre acciones de la Sociedad.

Ni los consejeros ejecutivos ni los altos directivos han percibido durante 2025 ni durante 2024 otros beneficios, compensaciones o retribuciones adicionales a los indicados en esta Nota, sin que la Sociedad ni ninguna de las sociedades del Grupo tengan contraída con ellos obligación alguna en materia de pensiones ni concedidos préstamos o anticipos a su favor.

III. 2.3 Marco contractual de los consejeros ejecutivos y de los altos directivos

El Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado mantienen con la Sociedad una relación de carácter mercantil articulada a través de sendos contratos de prestación de servicios, que regulan las condiciones aplicables a su relación profesional con la Sociedad e incorporan las cláusulas que en la práctica acostumbran a incluirse en este tipo de contratos.

La duración de dichos contratos es indefinida.

Los contratos de Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado establecen un plazo de preaviso de tres meses para el caso de desistimiento unilateral de la Sociedad, previéndose una indemnización equivalente al importe de la retribución fija que viniera percibiendo en el momento de la extinción en atención al período de preaviso incumplido para el caso del Presidente Ejecutivo, y una compensación equivalente al importe de su RTTA anualizada por el período del plazo de preaviso incumplido para el caso del Consejero Delegado.

En el caso del Consejero Delegado, en caso de extinción de su contrato por causa no imputable al mismo [extinción por voluntad unilateral de la Sociedad o por modificación relevante de funciones o condiciones de prestación de servicios], tendrá derecho a percibir una indemnización equivalente a una anualidad de su RTTA.

Adicionalmente, su contrato incorpora un pacto de no concurrencia post-contractual por un periodo de un año a partir de la finalización de su relación con la Sociedad, compensado con una cuantía equivalente a 0,75 veces su RTTA, y también incorpora cláusulas “malus” y “clawback”, que reconocen a la Sociedad el derecho a reducir, cancelar y/o reclamar el reembolso, dentro de los veinticuatro meses posteriores a su entrega o reconocimiento, de cualesquiera retribuciones variables satisfechas o reconocidas en el supuesto de que se compruebe posteriormente de manera objetiva que su determinación se basaba en datos incorrectos o inexactos.

La Política de Remuneraciones vigente recoge el detalle de las situaciones que pueden dar lugar a la aplicación de estas cláusulas.

Adicionalmente, como se ha mencionado en el punto 2.1 anterior, el Consejero Delegado tiene derecho a percibir el saldo acumulado en el PALP en el supuesto de que su contrato continúe vigente en el momento en el que cumpla 65 años estando limitado a una anualidad de su retribución total target anualizada la cantidad máxima a percibir por este concepto.

Por lo que se refiere a los altos directivos, sus contratos a 31 de diciembre de 2025 presentan las siguientes particularidades:

- Los contratos de tres altos directivos incorporan un derecho indemnizatorio temporal por importe equivalente entre una y dos anualidades de su retribución total anualizada, que se extingue bien al cabo de un período transitorio tras su incorporación a la Sociedad o bien cuando la indemnización que legalmente les corresponda supere el importe mínimo garantizado.
- El contrato de un alto directivo, establece, al igual que en el caso del Consejero Delegado, un plazo de preaviso de tres meses en los supuestos de terminación de su relación profesional por voluntad de la Sociedad, que, en caso de no respetarse, prevé la misma compensación detallada anteriormente.
- Los contratos de nueve altos directivos incluyen un pacto de no competencia exigible durante un periodo de un año con una cuantía compensatoria de 0,75 veces su retribución fija.

c. Otra información

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 se informa de que el importe satisfecho en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los consejeros y altos directivos, por Indra Sistemas S.A. y sus filiales durante los ejercicios 2025 y 2024 ascendió a 545 m€ y 412 m€ respectivamente.

37) Información comunicada por los Miembros del Consejo de Administración en relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

Revisada la información comunicada a la Secretaría del Consejo resulta que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido ni se encuentran en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

38) Actividades de I+D+i

Una parte de las actividades que se llevan a cabo en la Sociedad tienen, por su naturaleza, carácter de gastos de I+D+i, los cuales se registran contablemente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de su devengo (ver nota 5 c).

La cifra global del gasto relativa a proyectos de este tipo ejecutados a lo largo del ejercicio 2025, incluida la de los proyectos capitalizados (ver nota 6), ha sido de 115.510 m€, equivalente a un 6,15 % sobre las ventas totales de la Sociedad.

39) Información sobre aspectos medioambientales

Las líneas de actividad que la Sociedad desarrolla no se han modificado cualitativamente en comparación con años anteriores y, por lo tanto, siguen sin tener un impacto digno de mención en el medio ambiente. Por esta razón, sus administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se ha considerado necesario registrar dotación alguna durante los años 2016 a 2025 a provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental.

Por la misma razón, siguen sin existir activos de importancia asociados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. En consecuencia, la Sociedad no ha solicitado ni recibido subvención alguna de naturaleza medioambiental a lo largo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de los años 2016 a 2025.

La Sociedad realiza las actividades necesarias para cumplir con sus compromisos de Responsabilidad Corporativa, entre las que se encuentran cuidar todos los aspectos asociados a la protección del medio ambiente en la realización de sus actividades. Este hecho se concreta en la adopción de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001, aplicable a todas las actividades que desarrolla la Sociedad en sus centros de trabajo certificados de: Arroyo de la Vega sito en Avd. de Bruselas 35 (Arroyo de la Vega) - 28108 Alcobendas (Madrid); Torrejón sito en Ctra. de Loeches, 9 - 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid; Aranjuez, sito en Cl. Joaquín Rodrigo, 11 - 28300 Aranjuez (Madrid); Ciudad Real sito en Ronda de Toledo, s/n - 13003 Ciudad real (Ciudad real); Bembibre, sito en el Polígono Industrial Bierzo Alto, parcelas K-5 y K-10 - 24318 San román, Bembibre (León); Valencia sito en Avd. Cardenal Benlloch, 67 - 46021 Valencia (Valencia); Málaga, sito en Cl. Severo Ochoa, 23 (Parque Tecnológico de Andalucía) - 29590 Campanillas (Málaga); Nave de Simulación de Coslada sita en la Avd. de Europa, 4 - 28821 Coslada (Madrid); Edificio Japón 2 de San Fernando sito en la Avd. de Castilla, 2 (P.E. San Fernando Ed. Japón) - 28830 San Fernando de Henares (Madrid); Edificio VEGA5 de Alcobendas sito en Cl. Francisca Delgado, 9 - 28108 Alcobendas (Madrid); Puerto de Santa María, sito en Cl. Pitágoras, 11 (Pol. Ind. Salinas De Poniente) - 11500 Puerto De Sta. María (Cádiz); Sevilla-Bollullos sito en Ctra. Prado de la Torre, s/n - 41110 Bollullos De La Mitación (Sevilla); Edificio @22 Barcelona sito en Carrer de Roc Boronat, 133 - 08018 Barcelona (Barcelona); Edificio KENYA en San Fernando de Henares sito en Avd. de Castilla, 2 (P.E. San Fernando Ed. Kenia) - 28830 San Fernando de Henares (Madrid); Sierra de Guadarrama sito en Cl. Sierra de Guadarrama, 80 - 28830 San Fernando de Henares (Madrid); Nave Lean sita en Cl. Guarnicioneros, 3 - 28830 San Fernando de Henares (Madrid); Fuente Álamo sito en Ctra. el Estrecho-Lobosillo, Km 2 Parcela 2.9.1. - 30320 Fuente Álamo (Murcia); Río Do Pozo sito en Avd. Dos Ferreiros, 5-7 - 15578 Narón, Ferrol (La Coruña).

La Sociedad tiene además la acreditación de cumplimiento del Reglamento del Parlamento y del Consejo Europeo 1221/2009 EMAS (Eco Management and Audit Scheme) en los centros de trabajo de Arroyo de la Vega.

Asimismo, el centro de trabajo de Arroyo de la Vega está certificado también en la norma ISO 50001 con el objetivo principal de mejorar de forma continua la eficiencia energética, así como la seguridad energética y la utilización de energía y consumo energético dentro de un sistema certificado. También está certificado bajo la norma ISO 50001 el centro de Bembibre, sito en el Polígono Industrial Bierzo Alto, parcelas K-5 y K-10 - 24318 San Román, Bembibre (León).

Asuntos relacionados con el clima

Dada la actividad y modelo de negocio de la Sociedad, no se ha identificado ningún riesgo físico o de transición significativo asociado al cambio climático que pueda tener impacto en sus estados financieros durante 2025.

Tal y como se describe en el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad, que forman parte del Informe de Gestión de Indra, durante 2025 la Sociedad ha actualizado su análisis de riesgos y oportunidades del cambio climático para incorporar diferentes escenarios, en línea con las recomendaciones del TCFD (Task Force on Climate Related Financial Disclosure).

Para ello, la compañía ha identificado y analizado los riesgos físicos y de transición, así como las oportunidades relacionadas con la actividad de la compañía: El análisis se ha realizado en base a cinco escenarios, tanto en términos cuantitativos como cualitativos, y ha permitido identificar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima para las actividades del Grupo, en un periodo de 30 años a partir de 2019.

- IEA Stated Policies Scenario (STEPS): Explora hacia dónde podría ir el sistema energético sin un gran impulso por parte de los responsables políticos. Existe un equilibrio entre los riesgos físicos y de transición.
- IEA 2°C Scenario (2DS): Describe un sistema energético coherente para limitar el aumento de la temperatura global a 2°C. Existe un equilibrio entre los riesgos físicos y de transición.
- IEA Net Zero Emissions by 2050 Scenario (NZE): Plantea que es necesario para lograr cero emisiones netas de CO₂ en 2050. Los riesgos de transición son los más relevantes.
- IPCC RCP 2.6 "very stringent" pathway: Exige disminuir las emisiones en 2020 y llegar a cero en 2100 para mantener el aumento de la temperatura por debajo de 2°C. Los riesgos de transición son los más relevantes.

- IPCC RCP 8.5 “business as usual” scenario: En este escenario, los riesgos físicos son los más relevantes debido al aumento de los fenómenos relacionados con el clima y los fenómenos crónicos del Cambio Climático.

En términos generales, no se prevén impactos significativos sobre las operaciones, los flujos de efectivo futuros o los activos de la Sociedad asociados a los riesgos físicos del cambio climático. Las posibles medidas de respuesta forman parte de otras políticas y procedimientos ya puestos en marcha y, por lo tanto, no suponen un sobrecoste que requiera una provisión de gastos por parte de la Sociedad. Es el caso, por ejemplo, del desarrollo de los planes de contingencia, la resiliencia de las infraestructuras, la redundancia de las operaciones o la formalización de seguros. Estas medidas se llevan a cabo por con el objetivo de hacer la Sociedad más resiliente ante cualquier tipo de incidente, independientemente de su origen, ya sea el cambio climático o cualquier otra causa.

Por su parte, los principales riesgos de transición identificados están relacionados con el impacto financiero, reputacional y competitivo de una normativa relacionada con el clima cada vez más restrictiva en todo el mundo. Estos riesgos de cumplimiento pueden tener un impacto en la Sociedad y afectar a su acceso al capital y a los mercados. Por este motivo, la compañía se ha fijado una ambiciosa ruta de descarbonización con objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia y en línea con las tendencias y mejores prácticas en la materia. Dada la naturaleza no intensiva en carbono de las actividades de la compañía y considerando las medidas de mitigación puestas en marcha, el impacto financiero de los riesgos climáticos se sitúa por debajo del umbral considerado como significativo. Las principales medidas de respuesta están vinculadas a la gestión ambiental ordinaria de la Sociedad y en la integración en los procesos de I+D de consideraciones ESG, por lo que tampoco suponen un sobrecoste significativo para la misma.

Para más información consulte el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2025 disponible en la página web del Grupo Indra.

40) Retribución a los Auditores

Durante el ejercicio 2025 y 2024, los importes recibidos por el auditor de la sociedad, Deloitte Auditores, S.L., o por cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, han sido los siguientes:

	Miles de Euros			
	2025		2024	
	Honorarios correspondientes al auditor principal o entidades de su red (1)	Honorarios correspondientes a otras firmas de auditoría o entidades de su red (2)	Honorarios correspondientes al auditor principal o entidades de su red (1)	Honorarios correspondientes a otras firmas de auditoría o entidades de su red (2)
Servicios de auditoría	1.351	123	874	120
Servicios distintos de auditoría	640	66	630	61
Servicios exigidos por la normativa aplicable	404	6	445	5
Otros servicios de verificación	76	0	96	–
Servicios fiscales	155	37	89	19
Otros Servicios	5	23	–	37
Total Servicios profesionales	1.991	189	1.504	181

[1] Incluye tanto los servicios prestados por Deloitte Auditores, S.L. [auditor de cuentas consolidadas], cualquier otra empresa con la que el auditor esté vinculado por control, propiedad común o gestión y por todas las Firmas pertenecientes a la red Deloitte a todas las sociedades incluidas en la consolidación, con independencia del país de residencia.

[2] Incluye tanto los servicios prestados por el auditor de cuentas individual o del componente como por entidades vinculadas a los auditores de cuentas individuales o del componente por control, propiedad común o gestión.

El importe indicado en el cuadro anterior incluye la totalidad de los honorarios en relación con la auditoría, con independencia del momento de su facturación y otros servicios distintos de la auditoría de los ejercicios 2025 y 2024.

41) Transacciones con Partes Vinculadas

Las transacciones vinculadas han sido realizadas en el curso ordinario del negocio de la Sociedad, en condiciones de mercado y autorizadas por el Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en su Reglamento.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se han realizado transacciones comerciales, y de prestación/recepción de servicios con quienes en ese momento eran accionistas significativos, administradores o con sociedades vinculadas a los mismos.

El desglose por naturaleza de las transacciones y saldos con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 atendiendo a su naturaleza es el que se indica a continuación:

Naturaleza de la transacción	2025 (Miles de euros)				
	Con accionistas (Grupo SEPI)	Con accionistas (Grupo Escribano)	Subtotal 31.12.2025	Otras transacciones (Grupo Prisa) (*)	Total 31.12.2025
Venta de bienes y servicios	27.595	2.487	30.082	-	30.082
Compra de bienes y servicios	117	-	117	459	576

Naturaleza de la transacción	2024 (Miles de euros)				
	Con accionistas (Grupo SEPI)	Con accionistas (Grupo Escribano)	Subtotal 31.12.2024	Otras transacciones (Grupo Prisa) (*)	Total 31.12.2024
Venta de bienes y servicios	7.507	12.598	20.105	-	20.105
Compra de bienes y servicios	34	535	569	225	794

Saldos al cierre del periodo	2025 (Miles de euros)				
	Con accionistas (Grupo SEPI)	Con accionistas (Grupo Escribano)	Subtotal 31.12.2025	Otras transacciones (Grupo Prisa) (*)	Total 31.12.2025
Clientes y deudores comerciales	10.628	12.029	22.657	-	22.657
Proveedores y acreedores comerciales	15	-	15	-	15

142
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Saldos al cierre del periodo	2024 (Miles de euros)				
	Con accionistas (Grupo SEPI)	Con accionistas (Grupo Escribano)	Subtotal 31.12.2024	Otras transacciones (Grupo Prisa) (*)	Total 31.12.2024
Clientes y deudores comerciales	4.948	19.342	24.290	-	24.290
Proveedores y acreedores comerciales	-	404	404	-	404

(*) Se incluyen las operaciones realizadas con Grupo Prisa en el curso ordinario del negocio que, aunque no tienen la consideración de operaciones vinculadas bajo la NIC 24, en aras a su seguimiento y control reciben internamente este tratamiento y a efectos informativos y de mayor transparencia se reportan.

a. Transacciones con Accionistas

El concepto “Venta de bienes y servicios” se corresponde con servicios prestados por la Sociedad en el ámbito de su negocio a los referidos accionistas. Las cifras del cuadro anterior, corresponden a la facturación realizada, ya que los ingresos se reconocen según lo indicado en la nota 5 u.

El concepto “Compras de bienes y servicios” se corresponde con servicios prestados la Sociedad por dichos accionistas necesarios para el desarrollo de su actividad.

Adicionalmente a las transacciones indicadas anteriormente, se detallan a continuación los dividendos satisfechos a accionistas representados en el Consejo de Administración y Consejeros:

	2025 (Miles de euros)		2024 (Miles de euros)	
	Con accionistas	Con Consejeros	Con accionistas	Con Consejeros
Grupo SEPI	12.366	-	12.366	-
SAPA	3.508	-	3.508	-
Amber	3.197	-	3.143	-
Advanced Engineering & Manufacturing, S.L.	6.315	-	3.533	-
Consejeros	-	14	-	31

b. Transacciones con Consejeros

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado transacciones con Consejeros ni con partes vinculadas a éstos, sin perjuicio de las detalladas anteriormente.

La retribución de los miembros del Consejo de Administración se detalla en la nota 36 de la presente Memoria.

c. Otras transacciones

Se incluyen a continuación las transacciones y saldos que la Sociedad mantiene con la Administración General del Estado (AGE). Detallamos estos saldos dada la relación existente entre SEPI y la AGE:

	Miles de Euros	
	31.12.2025	31.12.2024
Total facturación	490.953	282.379
Total gastos	4.067	2.919
Total saldos deudores	275.011	48.668
Total saldos acreedores	477	875

(*) Estos importes son adicionales a los incluidos en el apartado a)

143
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Las cifras de ingresos del cuadro anterior, corresponden a la facturación realizada, ya que los ingresos se reconocen según lo indicado en la nota 5 u.

Dentro de los importes de facturación del año 2025, se incluyen 183.660 m€ [que con el IVA correspondiente supone 222.226 m€ pendientes de cobro] correspondientes a facturaciones emitidas en diciembre del ejercicio actual de diferentes Utes en las que participa la Sociedad Dominante de Programas Especiales de Modernización [PEM], concedidos a Indra Group, publicados en varios Reales Decretos de los meses de septiembre, octubre y noviembre, que regulan la concesión directa de préstamos para programas especiales de modernización industrial en los ámbitos terrestre y aéreo del Ministerio de Industria y Turismo. En este contexto, el Ministerio concede a las entidades de Indra Group anticipos reembolsables en forma de préstamo, con tipo de interés cero, fijo y no revisable, y sin exigencia de garantías, salvo en casos excepcionales.

Estos anticipos funcionan, en la práctica, como financiación adelantada para la ejecución de los proyectos, ya que la devolución al Tesoro está asegurada por el contrato entre Indra y el Ministerio de Defensa. Además, el calendario de reembolso está alineado con los cobros del proyecto, y se prevé la compensación automática de flujos, evitando salidas efectivas de tesorería para la devolución del préstamo.

Durante los meses de enero y febrero del año 2026, Indra Group ha recibido los cobros de estos expedientes.

d. Transacciones con miembros de la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han realizado transacciones con miembros de la Alta Dirección ni con partes vinculadas a éstos.

La retribución de los Altos Directivos se detalla en la nota 36 de la presente Memoria.

e. Transacciones con sociedades asociadas

Durante el ejercicio 2025 y 2024 las transacciones realizadas con empresas asociadas han sido:

2025 (Miles de euros)				
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas Asociadas	9.191	9.618	37.882	91
	9.191	9.618	37.882	91
2024 (Miles de euros)				
	Deudores	Acreedores	Ingresos	Gastos
Empresas Asociadas	16.078	71.256	36.637	470
	16.078	71.256	36.637	470

El detalle por Sociedad puede verse en el Anexo III y IV.

Dentro de estos importes se incluyen los saldos y transacciones con sociedades en las que Indra tiene participación [Euromids S.A.S., Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A., TESS Defence, S.A. hasta su integración en Indra Group y Epicom, S.A.].

f. Acuerdos conjuntos

La mayoría de los “Acuerdos Conjuntos” del Grupo son Unidades Temporales de Empresas [UTES], clasificadas como “Operaciones Conjuntas” debido a la responsabilidad solidaria, cuyo método de integración es el proporcional.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las operaciones realizadas a través de las operaciones conjuntas con forma de UTEs para los ejercicios 2025 y 2024 son los siguientes:

144
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

	Miles de euros	
	2025	2024
Activo no corriente	90.807	76.498
Activo corriente	27.185	10.413
Pasivo no corriente	(80.120)	(76.389)
Pasivo corriente	(37.131)	(12.624)
Importe neto de la cifra de negocio	(35.511)	(44.116)
Subcontratación y otros gastos	34.770	46.218

En el Anexo I se detallan las UTEs que ha integrado la Sociedad.

42) Acontecimientos Posteriores al Cierre

- Con fecha 10 de Diciembre de 2025, el Consejo de Administración acordó por unanimidad que una potencial operación entre Indra Group y Escribano Mechanical and Engineering, S.L.U., es coherente con la estrategia de Indra Group. Este acuerdo no supone ni anticipa la aprobación de ninguna operación. Tampoco condiciona ninguna clase de fórmula que se pudiese llegar a adoptar ni ninguno de sus términos económicos, que aún no han sido valorados por el Consejo de Administración. Tras este acuerdo, la Compañía y sus respectivos equipos y órganos sociales han continuado con el análisis de otros aspectos relevantes de la potencial operación sin que a la fecha exista ningún compromiso ni acuerdo con respecto a la mencionada operación.”
- En enero de 2026 la Sociedad ha recibido 1.865.100 miles de euros correspondientes a los programas PEM, publicados en varios R.D. de septiembre, octubre y noviembre, que regulan la concesión directa de préstamos para programas especiales de modernización industrial en los ámbitos terrestre y aéreo del Ministerio de Industria y Turismo. En este contexto, el Ministerio concede a las entidades de Indra Group anticipos reembolsables en forma de préstamo, con tipo de interés cero, fijo y no revisable, y sin exigencia de garantías, salvo en casos excepcionales.

Estos anticipos funcionan, en la práctica, como financiación adelantada para la ejecución de los proyectos, ya que la devolución al Tesoro está asegurada por el contrato entre Indra y el Ministerio de Defensa. Además, el calendario de reembolso está alineado con los cobros del proyecto, y se prevé la compensación automática de flujos, evitando salidas efectivas de tesorería para la devolución del préstamo.

- El 25 de febrero de 2026 el Consejo de Administración de Indra acordó proponer a la próxima Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo en efectivo de 0,30 € brutos por acción, con cargo a los beneficios del ejercicio 2025, a abonar en julio de 2026.
- Con fecha posterior al cierre Indra Group ha tenido conocimiento del siguiente litigio:
 - Recurso contencioso-administrativo presentado por Santa Bárbara:

Procedimiento judicial iniciado por Santa Bárbara Sistemas, S.A. [“Santa Bárbara”] ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo contra el Real Decreto 915/2025, centrado en impugnar diversos preceptos del régimen de concesión directa de préstamos para programas de modernización y, específicamente, el artículo 3.1 letras e) y f) relativos a las PEM de Fabricación Avanzada en movilidad terrestre sostenible II, ATP Cadenas [adjudicado a la UTE formada por INDRA SISTEMAS, S.A. y ESCRIBANO MECHANICAL &ENGINEERING, “UTE CADENAS”] y PEM de Fabricación Avanzada en movilidad terrestre sostenible II, ATP Ruedas [adjudicado a la UTE formada por INDRA SISTEMAS, S.A. y ESCRIBANO MECHANICAL &ENGINEERING, “UTE RUEDAS”], junto con otras disposiciones y anexos del propio real decreto.

Además, Santa Bárbara ha solicitado la suspensión de la vigencia de los preceptos impugnados a través de una medida cautelar. Por su parte, los demás interesados cuya personación ya ha sido admitida en el procedimiento, se encuentran a la espera de que se les conceda plazo para oponerse.

A la fecha y dado el estado en el que se encuentra el procedimiento, no es posible realizar una valoración del riesgo que puede conllevar el mismo, no obstante, la Sociedad estima, que el impacto que pueda tener en los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025 no es material.

146
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

43) Anexo I

Anexo I

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2025

	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
1.- Dependientes			
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	100 %	Carrer de Roc Boronat, 133, 08018 [Barcelona]	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Inmize Capital, S.L.	80 %	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas [Madrid]	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Prointec, S.A.U.	100 %	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas [Madrid]	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito del medioambiente, el transporte, la construcción, el agua y la industria principalmente.
Teknatrans Consultores, S.L.U.	100 %	Portuetxe, 23 [San Sebastián]	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Indra Corporate Services, S.L.U.	100 %	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas [Madrid]	Prestación de toda clase de servicios de administración, gestión y apoyo a empresas, tales como servicios económico financieros, de recursos humanos, servicios de soporte comercial y de control o servicios generales de seguridad corporativa y gestión de inmuebles y otros activos.
Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U	100 %	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas [Madrid]	Adquisición,tenencia,disfrute,dirección,administración,gestión y enajenación de valores mobiliarios de fondos propios de sociedades; la constitución y promoción de sociedades. Realización de operaciones financieras de concesión de financiación y asunción de endeudamiento de sociedades de su mismo grupo.
Indra Advanced Technology, S.L.U.	100 %	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas [Madrid]	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100 %	Lisboa [Portugal]	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Sistemas informáticos Abiertos, S.A.	100 %	Alcorcón [Madrid]	Prestación de servicios de ciberseguridad, así como la prestación de servicios de gestión y protección de la información.

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Anexo I

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2025

	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
1.- Dependientes			
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	100 %	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas (Madrid)	La planificación, diseño, desarrollo, integración, operación, mantenimiento y comercialización de sistemas y soluciones de las tecnologías de la información y la comunicación
ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.	100 %	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas (Madrid)	Diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos, que hagan uso de las tecnologías de la información. La prestación de servicios en los ámbitos de consultoría de negocios y de gestión. La elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos. La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología, comercialización y administración de tales estudios, proyectos y actividades. La prestación de servicios de externalización de actividades y procesos pertenecientes a cualquier campo o sector.
Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L	100 %	Madrid	Simuladores virtuales
Antexia Technologies	100 %	Vigo (Pontevedra)	La prestación de servicios de ingeniería, consultoría y asistencia técnica. Diseño, Desarrollo de tecnología, soluciones y servicios multisector y foco principal en el sector de la Defensa y Seguridad
Indra Espacio, S.L.U.	100 %	España	Diseño, fabricación, lanzamiento y operación de satélites, así como la investigación, desarrollo e innovación de sistemas relacionados con todo lo anterior, que permitan ejecutar una misión espacial en todos sus ámbitos.
Indra Mobility, S.L.U.	100 %	España	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de todo tipo de sistemas, soluciones y productos , incluidos vehículos automotores , buques, aeronaves y dispositivos o vehículos aeroespaciales , que hagan uso de las ciencias aplicadas y tecnologías (de la información y/o informáticas, telecomunicaciones, industriales, robótica....) así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ellos, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación.
Global Training Aviation, S.L.U.	100 %	España	Servicios de consultoría, formación y entrenamiento a aerolíneas y cursos de iniciación y actualización a pilotos.
Indra Space S.L.U	100 %	España	La adquisición, por suscripción o compra, tenencia, disfrute, dirección, administración, gestión y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales, públicos o privados, de fondos propios de sociedades o entidades residentes en territorio español o fuera de él, excepto aquellas actividades sometidas a legislación especial y toda clase de activos financieros; la constitución y promoción de sociedades

148
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Anexo I

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2025

	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
1.- Dependientes			
Clue Tech, S.A.	100 %	España	Diseño, desarrollo, producción, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos, incluidos vehículos automotores, buques, aeronaves y dispositivos o vehículos aeroespaciales, que hagan uso de la tecnología de la información, así como cualquier componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello necesario para su instalación.
Indra Australia Pty Limited	100 %	Sydney (Australia)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo
Indra Navia AS	100 %	Oslo (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.
Park air Systmems Ltd	100 %	Reino Unido	Desarrollo de actividades de diseño, ingeniería y fabricación de sistemas y formación de clientes en instalaciones propias.
Indra SI, S.A.	86,53 %	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azertia Tecnologías de la Información Argentina S.A.	99,94 %	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Computación Ceicom, S.A.	95 %	Buenos Aires (Argentina)	Procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas, desarrollos e implementación de programas para equipos de computación.
Indra Tecnología Brasil LTDA	100 %	Brasilia (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones para el sector de tráfico aéreo, defensa, transporte y tráfico terrestre, marítimo y ferroviario, y procesos electorales.
ALG Global Infrastructure Advisor Brasil Ltda	0,01 %	Brasil	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Indra Sistemas Chile S.A.	100 %	Santiago de Chile (Chile)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra USA, Inc	100 %	Filadelfia (EE.UU.)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Air Traffic	100 %	EEUU	Diseño y producción de sistemas de ayuda a la navegación aérea (nav aids) y su comercialización.

149
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Anexo I

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2025

	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
1.- Dependientes			
Indra Sistemas Transporte y Defensa S.A de C.V	99,99 %	Cancún (México)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro,montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de la información.
Indra Panamá, S.A.	100 %	Panamá	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra T&D SAC	99,9 %	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas,operativas y tecnológicas a nivel de supervisión,administración o ejecución. Desarrollo de software informático
Indra Arabia Company Ltd	95 %	Jeddah (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Co Ltd	95 %	Riyadh (Arabia Saudita)	Mantenimiento y operación de sistemas, y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Arabia Indra Regional Headquarter Company	100 %	Arabia	Formulación y seguimiento de la estrategia regional. Planificación y coordinación de negocios. Identificar nuevas oportunidades de mercado. Informes operativos y financieros.
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd.	100 %	Beijing (China)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Sistemas India Private Limited	100 %	Nueva Dheli (India)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
PT Indra Indonesia	99,99 %	Jakarta (Indonesia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Malasya Sdn Bhd.	100 %	Kuala Lumpur (Malasya)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Maroc S.à R.L. D'Associe Unique	100 %	Rabat (Marruecos)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra L.L.C	99 %	Muscat (Omán)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Turkey Teknolojileri Çözümleri Anonim Sirketi	100 %	Estambul (Turquía)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

150
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Anexo I

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2025

	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
1.- Dependientes			
Arabia Indra Regional Headquarter Company	100 %	Arabia	Formulación y seguimiento de la estrategia regional. Planificación y coordinación de negocios. Identificar nuevas oportunidades de mercado. Informes operativos y financieros.
Micro Nav Limited	100 %	Reino Unido	Sistemas avanzados de simulación de control de tráfico aéreo y defensa aérea.
Global ATS	100 %	Reino Unido	Sistemas avanzados de simulación de control de tráfico aéreo y defensa aérea.
Indra Land Vehicles, S.L.U	100 %	España	Investigación , diseño, desarrollo, fabricación, ensamblaje, mantenimiento, reparación, modernización y comercialización tanto de sistemas como de vehículo terrestres, marítimos y aéreos destinados a la defensa y seguridad.
Tess Defence, S.A	51,001 %	España	Fabricación, desarrollo y comercialización, mantenimiento y apoyo al ciclo de vida del vehículo de combate sobre ruedas 8x8 Dragón.
Indra ATM & Defensa Colombia, S.A.S.	98 %	Colombia	Actividades relacionadas con la gestión del tráfico aéreo y la navegación aérea. Diseño, desarrollo y comercialización de vehículos automotores, buques, aeronaves y dispositivos aeroespaciales, así como de sus partes, sistemas o componentes.
Indra ISSC Colombia, S.A.S.	98 %	Colombia	El diseño, desarrollo, integración, implementación, operación, mantenimiento, reparación, soporte técnico y comercialización de sistemas, soluciones y productos tecnológicos, incluyendo software especializado, equipos y dispositivos que utilicen tecnologías de la información, informática, electrónica, comunicaciones y demás tecnologías avanzadas, aplicables en cualquier campo o sector, tanto civil como militar.
Indra Sistemas Aéreos Autónomos, S.L.U.	100 %	España	Desarrollo, fabricación, integración y soporte a sistemas aeronáuticos, incluyendo plataformas y sistemas específicos para vehículos tripulados o no tripulados; diseño, desarrollo e integración de software embarcado para aplicaciones críticas.
Indramind S.L.U	100 %	España	Diseño, desarrollo, investigación, ingeniería (incluida la robótica), producción, fabricación, mantenimiento, reparación, comercialización y compraventa de todo tipo de sistemas, equipos, soluciones, plataformas, incluidos vehículos automotores, autónomos o automatizados, buques, aeronaves y dispositivos o vehículos aéreos y espaciales, para usos civiles y militares que hagan uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (informática, electrónica y comunicaciones), así como de cualquier parte o componente de los mismos, incluyendo material energético y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación.
Pulse L.L.C.	50,01 %	Abu Dhabi	Venta y distribución de radares.
Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 10 de las Cuentas Anuales de 2025 de las cuales es parte integrante.			

151
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Anexo I

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2025

	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
<u>1.- Dependientes</u>			
<u>2.- Asociadas</u>			
Saes Capital, S.A.	49 %	Paseo de la Castellana, 55 (Madrid)	A través de empresas asociadas, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y explotación de sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones, relacionados principalmente con sistemas navales y acústica submarina.
Sparc Foundry	36,89 %	Vigo (Pontevedra)	La fabricación de componentes electrónicos (i) el desarrollo, fabricación y comercialización de componentes, elementos y sistemas en el entorno de la electrónica y fotónica integrada; (ii) las actividades de investigación y desarrollo en el área de la fabricación de componentes, elementos y sistemas en el entorno de la electrónica y la fotónica integrada y; (iii) la prestación de servicios y formación asociados a los anteriores apartados,
Sociedad Catalana Per a la Mobilitat, S.A.	16,8 %	C/ Roc Boronat, 133 (Barcelona)	La ejecución del proyecto T-Mobilitat para la implantación de un nuevo sistema tecnológico, tarifario y de gestión para la Autoritat del Transport Metropolita.
Startical	50 %	Madrid	Gestión del tráfico aéreo desde el espacio. Desarrollo de nuevos servicios de navegación aérea, de vigilancia y de comunicación, voz y datos, desde una plataforma satelital
A4 Essor SAS	23,1 %	París (Francia)	Desarrollo de un programa de seguridad para radiocomunicaciones.
Euromids SAS	25 %	París (Francia)	Desarrollo, fabricación y comercialización de los sistemas de comunicaciones tácticos.
Green Border OOD	50 %	Sofía (Bulgaria)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Pulse Manufacturing L.L.C	49,99 %	Abu Dhabi	Fabricación de radares.

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 10 de las Cuentas Anuales de 2025 de las cuales es parte integrante.

152
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Anexo I

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2024

	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
<u>1.- Dependientes</u>			
Indra Sistemas de Seguridad, S.A.U.	100 %	Carrer de Roc Boronat, 133, 08018 [Barcelona]	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.
Inmize Capital, S.L.	80 %	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas [Madrid]	Dirección y ejecución de actividades de ingeniería de sistemas para la defensa, así como su comercialización y venta.
Prointec, S.A.U.	100 %	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas [Madrid]	Prestación de servicios de ingeniería y consultoría en el ámbito del medioambiente, el transporte, la construcción, el agua y la industria principalmente.
Teknatrans Consultores, S.L.U.	100 %	Portuetxe, 23 [San Sebastián]	Prestación de servicios técnicos de arquitectura e ingeniería.
Indra Corporate Services, S.L.U.	100 %	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas [Madrid]	Prestación de toda clase de servicios de administración, gestión y apoyo a empresas, tales como servicios económico financieros, de recursos humanos, servicios de soporte comercial y de control o servicios generales de seguridad corporativa y gestión de inmuebles y otros activos.
Indra Holding Tecnologías de la Información, S.L.U	100 %	Madrid [España]	Adquisición,tenencia,disfrute,dirección,administración,gestión y enajenación de valores mobiliarios de fondos propios de sociedades; la constitución y promoción de
Indra Advanced Technology, S.L.U.	100 %	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas [Madrid]	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos
Indra Sistemas Portugal, S.A.	100 %	Lisboa [Portugal]	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica
Sistemas informáticos Abiertos, S.A.	100 %	Alcorcón [Madrid]	Prestación de servicios de ciberseguridad, así como la prestación de servicios de gestión y protección de la información.
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	100 %	Avenida de Bruselas, 35 Alcobendas [Madrid]	La planificación, diseño, desarrollo, integración, operación, mantenimiento y comercialización de sistemas y soluciones de las tecnologías de la información y la
ALG Global Infrastructure Advisors, S.L.	100 %	Avenida de Bruselas, 35, 28108 Alcobendas [Madrid]	Diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos, que hagan uso de las
Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L	100 %	Madrid	Simuladores virtuales

153
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Anexo I

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2024

	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
1.- Dependientes			
Antexia Technologies	100 %	Vigo (Pontevedra)	La prestación de servicios de ingeniería, consultoría y asistencia técnica. Diseño, Desarrollo de tecnología, soluciones y servicios multisector y foco principal en el sector de la Defensa y Seguridad
Indra Espacio, S.L.U.	100 %	España	Diseño, fabricación, lanzamiento y operación de satélites, así como la investigación, desarrollo e innovación de sistemas relacionados con todo lo anterior, que permitan ejecutar una misión espacial en todos sus ámbitos.
Indra Mobility, S.L.U.	100 %	España	El diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de todo tipo de sistemas, soluciones y productos , incluidos vehículos automotores , buques, aeronaves y dispositivos o vehículos aeroespaciales , que hagan uso de las ciencias aplicadas y tecnologías [de la información y/o informáticas, telecomunicaciones, industriales, robótica....] así como de cualquier parte o componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ellos, incluyendo la obra civil necesaria para su instalación.
Global Training Aviation, S.L.U.	100 %	España	Servicios de consultoría, formación y entrenamiento a aerolíneas y cursos de iniciación y actualización a pilotos.
Orbitude S.L.U	100 %	España	La adquisición, por suscripción o compra, tenencia, disfrute, dirección, administración, gestión y enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales, públicos o privados, de fondos propios de sociedades o entidades residentes en territorio español o fuera de él, excepto aquellas actividades sometidas a legislación especial y toda clase de activos financieros; la constitución y promoción de sociedades
Clue Tech, SA	100 %	España	Diseño, desarrollo, producción, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos, incluidos vehículos automotores, buques, aeronaves y dispositivos o vehículos aeroespaciales, que hagan uso de la tecnología de la información, así como cualquier componente de los mismos y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello necesario para su instalación.
Indra Australia Pty Limited	100 %	Sydney (Australia)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo
Indra Navia AS	100 %	Oslo (Noruega)	Diseño, desarrollo, producción y mantenimiento de sistemas de ayuda a la navegación, el aterrizaje y sistemas de control de tráfico aéreo.

154
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Anexo I

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2024

	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
1.- Dependientes			
Park air Systemms Ltd	100 %	Reino Unido	Desarrollo de actividades de diseño, ingeniería y fabricación de sistemas y formación de clientes en instalaciones propias.
Indra SI, S.A.	82,92 %	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Azertia Tecnologías de la Información Argentina S.A.	99,94 %	Buenos Aires (Argentina)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Computación Ceicom, S.A.	95 %	Buenos Aires (Argentina)	Procesamiento de datos, consultoría y asistencia técnica en análisis de sistemas, desarrollos e implementación de programas para equipos de computación.
Indra Tecnología Brasil LTDA	100 %	Brasília (Brasil)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones para el sector de tráfico aéreo, defensa, transporte y tráfico terrestre, marítimo y ferroviario, y procesos electorales.
ALG Global Infrastructure Advisor Brasil Ltda	0,01 %	Brasil	Prestación de servicios profesionales, cubriendo las áreas de consultoría de negocio y consultoría tecnológica y de soluciones.
Indra Sistemas Chile S.A.	100 %	Santiago de Chile (Chile)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones.
Indra USA, Inc	100 %	Filadelfia (EE.UU.)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Air Traffic	100 %	EEUU	Diseño y producción de sistemas de ayuda a la navegación aérea (navaids) y su comercialización.
Indra Sistemas Transporte y Defensa S.A de C.V	100 %	Cancún (México)	Diseño, desarrollo, fabricación, suministro, montaje, reparación, mantenimiento e instalación de productos, soluciones, aplicaciones y sistemas basados en el uso intensivo de tecnologías de la información.

155
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Anexo I

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2024

	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
1.- Dependientes			
Indra Panamá, S.A.	100 %	Panamá	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra T&D SAC	100 %	Lima (Perú)	Prestación de servicios y desarrollo de proyectos en las áreas administrativas, operativas y tecnológicas a nivel de supervisión, administración o ejecución. Desarrollo de software informático
Indra Arabia Company Ltd	70 %	Jeddah (Arabia Saudita)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Co Ltd	95 %	Riyadh (Arabia Saudita)	Mantenimiento y operación de sistemas, y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Arabia Indra Regional Headquarter Company	100 %	Arabia	Formulación y seguimiento de la estrategia regional. Planificación y coordinación de negocios. Identificar nuevas oportunidades de mercado. Informes operativos y financieros.
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd.	100 %	Beijing (China)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Sistemas India Private Limited	100 %	Nueva Dheli (India)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
PT Indra Indonesia	99,80 %	Jakarta (Indonesia)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	70 %	Kuala Lumpur (Malasya)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Maroc S.à R.L. D'Associe Unique	100 %	Rabat (Marruecos)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

156
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Anexo I

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2024

	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
<u>1.- Dependientes</u>			
Indra L.L.C	99 %	Muscat (Omán)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones
Indra Turkey Teknolojileri Çözümleri Anonim Sirketi	100 %	Estambul (Turquía)	Diseño, desarrollo, producción, integración y mantenimiento de sistemas, soluciones y servicios basados en el uso de tecnologías de la información: informática, electrónica y comunicaciones

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 10 de las Cuentas Anuales de 2025 de las cuales es parte integrante.

	Porcentaje de participación	Domicilio	Actividad
<u>2.- Asociadas</u>			
Saes Capital, S.A.	49 %	Paseo de la Castellana, 55 (Madrid)	A través de empresas asociadas, diseño, desarrollo, producción, integración, mantenimiento y explotación de sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones, relacionados principalmente con sistemas navales y acústica submarina.
Tower Air Traffic Services, S.L.	50 %	Carretera de Loeches, 9 Torrejón de Ardoz (Madrid)	Prestación de servicios de tránsito aéreo de aeródromo, para la gestión del tráfico de aeronaves en el espacio aéreo.
Sociedad Catalana Per a la Mobilitat, S.A.	16,8 %	C/ Roc Boronat, 133 (Barcelona)	La ejecución del proyecto T-Mobilitat para la implantación de un nuevo sistema tecnológico, tarifario y de gestión para la Autoritat del Transport Metropolita.
Startical	50 %	Madrid	Gestión del tráfico aéreo desde el espacio. Desarrollo de nuevos servicios de navegación aérea, de vigilancia y de comunicación, voz y datos, desde una plataforma satelital
Tess Defence, SA	29 %	Madrid (España)	Fabricación, desarrollo y comercialización, mantenimiento y apoyo al ciclo de vida del vehículo de combate sobre ruedas 8x8 Dragón
A4 Eссор SAS	20 %	París (Francia)	Desarrollo de un programa de seguridad para radiocomunicaciones.
Euromids SAS	25 %	París (Francia)	Desarrollo, fabricación y comercialización de los sistemas de comunicaciones tácticos.
Green Border OOD	50 %	Sofía (Bulgaria)	Diseño, desarrollo, integración y mantenimiento de sistemas y soluciones destinados a la vigilancia y control de seguridad de instalaciones.

158
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Anexo I

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2025

Nombre	Porcentaje de participación
3.- Negocios conjuntos (Utes)	
UTE PIV2011 (PROINTEC-GMV SISTEMAS-EORIAN SYSTEMS-ETRALUX)	51 %
UTE INDRA EWS/ STN ATLAS	60 %
UTE INDRA - SAINCO	64 %
UTE 2 INDRA - UNITRONICS	50 %
UTE 3 INDRA - UNITRONICS	85 %
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - EUROCOPTER ESPAÑA, SA	63 %
UTE GISS 11	35 %
UTE INDRA - NOVASOFT - SADIEL	33 %
UTE CEIDECOM	60 %
UTE INDRA - CESSER	80 %
UTE LINEA 9 TRAMO I Y II	64 %
UTE LINEA 9 MANTENIMIENTO TRAMO IV	64 %
UTE INDRA - SALLEEN	70 %
UTE INDRA-TECDOA	50 %
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50 %
UTE INDRA-EADS CASA	50 %
UTE JAÉN	52 %
UTE INDRA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS	80 %
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	8 %
UTE ABI CORREDOR NORTE	10 %
UTE TUNELES DE PAJARES	35 %
UTE TUNELES ANTEQUERA	34 %
UTE VCR 8X8	38 %
UTE PROTEC 110	66 %
UTE IRST F-110	50 %
UTE ABI EXTREMADURA - CORREDOR OESTE	15 %
UTE ZONA NORTE GC	20 %
UTE INDRA-THALES BMS	50 %
UTE SITRAPLUS	46 %
UTE INDRA - ITP 201862A4	50 %
UTE TUNELES VILARIÑO-TABOADELA	52 %
UTE MAESAL AIRBUS DS INDRA	34 %
UTE TUNELES DE GUADARRAMA III	50 %
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50 %
UTE INDRA - ITE - 201853A1	50 %
UTE CENTRO ESTRADA	33 %
UTE INDRA-AIRBUS DE MAESE 201952A2	91 %
UTE INDRA-INTEL ASFA DIGITAL	75 %

159
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Anexo I

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2025

Nombre	Porcentaje de participación
3.- Negocios conjuntos (Utes)	
UTE TUNEL DE PAJARES II	35 %
UTE MINDTRADE PLATFORM	86 %
UTE IRST F-110 PRODUCCION	48 %
UTE INDRA SIST-SIA BIOMETRICO 2020-2021	50 %
UTE ABI EXTREMADURA CORREDOR OESTE II	22 %
UTE RONDES INDRA-ISC	77 %
UTE SISCAP FASE 1B	65 %
UTE MINSAIT- INDRA DTEC112-2021	50 %
UTE INDRA-DEITEL 2022	42 %
UTE MTO.REDES Y CONTROL METRO MALAGA 2022	63 %
UTE INDRA MINSAIT ACTIVOS	15 %
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50 %
UTE CUI LOTE 4 AEROMEDIA-INDRA-ITG	34 %
UTE INDRA-AIRBUS-ITP DIGIMAES	33 %
UTE INDRA CPS PONS ITS DGT	65 %
UTE INDRA-ITP [202362A4]	90 %
UTE CENTRO NEURONAL DE ESTACIONES	32 %
UTE SIA-ISS [DSA 78/2023]	66 %
UTE DIAL	53 %
UTE SILPRE	35 %
UTE BABEL INDRA AM 20/23 ARMADA	43 %
UTE CTDA LEÓN	33 %
UTE THALES ESPAÑA-INDRA SOPORTE BMS	49 %
UTE AYSA	40 %
UTE IS-ISCS-IE	5 %
UTE C-UAS ARMADA	86 %
UTE C-UAS	48 %
UTE SDR	23 %
UTE SIA-ISS [MAD 116/2025]	66 %
UTE MTTO. REDES Y CONTROL METRO MÁLAGA 2025	67 %
UTE PEM FCAS ESP	50 %
UTE PEM-MC3	50 %
UTE VACIM	89 %
UTE PEM SCAPA	50 %
UTE RONDES INDRA ISC 2025	77 %
UTE ATP CADENAS	57 %
UTE ATP RUEDAS	34 %

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 41 de las Cuentas Anuales de 2025 de las cuales es parte integrante.

160
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Anexo I

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2024

Nombre	Porcentaje de participación
3.- Negocios conjuntos (Utes)	
UTE PIV2011 (PROINTEC-GMV SISTEMAS-EORIAN SYSTEMS-ETRALUX)	51 %
UTE INDRA EWS/ STN ATLAS	60 %
UTE INDRA - SAINCO	64 %
UTE 2 INDRA - UNITRONICS	50 %
UTE 3 INDRA - UNITRONICS	85 %
UTE INDRA SISTEMAS, S.A. - EUROCOPTER ESPAÑA, SA	63 %
UTE GISS 11	35 %
UTE INDRA - NOVASOFT - SADIEL	33 %
UTE CEIDECOM	60 %
UTE INDRA - CESSER	80 %
UTE LINEA 9 TRAMO I Y II	64 %
UTE LINEA 9 MANTENIMIENTO TRAMO IV	64 %
UTE INDRA - SALLEN	70 %
UTE INDRA-TECDOA	50 %
UTE INDRA-INDRA SIST.SEGURIDAD AM 08/2011	50 %
UTE INDRA-EADS CASA	50 %
UTE JAÉN	52 %
UTE INDRA-PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS	80 %
UTE INSTALACIONES MADRID ESTE	8 %
UTE ABI CORREDOR NORTE	10 %
UTE TUNELES DE PAJARES	35 %
UTE TUNELES ANTEQUERA	34 %
UTE VCR 8X8	38 %
UTE PROTEC 110	66 %
UTE IRST F-110	50 %
UTE ABI EXTREMADURA - CORREDOR OESTE	15 %
UTE ZONA NORTE GC	20 %
UTE INDRA-THALES BMS	50 %
20175305 UTE INDRA - ITP	50 %
UTE SITRAPLUS	46 %
UTE CGT LEVANTE	50 %
UTE INDRA - ITP 201862A4	50 %
UTE INDRA - ITP 2018/1612	50 %
UTE TUNELES VILARIÑO-TABOADELA	52 %
UTE MAESAL AIRBUS DS INDRA	34 %
UTE MTTO.TELEBILLETICA BCN VII	61 %
UTE INDRA-COMSA	63 %

161
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Detalle de las Sociedades que componen el Grupo al 31 de diciembre de 2024

Nombre	Porcentaje de participación
UTE TUNELES DE GUADARRAMA III	50 %
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50 %
UTE INDRA - ITE - 201853A1	50 %
UTE CENTRO ESTRADA	33 %
UTE INDRA-AIRBUS DE MAESE 201952A2	91 %
UTE INDRA-INTEL ASFA DIGITAL	75 %
UTE TUNEL DE PAJARES II	35 %
UTE MINDTRADE PLATFORM	86 %
UTE IRST F-110 PRODUCCION	48 %
UTE INDRA SIST-SIA BIOMETRICO 2020-2021	50 %
UTE ABI EXTREMADURA CORREDOR OESTE II	22 %
UTE RONDES INDRA-ISC	77 %
UTE SISCAP FASE 1B	65 %
UTE MINSAIT- INDRA DTEC112-2021	50 %
UTE INDRA-DEITEL 2022	42 %
UTE MTO.REDES Y CONTROL METRO MALAGA 2022	63 %
UTE INDRA MINSAIT ACTIVOS	15 %
UTE INDRA AEROPUERTOS SEGUROS	50 %
UTE CUI LOTE 4 AEROMEDIA-INDRA-ITG	34 %
UTE INDRA-AIRBUS-ITP DIGIMAES	33 %
UTE INDRA CPS PONS ITS DGT	65 %
UTE INDRA-ITP [202362A4]	90 %
UTE CENTRO NEURONAL DE ESTACIONES	32 %
UTE IS-SIA-ISS	66 %
UTE DIAL	53 %
UTE SILPRE	35 %
UTE BABEL INDRA AM 20/23 ARMADA	43 %
UTE CTDA LEÓN	33 %
UTE THALES ESPAÑA-INDRA SOPORTE BMS	49 %
UTE AYSA	40 %
UTE IS-ISCS-IE	5 %
UTE C-UAS ARMADA	86 %
UTE C-UAS	48 %
UTE SDR	23 %

Este anexo debe ser leído junto con las notas 1 y 41 de las Cuentas Anuales de 2025 de las cuales es parte integrante.

162
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

44) Anexo II

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2025

Anexo II
Pag 1 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	Informáticos Abiertos, S.A.U.	Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U.	Inmize Capital, S.L.	Indra Holding TI, S.L.U.	Prointec, S.A.U.	Indra Advanced Technology, S.L.U	Teknatrans Consultores, S.L.U.	Indra Corporate Services, S.L.U.
% de participación al 31.12.25	100 %	100 %	80 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Capital	3.539	120	160	36.423	1.000	50.321	3	1.705
Reservas	15.297	2.988	1.472	1.104.180	(18.246)	122	530	288
Resultado del ejercicio	14.703	(306)	85	(1.155)	(413)	1.075	705	672
Ajustes por cambios de valor	(13)	-	-	-	398	0	-	-
Total Fondos Propios	33.526	2.802	1.717	1.139.448	(17.261)	51.518	1.238	2.665
Coste en libros	90.098	120	1.280	1.145.462	84.654	47.200	1.300	1.705
Deterioro	-	-	-	-	(84.654)	-	(688)	-
Valor neto en libros	90.098	120	1.280	1.145.462	-	47.200	612	1.705

	Indra Navia, A.S.	Indra India Private Limited	Indra USA, Inc	Indra Beijing	Indra Portugal, S.A.	Indra TecnoL. Brasil	Indra Sistemas Transporte y Defensa	Indra Turkey Teknolojijier
% de participación al 31.12.25	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Capital	132	7.085	40.772	252	8.625	2.920	2	10
Reservas	12.033	(5.823)	12.637	280	5.222	(2.673)	4.247	2
Resultado del ejercicio	9.484	(191)	(28.205)	183	1.485	(712)	(633)	(4)
Ajustes por cambios de valor	—	—	—	—	—	—	254	—
Total Fondos Propios	21.649	1.071	25.204	715	15.332	(465)	3.870	8
Coste en libros	38.452	9.768	63.122	266	22.671	4.825	2	3.562
Deterioro	-	(9.768)	(11.006)	-	(1.617)	(4.825)	-	(3.562)
Valor neto en libros	38.452	-	52.116	266	21.054	-	2	-

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 9 y 10 de las Cuentas Anuales de 2025 de la cual es parte integrante

163
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2025

Anexo II

Pag 2 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra SI	Azertia T.I. Argentina	Computación Ceicom	ALG Global Infraest. Advisors Brasil, Ltda	Indra Panamá, S.A.	Indra LLC Oman	Indra Maroc SARLD Associe Unique	Indra Sistemas Chile
% de participación al 31.12.25	82,92 %	99,94 %	95,00 %	0,01 %	100,00 %	99,00 %	100,00 %	100,00 %
Capital	2.304	2.328	33	5.161	3.438	500	460	12.712
Reservas	631	[2.360]	[41]	[3.769]	[5.930]	[557]	[1.550]	6.083
Resultado del ejercicio	4.384	[3]	[12]	224	[64]	[9]	9	[1.672]
Ajustes por cambios de valor	—	—	—	—	—	—	—	—
Total Fondos Propios	7.319	[35]	[20]	1.616	(2.556)	(66)	(1.081)	17.123
Coste en libros	11.345	18.199	3.962	59	6.361	639	678	30.496
Deterioro	[1.838]	[18.199]	[3.962]	[59]	[1.941]	-	[678]	-
Valor neto en libros	9.507	-	-	-	4.420	639	-	30.496

	ALG Global Infraest. Advisors	Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd	PT Indra Indonesia	Indra Australia PTY Limited	Indra Arabia LLC CO	Indra Technology Sol. (Arabia Saudi)	Indra Factoria Tecnológica, S.LU.	Indra Perú T&D
% de participación al 31.12.25	100 %	70 %	100 %	100 %	95 %	100 %	100 %	100 %
Capital	170	838	5.529	16.765	114	1.135	3	1.139
Reservas	10.514	[2.015]	[5.596]	[8.210]	28.695	[2.604]	625	4.598
Resultado del ejercicio	2.796	[206]	[7]	1.044	1.000	263	552	[3.801]
Ajustes por cambios de valor	[208]	0		[76]	0	0	0	0
Total Fondos Propios	13.272	(1.383)	(74)	9.523	29.809	(1.206)	1.180	1.936
Coste en libros	18.011	881	0	16.405	99	1.163	3	6.628
Deterioro	-	[881]	0	0	-	-	-	[6.628]
Valor neto en libros	18.011	-	-	16.405	99	1.163	3	-

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 9 y 10 de las Cuentas Anuales de 2025 de la cual es parte integrante

164
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2025

Anexo II
Pag 3 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L.U.	Indra Air Trafic, INC	Antexia Technologies, S.L.	Park Air Systems, Ltd	Global Training Aviation	Indra Mobility, S.L.U	Indra Space, S.L.U.	Clue Tech, S.A
% de participación al 31.12.25	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Capital	5	40.695	24	719	202	3	3	60
Reservas	2.013	[488]	2.271	17.127	5.663	2.200	744.697	69
Resultado del ejercicio	[386]	1.396	[772]	1.025	1.437	[13]	[504]	102
Total Fondos Propios	1.632	41.603	1.523	18.871	7.302	2.190	744.196	231
Coste en libros	2.645	43.969	3.100	12.034	22.800	2.203	744.803	41.243
Deterioro	-	-	[2.058]	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	2.645	43.969	1.042	12.034	22.800	2.203	744.803	41.243

	Indra Espacio, S.L.U.	Arabia Indra Regional Headquarter Company	Tess Defence, S.A.	Indra Sistemas Aereos Autónomos	Micro Nav Limited	Global ATS Limited	Indra Land Vehicles S.L.U	Indramind, S.L.U.
% de participación al 31.12.25	100 %	100 %	51 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Capital	845	1.011	1.000	10	29	251	3	3
Reservas	18.733	-	224	330	3.396	2.174	-	-
Resultado del ejercicio	8.267	[12]	588	423	842	402	-	-
Total Fondos Propios	27.969	999	1.812	763	4.267	2.827	3	3
Coste en libros	28.043	1.156	106.902	30.056	15.937	13.504	3	3
Deterioro	-	[350]	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	28.043	806	106.902	30.056	15.937	13.504	3	3

165
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2025

Anexo II
Pag 4 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra ATM \$ Defensa Colombia S.A.S	Indra ISSC Colombia
% de participación al 31.12.25	100 %	100 %
Capital	-	-
Reservas	-	-
Resultado del ejercicio	-	-
Ajustes por cambios de valor	-	-
Total Fondos Propios	-	-
Coste en libros	310	147
Deterioro	-	-
Valor neto en libros	310	147

166
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en Miles de Euros)

Asociadas

Anexo II
Pag 5 de 8

	Saes Capital	Sparc Foundry S.L	A4 Essor, SAS	Startical, S.L.	Euromids SAS	Societat Catalana Per a la Mobilitat	Green Border
% de participación al 31.12.25	49 %	36,89 %	23 %	50 %	25 %	16,8 %	50 %
Capital	2.735	15	123	8.776	41	13.823	10
Reservas	1.502	40.159	1.087	9.582	6.139	617	[10]
Resultado del ejercicio	74	[400]	0	[7.975]	300	4.894	0
Total Fondos Propios	4.310	39.774	1.210	10.383	6.480	21.073	0
Coste en libros	1.340	20.000	23	20.393	10	2.320	5
Deterioro	-	-	-	[15.201]	-	-	-
Valor neto en libros	1.340	20.000	23	5.192	10	2.320	5

-

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2024

Anexo II
Pag 5 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	Sistemas Informáticos Abiertos, S.L	Indra Sist. Seguridad, S.L.U.	Inmize Capital, S.L.	Indra Holding TI	Prointec, S.A.U.	Indra Advanced Technology, S.L.U	Teknatrans Consultores	Indra Corporate Services
% de participación al 31.12.24	100 %	100 %	80 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Capital	3.539	120	160	36.423	1.000	50.321	3	1.705
Reservas	15.297	3.088	1.469	1.089.412	(15.156)	(15)	475	(280)
Resultado del ejercicio	1.552	(99)	40	14.768	(2.367)	1.362	850	568
Ajustes por cambios de valor	(18)	-	-	-	391	-	-	-
Total Fondos Propios	20.370	3.109	1.669	1.140.603	(16.132)	51.668	1.328	1.993
Coste en libros	90.098	120	1.280	1.145.462	84.654	47.200	1.300	1.705
Deterioro	-	-	-	-	(84.654)	-	(688)	-
Valor neto en libros	90.098	120	1.280	1.145.462	-	47.200	612	1.705

	Indra Navia, A.S.	Indra India Private Limited	Indra USA, Inc	Indra Beijing	Indra Portugal, S.A.	Indra Tecnol. Brasil	Indra Sistemas Transporte y Defensa	Indra Turkey Teknolojijer
% de participación al 31.12.24	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Capital	133	8.436	46.113	273	8.625	2.925	2	14
Reservas	8.924	(6.948)	14.166	458	3.189	(2.705)	3.012	1
Resultado del ejercicio	8.145	15	121	(150)	2.033	30	1.251	1
Ajustes por cambios de valor	-	-	-	-	-	-	(3)	-
Total Fondos Propios	17.202	1.503	60.400	581	13.847	250	4.262	16
Coste en libros	38.452	9.768	63.122	266	22.671	4.825	2	3.562
Deterioro	-	(9.768)	(2.006)	-	(1.617)	(4.825)	-	(3.562)
Valor neto en libros	38.452	-	61.116	266	21.054	-	2	-

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 9 y 10 de las Cuentas Anuales de 2025 de la cual es parte integrante

168
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2024

Anexo II
Pag 6 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	Indra SI	Azertia T.I. Argentina	Computación Ceicom	ALG Global Infraest. Advisors Brasil, Ltda	Indra Panamá, S.A.	Indra LLC Oman	Indra Maroc SARLD Associe Unique	Indra Sistemas Chile
% de participación al 31.12.24	82,92 %	99,94 %	95,00 %	0,01 %	100,00 %	99,00 %	100,00 %	100,00 %
Capital	1.689	1.707	53	5.170	3.889	627	500	13.070
Reservas	1.767	(1.741)	(56)	(3.545)	(4.956)	3.604	(557)	5.517
Resultado del ejercicio	1.248	(20)	(10)	(254)	(1.681)	73	(9)	743
Ajustes por cambios de valor	—	—	—	—	—	—	—	—
Total Fondos Propios	4.704	(54)	(13)	1.371	(2.748)	4.304	(66)	19.330
Coste en libros	11.345	18.199	3.962	59	6.361	639	678	30.496
Deterioro	(1.838)	(18.199)	(3.962)	(59)	(1.941)	-	(678)	-
Valor neto en libros	9.507	-	-	-	4.420	639	-	30.496

	ALG Global Infraest. Advisors	Indra Technology Solutions Malasya Sdn Bhd	PT Indra Indonesia	Indra Australia PTY Limited	Indra Arabia LLC CO	Indra Technology Sol. (Arabia Saudi)	Indra Factoria Tecnológica, S.L	Indra Perú T&D
% de participación al 31.12.24	100 %	70 %	100 %	100 %	95 %	100 %	100 %	100 %
Capital	170	860	6.624	17.654	129	1.285	3	1.153
Reservas	10.089	(1.931)	(6.515)	(8.713)	23.641	(1.459)	132	(808)
Resultado del ejercicio	1.151	(129)	(15)	2.325	8.484	(1.427)	712	(35)
Ajustes por cambios de valor	62	0	0	(68)	0	0	0	0
Total Fondos Propios	11.472	(1.200)	94	11.198	32.254	(1.601)	847	310
Coste en libros	18.011	881	7.853	16.406	99	1.163	3	1.199
Deterioro	-	(881)	(7.853)	-	-	-	-	(1.199)
Valor neto en libros	18.011	-	-	16.406	99	1.163	3	-

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 9 y 10 de las Cuentas Anuales de 2025 de la cual es parte integrante

169
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2024

Anexo II
Pag 7 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

	Aplicaciones de Simulación		Antexia		Global Training	Indra Mobility,		
	Simtec,S.L	Indra Air Trafic, INC	Technologies, SL	Park Air Systems, Ltd	Aviation	S.L.U	Orbitude S.L.U	Clue Tech, S.A
% de participación al 31.12.24	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Capital	5	46.026	24	756	202	3	3	60
Reservas	2.013	[1.410]	2.805	16.021	3.963	0	0	52
Resultado del ejercicio	185	824	[534]	1.961	1.700	0	[103]	18
Total Fondos Propios	2.203	45.440	2.295	18.738	5.865	3	(100)	130
Coste en libros	2.645	43.969	3.100	12.034	22.800	3	3	39.777
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor neto en libros	2.645	43.969	3.100	12.034	22.800	3	3	39.777

	Indra Espacio S.L.U	Arabia Indra Regional Headquarter Company
Capital	100 %	100 %
Capital	845	-
Reservas	13.941	-
Resultado del ejercicio	4.793	-
Total Fondos Propios	19.529	-
Coste en libros	28.043	-
Deterioro	-	-
Valor neto en libros	28.043	-

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 9 y 10 de las Cuentas Anuales de 2025 de la cual es parte integrante

170
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Detalle de los Fondos Propios de las Sociedades Dependientes y Asociadas al 31 de diciembre de 2024

Anexo II
Pag 8 de 8

(Expresado en Miles de Euros)

Asociadas

	Saes Capital	Tower Air Traffic Services	A4 Essor, SAS	Tess Defence, SA	Euromids SAS	Societat Catalana Per a la Mobilitat	Green Border	Startical, S.L.
% de participación al 31.12.24	49 %	50 %	23 %	24,7 %	25 %	16,8 %	50 %	50 %
Capital	2.735	1.000	123	1.000	41	13.823	10	8.076
Reservas	1.126	[3]	1.029	562	4.289	323	[58]	7.553
Resultado del ejercicio	[836]	–	58	[293]	244	2.012	0	[9.634]
Total Fondos Propios	3.025	997	1.210	1.269	4.574	18.637	(48)	5.995
Coste en libros	1.340	500	23	247	10	2.320	5	13.393
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	[10.395]
Valor neto en libros	1.340	500	23	247	10	2.320	5	2.998

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 9 y 10 de las Cuentas Anuales de 2025 de la cual es parte integrante

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

45] Anexo III

SalDOS Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2025

SalDOS deudores [Expresado en Miles de euros]

	Cientes por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Grupo Corto plazo	Total saldo Deudores
Anexo III										
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	36	-	-	36	313	434	-	130	564	913
ALG Global Infrastructure, S.L.U.	17	-	-	17	26	13	-	219	232	275
Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U.	21	-	-	21	115	3.922	-	-	3.922	4.058
Nae Comunicaciones S.L.U.	26	-	-	26	-	2.993	-	513	3.506	3.532
Pecunia Cards EDE, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	50	50	50
Soltex	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indra Espacio, SL	640	-	21	661	6	-	-	4.226	4.226	4.893
Indra Space, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deimos Space, SL	-	-	-	-	-	6.340	-	456	6.796	6.796
Clue Tech, S.A.	-	-	-	-	-	1.135	-	165	1.300	1.300
Indra Business Consulting, S.L.U.	47	-	1	48	-	-	-	2.826	2.826	2.874
Euromids S.A.S	1.354	-	-	1.354	-	-	-	-	-	1.354
Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.	205	-	-	205	-	-	-	8.914	8.914	9.119
Inmize Capital, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	123	123	123
Prointec US.A. Inc	39	-	-	39	-	-	-	-	-	39
Indra Sistemas Portugal, S.A.	528	-	-	528	-	-	-	-	-	528
Morpheus Aiolos, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	284	284	284
Indra BPO, S.L.U.	3	-	9	12	-	-	-	1.181	1.181	1.193
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	(173)	-	-	(173)	-	-	-	63	63	(110)
Indra Polska Sp.z.o.o	73	-	-	73	-	-	-	-	-	73
Indra BPO Servicios, S.L.U.	34	-	95	129	-	-	-	4.176	4.176	4.305
Indra Australia Pty Limited	1.581	-	-	1.581	-	-	-	9	9	1.590
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

SalDOS Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2025

SalDOS deudores (Expresado en Miles de euros)

Anexo III	Cientes por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Grupo Corto plazo	Total saldo Deudores
Avitech AG	8.918	-	[14]	8.904	-	-	-	-	-	8.904
Indra Italia SPA	[44]	-	-	(44)	-	-	-	299	299	255
Indra Navia AS	518	-	-	518	-	-	-	200	200	718
Indra Turkey Teknolojiler	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indra Advanced Technology, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	352	352	352
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	4.267	42	-	4.309	2.468	-	-	-	-	6.777
Azertia Tecnología de la Información México S.A. de C.V.	67	-	-	67	-	-	-	-	-	67
Avitech Slovakia, S.R.O.	302	-	-	302	-	-	-	-	-	302
Indra U.S.A., Inc	1.165	-	-	1.165	-	-	-	-	-	1.165
Prointec, S.A.U.	23	-	-	23	161	6.610	-	-	6.610	6.794
Teknatrans Consultores, SL U	-	-	-	-	-	-	-	595	595	595
Indra SI, S.A.	292	-	-	292	-	-	-	-	-	292
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	31	-	-	31	-	-	-	-	-	31
Indra Sistemas Magreb S.A. RL	25	-	-	25	-	172	-	462	634	659
Indra Company S.A.C (Perú)	779	-	-	779	-	-	-	-	-	779
Indra Perú T&D	3.235	-	-	3.235	-	-	-	-	-	3.235
Minsait Brasil LTDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indra Sistemas India Private Limited	13	-	-	13	-	2.515	-	-	2.515	2.528
Minsait Payments Systems Chile	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
MSS Alemania	59	-	-	59	-	-	-	-	-	59
Indra Mobility, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indra Perú S.A.	1.328	-	-	1.328	-	-	-	693	693	2.021
Indra Bahrain Consultancy SPC	6	-	-	6	-	-	-	-	-	6
Indra Brasil S.A.	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2025

Saldos deudores (Expresado en Miles de euros)

Anexo III	Cientes por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Grupo Corto plazo	Total saldo Deudores
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	1.674	-	-	1.674	-	279	-	2	281	1.955
PT Indra Indonesia	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Indra Tecnología Brasil LTDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indra Arabia LLC co.	28.776	-	-	28.776	-	9.007	-	-	9.007	37.783
Indra Tecnología (arabia)	1.867	-	-	1.867	-	-	-	-	-	1.867
INDRA L.L.C	2.955	-	-	2.955	-	61	-	-	61	3.016
Indra Corporate Services, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	558	558	558
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Global Training Aviation S.L.	82	-	-	82	-	3.275	-	437	3.712	3.794
Paradigma Digital, S.L.U.	12	-	14	26	-	-	-	165	165	191
Indra Producción Software S.L.U.	33	-	138	171	-	-	-	13.865	13.865	14.036
Indra Holding Tecn. Información S.L.U	25	-	-	25	-	42.794	-	-	42.794	42.819
Indra Soluciones Tecn. Información S.L.U.	960	-	7	967	13.500	-	-	36.802	36.802	51.269
Indra III Soluções de Tecnologia da informação Portugal	(6)	-	-	(6)	-	-	-	-	-	(6)
Tecnocom, Telefonía y Redes de México, S.A. de C.V	(3)	-	-	(3)	-	-	-	-	-	(3)
INDRA Air Traffic, Inc.	180	-	-	180	-	-	-	6	6	186
Deuser Tech Group, S.L.	24	-	-	24	-	9.287	-	-	9.287	9.311
Antexia Technologies, S.L.	-	-	-	-	199	695	-	-	695	894
Park Air Systems Ltd.	147	-	-	147	-	1.148	-	-	1.148	1.295
I.C.A. Sistemas y Seguridad, S.L.	-	-	-	-	-	685	-	1.134	1.819	1.819
Nuek Payments Systems, S.L.U.	34	-	3	37	-	23.509	-	1.862	25.371	25.408
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U	3	-	-	3	4.222	960	-	279	1.239	5.464
Indra Sistemas T&D, S.A.	4.597	-	-	4.597	-	-	-	-	-	4.597

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2025

Saldos deudores (Expresado en Miles de euros)

Anexo III	Clientes por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Grupo Corto plazo	Total saldo Deudores
Indra Sistemas de Chile, S.A	845	-	-	845	-	-	-	190	190	1.035
Indra Panama, S.A.	3.685	-	-	3.685	-	-	-	-	-	3.685
Indra Limited	796	-	-	796	-	-	-	-	-	796
Indra Philippines INC	1.781	-	-	1.781	-	-	-	-	-	1.781
Solucones y Servicios Intracompany Uruguay, S.A.	26	-	-	26	-	-	-	-	-	26
Indra Colombia	11.859	-	17	11.876	-	-	-	77	77	11.953
TESS Defence	12.122	-	-	12.122	-	-	-	-	-	12.122
A4 ESOR S.A.S	1.060	-	-	1.060	-	-	-	-	-	1.060
The Overview Effect, SL	1	-	-	1	-	-	-	2.209	2.209	2.210
Flat 101, S.L.U.	20	-	-	20	-	-	-	-	-	20
Indra Gestión de Usuarios, S.L.U.	21	-	3	24	-	-	-	5.874	5.874	5.898
Indra Servicios Perú S.A.C	148	-	-	148	-	-	-	-	-	148
Indra II Business Outsourcing Portugal, Unipessoal, Limitada	(1)	-	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)
Mobeel Solutions	5	-	-	5	-	-	-	104	104	109
Smartest s.r.l	(51)	-	-	(51)	-	-	-	-	-	(51)
Net Studio, S.P.A	92	-	-	92	-	-	-	-	-	92
Aplicaciones de Simulación Simtec	13	-	-	13	-	943	-	917	1.860	1.873
Tecnocom Chile, S.A.	(8)	-	-	(8)	-	-	-	-	-	(8)
Operadora de tarjetas de crédito (nexus), S.A	(17)	-	-	(17)	-	-	-	-	-	(17)
Consultoría Organizacional S.A.S	(3)	-	-	(3)	-	-	-	-	-	(3)
Minsait Payments Systems Colombia S.A.S	(4)	-	-	(4)	-	-	-	-	-	(4)
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	(3)	-	-	(3)	-	-	-	-	-	(3)
Consis Proiect SRL (Rumanía)	316	-	-	316	-	-	-	-	-	316
Clue Tech, S.A.	1	-	-	1	-	1.857	-	-	1.857	1.858
Global Training Aviation Indonesia	4	-	-	4	-	-	-	-	-	4

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2025

Saldos deudores (Expresado en Miles de euros)

Anexo III	Cientes por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Grupo Corto plazo	Total saldo Deudores
Clue Aerospace, S.L.U	16	-	-	16	-	2.436	-	-	2.436	2.452
Indra Sistemas Aéreos Autónomos, S.L.U.	-	-	-	-	-	2.114	-	-	2.114	2.114
Indra Land Vehicles, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indra Mind, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nae Consulting Colombia	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Global Training Aviation Colombia Sas	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Totalnet	25	-	-	25	-	-	-	-	-	25
Deimos Engenharia	3	-	-	3	-	-	-	-	-	3
Deimos Engineerings & Systmes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Saldos al 31.12.25	99.531	42	294	99.867	21.010	123.184	-	90.418	213.602	334.479

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 23, 24, 25 y 27 de las Cuentas Anuales de 2025 de la cual es parte integrante

176
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2025

Saldos Acreedores (Expresado en Miles de euros)

Anexo III	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerciales	Préstamos a Corto	Otras Deudas	Total Deudas Corto plazo	Total Saldos Acreedores
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	3	-	3	9.101	-	9.101	9.104
ALG Global Infrastructure, S.L.U.	272	-	272	2.481	-	2.481	2.753
Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U.	33	-	33	-	764	764	797
Nae Comunicaciones SLU	-	-	-	-	-	-	-
Pecunia Cards EDE, S.L.	-	-	-	-	-	-	-
Soltex	-	-	-	-	84	84	84
Indra Espacio, SL	121	-	121	12.946	-	12.946	13.067
Indra Space, S.L.U.	-	-	-	27	84	111	111
Deimos Space, SL	-	-	-	-	-	-	-
Clue Tech, SA	-	-	-	-	-	-	-
Indra Business Consulting, S.L.U.	664	-	664	9.824	-	9.824	10.488
Euromids S.A.S	-	7.789	7.789	-	-	-	7.789
Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.	1.090	-	1.090	27.876	-	27.876	28.966
Inmize Capital, S.L.	-	-	-	6	-	6	6
Prointec US.A. Inc	-	-	-	-	-	-	-
Indra Sistemas Portugal, S.A.	240	-	240	-	-	-	240
Morpheus Aiolos, S.L.	-	-	-	1.669	-	1.669	1.669
Indra BPO, S.L.U.	-	-	-	2.433	-	2.433	2.433
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	99	-	99	-	-	-	99
Indra Polska Sp.z.o.o	61	-	61	-	-	-	61
Indra BPO Servicios, S.L.U.	28	-	28	7.556	-	7.556	7.584
Indra Australia Pty Limited	-	2	2	-	-	-	2
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH	9	-	9	-	-	-	9
Avitech AG	2.257	-	2.257	-	-	-	2.257

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2025

Saldos Acreedores (Expresado en Miles de euros)

Anexo III	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerciales	Préstamos a Corto	Otras Deudas	Total Deudas Corto plazo	Total Saldos Acreedores
Indra Italia SPA	-	-	-	16.424	-	16.424	16.424
Indra Navia AS	62	1	63	-	-	-	63
Indra Turkey Teknolojiler	2	-	2	-	-	-	2
Indra Advanced Technology, S.L.U.	-	-	-	38.110	-	38.110	38.110
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	-	630	630	-	-	-	630
Azertia Tecnología de la Información México S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	-	-
Avitech Slovakia, S.R.O.	311	-	311	-	-	-	311
Indra U.S.A., Inc	19	-	19	-	-	-	19
Prointec, S.A.U.	275	-	275	25	3.245	3.270	3.545
Teknatrans Consultores, SL U	2.208	-	2.208	497	-	497	2.705
Indra SI, S.A.	36	-	36	-	-	-	36
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	362	12	374	-	-	-	374
Indra Sistemas Magreb S.A. RL	42	-	42	-	-	-	42
Indra Company S.A.C (Perú)	-	-	-	-	-	-	-
Indra Perú T&D	177	-	177	-	217	217	394
Minsait Brasil LTDA	56	-	56	-	-	-	56
Indra Sistemas India Private Limited	477	-	477	-	-	-	477
Minsait Payments Systems Chile	-	-	-	-	-	-	-
MSS Alemania	-	-	-	-	-	-	-
Indra Mobility, S.L.U.	-	-	-	3	2	5	5
Indra Perú S.A.	8	-	8	-	-	-	8
Indra Bahrain Consultancy SPC	-	-	-	-	-	-	-
Indra Brasil S.A.	-	-	-	-	-	-	-
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	-	-	-	-	-	-	-
PT Indra Indonesia	-	-	-	-	-	-	-

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

SalDOS Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2025

SalDOS Acreedores (Expresado en Miles de euros)

Anexo III	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerciales	Préstamos a Corto	Otras Deudas	Total Deudas Corto plazo	Total SalDOS Acreedores
Indra Tecnología Brasil LTDA	1	–	1	–	–	–	1
Indra Arabia LLC co.	–	1	1	–	–	–	1
Indra Technology (arabia)	1	–	1	–	–	–	1
INDRA L.L.C	4.024	–	4.024	–	–	–	4.024
Indra Corporate Services, S.L.U.	533	–	533	3.261	–	3.261	3.794
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	39	–	39	–	–	–	39
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	–	–	–	4	–	4	4
Global Training Aviation S.L.	–	–	–	–	–	–	–
Paradigma Digital, S.L.U.	2.069	–	2.069	2.202	–	2.202	4.271
Indra Producción Software S.L.U.	114	–	114	55.911	–	55.911	56.025
Indra Holding Tecn. Información S.L.U	24	–	24	–	5.633	5.633	5.657
Indra Soluciones Tecn. Información S.L.U.	7.587	–	7.587	556.513	–	556.513	564.100
Indra III Soluções de Tecnologia da informação Portugal	–	–	–	–	–	–	–
Tecnocom, Telefonía y Redes de México, S.A. de C.V	–	–	–	–	–	–	–
INDRA Air Traffic, Inc.	115	–	115	–	–	–	115
Deuser Tech Group, S.L.	359	–	359	–	231	231	590
Antexia Technologies, S.L.	7	–	7	143	138	281	288
Park Air Systems Ltd.	(64)	–	(64)	–	–	–	(64)
I.C.A. Sistemas y Seguridad, S.L.	31	–	31	–	–	–	31
Nuek Payments Systems, S.L.U.	33	–	33	–	–	–	33
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U	599	–	599	5.216	–	5.216	5.815
Indra Sistemas T&D, S.A.	23	4	27	–	–	–	27
Indra Sistemas de Chile, S.A	88	(2)	86	–	–	–	86
Indra Panama, S.A.	(281)	55	(226)	–	–	–	(226)
Indra Limited	62	–	62	–	–	–	62
Indra Philippines INC	107	–	107	–	–	–	107

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2025

Saldos Acreedores (Expresado en Miles de euros)

Anexo III	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerciales	Préstamos a Corto	Otras Deudas	Total Deudas Corto plazo	Total Saldos Acreedores
Solucones y Servicios Intracompany Uruguay, S.A.	-	-	-	-	-	-	-
Indra Colombia	29	4	33	-	-	-	33
TESS Defence	-	54.615	54.615	-	-	-	54.615
A4 Essor S.A.S	125	1.074	1.199	-	-	-	1.199
MINSAIT PAYMENTS SYSTEMS, S.L.	-	-	-	-	-	-	-
Flat 101, S.L.U.	-	-	-	-	105	105	105
Indra Gestión de Usuarios, S.L.U.	334	-	334	33.387	-	33.385	33.719
Indra Servicios Perú S.A.C	-	-	-	-	-	-	-
Indra II Business Outsourcing Portugal, Unipessoal, Limitada	-	-	-	-	-	-	-
Mobeel Solutions	-	-	-	-	-	-	-
Smartest s.r.l	-	-	-	-	-	-	-
Net Studio, S.P.A	-	-	-	-	-	-	-
Aplicaciones de Simulación Simtec	-	-	-	-	-	-	-
Tecnocom Chile, S.A.	-	-	-	-	-	-	-
Operadora de tarjetas de crédito (nexus), S.A	-	-	-	-	-	-	-
Consultoría Organizacional SAS	-	-	-	-	-	-	-
Minsait Payments Systems Colombia SAS	-	-	-	-	-	-	-
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	6	-	6	-	-	-	6
Consis Proiect SRL (Rumanía)	1	-	1	-	-	-	1
Clue Tech, S.A.	391	-	391	-	64	64	455
Global Training Aviation Indonesia	-	-	-	-	-	-	-
Clue Aerospace, S.L.U	-	-	-	-	70	70	70
Indra Sistemas Aéreos Autónomos, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-
Indra Land Vehicles, S.A.	-	-	-	3	-	3	3
Indra Mind, S.A.	-	-	-	3	-	3	3
Nae Consulting Colombia	-	-	-	-	-	-	-

180
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2025

Saldos Acreedores (Expresado en Miles de euros)

Anexo III	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerciales	Préstamos a Corto	Otras Deudas	Total Deudas Corto plazo	Total Saldos Acreedores
Global Training Aviation Colombia Sas	-	-	-	-	-	-	-
Totalnet	-	-	-	-	-	-	-
Deimos Engenharia	-	-	-	-	-	-	-
Deimos Engineerings & Systmes	-	-	-	-	4	4	4
Total Saldos al 31.12.25	25.269	64.185	89.454	785.621	10.641	796.260	885.714

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 23, 24, 25 y 27 de las Cuentas Anuales de 2025 de la cual es parte integrante

181
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2024

Saldos deudores [Expresado en Miles de euros]

	Clientes por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo	Total saldo Deudores
Anexo III										
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	61	-	-	61	215	85	-	-	85	361
ALG Global Infrastructure, S.L.U.	7	-	2	9	85	11	-	924	935	1.029
Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U.	4	-	-	4	148	3.338	-	-	3.338	3.490
Nae Comunicaciones S.L.U.	31	-	-	31	-	2.896	-	330	3.226	3.257
Pecunia Cards EDE, S.L.	13	-	-	13	-	-	-	139	139	152
Indra Espacio, SL	677	-	2	679	-	-	-	2.677	2.677	3.356
ORBITUDE, S.L.U.	-	-	-	-	-	19.134	-	-	19.134	19.134
Deimos Space, SL	-	-	-	-	-	5.644	-	-	5.644	5.644
Clue Tech, S.A.	-	-	-	-	-	1.265	-	-	1.265	1.265
Eurofighter Simulation System GmbH	392	-	-	392	-	-	-	-	-	392
Indra Business Consulting, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	129	129	129
Euromids S.A.S	1.524	-	-	1.524	-	-	-	-	-	1.524
Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.	2	-	-	2	-	-	-	8.653	8.653	8.655
Indra Sistemas Portugal, S.A.	122	-	-	122	-	-	-	-	-	122
Morpheus Aiolos, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	173	173	173
Indra BPO, S.L.U.	-	-	-	-	-	12.181	-	1.304	13.485	13.485
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	1.010	-	-	1.010	-	-	-	63	63	1.073
Indra Polska Sp.z.o.o	60	-	-	60	-	-	-	-	-	60
Indra BPO Servicios, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	5.154	5.154	5.154
Indra Australia Pty Limited	396	-	-	396	-	-	-	9	9	405
Indra Business Consulting Alg México S.A. de C.V.	(1)	-	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)
Avitech AG	2.338	-	-	2.338	-	18	-	-	18	2.356

182
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2024

Saldos deudores (Expresado en Miles de euros)

	Clientes por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo	Total saldo Deudores
Anexo III										
Indra Italia SPA	163	-	-	163	-	-	-	-	-	163
Indra Navia AS	2.658	-	-	2.658	-	-	-	135	135	2.793
Indra Advanced Technology, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	1.419	1.419	1.419
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	5.524	42	-	5.566	2.468	-	-	-	-	8.034
Azertia Tecnología de la Información México S.A. de C.V.	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Soluzion Mexico S.A. de CV	-	-	-	-	-	-	353	-	353	353
Avitech Slovakia, S.R.O.	17	-	-	17	-	-	-	-	-	17
Electrica Soluzion S.A	8	-	-	8	-	-	-	-	-	8
Indra U.S.A., Inc	1.885	-	-	1.885	-	-	-	-	-	1.885
Prointec, S.A.U.	2	-	-	2	173	8.014	-	-	8.014	8.189
Ingeniería de Proyectos de Infraestructuras Mexicanas S.A	126	-	-	126	-	-	-	-	-	126
Teknatrans Consultores, SL U	-	-	-	-	-	-	-	663	663	663
Indra SI, S.A.	312	-	-	312	-	-	-	-	-	312
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	10	-	-	10	-	-	-	-	-	10
Indra Sistemas Magreb S.A. RL	50	-	-	50	-	172	-	462	634	684
Indra Company S.A.C (Perú)	776	-	-	776	-	-	-	-	-	776
Indra Perú T&D	1.326	-	-	1.326	-	-	-	-	-	1.326
Indra Sistemas India Private Limited	383	-	-	383	-	2.000	-	-	2.000	2.383
Baltik IT Letonia	4	-	-	4	-	-	-	-	-	4
MSS Alemania	47	-	-	47	-	-	-	-	-	47
Indra sisteme SRL	1	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Indra Perú S.A.	1.320	-	-	1.320	-	-	-	609	609	1.929
Indra Bahrain Consultancy SPC	11	-	-	11	-	-	-	-	-	11

183
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2024

Saldos deudores (Expresado en Miles de euros)

	Clientes por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo	Total saldo Deudores
Anexo III										
Indra Brasil S.A.	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	1.191	-	-	1.191	-	141	-	2	143	1.334
PT Indra Indonesia	1	-	-	1	-	-	-	18	18	19
Indra Arabia LLC co.	46.521	-	-	46.521	-	9.275	-	-	9.275	55.796
Indra Tecnología (arabia)	788	-	-	788	-	-	-	-	-	788
INDRA L.L.C	1.622	-	-	1.622	-	-	-	-	-	1.622
Indra Corporate Services, S.L.U.	-	-	5	5	-	-	-	513	513	518
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	36	-	-	36	-	-	-	-	-	36
Global Training Aviation S.L.	141	-	-	141	-	-	-	-	-	141
Paradigma Digital, S.L.U.	75	-	-	75	-	-	-	1.382	1.382	1.457
Indra Producción Software S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	15.401	15.401	15.401
Indra Holding Tecn. Información S.L.U	-	-	-	-	-	62.112	-	-	62.112	62.112
Indra Soluciones Tecn. Información S.L.U.	269	-	-	269	13.500	-	-	25.168	25.168	38.937
Tecnocom, Telefonía y Redes de México, S.A. de C.V	(1)	-	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)
INDRA Air Traffic, Inc.	604	-	-	604	-	-	-	6	6	610
Deuser Tech Group, S.L.	11	-	-	11	-	7.689	-	-	7.689	7.700
Antexia Technologies, S.L.	-	-	-	-	184	740	-	-	740	924
Park Air Systems Ltd.	677	-	-	677	-	-	-	-	-	677
I.C.A. Sistemas y Seguridad, S.L.	-	-	-	-	-	5.547	-	441	5.988	5.988
Minsait Payments Systems, S.L.	4	-	1	5	-	19.465	-	804	20.269	20.274
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U	(33)	-	15	(18)	5.089	6.817	-	322	7.139	12.210
Indra Sistemas T&D, S.A.	6.005	-	-	6.005	-	-	-	-	-	6.005
Indra Sistemas de Chile, S.A	519	-	-	519	-	-	-	190	190	709
Indra Panama, S.A.	1.286	-	-	1.286	-	-	-	-	-	1.286

184
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2024

Saldos deudores (Expresado en Miles de euros)

	Clientes por Ventas y Servicios	Deudores Producción Facturable	Deudores varios	Total Deudas Comerciales	Créditos a Largo	Créditos a Corto	Dividendo a cobrar	Cuentas corrientes	Total Inv. Emp. Grupo Corto plazo	Total saldo Deudores
Anexo III										
Indra Limited	154	-	-	154	-	-	-	-	-	154
Indra Philippines INC	1.609	-	-	1.609	-	-	-	-	-	1.609
Solucones y Servicios Intracompany Uruguay, S.A.	15	-	-	15	-	-	-	-	-	15
Indra Colombia	2	-	-	2	-	-	-	77	77	79
TESS Defence	8.596	-	-	8.596	-	-	-	-	-	8.596
The Overview Effect, SL	2	-	-	2	-	-	-	-	-	2
Flat 101, S.L.U.	16	-	-	16	-	-	-	1.506	1.506	1.522
Indra Gestión de Usuarios, S.L.U.	2	-	-	2	-	-	-	5.826	5.826	5.828
Indra Servicios Perú S.A.C	58	-	-	58	-	-	-	-	-	58
MinS.A.it ACS, INC	188	-	-	188	-	-	-	-	-	188
Mobeel Solutions	2	-	-	2	-	-	-	144	144	146
Smartest s.r.l	54	-	-	54	-	-	-	-	-	54
Net Studio, S.P.A	97	-	-	97	-	-	-	-	-	97
Aplicaciones de Simulación Simtec	8	-	-	8	-	912	-	-	912	920
Tecnocom Chile, S.A.	11	-	-	11	-	-	-	-	-	11
Consultoría Organizacional S.A.S	8	-	-	8	-	-	-	-	-	8
Minsait Payments Systems Colombia S.A.S	10	-	-	10	-	-	-	-	-	10
Credimatic, S.A.	(12)	-	-	(12)	-	-	-	-	-	(12)
Total Saldos al 31.12.24	91.796	42	25	91.863	21.862	167.456	353	74.644	242.453	356.178

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 23, 24, 25 y 27 de las Cuentas Anuales de 2024 de la cual es parte integrante

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

SalDOS Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2024

SalDOS Acreedores (Expresado en Miles de euros)

Anexo III	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerciales	Préstamos a Corto	Otras Deudas	Total Deudas Corto plazo	Total SalDOS Acreedores
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	7	-	7	6.227	1	6.228	6.235
ALG Global Infrastructure, S.L.U.	14	-	14	4.816	-	4.816	4.830
Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U.	25	-	25	36	420	456	481
Soltex	-	-	-	-	49	49	49
Indra Espacio, SL	490	-	490	14.684	-	14.684	15.174
ORBITUDE, SLU	-	-	-	-	17	17	17
Eurofighter Simulation System GmbH	-	3.458	3.458	-	-	-	3.458
Indra Business Consulting, S.L.U.	100	-	100	1.920	-	1.920	2.020
Euromids S.A.S	122	6.139	6.261	-	-	-	6.261
Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.	24	-	24	31.210	-	31.210	31.234
Inmize Capital, S.L.	-	-	-	5	2	7	7
Indra Sistemas Portugal, S.A.	6	-	6	-	-	-	6
Morpheus Aiolos, S.L.	-	-	-	1.283	-	1.283	1.283
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	183	-	183	-	-	-	183
Indra Polska Sp.z.o.o	38	-	38	-	-	-	38
Indra BPO Servicios, S.L.U.	6	-	6	37.465	-	37.465	37.471
Indra Australia Pty Limited	-	1	1	-	-	-	1
AC-B air Traffic Control & Business Systems GmbH	9	-	9	-	-	-	9
Avitech AG	530	-	530	-	-	-	530
Indra Italia SPA	-	-	-	-	25	25	25
Indra Navia AS	616	-	616	-	-	-	616
Indra Advanced Technology, S.L.U.	-	-	-	44.340	-	44.340	44.340
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	-	426	426	-	-	-	426
Avitech Slovakia, S.R.O.	307	-	307	-	-	-	307
Prointec, S.A.U.	30	-	30	25	3.806	3.831	3.861
Teknatrans Consultores, SL U	959	-	959	1.539	-	1.539	2.498
Indra SI, S.A.	1	-	1	-	-	-	1
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	215	-	215	-	-	-	215

186
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2024

Saldos Acreedores (Expresado en Miles de euros)

Anexo III	Por Deudas Comerciales	Por Anticipo	Total Deudas Comerciales	Préstamos a Corto	Otras Deudas	Total Deudas Corto plazo	Total Saldos Acreedores
Indra Perú T&D	236	-	236	-	-	-	236
Indra Sistemas India Private Limited	10	-	10	-	-	-	10
Indra Sistemas Magreb S.A. RL	104	-	104	-	-	-	104
Indra Mobility, S.L.U.	-	-	-	3	-	3	3
Indra Tecnología Brasil LTDA	1	-	1	-	-	-	1
Indra Arabia LLC co.	-	1	1	-	-	-	1
INDRA L.L.C	4.658	-	4.658	245	-	245	4.903
Indra Corporate Services, S.L.U.	91	-	91	3.526	-	3.526	3.617
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	187	-	187	-	-	-	187
Indra BPO Hipotecario, S.L.U.	-	-	-	4	-	4	4
Paradigma Digital, S.L.U.	3	-	3	2.609	-	2.609	2.612
Indra Producción Software S.L.U.	16	-	16	65.587	-	65.587	65.603
Indra Holding Tecnología de la Información S.L.U	29	-	29	-	6.121	6.121	6.150
Indra Soluciones Tecnología de la Información S.L.U.	6.928	-	6.928	393.580	-	393.580	400.508
INDRA Air Traffic, Inc.	421	-	421	-	-	-	421
Deuser Tech Group, S.L.	4	-	4	-	18	18	22
Antexia Technologies, S.L.	-	-	-	225	90	315	315
Park Air Systems Ltd.	810	-	810	-	-	-	810
Minsait Payments Systems, S.L.	39	-	39	-	-	-	39
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U	2	-	2	12.212	-	12.212	12.214
Indra Sistemas T&D, S.A.	-	10	10	-	-	-	10
Indra Sistemas de Chile, S.A	329	[2]	327	-	-	-	327
Indra Panamá, S.A.	185	55	240	-	-	-	240
Indra Limited	127	-	127	-	-	-	127
Indra Philippines INC	188	-	188	-	-	-	188
Indra Colombia, S.A.S.	373	2.383	2.756	-	-	-	2.756
TESS Defence, S.A.	-	63.178	63.178	-	-	-	63.178

187

Indra Sistemas, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Saldos Deudores y Acreedores con Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre del 2024

Saldos Acreedores (Expresado en Miles de euros)

Anexo III	Por Deudas	Por Anticipo	Total Deudas	Préstamos a	Otras Deudas	Total Deudas Corto	Total Saldos
	Comerciales		Comerciales	Corto		plazo	Acreedores
Nuek Payments, S.L.U.	-	-	-	-	47	47	47
Indra Gestión de Usuarios, S.L.U.	634	-	634	23.566	-	23.566	24.200
Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L.	2	-	2	-	77	77	79
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	36,233	-	36	-	-	-	36
Total Saldos al 31.12.24	19.095	75.649	94.744	645.107	10.673	655.780	750.524

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 23, 24, 25 y 27 de las Cuentas Anuales de 2025 de la cual es parte integrante

188
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

46) Anexo IV

Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2025

[Expresado en Miles de euros]

	Ingresos					Gastos			
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos
ANEXO IV									
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	896	215	–	–	1.111	281	131	213	625
ALG Global Infrastructure, S.L.U.	48	404	–	727	1.179	1.225	169	69	1.463
Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U.	149	64	112	–	325	445	–	–	445
Nae Comunicaciones S.L.U.	36	–	97	–	133	–	–	–	–
Pecunia Cards EDE, S.L.	8	–	–	–	8	–	–	–	–
Indra Espacio, SL	4.589	1.854	–	–	6.443	879	–	415	1.294
Indra Space, S.L.U.	–	–	627	–	627	–	–	–	–
Deimos Space, SL	38	1	169	–	208	5	–	–	5
Clue Tech, S.A.	4	–	114	–	118	892	–	[10]	882
Indra Business Consulting, S.L.U.	178	1.466	10	–	1.654	4.375	407	72	4.854
Euromids S.A.S	8.838	–	–	–	8.838	91	–	–	91
Startical S.A.	38	766	–	–	804	–	–	–	–
Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.	885	1.455	–	15.520	17.860	8.824	412	927	10.163
Inmize Capital, S.L.	–	–	–	30	30	–	–	–	–
Inmize Sistemas, S.L.	66	10	–	–	76	–	–	–	–
Prointec US.A. Inc	40	–	–	–	40	–	–	–	–
Indra Sistemas Portugal, S.A.	2.238	–	–	–	2.238	554	98	–	652
Morpheus Aiolos, S.L.	4	6	–	–	10	–	–	50	50
Indra BPO, S.L.U.	68	373	162	–	603	13	–	182	195
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	396	–	–	–	396	95	30	–	125
Indra Polska Sp.z.o.o	208	1	–	–	209	338	–	–	338
Indra BPO Servicios, S.L.U.	567	2.761	–	–	3.328	22	58	1.258	1.338
Indra Australia Pty Limited	6.216	12	–	2.173	8.401	–	–	–	–

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2025

[Expresado en Miles de euros]

ANEXO IV	Ingresos				Gastos				
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos
Indra Business Consulting Alg México S.A. de C.V.	71	–	–	–	71	–	–	–	–
Avitech AG	9.626	53	28	–	9.707	19.010	608	–	19.618
Indra Italia S.P.A.	352	22	–	–	374	–	–	46	46
Indra Navia AS	6.729	–	–	5.554	12.283	875	359	–	1.234
Indra Turkey Teknolojiler	–	–	–	–	–	–	4	–	4
Indra Advanced Technology, S.L.U.	–	–	–	1.226	1.226	–	–	1.435	1.435
Societat Catalana per a la Mobilitat, S.A.	8.316	–	329	–	8.645	–	–	–	–
Azertia Tecnología de la Información México S.A. de C.V.	67	–	–	–	67	–	–	–	–
Indra BPO México, S.A. de C.V.	–	–	–	[353]	(353)	–	–	–	–
Avitech Slovakia, S.R.O.	285	–	–	–	285	6.256	–	–	6.256
Electrica Soluziona S.A	3	–	–	–	3	–	–	–	–
Indra US.A., Inc	6.539	25	–	–	6.564	56	6	–	62
Prointec, S.A.U.	84	507	914	–	1.505	963	27	–	990
Ingeniería de Proyectos de Infraestructuras Mexicanas S.A de C.V.	104	–	–	–	104	–	–	–	–
Teknatrans Consultores, SL U	49	64	–	795	908	10.956	–	51	11.007
Indra SI, S.A.	35	–	–	–	35	35	–	–	35
Europaxis ALG Consulting, Lta	2	–	–	–	2	–	–	–	–
Indra Beijing Information Technology Systems Co Ltd.	8	–	–	–	8	1.172	206	–	1.378
Indra Sistemas Magreb S.A. RL	25	–	6	–	31	34	–	–	34
Indra Company S.A.C (Perú)	4	–	–	–	4	–	–	–	–
Indra Perú T&D	2.742	–	86	2	2.830	234	–	–	234
Minsait Brasil LTDA	1.174	–	–	–	1.174	497	–	–	497
Indra Sistemas India Private Limited	27	2	102	–	131	688	–	–	688

190
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2025

[Expresado en Miles de euros]

ANEXO IV	Ingresos				Gastos				
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos
Minsait Payments Systems Chile	6	–	–	–	6	–	–	–	–
Baltik IT Letonia	2	–	–	–	2	–	–	–	–
MSS Managed Security Services GMBH	31	–	–	–	31	–	–	–	–
Nuek Payments Brasil Ltda	2	–	–	–	2	–	–	–	–
Indra Mobility, S.L.U.	–	–	1	–	1	–	–	2	2
Indra Systeme S.R.L	3	–	–	–	3	–	–	–	–
Indra Perú S.A.	576	–	–	–	576	47	–	–	47
Indra Bahrain Consultancy SPC	12	5	–	–	17	–	–	–	–
Indra Brasil S.A.	225	–	–	–	225	–	–	–	–
Indra Technology Solutions Malaysia Sdn Bhd.	345	7	–	–	352	171	8	–	179
Indra Arabia Company, LTD	7.187	–	317	–	7.504	–	–	–	–
Indra Tecnology Solutions co, LTD.	1.042	53	–	–	1.095	3	–	–	3
INDRA L.L.C	1.487	6	–	–	1.493	5.211	–	–	5.211
Indra Corporate Services, S.L.U.	62	1.259	–	–	1.321	13	4.398	105	4.516
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	18	–	–	–	18	132	48	–	180
Global Training Aviation S.L.	129	–	53	–	182	–	–	–	–
Paradigma Digital, S.L.U.	50	3	–	–	53	18.430	1.333	171	19.934
Indra Producción Software S.L.U.	1.473	2.581	–	–	4.054	804	49	1.831	2.684
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.U	28	395	2.207	–	2.630	–	59	–	59
Indra Soluciones Tecnología de la Información S.L.U.	90.636	23.387	–	–	114.023	48.615	1.395	14.702	64.712
Indra III Soluções de Tecnologia da informação Portugal	132	14	–	–	146	–	–	–	–
Minsait Payment Systems México, S.A. de C.V	9	–	–	–	9	–	–	–	–
INDRA Air Traffic, Inc.	922	–	–	–	922	1.731	46	–	1.777
Deuser Tech Group, S.L.	26	3	283	–	312	2.562	687	–	3.249

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2025

[Expresado en Miles de euros]

ANEXO IV	Ingresos					Gastos			
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos
Antexia Technologies, S.L.	2	–	10	–	12	148	–	–	148
Park Air Systems Ltd.	508	–	2	–	510	1.387	1	–	1.388
I.C.A. Sistemas y Seguridad, S.L.	38	49	80	–	167	127	–	–	127
Nuek Payments, S.L.U.	206	1.314	983	–	2.503	328	–	–	328
Indra Factoria Tecnológica, S.L.U	27	149	[41]	220	355	8.582	47	117	8.746
Indra Sistemas T&D, S.A.	9.973	–	–	–	9.973	47	–	–	47
Indra Sistemas de Chile, S.A	3.829	94	–	–	3.923	694	–	–	694
Indra Panamá, S.A.	4.347	13	–	–	4.360	639	–	–	639
Indra Limited	2.005	1	–	–	2.006	1	–	–	1
Indra Philippines INC	809	–	–	–	809	501	–	–	501
Soluciones y Servicios Indracompany Uruguay, S.A.	19	7	–	–	26	529	–	–	529
Indra Colombia, S.A.	21.717	17	–	–	21.734	625	–	–	625
TESS Defence, S.A.	33.859	–	–	–	33.859	–	–	–	–
A4 Eссор S.A.S	452	–	–	–	452	–	266	–	266
The Overview Effect, SL	1	–	–	–	1	–	–	–	–
Flat 101, S.L.U.	4	–	–	–	4	212	–	–	212
Indra Gestión de Usuarios, S.L.U.	339	920	–	–	1.259	4.623	17	884	5.524
Normeka, A.S.	4	–	–	–	4	–	–	–	–
Indra II Business Outsourcing Portugal, Unipessoal, Limitada	11	–	–	–	11	–	–	–	–
Minsait ACS, INC	376	9	–	–	385	37	–	–	37
Mobbeel Solutions, S.L.	2	–	–	–	2	–	–	–	–
Smarpaper, S.P.A.	184	–	–	–	184	–	–	–	–
Net Studio, S.P.A	382	–	–	–	382	–	–	–	–
Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L.	11	–	31	185	227	417	–	–	417

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2025

(Expresado en Miles de euros)

ANEXO IV	Ingresos				Gastos				
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos
Tecnocom Chile, S.A.	38	–	–	–	38	–	–	–	–
Operadora de tarjetas de crédito (nexus), S.A	75	–	–	–	75	–	–	–	–
Consultoría Organizacional S.A.S	55	–	–	–	55	–	–	–	–
Minsait Payments Systems Colombia S.A.S	12	–	–	–	12	–	–	–	–
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	8	–	–	–	8	58	–	–	58
Credimatic, S.A.	17	–	–	–	17	–	–	–	–
Consis Proiect SRL (Rumanía)	314	8	–	–	322	–	1	–	1
Clue Tech, S.A.	1	–	7	–	8	324	–	–	324
Global Training Aviation Indonesia	9	–	–	–	9	–	–	–	–
Clue Aerospace, S.L.U	13	–	1	–	14	–	–	3	3
Indra Sistemas Aéreos Autónomos, S.L.U.	–	–	18	–	18	–	–	–	–
Nae Consulting Colombia, S.A.S.	1	–	–	–	1	–	–	–	–
Global Training Aviation Colombia SAS	1	–	–	–	1	–	–	–	–
Compañía Uruguaya de Medios de Procesamiento, S.A.	25	–	–	–	25	–	–	–	–
Deimos Engenharia, S.A.	3	–	–	–	3	–	–	–	–
Total	245.832	40.355	6.708	26.079	318.974	155.813	10.870	22.523	189.206

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 23 y 24 de las Cuentas Anuales de 2025 de la cual es parte integrante

Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2024

(Expresado en Miles de euros)

ANEXO IV

	Ingresos					Gastos			
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos
Indra Sistemas de Comunicaciones Seguras, S.L.U.	611	124	–	–	735	1.171	163	300	1.634
ALG Global Infrastructure, S.L.U.	42	431	11	3.880	4.364	760	51	65	876
Indra Sistemas de Seguridad, S.L.U.	301	64	168	–	533	599	–	–	599
Nae Comunicaciones S.L.U.	25	–	106	–	131	–	–	–	–
Pecunia Cards EDE, S.L.	10	–	19	–	29	–	–	–	–
Indra Espacio, S.L.U.	4.533	392	10	–	4.935	127	(17)	67	177
Orbitude, S.L.U.	–	–	137	–	137	–	–	–	–
Deimos Space, S.L.U.	–	–	12	–	12	–	–	–	–
Eurofighter Simulation System GmbH	1.983	–	–	436	2.419	–	–	–	–
Indra Business Consulting, S.L.U.	156	1.226	125	–	1.507	1.018	1.138	26	2.182
Euromids S.A.S	6.559	–	–	–	6.559	381	10	–	391
Startical S.A.	–	1	–	–	1	–	–	–	–
Sistemas Informáticos Abiertos, S.A.U.	371	1.311	–	9.601	11.283	5.437	620	1.064	7.121
Inmize Sistemas, S.L.	526	11	–	–	537	–	–	–	–
Indra Sistemas Portugal, S.A.	4.276	15	–	–	4.291	698	75	–	773
Morpheus Aiolos, S.L.	5	9	–	–	14	–	–	37	37
Indra BPO, S.L.U.	73	427	362	–	862	–	–	–	–
Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	610	–	–	–	610	–	33	–	33
Indra Polska Sp.z.o.o	231	2	–	–	233	276	–	–	276
Indra BPO Servicios, S.L.U.	619	2.490	–	–	3.109	–	34	1.536	1.570
Indra Australia Pty Limited	5.787	17	–	–	5.804	–	–	–	–
Indra Business Consulting Alg México S.A. de C.V.	105	–	–	–	105	–	–	–	–
Avitech AG	2.315	8	18	–	2.341	16.646	657	–	17.303
Indra Italia SPA	508	22	–	–	530	–	–	–	–
Indra Navia AS	6.290	–	–	4.282	10.572	1.725	535	–	2.260
Indra Turkey Teknolojileri	–	–	–	–	–	–	17	–	17

194
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2024

[Expresado en Miles de euros]

ANEXO IV

	Ingresos					Gastos			
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos
Indra Advanced Technology, S.L.U.	-	-	-	-	-	-	-	1.816	1.816
Societat Catalana per a la Mobilitat S.A.	6.617	-	486	-	7.103	-	-	-	-
Azertia Tecnología de la Información México S.A. de C.V.	88	-	-	-	88	-	-	-	-
Avitech Slovakia, S.R.O.	17	-	-	-	17	44	311	-	355
Indra Soluciones Tecnologías de la Información Romania, S.A.	4	-	-	-	4	-	-	-	-
Indra U.S.A., Inc	5.464	-	-	4.261	9.725	-	-	-	-
Prointec, S.A.U.	122	578	1.479	-	2.179	307	54	-	361
Ingeniería de Proyectos e Infraestructuras Mexicanas, S.A, de C.V.	246	-	-	-	246	-	-	-	-
Teknatrans Consultores, S.L.U.	49	65	-	665	779	10.587	-	61	10.648
Indra SI, S.A.	32	-	-	-	32	-	-	-	-
Europaxis ALG Consulting, Lta	2	-	-	-	2	-	-	-	-
Indra Beijing Information Technology Systems Ltd.	10	-	-	-	10	1.020	316	-	1.336
Indra Maroc S.A.R.L. D' Associe Unique	-	-	6	-	6	104	-	-	104
Nuek Payments Perú, S.A.C.	4	-	-	-	4	-	-	-	-
Indra T&D, S.A.C	1.640	-	-	-	1.640	485	-	-	485
Minsait Brasil LTDA	1.727	-	-	-	1.727	426	-	-	426
Indra Sistemas India Private Limited	5	-	-	-	5	22	-	-	22
Nuek Payments Chile, S.L.	6	-	-	-	6	-	-	-	-
Baltik IT Letonia	4	-	-	-	4	-	-	-	-
MSS Managed Security Services GMBH.	47	-	-	-	47	-	-	-	-
Minsait Payments Brasil LTDA	3	-	-	-	3	-	-	-	-
Indra Sisteme SRL	1	-	-	-	1	-	-	-	-
Indra Perú S.A.	834	-	-	-	834	16	-	-	16
Indra Bahrain Consultancy WLL	16	5	-	-	21	-	-	-	-
Indra Brasil S.A.	283	-	-	-	283	-	-	-	-

195
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2024

[Expresado en Miles de euros]

ANEXO IV

	Ingresos					Gastos				
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos	
Indra Technology Solutions Malaysia SDN. BHD.	166	1	–	–	167	74	–	–	74	
PT Indra Indonesia	3	(1)	–	–	2	–	–	–	–	
Indra Arabia Company, LTD.	10.074	–	429	–	10.503	–	–	–	–	
Indra Tecnología Solutions CO, LTD (Arabia)	932	66	–	–	998	–	–	–	–	
Indra L.L.C	1.544	12	–	–	1.556	4.094	194	–	4.288	
Indra Corporate Services, S.L.U.	62	1.301	–	–	1.363	164	5.625	100	5.889	
Indra Corporate Services México S.A de C.V.	24	–	–	–	24	4	–	–	4	
Global Training Aviation S.L.	358	–	–	–	358	–	–	–	–	
Paradigma Digital, S.L.U.	59	17	2	–	78	11.174	581	148	11.903	
Indra Producción Software, S.L.U.	792	2.068	–	–	2.860	1.139	124	2.042	3.305	
Indra Holding Tecnologías de la Información S.L.U.	26	411	2.849	–	3.286	–	83	–	83	
Indra Soluciones Tecnologías de la Información S.L.U.	77.650	15.924	–	–	93.574	29.735	12.742	16.945	59.422	
Indra III Soluções de Tecnologia da informação Portugal	156	–	–	–	156	59	–	–	59	
Minsait Payment Systems Mexico, S.A. de C.V	14	–	–	–	14	71	–	–	71	
Indra Air Traffic, Inc.	821	–	34	–	855	788	96	–	884	
Deuser Tech Group, S.L.	9	4	235	–	248	1.477	11	–	1.488	
Antexia Technologies, S.L.	2	–	12	–	14	13	–	–	13	
Park Air Systems Ltd.	677	–	5	–	682	178	1	–	179	
I.C.A. Sistemas y Seguridad, S.L.	14	–	220	–	234	–	269	–	269	
Epicom, S.A.	–	–	–	–	–	18	–	–	18	
Nuek Payments, S.L.U.	203	1.340	1.172	–	2.715	361	–	–	361	
Indra Factoría Tecnológica, S.L.U.	57	486	–	358	901	15.989	90	193	16.272	
Indra Sistemas T&D, S.A.	12.939	–	–	–	12.939	35	–	–	35	
Indra Sistemas de Chile, S.A.	5.318	89	–	–	5.407	414	–	–	414	
Indra Panamá, S.A.	2.785	19	–	–	2.804	281	–	–	281	
Indra Limited	398	2	–	–	400	96	–	–	96	
Indra Philippines INC	1.184	–	–	–	1.184	370	–	–	370	

Detalle de las Transacciones con Empresas del Grupo y Asociadas durante el año 2024

196
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

[Expresado en Miles de euros]

ANEXO IV

	Ingresos					Gastos			
	Ventas	Otros Ingresos	Ingresos Financieros	Dividendos	Total Ingresos	Compras	Otros Gastos	Gastos Financieros	Total Gastos
Soluciones y Servicios Indracompany Uruguay, S.A.	32	5	–	–	37	429	–	–	429
Indra Colombia LTDA.	1.948	–	–	–	1.948	552	–	–	552
TESS Defence, S.A	19.879	–	–	–	19.879	79	–	–	79
A4 Essor S.A.S	676	–	–	–	676	–	–	–	–
The Overview Effect, S.L	1	–	–	–	1	–	–	–	–
Flat 101, S.L.U.	13	–	–	–	13	–	–	–	–
Indra Gestión de Usuarios, S.L.U.	328	795	–	–	1.123	2.778	1.816	929	5.523
Indra Servicios Perú S.A.C	58	–	–	–	58	–	–	–	–
Indra II Business Outsourcing Portugal, Unipessoal, Limitada	14	–	–	–	14	–	–	–	–
Minsait ACS, INC	807	13	–	–	820	–	–	–	–
Mobbeel Solutions, S.L.	2	–	–	–	2	–	5	–	5
Smartest S.R.L.	310	–	–	–	310	–	–	–	–
Net Studio, S.P.A.	746	–	–	–	746	–	–	–	–
Aplicaciones de Simulación Simtec, S.L.	6	1	38	–	45	1.218	–	–	1.218
Operadora de Tarjetas de Crédito Nexus, S.A.	120	–	–	–	120	–	–	–	–
Consultoría Organizacional S.A.S	56	–	–	–	56	–	–	–	–
Minsait Payment Systems Colombia S.A.	17	–	–	–	17	–	–	–	–
Tecnocom Procesadora de Medios de Pago, S.A.	16	–	–	–	16	–	–	–	–
Credimatic, S.A.	19	–	–	–	19	–	–	–	–
Consis Proiect SRL (Rumanía)	9	16	–	–	25	–	–	–	–
Tecnocom Chile, S.A.	49	–	–	–	49	–	–	–	–
Total	194.530	29.767	7.935	23.483	255.715	113.439	25.634	25.329	164.402

Este Anexo debe ser leído junto con las notas 12, 13, 23 y 24 de las Cuentas Anuales de 2024 de la cual es parte integrante

197
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

47] Anexo V

Impuestos diferidos de activo

Anexo V

Pág 1 de 2

(Expresado en Miles de euros)

	Saldo al 31.12.24	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Rever./orig. ejerc.anter. y otros	Originados en el Ejercicio	Revertidos en el Ejercicio	Traspaso	Aplicación RDL 3/16	Saldo al 31.12.25
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	26.407	-	(30)	3.925	(2.087)	-	-	28.215
Dotación Amortización activos intangibles	9	-	-	-	(4)	-	-	5
Exceso amortización inmovilizado	555	-	-	571	(46)	-	-	1.080
Establecimientos permanentes con pérdidas	19.820	-	-	578	-	-	-	20.398
Coberturas y ajustes patrimonio	13.485	1.961	-	-	-	-	-	15.446
Establecimientos permanentes	2.861	(1.885)	-	-	-	-	-	976
Adaptación RD 01/2021	561	-	-	-	-	-	-	561
Activación deducciones pendientes	37.032	-	7.313	-	(21.754)	-	-	22.591
Activación de bases imponibles negativas	6.294	-	-	-	-	-	-	6.294
Total	107.024	76	7.283	5.074	(23.891)	-	-	95.566

	Saldo al 31.12.23	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Rever./orig. ejerc.anter. y otros	Originados en el Ejercicio	Revertidos en el Ejercicio	Segregación	Aplicación RDL 3/16	Saldo al 31.12.24
Dotaciones y aplicaciones de provisiones	27.769	-	-	6.021	(6.478)	(905)	-	26.407
Dotación Amortización activos intangibles	9	-	-	-	-	-	-	9
Exceso amortización inmovilizado	29	-	-	571	(45)	-	-	555
Establecimientos permanentes con pérdidas	19.420	-	(28)	428	-	-	-	19.820
Coberturas y ajustes patrimonio	12.112	1.373	-	-	-	-	-	13.485
Establecimientos permanentes	1.149	1.712	-	-	-	-	-	2.861
Adaptación RD 01/2021	349	-	212	-	-	-	-	561
Activación deducciones pendientes	62.922	-	2.874	2.955	(31.719)	-	-	37.032
Activación de bases imponibles negativas	11.504	-	-	-	-	-	(5.210)	6.294
Total	135.263	3.085	3.058	9.975	(38.242)	(905)	(5.210)	107.024

Este Anexo debe ser leído junto con las nota 32 de las Cuentas Anuales de 2025 de la cual es parte integrante

198
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Impuestos diferidos de pasivo

Anexo V

página 2 de 2

[Expresado en Miles de euros]

	Saldo al 31.12.24	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Originado en el Ejercicio	Revertido en el Ejercicio	Origin/Revert. de ejerc. anteriores	Saldo al 31.12.25
Operaciones de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-
Plusvalías y diferimiento reinversión	1.072	-	-	[22]	-	1.050
Ajustes I.S. Consolidado	16	-	-	-	-	16
Reversión Deterioro Inversiones financieras	11.166	59.730	-	[5.260]	-	65.636
Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	4.052	1.919	-	-	-	5.971
Establecimientos permanentes	2	2.314	-	-	[1]	2.315
Fondos de comercio	604	-	97	-	-	701
Total	16.912	63.963	97	(5.282)	(1)	75.689

	Saldo al 31.12.23	Ajuste Patrimonio y Est. Perm.	Originado en el Ejercicio	Revertido en el Ejercicio	Origin/Revert. de ejerc. anteriores	Saldo al 31.12.24
Operaciones de arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-
Plusvalías y diferimiento reinversión	1.094	-	-	[22]	-	1.072
Ajustes I.S. Consolidado	21	-	-	-	[5]	16
Reversión Deterioro Inversiones financieras	16.749	-	-	[5.583]	-	11.166
Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	3.627	425	-	-	-	4.052
Establecimientos permanentes	2	-	-	-	-	2
Fondos de comercio	2.007	-	97	-	[1.500]	604
Total	23.500	425	97	(5.605)	(1.505)	16.912

Este Anexo debe ser leído junto con las nota 32 de las Cuentas Anuales de 2025 de la cual es parte integrante

199
Indra Sistemas, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025

Rama de Actividad Segregada de Espacio
Expresada en miles de euros

ANEXO VI			Pag 1 de 1
ACTIVO	01.01.2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	01.01.2024
ACTIVO NO CORRIENTE			
Fondo de comercio (nota 6)	1.809		
Otros activos intangibles (nota 6)	1.101	Reserva fusión (nota 17)	(13.257)
Inmovilizado material (nota 7)	–	Segregación Rama de Actividad (Inversión en Indra Espacio)	
Inversiones en empresas asociadas (nota 8, 9 y 10)	2.999	(nota 2 y 10)	28.043
Otras Inversiones financieras a largo plazo (nota 8 y 11)	7.572		
Activo por impuesto diferido (nota 33)	905		
Total activo no corriente	14.386	Total patrimonio neto	14.786
		PASIVO NO CORRIENTE	
		Deudas a Largo Plazo (nota 7 y 21)	1.224
		Total pasivo no corriente	1.224
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Existencias (nota 12)	17.149	Provisiones a corto plazo (nota 20)	3.208
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 8 y 13)	9.974	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 8 y 23)	21.798
Otros activos financieros (nota 8 y 15)	60	Deudas con empresas del grupo (nota 8 y 22)	553
Total activo corriente	27.183	Total pasivo corriente	25.559
TOTAL ACTIVO	41.569	TOTAL PASIVO	41.569

Las notas 1 a 42 y anexos I al VI adjuntos son parte integrante de las Cuentas Anuales de 2025

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

1. Resumen y Principales Magnitudes

La cifra de negocio ha aumentado, alcanzando los 1.878.238 m€, lo que supone un incremento del 18 % con respecto al ejercicio anterior. El Resultado de Explotación alcanza los 257.514 m€, frente a los 201.340 m€ del ejercicio anterior. El resultado neto alcanza un resultado positivo de 154.156 m€ (121.369 m€ en el ejercicio anterior).

Una mejor visión de la evolución de los negocios de la Sociedad y de las empresas que integran Indra puede obtenerse leyendo el “Informe de Gestión de Indra Sistemas, S.A. y Sociedades dependientes”, formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad al tiempo que éste.

Las inversiones realizadas en el período alcanzan los 1.496.817 m€, de las cuales el 93 % se corresponden con inversiones en inmovilizado financiero .

2. Periodo medio de pagos a proveedores

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, por la que se modifica la Ley de sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su periodo medio de pago a proveedores. Asimismo, se habilita al ICAC, para que marque las normas, y metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores.

El Cálculo del periodo medio de pagos a proveedores, se determina mediante la aplicación de la siguiente fórmula y está de acuerdo con la resolución del ICAC del 29 de enero de 2016:

$$\text{Periodo medio de pagos a proveedores} = \frac{\text{Ratio de operaciones pagadas} * \text{importe de pagos realizados} + \text{Ratio de operaciones pendientes de pago} * \text{importe total pagos pendientes}}{\text{Importe total de pagos realizados} + \text{Importe total de pagos pendientes}}$$

Los datos de la Sociedad para el ejercicio 2025 y 2024 son los siguientes:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	42	47
Ratio de operaciones pagadas	45	48
Ratio de operaciones pendientes de pago	27	37

	2025	2024
Total pagos realizados (*)	1.106.884	951.653
Total pagos pendientes	247.514	108.800

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas en cada ejercicio.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar corrientes” del pasivo corriente del balance de situación y con independencia de cualquier financiación por el cobro anticipado de la empresa proveedora.

Se entiende por “Período medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la aceptación de la prestación de los servicios a cargo del proveedor, de acuerdo a los procedimientos y sistemas de la Sociedad y el pago material de la operación.

Los pagos a proveedores españoles que durante el ejercicio 2025 y 2024 han excedido el plazo legal establecido son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, principalmente por acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio.

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2025	2024
Volumen monetario	772.517	618.026
Porcentaje sobre el total de pagos	70,00 %	64,94 %
Número de facturas	109.064	74.114
Porcentaje sobre el total de facturas	71,53 %	57,22 %

La Sociedad tiene a disposición de sus proveedores líneas de confirming que les permiten, a su opción, adelantar el cobro de sus facturas tal y como consta especificado en la memoria del Grupo

3. Recursos Humanos

La plantilla final se sitúa en 11.012 profesionales (lo que supone un incremento del 20 % sobre la del ejercicio anterior).

4. Actividades de investigación y desarrollo

Indra ha continuado dedicando un importante esfuerzo de recursos humanos y financieros al desarrollo de servicios y soluciones, que la permiten situarse como líder tecnológico en los distintos sectores y mercados en los que actúa.

Una parte de las actividades que se llevan a cabo en el Grupo tienen, por su naturaleza, carácter de gastos de I+D+I, los cuales se registran contablemente en la Cuenta de Resultados en el momento de su devengo (ver nota 4.d.ii).

La cifra global del gasto relativa a proyectos de este tipo ejecutados a lo largo del ejercicio 2025, incluida la de los proyectos capitalizados (ver nota 6), ha sido de 115.510 m€, lo que equivale a un 6,15 % sobre las ventas del ejercicio.

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

En cuanto al importe del gasto relativo a proyectos no capitalizados de I+D+I a lo largo del ejercicio 2025 ha sido de 69.294 m€.

Adicionalmente, en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2025 recoge gastos de desarrollo en diferentes clases de proyectos por importes de 156.777 m€

Su esfuerzo innovador, el importe dedicado a las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, realizadas tanto por cuenta propia como en el marco de su sistema de innovación abierta asciende al 14,50 % la cifra neta de negocio del ejercicio.

5. Principales riesgos asociados a la actividad

La Sociedad mantiene un modelo de gestión de riesgos con el fin de anticipar y minimizar los efectos adversos que la materialización de dichos riesgos pudiera producir sobre la consecución de los objetivos del Grupo.

No obstante, el modelo de gestión puede no funcionar adecuadamente o incluso no ser suficiente.

Asimismo, la Sociedad está sujeta a riesgos externos que escapen de su control interno y a riesgos futuros, tanto financieros como no financieros, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, que pudieran tener un efecto en el negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial de la Sociedad o en el precio de cotización de sus acciones u otros valores emitidos por este, lo que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada, así como en su reputación e imagen.

A continuación, se enumeran los riesgos asociados con la Sociedad, su actividad, el sector en el que la desarrolla y el entorno en el que opera.

(A) RIESGOS FINANCIEROS

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos de carácter financiero, ya sean riesgos de crédito o liquidez, riesgos de mercado (que comprenden los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés), así como otros riesgos específicos derivados de su estructura de financiación.

Riesgos de Mercado

- Riesgo de tipos de cambio

La presencia internacional de la Sociedad, con proyectos en aproximadamente 90 países de distintas áreas geográficas como España, América, Europa, Asia, Oriente Medio y África, hace que esté expuesta al riesgo de la variación de los tipos de cambio frente al euro de las divisas de los países en los que opera. A 31 de diciembre de 2025, aproximadamente el 50 % de las ventas totales de la Sociedad procedían de los mercados internacionales (49 % en el ejercicio anterior).

La Sociedad analiza el riesgo del tipo de cambio en el momento de la firma de cada proyecto y contrata las coberturas adecuadas (principalmente seguros de tipo de cambio) de forma que los beneficios futuros no puedan verse afectados de forma significativa por las fluctuaciones que se produzcan en el tipo de cambio.

La política de gestión del riesgo de cambio de la Sociedad, en términos generales, es cubrir el 100% de la exposición neta por transacciones distintas a la moneda funcional. No se emplean instrumentos de cobertura en operaciones de importe no relevante, cuando no existe un mercado activo de coberturas, caso de algunas divisas no convertibles, y cuando existen otros mecanismos de compensación por fluctuaciones de las divisas por parte del cliente o el proveedor.

En el pasado reciente, distintos acontecimientos macroeconómicos y/o geopolíticos han producido movimientos bruscos en los tipos de cambio frente al euro de las distintas monedas funcionales con las que opera la Sociedad. En relación con este concepto, la actividad de la Sociedad está expuesta principalmente a los siguientes riesgos:

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

- Riesgo de ingresos y gastos en las monedas distintas de las funcionales

La Sociedad está expuesta a un riesgo de tipo de cambio en aquellos proyectos en los que los ingresos y los gastos están en divisas distintas a la funcional.

Para mitigar dicho riesgo, la Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2025 una política de suscripción de contratos de cobertura de tipo de cambio con entidades financieras que replican los patrones esperados de cobros y pagos en cada proyecto, aunque en algunos casos estas coberturas pueden no ser eficaces o no estar disponibles.

No obstante, los retrasos o variaciones en el flujo de caja de los proyectos pueden dar lugar a reconducciones de las coberturas lo que puede tener un impacto significativo en la rentabilidad del proyecto, pudiendo incluso ser negativa la rentabilidad del mismo en aquellos supuestos de divisas con fuerte volatilidad.

- Riesgo de retraso o cambios de alcance en los proyectos

Existe un riesgo adicional relacionado con el cumplimiento efectivo de las previsiones de cobros y pagos de los distintos proyectos cuando estos sufren retrasos en su ejecución o cambios en su alcance. En tales casos, la Sociedad se vería obligada a renegociar el plazo o importe del seguro de cambio asociado a los flujos asegurados, lo que podría generar costes financieros adicionales o la asunción de pérdidas o beneficios en el caso de una reducción del alcance del proyecto, en función de la evolución de la divisa correspondiente.

- Riesgo de falta de competitividad por la fluctuación de divisas específicas

Una parte importante de los costes asociados a la actividad de exportación de la Sociedad están denominados en Euros. Una apreciación del euro (en particular frente al dólar americano) puede hacer que las ofertas comerciales presentadas por la Sociedad sean menos competitivas respecto a competidores internacionales de la Sociedad que tengan su base de costes denominada en monedas más débiles, lo que puede mermar la competitividad de la Sociedad en los mercados internacionales.

- Riesgo de exposición a divisas no convertibles o no repatriables

La presencia internacional de la Sociedad cerca de 90 países entraña riesgos financieros específicos en términos de variaciones en el tipo de cambio, eventuales depreciaciones o devaluaciones de la moneda, posible congelación de pagos al exterior o la escalada de problemas políticos específicos de los países en los que la Sociedad se encuentra presente. Dichos factores, en caso de materializarse, pueden sumir a las divisas en un periodo de inestabilidad y generar cambios bruscos en sus tipos de cambio.

En particular, la Sociedad puede verse expuesta a mercados cuyas divisas puedan hallarse sometidas a restricciones legales que en muchos casos limiten su disposición y transferencia fuera del país, impuestas normalmente por los gobiernos locales, y cuyo precio no venga determinado por el libre juego de la oferta y la demanda.

- Exposición al Riesgo de Crédito País

La Sociedad opera en países de solvencia limitada o con un riesgo país elevado según los estándares de los organismos internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), FMI (Fondo Monetario Internacional) o Banco Mundial, principalmente en proyectos de carácter público como los de Defensa, Tráfico Aéreo o Transporte.

Para reducir dicho riesgo, siempre que sea posible, la Sociedad contempla la utilización de Cartas de Crédito Confirmadas y la cobertura de seguros que ofrecen compañías de seguros internacionales y organismos como CESCE (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación) y otras ECAS (Agencias de Crédito a la Exportación) para mitigar el riesgo país en aquellas geografías con limitada solvencia financiera.

Sin embargo, puede no llegar a ser siempre posible obtener coberturas en países de riesgo elevado en los que la Sociedad pudiera operar.

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

• Riesgo de tipos de interés

Una parte considerable del coste de la financiación de la Sociedad está referenciado a tipos de interés variable que se actualizan de forma trimestral, semestral o anual según el contrato de que se trate y en función de las variaciones de los tipos de referencia en los mercados interbancarios (normalmente el tipo Euribor al plazo de referencia). Por tanto, una subida en los tipos de referencia asociados implica un mayor coste de financiación para la Sociedad, con el consiguiente impacto en la rentabilidad de la Sociedad y del Grupo.

Para limitar en parte este impacto, la Sociedad emite instrumentos de deuda a tipo fijo y valora periódicamente la conveniencia de contratar instrumentos financieros derivados con entidades financieras para gestionar dichos riesgos y cubrir la fluctuación de los tipos de interés cuando la situación del entorno así lo aconseje.

Asimismo, la Sociedad, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, realiza ejercicios de contraste de valor de los activos incluidos en su balance que en gran medida asumen referencias de tipos para descontar los flujos asociados para calcular dichos valores. Un incremento en dichos tipos puede dar lugar a ajustes de valor en parte de la cartera de activos y pasivos de la Sociedad.

El siguiente cuadro recoge la sensibilidad del resultado de la Sociedad, expresado en millones de euros, a las variaciones del tipo de interés:

	2025		2024	
	Variación tipo de interés		Variación tipo de interés	
Efecto en el Resultado antes de impuestos	+0,5%	[0,5]%	+0,5%	[0,5]%
	-3	+3	-1,2	1,2

La Sociedad utiliza permutas financieras sobre tipos de interés (swaps) para gestionar su exposición a las fluctuaciones de los tipos de interés principalmente en sus préstamos bancarios a largo plazo a tipo de interés variable.

La Sociedad tiene contratadas con entidades financieras de primer orden swaps a tipo fijo.

Riesgos de Crédito

• Riesgo de contrapartida de clientes

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito en la medida en que un cliente deje de cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, dando lugar a pérdidas para la Sociedad. La Sociedad dispone de una amplia cartera de clientes, manteniendo relaciones comerciales con grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado, que le hacen estar expuesta a deudas comerciales originadas por operaciones ordinarias del tráfico mercantil, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Con el fin de minimizar el posible impacto de estos factores, la Sociedad valora de forma periódica la utilización de medidas operativas (cartas de crédito, seguros de cobro), contables (dotación de provisiones para hacer frente a posibles impagos) y financieras (uso de líneas de factoring sin recurso para el adelanto de cobros de determinados clientes).

A pesar de lo descrito anteriormente, la Sociedad sigue expuesta al riesgo de crédito por incumplimiento o por retrasos en los cobros de sus clientes, lo que puede resultar en deterioros de partidas de balance (cuenta de clientes) y reducción de ingresos ya declarados (si se produce el impacto en el mismo año), con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados y/o patrimonio de la Sociedad.

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

A 31 de diciembre de 2025, el importe de la partida de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance asciende a 795 M€ [361 M€ en 2024], de los que 14 M€ [8 M€ en 2024] tienen una antigüedad de más de 12 meses. El importe de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar mencionado incluye las provisiones que la Sociedad tiene dotadas por importe de 12 M€ [18 M€ en 2024] frente a esta cartera de clientes y, en función de cómo evolucionen los proyectos en curso, la Sociedad no puede descartar que surjan deterioros adicionales.

Riesgos relacionados con la Liquidez

- Riesgo de acceso a fuentes de financiación

La capacidad de generación de caja de la Sociedad puede no ser suficiente para hacer frente a sus pagos operativos y a sus compromisos financieros, lo que podría implicar la necesidad de obtener recursos financieros adicionales provenientes de fuentes alternativas de financiación.

A pesar de la diversificación en las fuentes de financiación de la Sociedad, la existencia de factores que puedan dificultar el acceso a estas fuentes de financiación (debido a factores exógenos a la Sociedad, o asociados al mismo), o el empeoramiento de los términos económicos (vencimiento, coste, perfil de amortización, etc.) o contractuales (covenants, garantías, etc.) en los que esta financiación esté disponible, pueden llegar a tener un impacto significativo en la flexibilidad estratégica y financiera de la Sociedad, pudiendo incluso afectar a su solvencia.

- Riesgo de acceso a fuentes de financiación de actividades de I+D

La Sociedad utiliza financiación de entidades financiadoras de proyectos de I+D, como CDTI entre otros, y que son importantes para la ejecución de ciertos proyectos de I+D. Dichos préstamos poseen características especiales en cuanto a duración, coste y flexibilidad en el repago, ligada en ocasiones al éxito comercial del producto.

Una reducción de la disponibilidad o eventuales cambios en las características de tales préstamos podría limitar la capacidad de la Sociedad para conseguir recursos para sus proyectos de I+D en dichas condiciones, lo que correlativamente determinaría la necesidad de acudir en mayor grado a otras fuentes alternativas de financiación.

- Riesgo de liquidez

La Sociedad está expuesta al riesgo de que no sea capaz de atender puntualmente sus compromisos financieros exigibles mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero equivalente.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la deuda financiera bruta a largo plazo de la Sociedad asciende a 1.092 M€ y 332 M€ respectivamente (el 76 % y 65 % de la deuda financiera bruta de la Sociedad, respectivamente), en tanto que la deuda financiera bruta a corto plazo se situó a esa misma fecha en 346 M€ y 181 M€ respectivamente. Por su parte, el saldo de tesorería y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 asciende a 372 M€ [223 M€ en 2024]. De este modo, a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene una posición de deuda financiera neta de 1.066 M€ [290 M€ en 2024]. La Sociedad es dependiente a corto plazo de la generación de caja de sus propias operaciones y/o de la obtención de recursos financieros adicionales de entidades financieras, para hacer frente a:

- a. sus pagos comerciales y operativos, y
- b. la devolución de los importes prestados por las entidades financieras y los intereses devengados a sus vencimientos correspondientes.

La Sociedad realiza provisiones de tesorería al objeto de asegurarse de que dispone de acceso a los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades operativas y financieras. Asimismo, dispone de líneas de financiación no dispuestas por importe 885 M€ en 2025 y 870 M€ en 2024].

No obstante, dichas provisiones se basan en las mejores estimaciones que, en cada momento, realice la sociedad sobre la previsible evolución de los flujos de cobros y pagos, y como tales están sujetas a cambios o variaciones debidas a la evolución de los negocios. En el pasado han sido frecuentes las desviaciones frente a las provisiones realizadas debido a los motivos anteriormente explicados.

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

• Riesgos derivados de la estacionalidad del cash flow del Grupo

La naturaleza de los procesos presupuestarios y de pago de algunos clientes de la Sociedad (principalmente clientes asociados con el sector público) determina que pueda haber periodos de concentración de cobros asociados a proyectos en torno a determinadas fechas, principalmente concentradas en las últimas semanas de los años naturales.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad ha generado un free cash flow de 42 M€ y 116 M m€ respectivamente.

Asimismo, en algunas ocasiones clientes vinculados con el sector público siguen procesos de gestión de pagos que están condicionados a la revisión de otras autoridades o entidades gubernamentales, lo que puede suponer retrasos o ajustes al propio calendario de pagos. Esta dinámica crea estacionalidad en los flujos de caja generados por la Sociedad que podría dar lugar a tensiones de tesorería en aquellos periodos durante los cuales los cobros asociados a los proyectos son estructuralmente menores.

• Riesgos derivados de la disponibilidad de avales

En el curso ordinario de su actividad la Sociedad se ve obligada a presentar avales ante terceros como garantía del cumplimiento de contratos y la recepción de anticipos. Dichos avales se emiten, principalmente, por entidades bancarias y compañías de seguros. Dada la diversificación geográfica de la Sociedad, dichos avales han de emitirse en numerosas geografías y divisas.

Con fecha 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene presentados avales ante terceros, emitidos por diversas entidades bancarias y de seguros, principalmente como garantía del cumplimiento de contratos por un importe total de 1.404 M€ (801 M€ en 2024).

En este contexto, existe un riesgo de que dichas entidades bancarias y de seguros incrementen el coste y/o reduzcan los importes o incluso cancelen las líneas concedidas a la Sociedad para la emisión de dichos avales. Igualmente, existe el riesgo de que se excluyan determinados países, divisas o clientes de limitada solvencia o riesgo asociado, lo que limitaría su capacidad comercial y de consecución de negocio.

Asimismo, estos avales están ligados en su mayoría al buen desempeño en la ejecución de los proyectos, por lo que eventuales problemas en la entrega de dichos proyectos podrían conllevar riesgos de ejecución de dichos avales, lo que podría afectar a la disponibilidad o al coste de dichos avales en el futuro, con el consiguiente impacto en la capacidad comercial y financiera de la Sociedad.

• Riesgo de incumplimiento de ratios financieros

La Sociedad tiene la obligación de cumplir con ciertas ratios de solvencia, pérdidas acumuladas, ratios de liquidez de activo y pasivo circulante para sus actividades y licitaciones con administraciones públicas en ciertas geografías.

Cambios regulatorios, fiscales, legales o de evolución financiera y/o de los negocios podrían afectar a dichos ratios, lo que podría tener un impacto financiero y en la capacidad de la Sociedad para contratar o para cumplir con sus obligaciones financieras.

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2025 Indra group cumple con los covenants financieros de sus líneas de financiación.

• Riesgo de gestión de pagos a proveedores mediante líneas de confirming

La Sociedad mantiene líneas de confirming con entidades financieras al objeto de que aquellos proveedores que deseen adelantar el cobro de las facturas corrientes adeudadas puedan realizarlo. Dichas líneas permiten a los proveedores gestionar de forma eficaz sus cobros. Una reducción en los límites de dichas líneas podría conllevar tensiones de tesorería en algunos de los proveedores de la Sociedad, lo que podría deteriorar el nivel de servicio o incluso la disponibilidad a tiempo de los productos contratados. La Sociedad mantiene una adecuada política de diversificación del número de sus proveedores, pero no se puede descartar un efecto adverso en algunos de ellos en el caso descrito.

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

Riesgo de solvencia

- Solvencia

Tener una mala calidad crediticia frente a terceros, ocasionada por un apalancamiento excesivo o la incapacidad del negocio de generar los fondos necesarios para atender los compromisos con terceros, podría llevar al encarecimiento de la financiación, la dificultad para acceder a dichas fuentes o incluso a la quiebra.

El Grupo establece como criterio general gestionar de forma proactiva los riesgos financieros relativos a los niveles de deuda, liquidez y financiación de la Sociedad, asegurando que se encuentren dentro de los umbrales que permitan, incluso bajo coyunturas económicas adversas, garantizar la viabilidad y flexibilidad estratégica en un marco de rentabilidad razonable.

Riesgos de Contabilidad y Reporting

- Riesgos derivados de cambios en las normas de contabilidad

La ausencia o falta de aplicación de criterios contables, así como la ausencia de procesos estables y definidos, falta de controles internos o un nivel de desglose inferior al esperado podrían conllevar a la obtención de una información económico-financiera no adecuada.

Las normas de contabilidad y sobre presentación de la información financiera que rigen la preparación de los estados financieros de la Sociedad están sujetos a revisión y modificación por los organismos internacionales de normalización contable, así como por otras autoridades regulatorias. Tales modificaciones normativas pueden tener un impacto notable en la forma en la que la Sociedad contabiliza y presenta la información financiera.

- Riesgos derivados de la presentación de la información de Sostenibilidad

La ausencia o falta de aplicación de criterios de control interno, así como la ausencia de procesos estables y definidos, o un nivel de desglose inferior al esperado, pueden conllevar al reporte de una información de sostenibilidad no adecuada, equilibrada, comprensible, libre de errores u orientada a las partes interesadas. En particular, en el presente ejercicio, la Dirección del Grupo ha incluido los desgloses requeridos por el artículo 8 del reglamento de la taxonomía europea.

Adicionalmente, en fecha 16 de diciembre de 2022 se publicó la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre información corporativa en materia de sostenibilidad, directiva que se enmarca dentro de las políticas del Pacto Verde Europeo, y por la que se modifica la anterior directiva sobre la materia, que de haberse aprobado, sería aplicable para el Grupo desde 1 de enero de 2024. Sin embargo, ante la no trasposición de la Directiva al ordenamiento jurídico español, el Grupo Indra está todavía sujeto a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. El Grupo Indra ha optado, siguiendo el comunicado conjunto de ICAC y CNMV, por elaborar el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad atendiendo a un doble marco que incluye el cumplimiento de la Ley 11/2018 así como todos los requerimientos de la Directiva (UE) 2022/2464.

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

(B) RIESGOS ESTRATÉGICOS

Riesgos relacionados con el Entorno

Relevancia de la situación económica, geopolítica, social y laboral mundial para el negocio

La situación económica, geopolítica, social y laboral incide en los negocios del Grupo, habida cuenta de su presencia internacional. Las limitaciones presupuestarias de los países pueden suponer pérdidas de negocio directa (clientes públicos) e indirecta para el Grupo. Asimismo, la desaceleración y volatilidad de las economías emergentes representan un riesgo dada la exposición del grupo a estos mercados.

Por otro lado, el grupo tiene una alta dependencia del mercado español. Durante el ejercicio 2025 el 50 % (50 % en el ejercicio anterior) de las ventas totales provienen de esta región.

Adicionalmente, la incertidumbre en el panorama internacional, cambios en orden mundial a nivel económico y de comercio internacional, diferencias regulatorias entre regiones, cortes en cadenas de suministro, quiebra de países, acciones terroristas, entre otros, menoscaban la confianza de los inversores y podrían afectar de forma considerable a la situación económica en aquellos países en los que el Grupo opera. En el apartado 9 “Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico” se detallan aspectos actuales a los que está expuesto el grupo.

Riesgos de Evolución Tecnológica

La clave de la diferenciación de las soluciones y servicios del Grupo reside en la innovación. En este contexto es preciso no solo adecuarse a los constantes cambios tecnológicos, sino también ser capaz de anticiparlos con antelación suficiente para poder adaptar la oferta tecnológica del Grupo con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad, actualizado, fiable, seguro y competitivo a los clientes. Algunos de los sectores en los que el Grupo opera están en constante proceso de evolución e innovación, lo que implica que las tecnologías utilizadas o desarrolladas por el Grupo puedan quedar obsoletas, siendo necesario, realizar un alto esfuerzo en mantener el desarrollo tecnológico del Grupo. La falta de flexibilidad, de medios, de inversión eficaz o de conocimiento para asumir los cambios tecnológicos procedentes de tecnologías, podrían situar al Grupo en una posición de desventaja con respecto a sus competidores y de pérdida de oportunidades.

Entre otros riesgos relacionados con el entorno, se encuentran los relacionados con la fluctuación de precios de materiales y mano de obra, la competencia en precios, cambios regulatorios, de cambio climático.

Riesgos derivados de las relaciones con terceros

Riesgo de dependencia de clientes

La excesiva dependencia de ciertos clientes podría provocar pérdida de rentabilidad en la cartera de clientes y frenar la capacidad de crecimiento y ventas del Grupo. Asimismo, procesos de racionalización de proveedores que pudieran llevar a cabo grandes corporaciones, un mal funcionamiento de los servicios en los clientes o limitaciones presupuestarias, podrían ocasionarle al Grupo la pérdida de la totalidad o parte del negocio en dichos clientes.

El Grupo tiene una amplia y diversificada cartera de grandes clientes con los que persigue tejer relaciones sostenibles a largo plazo. Entre sus principales clientes destacan grandes grupos empresariales, gobiernos y entes de carácter público y público-privado en las diferentes jurisdicciones en los que el Grupo opera. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 ningún cliente del Grupo concentraba más del 10% de los ingresos consolidados.

Riesgo de alianzas, partners y socios tecnológicos adecuados

La indisponibilidad de socios adecuados, la dificultad para formalizar las alianzas necesarias, así como la incorrecta ejecución y seguimiento de las mismas, podrían limitar el crecimiento, la renovación de la oferta y la competitividad general del negocio, así como el cumplimiento de objetivos estratégicos, económicos y reputacionales. Entre los principales riesgos destacan el incorrecto reparto de responsabilidades, los incumplimientos de acuerdos, conflictos de interés entre alianzas y conflictividad en derechos de propiedad intelectual.

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

Riesgos relacionados con la oferta de productos y servicios

Riesgo en la gestión de la oferta de los productos

Si el Grupo no fuera capaz de ofrecer una oferta innovadora, adaptada a las necesidades del cliente, responsable desde un punto de vista social y ambiental y considerada tecnología con impacto que ayuda a los clientes a ser sostenibles en su actuación, podría generar pérdida de cuota de mercado, rentabilidad y reputación e imagen.

Entre otros riesgos relacionados con la falta de oferta de productos y servicios se encuentra la falta de canales comerciales adecuados.

Entre otros riesgos relacionados con la oferta de productos y servicios se encuentran los derivados de una inadecuada planificación y forecasting, de la pérdida de propiedad intelectual o de una gestión inadecuada de la estrategia de transferencia tecnológica.

Riesgos relacionados con las adquisiciones, organización y planificación

Riesgo derivado de la estrategia y seguimiento de las inversiones / desinversiones

El aprovechamiento de oportunidades de crecimiento inorgánico resulta esencial en sectores con una fuerte base tecnológica, donde la incorporación de nuevas capacidades es necesaria para complementar el desarrollo interno y/o alcanzar la escala requerida como factor determinante de la rentabilidad y la posición competitiva.

El éxito de la estrategia de crecimiento inorgánico dependerá de la capacidad de encontrar objetivos de adquisición adecuados en condiciones favorables, y de la capacidad de financiar y completar estas transacciones de forma satisfactoria. Asimismo, la integración de negocios nuevos lleva aparejados riesgos inherentes al propio proceso de adquisición y a su integración posterior.

Una falta de alineamiento efectivo con la estrategia, una ejecución (valoración, due diligence, estructuración y negociación) incorrecta, falta de seguimiento y/o incumplimiento de los objetivos fijados en los proyectos de inversión/desinversión o la aparición de pasivos ocultos o desconocidos en el momento de la adquisición, podrían suponer un riesgo para la consecución de los objetivos estratégicos con el consiguiente impacto que ello representaría.

Por otro lado, la adquisición de ciertos negocios podría estar sujeta al cumplimiento de determinados requisitos (en materia, por ejemplo, de competencia, defensa, etc.), lo que podría limitar el atractivo de los activos a incorporar o aun impedir su adquisición.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene activos inmateriales netos (sin incluir los fondos de comercio) por un total de 168 M€ (128 M€ en 2024).

(C) RIESGOS OPERATIVOS

Riesgos relacionados con la contratación y cartera

La evolución positiva de la cartera de pedidos de la Sociedad en un año concreto depende tanto de la contratación acumulada hasta principios de ese año como de la contratación nueva generada durante dicho año.

La contratación acumulada por su parte se ve afectada por variables externas al Grupo como son las variaciones en el tipo de cambio (para contratos denominados en divisa extranjera), ajustes de alcance de los proyectos, retrasos en la puesta en marcha de servicios o proyectos e incluso cancelaciones de contratos.

La contratación de nuevos proyectos está condicionada por la capacidad del Grupo para dar respuesta a la demanda y para adaptarse a la evolución del mercado en cuanto a competencia, oferta y desarrollo de producto.

Todos estos eventos pueden tener un impacto material en la cartera de pedidos de la Sociedad y, por lo tanto, en los ingresos futuros.

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

Riesgos relacionados con la gestión de proyectos

Riesgos derivados de la definición y alcance de precios en la oferta

Un inadecuado análisis del alcance del proyecto (incluidas UTEs), de la complejidad de los sistemas y de las tareas técnicas específicas a realizar, así como falta de experiencia previa, podrían ocasionar incorrectas estimaciones de precio y plazos, o una definición insuficiente del alcance y/o a una inadecuada formalización contractual. Asimismo, podrían incluirse cláusulas abusivas, penalizaciones excesivas o no reflejarse adecuadamente las modificaciones de alcance de la oferta, lo que podría derivar en operaciones con rentabilidad menor a la esperada o afectar en el cumplimiento de los requisitos del producto y entregables. Adicionalmente, la existencia de imprecisiones en los requisitos y entregables podría provocar cambios continuos durante la ejecución del proyecto, derivando en la falta de aceptación de entregas, impagos o incluso llegar a la cancelación del contrato por incumplimiento.

Existe igualmente riesgo en los casos en los que el Grupo no sea capaz de entregar la solución comprometida, en los que los alcances ofertados requieran de una mayor asunción de costes de la inicialmente prevista o en los que existan restricciones tecnológicas que impidan cumplir con los plazos y condiciones acordados. Estas circunstancias, podrían dar lugar a pérdidas significativas de rentabilidad y caja en los proyectos afectados, con un impacto potencialmente relevante en la posición financiera del Grupo.

Riesgos derivados de la ejecución de proyecto

Se refiere al incremento de costes respecto a los planificados o retrasos frente al plan inicial del proyecto debido, entre otros motivos, a: situaciones de fuerza mayor, fallos en las labores de coordinación y gestión de los proyectos derivados de la falta de experiencia suficiente de los responsables, una inadecuada planificación de los recursos necesarios, dificultades en la definición de roles y responsabilidades de las personas involucradas, fallos de comunicación, incumplimiento de normas, procedimientos y métodos, así como posibles deficiencias en los sistemas de la gestión de proyectos de la Sociedad.

Asimismo, desviaciones en la ejecución de un proyecto podrían dar lugar a penalizaciones contractuales e incluso a la cancelación de ciertos proyectos. Dichas situaciones podrían afectar negativamente a la reputación y solvencia comercial del Grupo, no solo frente al cliente afectado sino también respecto de otros clientes de los mismos u otros sectores y geografías donde el Grupo opera. En cualquier caso, ningún proyecto representa más del 10% de los ingresos de la Sociedad

La Sociedad realiza análisis continuos de la rentabilidad esperada a futuro de los proyectos en ejecución, utilizando la mejor información disponible en cada momento, lo que podría dar lugar a provisiones significativas cuando, como resultado de dichos análisis, se prevea una mayor asunción de costes de los inicialmente previstos.

Adicionalmente, la Sociedad lleva a cabo revisiones periódicas de su cartera de proyectos, identificando aquellos cuyo desarrollo actual presente indicios de posibles pérdidas, y dotando las provisiones correspondientes a medida que estas se identifican.

Finalmente, los contratos que el Grupo suscribe con sus clientes, contienen habitualmente disposiciones diseñadas para limitar su responsabilidad por daños causados o por defectos o errores en sus productos o servicios. No obstante, no se puede garantizar que estas disposiciones protejan al Grupo en todos los casos y de forma eficaz frente a reclamaciones legales, ni que, en su caso, los seguros de responsabilidad puedan cubrir todos los costes que se deriven de tales reclamaciones.

Riesgos relacionados con el cliente

La falta de conocimiento del cliente o la existencia de organizaciones complejas o inestables puede dificultar una adecuada gestión de la relación, dando lugar a exigencias de alcances adicionales, falta de aceptación del producto o servicio, escasa implicación del cliente, retrasos en actividades necesarias para el proyecto o expectativas superiores a las contractualmente acordadas. Estas situaciones pueden derivar en retrasos en la ejecución del proyecto, penalizaciones, costes adicionales, falta o retraso en los pagos, pérdida de contratos e insatisfacción del cliente.

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

Riesgo de calidad de los productos y servicios

La ausencia de instrumentos adecuados de aseguramiento y control de la calidad de los productos y servicios a lo largo de todas las fases de su producción podría dar lugar a la detección tardía de desviaciones, lo que incrementaría los costes asociados al proyecto al requerir trabajos adicionales o dar lugar a incumplimientos contractuales. Adicionalmente, la falta de gestión sistemática de la calidad podría limitar la capacidad de la organización para evitar la reiteración de errores conocidos, dificultando la implantación de procesos de mejora continua y afectando negativamente a la calidad final de los productos y servicios entregados y la reputación de la Sociedad.

Riesgo derivado de la integración en Uniones Temporales de Empresas, o los propios de consorcios y asociaciones

La Sociedad opera con unas 75 Uniones Temporales de Empresas (UTE) en distintas geografías (principalmente España). La realización de proyectos en UTEs o Asociación implica riesgos que podrían materializarse por un incorrecto reparto de responsabilidades, por falta de capacidad de los asociados, por falta de solvencia de los mismos que implique al Grupo a asumir sus compromisos operativos. Asimismo, si los socios o partícipes de dichas UTEs no atienden puntualmente las obligaciones contractuales, sería el Grupo quien debería cumplir con las obligaciones derivadas de los citados contratos, en virtud de la responsabilidad solidaria e ilimitada de los miembros de la UTE frente a terceros.

Asimismo, habida cuenta de que una parte relevante de la actividad de la Sociedad se desarrolla en el sector de las Administraciones Públicas, el Grupo acude a licitaciones de forma frecuente agrupada en UTEs. En este contexto, existe el riesgo de que la integración del Grupo en una UTE con el propósito de acudir a una licitación llegue a ser considerado por los organismos de competencia (en concreto la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) como una forma de encubrir, bajo la apariencia legal de la UTE, la existencia de conductas colusorias, y, en particular, en aquellos supuestos en que el acuerdo de integración entre los miembros de la UTE no esté debidamente justificado desde el punto de vista empresarial o contemple pactos que tengan por objeto o efecto el falseamiento de la competencia.

Por otra parte, el Grupo participa en ocasiones en consorcios donde su participación es minoritaria, quedando por consiguiente expuesto al riesgo de modificaciones en condiciones y/o alcances de estos proyectos.

Entre otros riesgos relacionados con la gestión de proyectos se encuentran los riesgos derivados de daños en activos físicos, de insuficiente cobertura de seguros y riesgos asociados al negocio de espacio derivados de su especificidad técnica.

Riesgos relacionados con la Productividad

Riesgo relacionado con la eficiencia productiva

La falta de eficiencia/eficacia de los procesos de fabricación o desarrollo de software (p.ej. interrupciones por falta de información o de materiales, poca capacidad de flexibilidad en la gestión de recursos/ pirámides, posibles averías o adopción insuficiente de nuevas tecnologías) o de los procesos de soporte del Grupo (p.ej. por baja captación de sinergias o falta de estandarización de procesos) podría derivar en impactos negativos, principalmente sobrecostes y retrasos en las entregas, para la Sociedad.

Riesgo de la estrategia y planificación de recursos

Una inadecuada estrategia de gestión de recursos, mayores costes de mano de obra sobre lo previsto, rigidez laboral, falta de estrategia de subcontratación o una planificación poco eficiente que no consiga acompañar las necesidades de recursos con su disponibilidad, podría generar impactos negativos por sobrecostes y pérdidas de oportunidad de contratación.

A su vez, la rentabilidad de algunos de los negocios del Grupo requiere una gestión activa de las pirámides de profesionales existentes en el Grupo, circunstancia que en muchas ocasiones queda limitada o bien por la capacidad financiera de la Sociedad, o bien por regulaciones laborales específicas en ciertos países.

Entre otros riesgos relacionados con la productividad se encuentran los derivados de una inadecuada estrategia de suministro de materiales y de almacenes.

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

Riesgos relacionados con la seguridad de la Información

Riesgo de seguridad de la información

El grupo está expuesto a vulnerabilidades y amenazas por el uso habitual de tecnologías y sistemas de información en el desarrollo de sus actividades y por los sectores en los que opera. Ataques deliberados de terceros podrían comprometer u ocasionar la pérdida de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información en los sistemas, así como daños en los mismos, con el consiguiente impacto negativo sobre el Grupo. Se entiende como ciberriesgo la materialización de amenazas que ponen en riesgo la información que es procesada, almacenada y transportada por los sistemas de información que se encuentran interconectados.

Durante el ejercicio se registraron ciberataques que fueron identificados y bloqueados gracias a los procesos y sistemas de detección y respuesta existentes, evitando que se produjeran incidentes con impacto crítico para la compañía.

Riesgo relativo a la disponibilidad de los sistemas

La falta o la reducción de disponibilidad de los sistemas del Grupo o que dan soporte a terceros, podría generar retrasos o interrupción de los procesos, pudiendo dificultar la consecución de los objetivos, poner en una posición de desventaja competitiva o afectar a la imagen del Grupo.

Riesgos relacionados con los procesos de soporte

Riesgo de gestión de proveedores

La creación de relaciones a largo plazo con los proveedores de la Sociedad constituye un factor clave para el desarrollo con éxito del negocio del Grupo. Sin embargo, una mayor dependencia de alguno de estos proveedores en las operaciones del Grupo podría redundar en una reducción de la flexibilidad del mismo para hacer frente a circunstancias adversas inesperadas que pudieran sobrevenir por parte de dichos proveedores, así como en una reducción de su poder de negociación. Asimismo, en caso de que se produjeran prácticas inadecuadas por parte de alguno de los participantes en la cadena de suministro, el Grupo podría verse afectado, entre otros, por contingencias legales, financieras, operativas o daños en su imagen.

Asimismo, entre otros riesgos relacionados con los proveedores se pueden mencionar, problemas de calidad, retrasos, riesgos relacionados con la concentración geográfica de proveedores críticos, interrupciones de la cadena de suministro, escasez de materiales, falta de capacidad de entrega por parte de proveedores especializados o riesgos asociados a la obsolescencia tecnológica, lo que podría suponer una desviación en el periodo de ejecución de los proyectos, afectando negativamente los resultados del Grupo.

En su vertiente social, implica no disponer de proveedores a través de procedimientos de negocio que garanticen compras sostenibles y con criterios sociales y ambientales, la promoción de compras a proveedores locales y la transparencia e igualdad de condiciones y oportunidades para los diferentes ofertantes. Esto podría generar pérdida de oportunidades e impactos negativos en la reputación además de suponer una vulneración de los Derechos Humanos

Entre otros riesgos de soporte se encuentran: el riesgo de no tener un adecuado el posicionamiento de la marca, riesgo de relación con inversores y con grupos de interés, errores en procesos de soporte, el derivado de las relaciones con sindicatos, patronal y empleados y el relacionado con la seguridad y salud.

Riesgos de Personal Clave

Riesgo relativo a la Rotación No Deseada

Alta rotación no deseada del personal clave debido a políticas de compensación, beneficios o retención no atractivas respecto a las nuevas formas de trabajo, a una gestión ineficaz del desarrollo profesional, la alta competitividad en el sector u otras causas que mermen la capacidad de retención de los empleados, podrían generar pérdida de conocimiento e innovación, impactando negativamente en la generación de oportunidades de valor y de negocio, sobrecostes (incremento de costes de captación) e impacto negativo en la reputación (clientes y trabajadores).

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

Durante 2025, la rotación no deseada en el Grupo ha sido de un 9,20%

Riesgo derivado de la escasez de talento

Los sectores en los que opera el Grupo se caracterizan por un alto grado de especialización, debido a la alta tasa de innovación y a cambios tecnológicos constantes, lo que requiere que el Grupo cuente en todo momento con profesionales altamente cualificados y dotados del know-how específico para el desarrollo de sus proyectos de alta componente tecnológica. La falta de disponibilidad de talento podría dificultar la correcta ejecución de los proyectos, generar retrasos, incrementar los costes operativos, afectar a la calidad de los entregables y limitar la capacidad del Grupo para competir y crecer en determinados mercados.

Entre otros riesgos relacionados con el personal clave se encuentran el derivado de falta de capacitación en aspectos clave y la gestión de la diversidad e inclusión.

Riesgo Reputacional

El riesgo reputacional se define como la probabilidad de eventos negativos, opiniones y percepción del público, que afectan de manera adversa a los ingresos, la marca, el respaldo y la imagen pública del Grupo.

Es un riesgo transversal y se considera un riesgo con relación e interdependencia con otros riesgos.

La reputación del Grupo está vinculada a riesgos operativos como la calidad y seguridad de los productos, la satisfacción de los clientes, la seguridad de la información, la seguridad y salud de los trabajadores, la gestión de las personas y la subcontratación, así como otro tipo de riesgos relacionados con el cumplimiento normativo, como son la integridad, la responsabilidad legal y el buen gobierno corporativo.

Aunque el Grupo haya adoptado medidas de control interno destinadas a mitigar estos riesgos, sigue expuesto a otros factores que no haya podido prever y controlar internamente, a factores ajenos a su estructura empresarial y a que la conducta de ciertos miembros del Grupo pudiese afectar a su imagen. En caso de producirse, cualquiera de estas situaciones podría afectar negativamente a la marca del Grupo y por ende a su capacidad para mantener su posición competitiva en los mercados en los que opera.

Riesgos de sostenibilidad

Son los riesgos y las oportunidades de carácter ambiental, social, y de gobierno corporativo con capacidad para afectar al Grupo. Son elementos clave para evaluar la sostenibilidad, la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible [ODS] y el impacto ético desde un punto de vista de la inversión en una compañía.

El Grupo ha realizado una identificación de los riesgos de cumplimiento, financieros, operativos y estratégicos más relevantes que están relacionados con la sostenibilidad. Asimismo, Indra participa en diversos índices de reconocido prestigio: Dow Jones, MSCI, FTSE4Good y Bloomberg Gender-Equality Index [GEI]. Para más información, véase el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad.

(D) RIESGOS DE CUMPLIMIENTO

- Riesgos de cumplimiento legislativo, regulatorio y fiscal

Como parte de su actividad ordinaria, la Sociedad está expuesta a litigios y reclamaciones, ya sean de trabajadores, subcontratistas, terceros, proveedores, autoridades tributarias, organismos de competencia, o clientes, entre otros. La incertidumbre acerca del resultado de los litigios y reclamaciones conlleva el riesgo de que un resultado negativo afecte de manera adversa al negocio y a la reputación de la Sociedad, así como a sus resultados o a su situación financiera, económica o patrimonial.

La Sociedad realiza un proceso de cuantificación y cualificación de dichos riesgos de forma recurrente basado en la mejor información disponible en cada momento. Existe un riesgo de que dicho impacto pueda ser infra-estimado o que sucedan acontecimientos que hagan que la cualificación y cuantificación de un litigio o reclamación cambie de forma significativa con un impacto superior al inicialmente previsto.

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

La Sociedad provisiona el 100% del importe de los procedimientos en los que es parte demandada y cuyo riesgo de ocurrencia ha sido calificado como “probable” (i.e., el riesgo de que la Sociedad reciba una sentencia desfavorable es superior a un 50%). Para mayor detalle respecto a los procedimientos y litigios en curso que afectan a la Sociedad, ver nota 20.

Dado que la Sociedad opera en diversos países, se encuentra expuesta al cumplimiento de distintas legislaciones y normas aplicables: (i) de cada uno de los mercados en los que desarrolla su actividad; (ii) de la Unión Europea; y (iii) de las obligaciones derivadas de tratados internacionales, así como sus posibles modificaciones futuras.

Entre los principales riesgos de incumplimiento normativo que pueden afectar de manera significativa al negocio de la Sociedad se encuentran los que emanan de sus actividades ordinarias, así como aquellos que derivan de medidas nacionales e internacionales de prevención de delitos y el fraude. Además, cabe resaltar las normativas de carácter regulatorio de cada país que, en el caso de su incumplimiento, pueden dar lugar a la imposición de sanciones.

Asimismo, las consecuencias jurídicas derivadas de un hecho tipificado en una norma penal (o asimilable a la penal), cometido en nombre o por cuenta, y en beneficio directo o indirecto de la persona jurídica, que podrían provocar sanciones económicas y/o comerciales (por ejemplo: multas, interrupción de la actividad, inhabilitación para contratar con las administraciones públicas, daño reputacional, y en los casos más graves incluso la disolución de la persona jurídica).

Por otro lado, la actividad de la Sociedad se encuentra sujeta a la legislación tributaria de cada país, así como a los tratados de doble imposición fiscal entre los distintos países en que opera, debiendo, por lo tanto, cumplir con cada una de las modificaciones que se sucedan en relación con dichos cuerpos normativos. En materia de beneficios fiscales a favor de la Sociedad, las potenciales reformas fiscales en los países en que opera pueden dar lugar a la cancelación de dicho beneficio, resultando todo ello en costes adicionales para la Sociedad, y afectando, por lo tanto, de manera adversa al negocio y a su posición financiera.

Debe advertirse, asimismo, sobre los efectos derivados de los cambios legislativos en la normativa tributaria española, los cuales pueden tener efectos en los resultados como consecuencia de eventuales ajustes en la partida correspondiente a impuestos diferidos a los distintos tipos impositivos, o de limitaciones de deducciones, así como en los flujos de efectivo, como consecuencia de la necesidad de anticipar pagos y diferir recuperaciones de créditos fiscales.

• Riesgo de incumplimiento de recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo

El posible incumplimiento de las recomendaciones y mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo o la no alineación con las expectativas de los inversores y proxy advisors podría llevar a que los accionistas no aprueben o presten suficiente apoyo a las propuestas de acuerdos que se le sometan a la Junta General de Accionistas por el Consejo o a una pérdida de confianza de los grupos de interés.

En su vertiente social, la falta de comunicación y de reporte adecuado podrían impactar en las relaciones de confianza y compromiso con los grupos de interés.

• Riesgo de Regulación Laboral y de Seguridad Social

Una inadecuada gestión administrativa del personal en materia Laboral y de Seguridad Social (p.ej. cesión ilegal de trabajadores), el incumplimiento de obligaciones con las administraciones del ámbito de la Seguridad Social en los países donde opera la Sociedad o modificaciones en la regulación en las distintas geografías y mercados en los que opera, podrían conllevar: (i) mayores costes y/o pérdidas de ingresos por la necesidad de adecuación operativa a dicha normativa, (ii) ocasionar el incumplimiento de las normas y los criterios establecidos por los tribunales, (iii) suponer contingencias económicas y/o legales significativas entre el Grupo y sus trabajadores, las asociaciones sindicales y el Estado, así como una

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

posible inhabilitación para contratar con las administraciones públicas o (iv) suponer una vulneración de los derechos humanos.

En este sentido, la Sociedad opera en mercados con regulaciones específicas para ciertos colectivos de profesionales (por ejemplo, la legislación laboral brasileña relativa a profesionales de empresas subcontratadas) que pueden implicar riesgos y contingencias laborales significativas. Aun cuando la Sociedad mantiene una política de recursos humanos homogénea, es inevitable tener que adaptarse a las situaciones locales de cada país, lo que puede llevar a situaciones de riesgo relacionadas con dichas legislaciones.

- Riesgos relativos a la propiedad intelectual e industrial

El incumplimiento de la legislación vigente en materia de derechos de Propiedad Intelectual o Propiedad Industrial por parte del Grupo podría conllevar sanciones o indemnizaciones.

- Riesgo de integridad

El incumplimiento de las políticas internas del Grupo (incluido el Código Ético) por parte de los empleados o terceros, deficiencias en la detección, vigilancia o adopción de medidas ante el acoso, así como el uso no ético de la tecnología (p.ej. algoritmos que puedan provocar algún tipo de discriminación, uso de bases de datos con sesgos), podrían incurrir en vulneración de los Derechos Humanos, tener un impacto negativo en la reputación e imagen de la Sociedad frente a sus grupos de interés además de impactos económicos y de sostenibilidad entre otros.

- Riesgo de Medioambiente

Una gestión inadecuada de los aspectos medioambientales asociados a las actividades productivas podría ocasionar un daño directo al medioambiente y/o a las personas.

También podría suponer el incumplimiento de la normativa medioambiental con el consiguiente riesgo de sanciones y responsabilidades legales.

- Riesgo de Comercio Internacional

El incumplimiento de las legislaciones vigentes en Comercio Internacional en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones internacionales.

- Riesgo de Competencia

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de competencia en cualquier país en el que opere el Grupo podría conllevar sanciones económicas y/o comerciales (por ejemplo: multas, prohibición de contratar con las administraciones públicas y/o daño reputacional).

- Incumplimiento en materia de calidad y seguridad de los productos

El incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en materia de seguridad de los productos y servicios podría afectar al nivel de calidad ofrecida al cliente y suponer sanciones económicas para la Sociedad y pérdida de reputación.

- Riesgo relativo a la protección de datos

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos tanto a nivel de Grupo como en el ámbito de sus operaciones, podría suponer sanciones económicas, pérdida de reputación o vulneración de los derechos humanos.

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

- **Riesgo de incumplimiento de normativa de inteligencia artificial**

El incumplimiento de la normativa vigente en materia de inteligencia artificial tanto a nivel Compañía como en el ámbito de las operaciones, podrían suponer, entre otras sanciones económicas para la Compañía o vulneración de los derechos humanos.

- **Riesgo de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo**

El incumplimiento de la normativa vigente aplicable en materia de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo por, entre otros, disponer, ocultar o encubrir bienes o fondos propios o de tercero procedentes de una actividad criminal o de otro origen ilícito, y financiar grupos terroristas o cometer cualquier otro delito de terrorismo, podría conllevar impactos económicos negativos y daño reputacional.

6. Impactos e incertidumbres de ámbito global y geopolítico

Guerra de Ucrania

La guerra iniciada con la invasión de Ucrania por parte de Rusia en 2022 ha tenido un gran impacto geopolítico de alcance global, con especial repercusión en Europa. La situación actual del conflicto continúa siendo de estancamiento y elevada incertidumbre sobre su desenlace futuro. Los intentos de terceros países por fomentar conversaciones de paz o una tregua duradera, hasta ahora no han dado fruto.

Debido a la guerra en Ucrania, Europa ha experimentado un cambio de paradigma en relación a su autonomía en Defensa. Este se ha visto propiciado, entre otros motivos, por la reiterada petición de EEUU hacia los países europeos de la OTAN para que asuman una mayor responsabilidad sobre su propia Defensa. En la cumbre de la OTAN de junio de 2025 se aprobó un nuevo objetivo de gasto en Defensa para 2035, equivalente al 5% del PIB. El 3,5% será gasto en Defensa de acuerdo con la definición OTAN, con el 1,5% restante destinado a la protección de infraestructuras críticas, ciberseguridad, resiliencia y el refuerzo de la base industrial de Defensa.

Por su parte, España ha reafirmado su compromiso con los objetivos de capacidades establecidos en la Alianza, aunque espera alcanzarlos con un nivel de gasto inferior. En concreto, España ha puesto en marcha 31 nuevos programas para alcanzar el 2% del PIB en Defensa ya en 2025. En este contexto, las perspectivas de Indra en el negocio de Defensa y Seguridad para los próximos años son muy positivas. En lo que respecta al impacto directo del conflicto en Indra, la compañía cesó sus operaciones en Rusia y Ucrania al inicio del mismo. No obstante, la compañía no contaba con operaciones relevantes en ninguno de estos países.

Nuevo ciclo político en EEUU

El nuevo mandato de Trump iniciado en enero de 2025 ha marcado el comienzo de un nuevo ciclo político en EEUU, desencadenando cambios relevantes en su política exterior y económica. Uno de los elementos más destacados es la nueva política arancelaria, donde se han renegociado acuerdos con distintos países y bloques económicos, buscando condiciones más favorables para EEUU en los intercambios con aquellos países con los que existe un déficit comercial relevante.

El giro en la política exterior y económica estadounidense ha llevado a los gobiernos europeos a replantearse tanto su estrategia comercial como su enfoque en materia de Defensa y Seguridad. El Gobierno de EEUU ha sido el principal impulsor de la aprobación del nuevo compromiso de gasto en Defensa de la OTAN [5% del PIB], con el objetivo de que los países europeos asuman una mayor responsabilidad sobre su propia Defensa.

Indra monitoriza la situación para poder tomar las medidas necesarias a su alcance y adaptarse a los distintos cambios que vayan sucediendo. En todo caso, se estima que el impacto para la compañía de potenciales nuevos aranceles entre EEUU y la Unión Europea sería limitado.

Conflictos en Oriente Medio

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

El ataque terrorista de Hamás sobre Israel en octubre de 2023 reavivó un conflicto latente en la región desde hace décadas. La firme respuesta de Israel sobre la Franja de Gaza ha generado rechazo por parte de diversos países europeos, entre ellos España. En concreto, España ha decretado un embargo al comercio con Israel de material de Defensa y de doble uso.

Adicionalmente, el conflicto ha tenido repercusión en toda la región durante varios años, con enfrentamientos entre Israel y la milicia Hezbollah en el Líbano, así como la disrupción en las rutas marítimas que atraviesan el Canal de Suez, debido al riesgo de ataque de las milicias hutíes. Otra de las ramificaciones del conflicto han sido los episodios de enfrentamiento directo entre Israel e Irán, que incluso han contado con una implicación directa de EEUU, tanto en el plano militar como en el diplomático.

Tras la mediación de varios países, en octubre de 2025 se alcanzó un alto el fuego entre Israel y Hamás. El acuerdo ha permitido recuperar parcialmente la estabilidad en la región, facilitando el retorno a la normalidad en las rutas marítimas comerciales, con el consiguiente impacto positivo para el comercio de mercancías entre Europa y Asia.

Desde Indra no identificamos hasta la fecha un impacto significativo en nuestra actividad, pero continuaremos monitorizando la situación de cara a posibles afectaciones a nuestra cadena de suministro. Antes de la entrada en vigor en España de la prohibición del comercio de material de Defensa y de doble uso con Israel, Indra apenas utilizaba proveedores israelíes, contando con alternativas suficientes para no ver afectada su cadena de suministro.

Tipos de interés

Durante el ejercicio 2025, el entorno de tipos de interés ha continuado caracterizándose por un elevado grado de incertidumbre, en un contexto condicionado por factores macroeconómicos y geopolíticos. Las decisiones de política monetaria adoptadas por los principales bancos centrales han seguido estando estrechamente vinculadas a la evolución de la inflación y del crecimiento económico, así como a los riesgos derivados del contexto internacional.

A lo largo del ejercicio, las expectativas de mercado respecto a la evolución futura de los tipos de interés han mostrado variaciones relevantes, reflejando la sensibilidad de dichas expectativas a la información económica disponible y a los acontecimientos geopolíticos. En este escenario, no resulta posible anticipar con precisión el nivel en el que se situarán los tipos de interés en el medio plazo.

Indra continúa monitorizando de forma permanente la evolución de los mercados financieros y gestiona su estructura de financiación conforme a las políticas internas aprobadas, con el objetivo de mantener un perfil financiero equilibrado y una adecuada gestión del riesgo de tipo de interés, sin que se hayan producido incidencias significativas durante el ejercicio derivadas de la evolución de los tipos de interés.

Incertidumbre en materia de regulación de sostenibilidad

A raíz de la publicación del Informe Draghi 2024 sobre la competitividad de la UE, en el que se alertaba de la sobrecarga normativa en materia de sostenibilidad que enfrentaban las empresas europeas, la Comisión Europea ha iniciado en 2025 un proceso de revisión y simplificación de su marco regulatorio en este ámbito.

En concreto, la aprobación del Paquete Ómnibus I en febrero de 2025 supone la modificación y el aplazamiento de las obligaciones impuestas por tres de las normativas clave, la Directiva sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés), la Directiva sobre Diligencia Debida en sostenibilidad corporativa (CSDDD) y el Reglamento de la Taxonomía verde de la UE para actividades sostenibles, generando una notable incertidumbre en el reporte no financiero de las compañías europeas.

En España, al no haberse finalizado el proceso legislativo de transposición de la CSRD al ordenamiento jurídico español en el momento en el que aparece el Paquete Ómnibus I, se prevé la modificación del anteproyecto de ley en el que se estaba trabajando para alinearse con los cambios introducidos por el Paquete Ómnibus. Por lo tanto, sigue vigente la normativa española previa de reporte (Ley 11/2018 sobre Estado de Información No Financiera).

Más allá del contexto de incertidumbre normativa y que afecta especialmente al reporte, Indra considera la sostenibilidad como un pilar transversal dentro de su Plan Estratégico “Leading the Future” y continúa avanzando en la implementación de su Plan ESG con horizonte temporal 2024-2026.

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

7. Estructura de capital

Al 31 de diciembre de 2025, el capital suscrito y desembolsado de la Sociedad es de 35.330.880,40 €, dividido en 176.654.402 acciones ordinarias de 0,20 € de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta.

Todas las acciones constitutivas del capital social están admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao, cotizan en el Mercado Continuo, y están incluidas en el índice selectivo IBEX-35, siendo su cotización al cierre del ejercicio de 48,54 euros (17,08 euros al cierre del ejercicio 2024). La cotización media del último trimestre del ejercicio 2025 y 2024 ascendió a 46,06 euros y 16,74 euros por acción respectivamente.

Los accionistas principales de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2025, con participación superior al 3%, son: SEPI (28%); Advanced Engineering and Manufacturing, S.L.(14,30%); Sapa Placencia (7,944%), Joseph Oughourlian (7,239%); David E. Shaw (3,51%) y T.Rowe Price Associates, Inc (3,05%). Para mayor detalle, véase nota 17 de las Cuentas Anuales.

8. Remuneración al accionista

En sesión celebrada el 25 de febrero de 2026, el Consejo de Administración de Indra, acordó proponer a la próxima Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo en efectivo de 0,30 € brutos por acción, con cargo a los beneficios del ejercicio 2025.

La propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2025 en las sociedades del Grupo, ha sido formulada por sus respectivos Administradores y está pendiente de aprobación por las correspondientes Juntas Generales de Accionistas/Socios.

9. Derivados

La Sociedad lleva a cabo una política de gestión activa de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de cambio, mediante la contratación de coberturas e instrumentos derivados con entidades financieras.

10. Acciones Propias

Haciendo uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas, la Sociedad Dominante posee directamente al 31 de diciembre de 2025 un total de 1.394.510 acciones por importe de 65.158 m€. Para mayor detalle véase la nota 17 de la memoria.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad adquirió en Bolsa 16.907.789 acciones propias (9,57 % % títulos s/ capital social) y (6,71 % s/volumen anual) y vendió 16.263.809 acciones propias (9,21 % % títulos s/ capital social) (6,46 s/volumen anual). Para mayor detalle en relación al movimiento de acciones durante el ejercicio 2025 véase la nota 17 de la memoria.

Indra Sistemas, S.A.
Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025

11. Informe Anual de Gobierno Corporativo

De conformidad con lo previsto en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital el Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte integrante del Informe de Gestión Consolidado y se incluye en una sección separada. Dicho informe ha sido elaborado conforme al modelo aprobado por la Circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 3/2021 de 28 de septiembre y puede consultarse en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) a la que se ha remitido por la Sociedad y en la web corporativa (www.indragroup.com).

12. Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros

De conformidad con lo previsto en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital el Informe Anual de Remuneraciones de los consejeros forma parte integrante Informe de Gestión Consolidado y se incluye en una sección separada. Dicho informe ha sido elaborado conforme al modelo aprobado por la Circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 3/2021 de 28 de septiembre y puede consultarse en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) a la que se ha remitido por la Sociedad y en la web corporativa (www.indragroup.com).

13. Información de Sostenibilidad

El Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad forma parte, como anexo, del Informe de Gestión Consolidado y, por lo tanto, se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de Gestión, habiendo sido formulado por el Consejo de Administración junto con el Informe de Gestión en su sesión de 25 de febrero de 2026. Dicho Informe de Sostenibilidad incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, y el impacto de su actividad respecto a, al menos, cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, entre otros. El Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad puede consultarse también en la web de la compañía (www.indragroup.com).

14. Acontecimientos Posteriores al Cierre

- Con fecha 10 de Diciembre de 2025, el Consejo de Administración acordó por unanimidad que una potencial operación entre Indra Group y Escribano Mechanical and Engineering, S.L.U., es coherente con la estrategia de Indra Group. Este acuerdo no supone ni anticipa la aprobación de ninguna operación. Tampoco condiciona ninguna clase de fórmula que se pudiese llegar a adoptar ni ninguno de sus términos económicos, que aún no han sido valorados por el Consejo de Administración. Tras este acuerdo, la Compañía y sus respectivos equipos y órganos sociales han continuado con el análisis de otros aspectos relevantes de la potencial operación sin que a la fecha exista ningún compromiso ni acuerdo con respecto a la mencionada operación.”
- Durante el mes de enero de 2026 la Sociedad ha recibido 1.865.100 miles de euros correspondientes a los programas PEM, publicados en varios R.D. de septiembre, octubre y noviembre, que regulan la concesión directa de préstamos para programas especiales de modernización industrial en los ámbitos terrestre y aéreo del Ministerio de Industria y Turismo. En este contexto, el Ministerio concede a las entidades de Indra Group anticipos reembolsables en forma de préstamo, con tipo de interés cero, fijo y no revisable, y sin exigencia de garantías, salvo en casos excepcionales.

**Informe de gestión correspondiente
al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025**

Estos anticipos funcionan, en la práctica, como financiación adelantada para la ejecución de los proyectos, ya que la devolución al Tesoro está asegurada por el contrato entre Indra y el Ministerio de Defensa. Además, el calendario de reembolso está alineado con los cobros del proyecto, y se prevé la compensación automática de flujos, evitando salidas efectivas de tesorería para la devolución del préstamo.

- El 25 de febrero el Consejo de Administración de Indra acordó proponer a la próxima Junta General de Accionistas la distribución de un dividendo en efectivo de 0,30 € brutos por acción, con cargo a los beneficios del ejercicio 2025, a abonar en julio de 2026.
- Con fecha posterior al cierre Indra Group ha tenido conocimiento del siguiente litigio:
 - Recurso contencioso-administrativo presentado por Santa Bárbara:

Procedimiento judicial iniciado por Santa Bárbara Sistemas, S.A. (“Santa Bárbara”) ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo contra el Real Decreto 915/2025, centrado en impugnar diversos preceptos del régimen de concesión directa de préstamos para programas de modernización y, específicamente, el artículo 3.1 letras e) y f) relativos a las PEM de Fabricación Avanzada en movilidad terrestre sostenible II, ATP Cadenas [adjudicado a la UTE formada por INDRA SISTEMAS, S.A. y ESCRIBANO MECHANICAL &ENGINEERING, “UTE CADENAS”) y PEM de Fabricación Avanzada en movilidad terrestre sostenible II, ATP Ruedas [adjudicado a la UTE formada por INDRA SISTEMAS, S.A. y ESCRIBANO MECHANICAL &ENGINEERING, “UTE RUEDAS”), junto con otras disposiciones y anexos del propio real decreto.

Además, Santa Bárbara ha solicitado la suspensión de la vigencia de los preceptos impugnados a través de una medida cautelar. Por su parte, los demás interesados cuya personación ya ha sido admitida en el procedimiento, se encuentran a la espera de que se les conceda plazo para oponerse.

A la fecha y dado el estado en el que se encuentra el procedimiento, no es posible realizar una valoración del riesgo que puede conllevar el mismo, no obstante, la Sociedad estima, que el impacto que pueda tener en los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2025 no es material.

Los abajo firmantes en relación con el Informe financiero anual correspondiente al ejercicio 2025 declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento: las Cuentas Anuales individuales de Indra Sistemas, S.A. han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor; y el Informe de Gestión individual, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Firma

Presidente

D. Ángel Escribano

Vicepresidente

Dña. Virginia Arce

Consejero Delegado

D. José Vicente de los Mozos

Vocales

Dña. Belén Amatriain

D. Jokin Aperribay

Dña. María Teresa Busto

D. Antonio Cuevas

Dña. María Aránzazu Díaz-Lladó

D. Javier Escribano

Dña. Eva María Fernández

D. Pablo Jiménez de Parga

D. Juan Moscoso del Prado

D. Josep Oriol Piña

D. Miguel Sebastián

D. Bernardo Villazán

Las presentes Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Indra Sistemas, S.A. correspondientes al ejercicio 2025 han sido formulados por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 25 de febrero de 2026. La presente diligencia es firmada, de conformidad con lo establecido en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, por todos los consejeros.

Madrid, 25 de febrero de 2026